BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 14
de octubre de 2005

Año CXIII
Número 30.759

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACEROS BOEHLER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 1153 del 30-09-2005, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 30-06-2005, en la cual se resolvió Aumentar el Capital Social de $ 5.000.100 a $ 13.512.529 y modificar los Artículos 4° y 9° del Estatuto Social. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1183 del 30-09-2005.

Escribano - Enrique Maschwitz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2005. Número: 051011379636/B. Matrícula Profesional N°: 3731.

N° 75.601

AGROMANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 23 de agosto de dos mil cinco ha resuelto modificar el artículo 9° del Estatuto Social, el que ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo Noveno: Antes de tomar posesión de sus cargos, los Directores deberán constituir a la orden de la Sociedad una garantía por el buen desempeño de sus funciones, en cumplimiento del artículo 256 de la ley 19.550 (t.o.). La garantía así prevista deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositadas en entidad financiera o caja de valores, fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil, por el importe y demás condiciones establecidas por la Inspección General de Justicia". Fabiana A. Sinistri. Autorizada por Acta de Asamblea N° 48, celebrada el 23 de agosto de 2005.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/05. Tomo: 66. Folio: 625.

N° 48.673

AIRLAID CORPORACIÓN INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 17 de junio de 2005, se decidió en forma unánime el cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires y de sede social, fijando el mismo en la calle 2 lote 1 fracción VIII del Parque Industrial Pilar Provincia de Buenos Aires. Asimismo y con motivo del cambio de jurisdicción, se resolvió en forma unánime reformar el artículo primero del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Bajo la denominación AIRLAID CORPORACIÓN INDUSTRIAL S.A. queda constituida una sociedad anónima, que tiene su domicilio en la Provincia de Buenos Aires." Marcos Clariá. Autorizado Por Escritura Pública N° 1193 del 3/08/05.

Abogado - Marcos Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/05. Tomo: 84. Folio: 671.

N° 48.678

ALARFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Guillermo Rodolfo Alari, argentino, nacido el 29/06/47, casado en segundas nupcias con Adriana Marcela Sole, L.E. 5.259.058, CUIT 20-5259058-3, comerciante; y Adriana Marcela Sole, argentina, nacida el 08/02/61, casada en primeras nupcias con Guillermo Rodolfo Alari. D.N.I. 14.491.343, CUIT 23-14491343-4, docente, ambos con domicilio real en la calle Rivadavia 3150, Saladillo, Provincia de Buenos Aires; Fecha: 05/10/05; Denominación: "ALARFIN S.A." Domicilio: Lavalle 715 Piso 2 Oficina B Capital. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el interior o exterior de la República, las siguientes actividades: Explotar todo tipo de operaciones o productos relacionados con Tarjetas de Créditos y préstamos personales con entidades financieras en general en forma individual o conjunta y actuar como administradora de Tarjetas de Crédito y otros medios de pago, como tal actuará como entidad de servicios interconectando a las distintas sucursales que formen parte de la cadena de las distintas Tarjetas de Crédito con el sistema de Administración y Procesamiento que oportunamente designe. Podrá ejercer también representaciones, mandatos, agencias, gestión de los miembros y establecimientos adheridos a las distintas cadenas Tarjetas de Crédito y otros sistemas similares, pudiendo realizar actividades anexas, de promoción y comercialización de bienes y de servicios vinculados con este objeto. La sociedad podrá asociarse o consorciarse con otras empresas del país o del exterior a los fines de crear sucursales, delegaciones, o nuevas empresas que utilicen las distintas cadenas de Tarjeta de Crédito, y/o cualquier otra marca propiedad de la sociedad, a los fines de ampliar su mercado interno en la República Argentina y especialmente el mercado de los países de Brasil, Chile y Paraguay. La Sociedad también podrá funcionar como Administrador Fiduciario, conforme lo establece la Ley 24.441 y demás normas aplicables. Asimismo, podrá llevar a cabo las siguientes actividades: a) Consultoría y gestión para el desarrollo, implementación, procesamiento y administración de sistemas y medios de pago, de compra, de crédito y de consumo, propia o de terceros. b) Organización de ventas, promoción, difusión y mercado, de productos financieros, crediticios y de bienes, propios y/o de terceros. c) Distribución postal, encomiendas, y servicios de mensajería. D) Servicios de telecomunicaciones, desarrollos informáticos. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: compuesto mínimo 1 máximo 5, mandato 3 ejercicios. Composición del directorio: Presidente: Guillermo Rodolfo Alari; Director Suplente: Adriana Marcela Sole, ambos con domicilio especial en Lavalle 715 Piso 2 Oficina B Capital. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31 de enero de cada año. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura N° 474 del 05/10/2005.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 058. Libro N°: 051.

N° 75.594

AMALAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 6/10/2005 pasada a escritura pública N° 70 del 6/10/2005 se dispuso la reforma del artículo 3°. Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: la compra, venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, bovinas, ovinas, caprinas y/o porcinas. Sus cueros, lanas y lácteos. Granos, cereales, productos, fruto hortícolas, avícolas, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos y matarifes abastecedor para las especies bovinas, ovinas, caprinas y/o porcinas. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto comercial. Industrial: la preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, furtícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. Servicios: De organización, asesoramiento y atención, agropecuaria. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 70 del 6/10/2005 al folio 134 Registro 563 ante el Escribano Luis Horacio Clementi Matrícula 2680.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. N° Registro: 563. N° Matrícula: 2680. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 162. Libro N°: 17.

N° 46.329

AREA SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

30/9/05; 2) Héctor Daniel Panchu, 6/5/73, DNI 23.371.119, Albeniz 1818, Hurlingham, Prov. Bs. As.; Marcelo Oscar Suárez, 14/3/67, DNI 18.113.818, Macedonio Fernández 5906, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) AREA SALUD S.A.; 4) 99 años; 5) a) fabricación, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de insumos hospitalarios para la prevención, tratamiento y cuidado de la salud humana, para laboratorio radiológico y análisis clínicos, reactivos y drogas para estudios, hemodinamia, medicina nuclear, terapia intensiva, transplante, cirugía cardiovascular, diagnóstico por imágenes; b) equipos de electromedicina, de cirugía de alta complejidad con tecnología robótica, e instrumental quirúrgico para todas las especialidades de la medicina actual o por crearse en el futuro; 6) $ 12.000, acciones $ 1, cada una; 7) 30/9; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Alfonsina Storni 3680, Cap. Fed.; 10) Presidente: Marcelo Oscar Suárez; Director Suplente: Héctor Daniel Panchu, ambos domicilio especial: Alfonsina Storni 3680, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 30/9/05.

Autorizado - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Bue-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

nos Aires. Fecha: 11/10/2005. Número: 416976. Tomo: 64. Folio: 192.

N° 48.479

ARMENTERA

SOCIEDAD ANONIMA
AGRICOLA GANADERA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 30/8/2005 resolvió: a) escindir parte de su patrimonio para la constitución de las sociedades "Nueva Armentera S.A.", "Los Repuntes S.A." y "El Carro S.A."; b) aumentar el capital a $ 1.200.000, y reducirlo a $ 600.000; c) prescindir de sindicatura y adecuar la garantía de los directores a las normas en vigencia. Como consecuencia de ello se reformaron los artículos 4°, 9° y 11° del estatuto. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2776 del 5/10/2005 pasada al folio 11.099 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Ernesto Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 133. Libro N°: 131.

N° 46.362

CINBA S.A. CIA. INTERNACIONAL DE BEBIDAS Y ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia Número 906.878. Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 13 de octubre de 2005, se ha dispuesto el cambio de nombre de la Sociedad, reformándose el Artículo 1° del Estatuto Social, el que queda redactado como sigue: Artículo 1°: La sociedad se denomina Diageo Argentina S.A., anteriormente denominada "CINBA S.A. CIA INTERNACIONAL DE BEBIDAS Y ALIMENTOS" y "Sociedad Anónima para la Elaboración, Importación, Exportación y Venta de Vermouths, Vinos, Bebidas Alcohólicas o no Francesco Cinzano y Compañía Limitada". Jorge Daniel Ortiz, Abogado, Tomo 1, Folio 409 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizado por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 13 de octubre de 2005.

Autorizado - Jorge Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/05. Tomo: 1. Folio: 409.

N° 48.675

COMAU ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta I.G.J. 27/8/1998, N° 8431, L° 2, S.A. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 11/4/2005, los accionistas de COMAU ARGENTINA S.A., con domicilio en Carlos María della Parlera 297, piso 25 Capital, resolvieron: 1) Reducción del capital social por pérdida art. 206 Ley 19.550. Capital social anterior a la reducción: $ 3.617.977. Reducción del capital en la suma de $ 3.592.297. Capital resultante luego de la reducción: $ 25.680. 2) Modificación Art. cuarto: El Capital Social es de $ 25.680 representado por 25.680 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de 1 $ valor nominal c/u y 1 voto por acción. 3) Designar al directorio y por acta de directorio de igual fecha distribuir los cargos: presidente: Cristiano Santiago Argentino Rattazzi; Vicepresidente: Adalberto Carlos Russo; Directores Titulares: Gerardo Bovone; y Celso de Sousa Carmo. Todos constituyeron domicilio especial en la Carlos María della Paolera 299, piso 25, Capital Federal. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari D.N.I. 20.752.467. El autorizado Gonzalo Fernández Ferrari D.N.I. 20.752.467 por escritura N° 460, Folio 1266, Registro 614, Capital.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2005. Número: 051011379846/0. Matrícula Profesional N°: 4806. Folio: 1266.

N° 75.552

COMPAÑÍA WALVIRTON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 19/9/05. Adecuación según artículo 124 L.S.C. y cancelación registral de la Sucursal inscripta en la I.G.J. por el artículo 118, exp. 1.725.665. 1) María Cristina Cuneo Libarona, CUIT 27-05493197-8, argentina, divorciada, comerciante, 10/6/47; y María del Pilar Molina, CUIT 27-23254553-4, argentina, soltera, comerciante, 18/3/73; ambas con domicilio en Av. Quintana 16, C.A.B.A. 2) COMPAÑÍA WALVIRTON S.A. 3) Sede social: Arenales 1384 piso 1° departamento F, C.A.B.A. 4) Duración 99 años. 5) Objeto: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación y administración de inmuebles propios y/o de terceros y la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. Agropecuaria: la explotación directa o indirecta de establecimientos para invernada y cría de ganado, tambos, cabañas y toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas. 6) Capital: $ 870000. 7) Cierre ejercicio: 30/4. 8) Directorio: Presidente: María Cristina Cuneo Libarona, Director Suplente: Mariano Avelino Molina ambos con domicilio en la sede social. Escribano Norberto R. Benseñor, escritura 276 del 19/9/05, Fo. 859, Registro 819, de C.A.B.A.

Escribano - Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2005. Número: 051007379130. Matrícula Profesional N°: 3088.

N° 48.385

CORINTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 23/9/05. Adecuación según artículo 124 L.S.C. 1) Beatriz de Oliveira-Lima, CUIL 27-92517531-0, brasileña, viuda, comerciante, 19/7/30; y Patricia Mouzo, CUIT 27-12282646-0, argentina, casada, abogada, 27/11/55; ambas domiciliadas en Carlos M. de Alvear 3618, Mar del Plata, Pcia. Buenos Aires. 2) CORINTOR S.A. 3) Sede social: Soler 4031 piso 5° departamento 31, C.A.B.A. 4) Duración 99 años. 5) Objeto: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación y administración de inmuebles propios y/o de terceros y la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. Constructora: la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) Capital: $450000. 7) Cierre ejercicio: 31/8. 8) Directorio: Presidente: Carlos Alberto Fittipaldi, Director Suplente: Patricia Mouzo, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribano Norberto R. Benseñor, Escritura 286 el 23/9/05, Fo. 899, Registro 819, de C.A.B.A.

Escribano – Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/05. Número: 051007379131. Matrícula Profesional N°: 3088.

Nº 48.383

COTAPLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura n° 287 del 29/8/2005, al folio 634, Registro 922 de Capital Federal, se adecuó a la legislación nacional por cambio de domicilio la sociedad uruguaya COTAPLAN SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Juan Carlos Pazos Maionano, uruguayo, 56 años, Documento de Identidad uruguayo 1.022.009-2, divorciado, empresario, domiciliado en Manuel Pagola 3033, Montevideo, Uruguay y Edgardo Hugo Palese Mastrangelo, uruguayo Documento de Identidad uruguayo 1.735.140-8, 43 años, soltero, empresario, domiciliado en Uruguay 1734, departamento 502 de Montevideo, Uruguay. Duración 99 años. Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, a las Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital: $12.000. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente: Roberto Daniel Lichtmann argentino, casado, DNI 7.616.775, 56 años, empresario; Directores Suplentes: Tomás Jacobo Lichtmann, argentino, 58 años, casado, DNI 7.602.882, empresario y Raúl Martín Lichtmann, argentino, 61 años, casado, LE 4.436.426, empresario, todos con domicilio especial en el social. Sin sindicatura. Domicilio social: Talcahuano 718, 10° piso, Capital Federal. Autorizado por escritura N° 287, 29/8/2005, folio 634, Registro 922 De Capital Federal: Angel Enrique Moreira, LE 3.901.383.

Certificación emitida por: Esc. Elba Noemí Fernández. N° Registro: 922. N° Matrícula: 3523. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 029. Libro N°: 45.

Nº 46.320

CUENTA ACTIVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cónyuges Eduardo Daniel Fernández Ochoa, argentino, 59 años, DNI 12685308, empresario y Mirta Noemí Colombo, argentina, 58 años, DNI 12463883, empresaria, ambos con domicilio real y especial en Antonino Ferrari 1049 Capital Federal 2) Escritura 172, del 7/10/2005, pasada al Registro 542 de Capital Federal 3) CUENTA ACTIVA S.A. 4) Antonio Ferrari 1049, Capital Federal. 5) Objeto: Financieras: Mediante el otorgamiento de créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, instrumentado a través de bonos, libretas, órdenes de compra, cuentas corrientes mercantiles y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público.- Servicios: la promoción, difusión, creación, compraventa, administración, prestación de servicios y demás actividades relacionadas con la creación, uso y funcionamiento de cuentas mercantiles, de tarjetas de crédito, de débito, de descuento y/o similares, para adquisición de todo tipo de bienes, productos, servicios, fondos, operables mediante sistemas de equipamiento electrónico, mecánicos, manuales o de otro tipo, procesando las cuentas de los clientes. El clearing y/o compensación entre clientes y/o entidades adheridas y/o emitidos en el sistema, para el cumplimiento de tal objeto, efectuar las debitaciones y acreditaciones que correspondan, pudiendo asimismo representar a terceros en los servicios mencionados y/o servicios de otros tipos.- Mandataria: Al ejercicio de representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales: cobranzas en general; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales, relacionados con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12000, 120 acciones, nominativas no endosables de $ 100 cada una. 8) Presidente: Eduardo Daniel Fernández Ochoa: Director suplente: Mirta Noemí Colombo. 3) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros; duración 3 ejercicios prescinde de sindicatura. 10) Cierre ejercicio social 30 de junio. Firma socio Eduardo Daniel Fernández Ochoa autorizado en el instrumento de constitución de la sociedad de fecha 7/10/2005.

Certificación emitida por: Martín Caldano. N° Registro: 542. N° Matrícula: 4843. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 8. Libro N°: 2.

Nº 75.588

DIA DEL CENTENARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 281 del 5/10/05 Folio 1068 Registro Notarial 1325, Capital Federal. Socios: Roger Zlotolow, argentino, nacido el 24/7/72, casado, arquitecto, C.U.I.T. 20-22848052-6, D.N.I. 22.848.052, domiciliado en Ruggieri 2940 piso 29 Departamento D, Cap.Fed.; Oscar Zlotolow, argentino, nacido el 22/4/34, casado, Arquitecto, C.U.I.T. 20-04144873-4, L.E. 4.144.873, domiciliado en Avenida del Libertador 2140 piso 18 Departamento A, Cap.Fed.; Diego Martín Umaschi, argentino, nacido el 30/6/70, divorciado, Escribano, C.U.I.T. 20-21732365-8, D.N.I. 21.732.365, domiciliado en Rodríguez Peña 426 piso 7, Cap.Fed.; Jacobo Siquiroff, argentino, nacido el 16/9/37, casado, médico, C.U.I.T. 20-01321626-7, D.N.I. 5.168.520, domiciliado en Calle Treinta y Nueve Número 332, La Plata, Prov. Bs. As.; y Pablo David Katzman, argentino, nacido el 30/11/77, soltero, Licenciado en Comercio Internacional, C.U.I.T. 20-26251495-2, D.N.I. 26.251.495, domiciliado en Calle Cincuenta Número 943 piso 2, La Plata, Prov. Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades, a saber: a) Constructora: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, arquitectónicas, de ingeniería, sanitarias, puentes, caminos, realizar los estudios y/o proyectos y/o cálculos y/o dirección de obras y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios. b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. y c) Importadora y exportadora. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 9 miembros titulares por 2 años. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso, indistintamente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de Setiembre. Presidente: Pablo David Katzman. Director suplente: Roger Zlotolow. Domicilio especial de los directores: Florida 537 piso 2 Oficina 508, Capital Federal. Sede social: Florida 537 piso 2 Oficina 508, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 281 del 5/10/05 Folio 1068 Registro Notarial 1325, Capital Federal.

Autorizada – Raquel María Luján Scandroli

Certificación emitida por: Eduardo D. Stisin. N° Registro: 1325. N° Matrícula: 3789. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 182. Libro N°: 15.

Nº 46.384

DIGRAGO EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 109 de fecha 07-10-05. Socios: Carmen Díaz Piñeiro, española, viuda, comerciante, 11/02/1932, D.N.I. N° 93.364.175, CUIT N° 27-93364175-4, domiciliada en forma real y especial en la calle Pedro Lozano N° 4832, Capital Federal, Mirta Barboza, argentina, casada, empresaria, 12/06/1970, DNI 21.648.129, CUIT N° 27-21648129-7, domiciliada en forma real y especial en la calle Pedro Lozano N° 4832, Capital Federal y Fabián Ariel Di Grazia, argentino, casado, Licenciado en sistemas de información, 06/09/1963, DNI 16.939.023, CUIT N° 20-16939023-2, domiciliado en forma real y especial en la calle Doblas N° 232, Piso 12°, Departamento "63", Capital Federal.- Plazo: 99 años. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, refacción y mantenimiento de obras públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, así como la construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal.- Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general.- Financiera: mediante la financiación con dinero propio, de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real o a largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero, con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, cuotas partes, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas.- La constitución y/o participación de fideicomisos.- Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que sólo podrán ser ejercidas o previa sujeción a ella. Capital Social: $12.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 10 titulares, con mandato por 1 ejercicio. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/11. Directorio: Presidente: Carmen Díaz Piñeiro y Director Suplente: Mirta Barboza. Domicilio Legal: Doblas N° 232, Piso 12°, Oficina "63", de esta Capital Federal. Autorizado a publicar edictos por escritura N° 109 de fecha 07/10/05. Escribano: Federico José Guglietti Registro Notarial 884.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 68. Folio: 596.

Nº 48.438

DISTRISUR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Stella Maris Bariffi, 27/10/1946, L.C. 5296904, argentina, casada, comerciante, domicilio real y especial DeMaría 4550 Piso 29 "A" Capital Federal, y Laura Adriana Bellver, 09/09/1965, D.N.I. 18226884, argentina, casada, comerciantes, Palpa 3635, Piso PB DTO "B", Capital Federal. Fecha: 15/09/2005. Denominación: DISTRISUR ARGENTINA SA. Domicilio Legal: Avenida de Mayo 1365 Piso 4 Oficina "20", Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto Social: Importación, exportación, compra, venta, comisión y distribución de productos comestibles, librería, materias primas y pirotécnia. Capital Social: $20.000,00. Directorio: entre uno a cinco miembros, Presidente: Stella Maris Bariffi, Director Suplente: Laura Adriana Bellver. Representación Legal: Presidente. Ejercicio Social: 31/12. Domicilio especial en el real. Stella Maris Bariffi, L.C. N° 5.296.904, en su carácter de Presidente de "DISTRISUR ARGENTINA S.A.", lo que acredita con Estatuto Social otorgado por escritura del 21 de septiembre de 2005, folio 619 del presente Registro 966, cuyo testimonio se encuentra pendiente de inscripción.

Certificación emitida por: Monserrat Montenegro. N° Registro: 966. N° Matrícula: 4100. Fecha: 21/09/2005. N° Acta: 004. Libro N°: 23.

Nº 48.489

DOÑA CINTHIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de Directorio del 31/1/2005 y Asamblea General Ordinaria del 13/2/2004 y Asamblea General Extraordinaria del 15/2/2005 pasadas a escritura pública N° 573 del 12/9/2005 se dispuso la designación de autoridades, designación y renuncia del Síndico Titular y Suplente, prescindencia de sindicatura, fijación de sede social y reforma de los artículos 1°, 8°, 9°, 11° y 15°.- Renuncian a sus cargos el Síndico Titular: Daniel D. Rosenbaum y Síndico Suplente: Lidia Carrera.- Primero: La sociedad se denomina "DOÑA CINTHIA SOCIEDAD ANONIMA" tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. Décimo Primero: La sociedad prescinde de sindicatura artículo 284 de la ley 19.550.- Directorio: Presidente: Luis Falak, Director Suplente: Jazmín Falak.- Se fija el domicilio social en Cerrito 1070 piso 10° oficina 134 Capital Federal.- Los administradores fijan domicilio especial en Cerrito 1070 piso 10° oficina 134 Capital Federal.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 573 del 12/9/2005 al folio 1303 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. N° Registro: 2036. N° Matrícula: 4827. Fecha: 20/9/05. N° Acta: 88. Libro N°: 5.

Nº 46.331

EDIFICIO MONTIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de Directorio del 18/1/2005 y Asambleas General Ordinaria del 14/1/2005 y Extraordinaria del 30/1/2005 pasadas a escritura pública N° 574 del 12/9/2005 se dispuso la designación de autoridades, designación y renuncia de Síndicos, prescindencia de sindicatura, fijación de la sede social, y reforma de los artículos 1°, 8°, 9°, 11°, y 16°.- Se designa Síndicos Titular: Daniel D. Rosenbaurn, Síndico Suplente: Lidia Carrera. Por prescindencia de Sindicatura, renuncian los Síndicos Titular y Suplente.- Primero: La sociedad se denomina "EDIFICIO MONTIEL SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años.- Décimo Primero: La sociedad prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. Directorio: Presidente: Luis Falak, Director Suplente: Jazmín Falak. Se fija el domicilio social en Cerrito 1070 piso 10° oficina 134 Capital Federal.- Los administradores fijan domicilio especial en Cerrito 1070 piso 10° oficina 134 Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 574 del 12/9/2005 al folio 1308 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. N° Registro: 2036. N° Matrícula: 4827. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 87. Libro N°: 5.

Nº 46.333

EL CARRO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Sara Inés Mouriño, nacida el 28/2/38, D.N.I. 3.745.743 y José Roque Laurnagaray, nacido el 24/4/35, D.N.I. 4.150.337, ambos casados, argentinos, empresarios y domiciliados en la Avenida Pueyrredón 1959 piso 11 departamento "B" de Capital Federal; Constitución: Por escisión de Armentera Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera aprobada por Asamblea Extraordinaria del 30/8/2005 y elevada a escritura pública del 5/10/2005; Domicilio: Avenida Pueyrredón 1959 piso 11 departamento "B" de Capital Federal; Capital: $ 200.000; Objeto: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, incluso la prestación de servicios de riego y en general la realización de toda actividad; tendiente a obtener recursos de la explotación rural; b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles rurales y su subdivisión con fines de explotación, renta o enajenación. c) Industrial: Mediante la explotación en todas sus formas del ramo de la industria agropecuaria y láctea; d) Comerciales: Relacionados con la actividad agropecuaria y láctea, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de tal actividad, como así también el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras; Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Administración y fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Presidente Sara Inés Mouriño y director suplente José Roque Laurnagaray. Los directores fijaron domicilio especial en Avenida Pueyrredón 1959 piso 11 departamento "B" de Capital Federal; Representación Legal: Presidente o vice en su caso; Cierre de ejercicio: 30/6. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2776 del 5/10/2005 pasada al folio 11099 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Ernesto José Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 130. Libro N°: 131.

Nº 46.360

ESCANDINAVIA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

(N° 5175 L° 28, T° - de Sociedades por Acciones) Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 13.07.2005 se resolvió aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 130.435, reformándose el art. 4° del Estatuto Social. Asimismo se resolvió crear clases de acciones, quedando el capital representado por 6.523 acciones Clase A, 43.478 acciones Clase B y 80.434 acciones Clase C. Según lo dispuesto por el artículo 5° del Estatuto Social, las acciones Clase A son acciones ordinarias nominativas no endosables, de $1 valor nominal y con derecho a 5 votos por acción, las acciones Clase B son ordinarias, nominativas no endosables, de $1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción y las acciones Clase C son preferidas nominativas no endosables, de $1 valor nominal y sin derecho a voto. En la misma Asamblea se resolvió modificar los artículos 11 y 13 del Estatuto Social incorporando la facultad de designación de Directores por clases de acciones y el funcionamiento de un comité ejecutivo, respectivamente. Los accionistas Clase A tendrán derecho a elegir 3 Directores Titulares y 2 Directores Suplentes y los accionistas Clase B tendrán derecho a elegir 3 Directores Titulares y 2 Directores Suplentes. Para el primer ejercicio el Presidente será elegido entre los Directores de la Clase B, para el siguiente ejercicio de entre los Directores de la Clase A y así sucesivamente. El firmante del texto está autorizado en el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 13.07.05.

Abogado/Autorizado – Alejandro A. Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/5. Tomo: 79. Folio: 37.

Nº 48.490

ESTABLECIMIENTO LA DORADA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 309 del 08/09/2005, Registro 922 de Capital Federal. Socios: Cristos Trasivulidis, DNI 18.710.989, argentino, casado, 44 años, empresario, y Marcelo Arocena, DNI 92.701.654, uruguayo, casado, 41 años, comerciante, ambos domiciliados en Rivadavia 764 piso 4 de esta Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, explotación de tambos; labores de granjas; avicultura y apicultura.- b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, preparación de la tierra, sembrado y cosechado; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodonera, fibrosas, tabacaleras, vitivinícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura. c) Compra, venta, permuta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura y la ganadería. e) Contratar bajo las distintas modalidades de contratos rurales existentes, campos y establecimientos rurales. Administración de bienes. Capital: $30.000. Dirección y Administración: 1/5, mandato 3 ejercicios, Representante Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Presidente: Cristos Trasivulidis, Director, Titular: Marcelo Arocena. Director Suplente: Pablo Oscar Mazzoni (argentino, 55 años, casado, LE 8.069.998, Licenciado en Administración, domiciliado en Federico Lacroze 1994, 1° piso de Capital Federal), todos con domicilio especial en el social. Domicilio social: Rivadavia 764, 4° piso; Capital Federal. Autorizado por escritura 309, 8/9/2005, folio 690, Registro 922: Angel Enrique Moreira, LE 3.901.383.

Certificación emitida por: Esc. Elba Noemí Fernández. N° Registro: 922. N° Matrícula: 3523. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 030. Libro N°: 45.

Nº 46.321

ESTANCIA SAN RITA, EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA FIDUCIARIA

Modificatorio de la publicación del 09/06/05 Recibo 39028. Escritura 468 del 03/10/05. Se modificó el artículo 4° así: explotación y gerenciamiento de complejos turísticos, establecimientos hoteleros o gastronómicos, clubes de campo y similares, especialmente bajo modalidad de tiempo compartido; compraventa, alquiler y administración de inmuebles con fines turísticos y el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos. En cumplimiento de su objeto podrá actuar como fiduciaria en fideicomisos, que no estén sujetos al control de la Comisión Nacional de Valores, importar y exportar.- Autorizada en la Escritura de Constitución N° 223 del 30/05/05 ante el Escribano Francisco Quesada, Registro notarial 1622.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escr. Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 07/10/05. N° Acta: 065. Libro N°: 5.

Nº 48.434

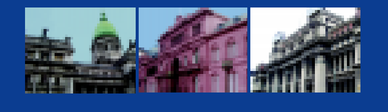
FINCA SIETE PUERTAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Armando Ressia, argentino, empresario, 30/3/1955, D.N.I. 11.266.986, María Gracia Sierra Sierra, española, comerciante, 7/7/1965, D.N.I. 93.262.205, ambos domiciliados en Pichincha 969 de esta Ciudad 2) 3/10/2005 3) "FINCA SIETE PUERTAS S.A." 4) Sede social y domicilio especial de Directores en Pichincha 969, de esta Ciudad. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Desarrollar actividades agrícolas, es-



Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



Nuevo servicio para la publicación de avisos comerciales y edictos judiciales (excepto edictos sucesorios)

Trámite Urgente y Trámite Semi Urgente

Horario de recepción:

Sede Central
Suipacha 767
desde 11.30 hasta 13.30 hs.

Delegación Tribunales
Libertad 469
desde 8,30 hs. hasta 13.30 hs.

Delegación Colegio Público de Abogados
Avda. Corrientes 1441
desde 10.00 hasta 13.30 hs.

Delegación Inspección General de Justicia
Moreno 251
desde 9.30 hasta 12.30 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar

pecialmente vitivinícolas, olivares, frutícolas y sus derivados, explotar bodegas, viñedos, destilerías y negocios de alcohol. Envasamiento, fraccionamiento; distribución, importación y exportación de dichos productos. Asesorar y gestionar, evaluación técnica y económica de proyectos de inversión y otros referidos a las explotaciones de los productos mencionados, efectuar estudios de mercado y publicidad, organización y participación en ferias y exposiciones, efectuar representaciones comerciales de los productos mencionados. A tal fin la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 15.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios, pudiendo ser reelectos.- Presidente: Gustavo Armando Ressia; Director Suplente: María Gracia Sierra Sierra; Prescinde de sindicatura. 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 31/12 c/año. José Luis Saucedo, apoderado según esc. 101 del 3/10/2005 folio 266, Registro Notarial 1838 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Esc. Augusto Mario Adrián Rossi (n). N° Registro: 1838. N° Matrícula: 4464. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 108. Libro N°: 7.

Nº 75.560

GIBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Gustavo Gerardo Kirchner, con Documento Nacional de Identidad 26836775, nacido el 29/08/1978, licenciado en administración de empresas y Johanna María Kirchner, con Documento Nacional de Identidad 30.335.258, nacida el 13/06/1983, comerciante, ambos argentinos, solteros, y domiciliados en Avenida Callao 922 4° piso Capital Federal, constituyeron GIBRA S.A. Domicilio legal: Cap.Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Construcción de edificios, casas, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado y remodelación de inmuebles; b) compraventa al contado o a plazos, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal, c) administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, d) Importar, exportar y adquirir maquinarias, materiales y herramientas afines al objeto social; e) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y la prestación de asesoramiento técnico y comercial que se vinculen con el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, en los casos necesarios contratará a los profesionales del área correspondientes.- Capital Social: $ 100.000. Dirección y Administración: Directorio: 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Gustavo Gerardo Kirchner. Directora Suplente: Johanna María Kirchner, quienes constituyen domicilio especial en la Sede Social, sita en: Paraguay 1307, 3° piso departamento "30" Capital Federal. Autorizada a publicar por escritura N° 543 del 22-09-2005 Registro 1713 de Capital Federal.

Escribana – Andrea M. Leivar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2005. Número: 051007378902/C.

Nº 48.467

GRUPO RC

SOCIEDAD ANONIMA

Art 60 - Ampliación de objeto – Reforma. Por acta de asamblea del 3/10/05 se acepto la renuncia de Luis Alberto Carunchio y Luis Carunchio a sus cargos. Se designó Presidente: Bruno Lionel Karciauskas y Director Suplente a Sebastián Jorge Coronel quienes establecen domicilio especial en Avenida Rivadavia 2358, 2° piso izquierda, Capital Federal. Se cambió el Objeto Social y se reformó el artículo tercero del estatuto. "A) Computación: Efectuar tareas de consultoría de sistemas de información, prestar servicios de computación y procesamiento de datos; asesoramiento a terceros, diseñar y desarrollar soportes lógicos (software) en todas partes, dictar cursos de capacitación en disciplinas vinculadas con la informática, prestar servicios de selección de personal. Importar, exportar y comercializar, hacer gestiones aceptar y otorgar licencias, convenir locación de uso de obras, servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado, pudiendo efectuar instalaciones de equipos de computación y paquetes de programas (llave en mano). Diseñar, producir, distribuir y comercializar todo tipo de máquinas, equipos, accesorios y suministros vinculados con la computación, la informática, el procesamiento y la transmisión de datos. La reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, el desarrollo y diseños de sistemas de procesamiento de datos, la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo, podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados en el área del sistema, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgados por autoridad competente. La prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas para computación, como también el alquiler a terceros de los equipos propios importación y exportación. Se modificó la duración del mandato de los directores a 3 ejercicios, por consecuencia se reformó el artículo noveno del estatuto social. Darío Pandolfi, DNI 24750678, autorizado por acta de asamblea del 3/10/05.

Certificación emitida por: Esc. Paola A. Rosetti. N° Registro: 1745. N° Matrícula: 4363. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 133. Libro N°: 17.

N° 48.460

HIGH POWERED

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 405 del 16/9/2005, Sabino Ramón Vargas Huaman, peruano 24/8/1970, DNI 92882402, Edgardo Norberto Schnabl, argentino, 9/1/1970, DNI 21456376, ambos empresarios, casados. Estatuto: "HIGH POWERED S.A.". Plazo: 99 años. Objeto la realización por sí, por cuenta de 3° o asociada a 3° en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: compra, venta, distribución, consignación, representación, fraccionamiento, elaboración, importación, y exportación de productos alimenticios, así como de los insumos y materias primas que los componen. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 3 por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12. Presidente: Sabino Ramón Vargas Huaman. Director Suplente: Edgardo Norberto Schnabl. Sede social y domicilio especial: Presidente Luis Sáenz Peña 478 de esta Ciudad. Autorizada por Escritura 405 del 16/9/05.

Ana María Lagioia Bahillo

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. N° Registro: 1052. N° Matrícula: 2090. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 118. Libro N°: 47.

N° 46.322

INITIATIVE MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.634.415). Hace saber que por resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 2 de mayo de 2005, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 1.150.056. En la misma Asamblea se resolvió modificar los siguientes artículos del Estatuto Social: (i) Artículo 4° "El capital social es de $ 1.150.056 (pesos un millón ciento cincuenta mil cincuenta y seis) representado por 1.150.056 acciones ordinarias de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550"; y Artículo 10° "Los Directores deben prestar la siguiente garantía: $ 10.000 (pesos diez mil), la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra garantía que prevean las normas aplicables, la que deberá ser otorgada conforme lo disponga la normativa vigente." Abogada/Autorizada por acta de Asamblea de fecha 2/05/05. Silvina Sesarego. C.P.A.C.F. T° 61, F° 375.

Abogada – Silvina Sesarego

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 61. Folio: 375.

N° 2130

INSIGNE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Adrián Arenales, DNI 23.541.693, 29/7/73 y Cecilia Griselda Echavarría, DNI 22.742.797, 9/10/72, ambos argentinos, casados, comerciantes, Espronceda 2560, Ingeniero Budge, Provincia de Buenos Aires. 2) 1/10/05. 3) Domicilio social: San Juan 2969, Cap. Fed., domicilio especial directores. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, distribución y transporte de productos metalúrgicos, insumos y equipos para la construcción. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, insumos y equipos para la construcción. Servicio: De organización, asesoramiento y atención a empresas dedicadas a la metalúrgica. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Marcelo Adrián Arenales. Director Suplente: Cecilia Griselda Echavarría. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de c/año. Abogada autorizada por escritura Número 178 del 1/10/05.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 48.424

JHW - TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Horacio Wilcke, argentino, soltero, 43 años, licenciado en comercio internacional, DNI 16.495.406, domiciliado: Islandia 2397, Escobar, Prov. Bs. As. y María Verónica Wilcke, argentina, soltera, 36 años, abogada, DNI 20.339.998, domicilio: F. Lacroze 2277, 6° "B", Ciudad Bs. As. 2) 29/09/05. 3) JHW-TRADE S.A. 4) F.D. Roosevelt 1877 9° Piso, oficina "01" Ciudad Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación, elaboración, comercialización y representación de aparatos, instrumental e insumos médicos y medicinales y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y la distribución, importación, exportación y comercialización de dichos productos y de productos farmacéuticos, material descartable, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos su derivados para el suministro y cuidado de la salud; Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría integral a empresas y a personas físicas en áreas tales como comercio internacional, importación y exportación, fletes, seguros, impuestos, financiera, contable, económica, administración, recursos humanos, etc. y c) Compra venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación de materias primas y productos elaborados o semielaborados, subproductos, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, accesorios; y su negociación en el país o fuera de él. 6) 75 años, 7) $ 12.000 dividido en 120 acciones $ 100 V.N. c/u. c/acción da derecho a 1 voto. 8) Administración: 1 a 3 directores, con mandato por 3 años. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Presidente Jorge Horacio Wilcke, suplente María Verónica Wilcke. Ambos con domicilio especial en sede. 11) No se designa vicepresidente. 12) Representación legal. A cargo del presidente. 13) Cierre del ejercicio 30 de setiembre. Según escritura 587 del 29/9/05.

Autorizado – Jorge Horacio Wilcke

Certificación emitida por: Manzella Christian José. N° Registro: 41. Fecha: 30/09/05. N° Acta: 263. Libro N°: 10.

N° 75.577

JULEMI

SOCIEDAD ANONIMA

La constituyen: Julia Bozinovic, argentina, 11/6/1944, DNI 487316, asesora contable, soltera, French 10, piso 4 departamento A, Avellaneda; Daniel Antonio Nápoli, argentino, 12/3/1966, DNI 17695317, ingeniero, casado Montes de Oca 1103, piso 10 departamento A, Capital Federal. Escritura 193 del 5/10/2005, folio 517 Registro 1420 Capital Federal. JULEMI S.A. Montes de Oca 1103, piso 10, departamento A, Capital Federal. Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de construcciones y obras de ingeniería y arquitectura, pudiendo para una mejor realización de dicho objeto, realizar negocios relacionados con la construcción y compraventa de todo tipo de obras y edificios, incluso por el régimen de propiedad horizontal, intermediación, administración y explotación de inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Para realizar actividades que requieran título habilitante, será necesaria la actuación de profesionales en la materia respectiva o de personas legalmente autorizadas al efecto. Plazo 99 años desde inscripción. Capital 12.000 pesos. Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menos suplentes, por 1 ejercicio. Sindicatura se prescinde. Primer ejercicio. Director Titular, Presidente: Daniel Antonio Nápoli. Directora suplente: Julia Bozinovic. Constituyen domicilios especiales en Montes de Oca 1103, piso 10, departamento A, Capital y French 10, piso 4 departamento A, Avellaneda, respectivamente. Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. Mónica Laura Vattuone, D.N.I. 28166394, apoderada por escritura 193 del 5/10/2005, folio 517 Registro 1420 Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Young Saubidet Tomás I. N° Registro: 1420. N° Matrícula: 2319. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 149. Libro N°: 24.

N° 46.312

KAMAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Rafael Pablo Ceragioli, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Marta Cecilia Schön, nacido el 18/07/60, D.N.I. 13058773, CUIT 23130587739, domicilio real Las Heras 49 San Vicente Provincia de Buenos Aires y Katia Sonia Balcazar Aguilera, boliviana, comerciante, soltera, nacida el 23/11/70, D.N.I. 92899120, CUIT 27928991208, domicilio real Ruta 205 Km 133,500 Roque Pérez Provincia de Buenos Aires, ambos con domicilio especial en Doctor Manuel Antonio de Acevedo 125 Piso 8 Oficina 23 Capital Federal; Fecha: 20/07/05; Denominación: "KAMAGRO S.A." Domicilio: Doctor Manuel Antonio de Acevedo 125 Piso 8 Oficina 23 Capital. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el interior o exterior de la República, las siguientes actividades: a) Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, frutícultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; c) Arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: compuesto mínimo 1 máximo 5, mandato 3 ejercicios. Composición del directorio: Presidente: Rafael Pablo Ceragioli; Director Suplente: Katia Sonia Balcazar Aguilera. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura N° 337 del 20/07/2005.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 07/10/05. N° Acta: 057. Libro N°: 051.

N° 75.595

KEY GLOBAL CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 87 del 4/10/05 Folio 243 Registro Notarial 1855, Capital Federal. Socios: Elsa Beatriz Berute, L.C. 3.206.731, C.U.I.T. 27-03206731-5, nacida el 27/1/35, casada, y Alejandro Celentano, D.N.I. 25.188.450, C.U.I.T. 20-25188450-2, nacido el 28/5/76, soltero; ambos domiciliados en Mackin-

lay 540, Río Grande, Tierra del Fuego, comerciantes, argentinos. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a lea organización, consultoría, marketing, desarrollo y asesoramiento de empresas, ya sean públicas o privadas, en sus sectores laborales e informáticos, mediante la selección, suministros, asistencia técnica, y, capacitación del personal por medio de procesos de optimización, actividades de seguimiento grupal y/o personalizada, seminarios, simposios, publicaciones por medios manuales, informáticos o cualquier otro medio a creado o a crearse en el futuro, y elección, instrumentación y mantenimiento de sistemas informáticos. Los servicios profesionales, que así lo requieran, serán prestados por profesionales habilitados por sus respectivas matrículas. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Avenida del Libertador 5478 piso 1, Capital Federal. Presidente: Alejandro Celentano. Directora suplente: Elsa Beatriz Berute. Domicilio especial de los directores: Avenida del Libertador número 5478 piso 1, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 87 del 4/10/05 Folio 242 Registro Notarial 1855, Capital Federal.

Certificación emitida por: Mariela Scardaccione. N° Registro: 1855. N° Matrícula: 4527. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 13. Libro N°: 6.

N° 46.385

LAC LEMON

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución: Accionistas: Fideliter S.A.: RPC 23 de julio de 1987, N° 5174, L° 104, T° "A" de S.A., con domicilio en Cerrito 740, piso 14° C.A. de Bs. As.; y Ramón Ignacio Moyano, argentino, nacido el 29/11/1969, DNI 21.369.681, casado, abogado, domiciliado en Cerrito 740, piso 16° C.A. de Bs. As.; Constitución: Escritura N° 782 del 19 de septiembre de 2005, Registro 698 C.A. de Bs. As.; Denominación: LAC LEMON S.A.; Sede: Cerrito 740, piso 16°, C.A. de Bs. As.; Objeto: La sociedad tiene por objeto: (i) actuar como representante autorizado por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina de "Clariden Bank", una entidad financiera incorporada y autorizada para funcionar bajo las leyes de la Suiza, en los términos y con el alcance permitidos por la Ley de Entidades Financieras vigente y sus disposiciones complementarias y/o reglamentarias; (ii) desarrollar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros dentro y/o fuera del país, las siguientes actividades: (a) Servicios: la prestación de servicios relacionados con la estructuración de transacciones financieras en general (con sus respectivas garantías), así como operaciones de compra, venta, capitalización, fusión, escisión, reorganización y cualquier forma de asociación de empresas, instrumentación y estructuración de emisiones de deuda pública o privada, de capital y/o de compraventa, intermediación o underwriting de títulos valores representativos de deuda o capital, incluyendo, sin limitación, obligaciones negociables, títulos representativos de deuda pública, derivados financieros (incluyendo, sin limitación, swaps de tasas, monedas, capital, deuda u otros bienes, alquileres o repos, opciones, futuros, etc.) u otros productos relacionados con el mercado de capitales y de deuda de la República Argentina y/o del exterior. Pudiendo extender su servicio en relación con la valuación, ponderación de riesgos, concreción y complemento de proyectos de inversión (y su financiamiento) y, finalmente, llevar a cabo cualquier tipo de prestación de servicios relacionados con la actividad financiera y/o de inversión en medios locales o extranjeros. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades que impliquen intermediación financiera o pudieren representar una violación a las prohibiciones establecidas por la Ley de Entidades Financieras y su normativa reglamentaria, incluyendo, sin limitación, lo establecido en la Circular, CREFI2 del Banco Central de la República Argentina o la que la reemplace en el futuro; (b) Comisiones, mandatos y fideicomisos: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio, y servicios relacionados con los negocios y la administración de bienes, deuda, garantías, capitales y compañías en general, incluyendo la actuación como fiduciario (tanto en fideicomisos de garantía como testamentarios, financieros o de cualquier otro tipo) y/o agente de depósito y/o de garantía; c) Bienes Muebles o Inmuebles: comprar, vender, alquilar, locar (incluyendo operaciones de leasing), ceder u otorgar participaciones, en forma presente o futura, toda clase de bienes, incluyendo, sin limitación, bienes muebles, inmuebles, moneda y/o títulos valores representativos de deuda o capital o derivados de los mismos (incluyendo, sin limitación, operaciones de swap —o intercambio— de tasas, monedas, capital, deuda u otros bienes, alquileres o repos, opciones, futuros, etc.), realizar operaciones de factoring y actuar como depositario de fondos comunes de inversión, siempre que todo ello fuere permitido por la normativa aplicable en cada caso. Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: $ 100.000. Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por 2 ejercicios, composición: Presidente y Director Titular: Daniel Ljaskowsky, Director Suplente: Ramón Ignacio Moyano, todos con domicilio especial en Cerrito 740, piso 16°, C. A. de Bs. As. Sindicatura: se prescinde; Representación legal: Presidente o Vicepresidente o director/es designado/s al efecto; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Iván Di Chiazza, en carácter de autorizado, conforme escritura pública N° 782 del 19 de septiembre de 2005, escribano Jorge di Lello, Registro 698 de C.A. de Bs. As.

Legalización emitida por: Silvia Fernández González. Fecha: 6/10/05. Número: 864968. Tomo: 698. C. F.

N° 48.540

LOS REPUNTES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Marta Mouriño de Estrada, empresaria, nacida el 25/6/50, D.N.I. 6.289.612 y Ricardo Ernesto de Estrada, empleado, nacido el 30/10/48, L.E. 7.377.519, ambos casados, argentinos y domiciliados en Beruti 2792 piso 7 departamento "16" de Capital Federal; Constitución: Por escisión de Armentera Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera aprobada por Asamblea Extraordinaria del 30/8/2005 y elevada a escritura pública del 5/10/2005; Domicilio: Beruti 2792 piso 7 departamento "16" de Capital Federal; Capital: $ 200.000; Objeto: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, incluso la prestación de servicios de riego y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural; b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles rurales y su subdivisión con fines de explotación, renta o enajenación. c) Industrial: Mediante la explotación en todas sus formas del ramo de la industria agropecuaria y láctea; d) Comerciales: Relacionados con la actividad agropecuaria y láctea, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación; y exportación de toda clase de productos derivados de tal actividad, como así también el ejercicio dei representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras; Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Administración y fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Presidente María Marta Mouriño y director suplente Ricardo Ernesto de Estrada. Los directores fijaron domicilio especial en Beruti 2792 piso 7 departamento "16" de esta Ciudad; Representación Legal: Presidente o vice en su caso; Cierre de ejercicio: 30/6. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2776 del 5/10/2005 pasada al folio 11099 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Ernesto José Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 132. Libro N°: 131.

N° 46.359

MATERIAL FERROVIARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por decisión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 11/10/05, ha modificado los artículos tercero y cuarto de su Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Industrial: Mediante la fabricación propia o a través de terceros, de vagones, de carga y pasajeros, remolcados y coches motor, sus partes y piezas, de vehículos automotores, acoplados y semiacoplados, sus partes y piezas, de equipos eléctricos y/o electrónicos en general, sistemas de seguridad, telefonía, expendedoras de pasajes, motores eléctricos, y diesel, piezas accesorios, y repuestos, fabricación de todo tipo de artefactos, e instalaciones, de la actividad metalúrgica, mecánica electromecánica, electrónica, química, agropecuaria, textil, maderera, plástica y automotriz, la restauración, refacción y reparación de todo, equipamiento ferroviario, automotor, mecánico, electromecánico y electrónico. 2) Comercial: Mediante la compra, venta, reparación, instalación, alquiler, importación, y exportación de los productos antes mencionados. 3) Constructora: Mediante la construcción de obras civiles, montajes, de estructuras, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, y la contratación de personal del régimen de la Ley 22.250. 4) Financiera: Mediante la financiación de las actividades propias y la de terceros, con y sin garantía real, permitidas a las sociedades financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Servicios: Mediante la prestación de servicios conexos a la actividades ferroviaria y el transporte de personas y carga en general y toda actividad que requiera la autorización de la CNRT y demás organismos nacionales y provinciales de regulación y control del transporte. 6) Inmobiliaria: Mediante la explotación de bienes inmuebles propios y de terceros en arrendamiento, alquiler, con opción o no a compra. 7) Logística y Transporte: Mediante el almacenamiento, depósito, embalaje, acopio y distribución de bienes y materiales en general, dentro del país y al exterior, y en especial el transporte de cargas, el transporte multimodal, y el de maquinarias y materiales, de materias primas y materiales y demás servicios conexos a la logística y distribución necesaria para el desarrollo de las actividades sociales." Asimismo se ha modificado el Artículo Cuarto quedando con la siguiente redacción: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de cien mil pesos ($ 100.000) y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción." Eduardo Julio Carral, Abogado autorizado a realizar la presente publicación por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 11/10/05.

Abogado - Eduardo J. Carral

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/05. Tomo: 52. Folio: 169.

N° 2146

MOBILE SOLUTION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Marcelo Klotzman, 36 años, divorciado, licenciado en Marketing, DNI. 21115032, Río de Janeiro 783, 5 piso, Departamento C, Cap. Fed. Miguel Angel Garbocci, 51 años, casado, DNI. 11151265, Ingeniero, Calle 490, 2143, Gonnet, Prov. de Bs. As., Hernan Dalla Lana, 37 años, casado, DNI. 20017197, Contador Público, Coronel Pagola 4032, Cap. Fed. todos argentinos. 2) Escritura del 28/9/05. 3) MOBILE SOLUTION S.A. 4) Servicios: Instalar, operar, reparar mantener, diseñar, procurar instalaciones físicas de todo tipo, redes de telecomunicaciones, los cuales serán utilizados para prestar servicios de valor agregado en telecomunicaciones, contenidos y soluciones de interactividad para teléfonos móviles. Obtener y prestar asistencia técnica de comercialización u operacional. Comercial: Compra, venta, comercialización, representación, distribución, consignación, gestión de negocios, importación, exportación, provisión y equipamiento de bienes, mercaderías, máquinas, equipos, repuestos, insumos relacionados con el inciso de Servicios. Industrial: Instalación, operación, mantenimiento, proyección, fábrica de bienes relacionados con sistemas de comunicación de todo tipo tanto aéreo como terrestre, obras de ingeniería y arquitectura sea públicas o privadas en el ámbito nacional e internacional. Financiera: Todas las operaciones necesarias para el desarrollo de las actividades enumeradas en los incisos anteriores. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Quedan excluidas todas las operaciones que en virtud de la materia se encuentren reservadas a profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 51000 en acciones de $ 1. 8) De 1 a 7 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/1 de cada año. Presidente: Julio Marcelo Klotzman, Vicepresidente: Miguel Angel Garbocci, Director Suplente: Nadia Jimena Otarola. Fijan domicilio especial en Federico Lacroze 3071, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 28/9/05. N. 311, F. 842.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 27. Folio: 918.

N° 48.431

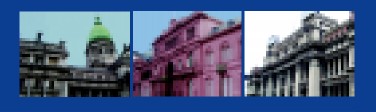
NUEVA ARMENTERA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alberto César Mouriño, productor agropecuario, nacido el 4/10/40, D.N.I. 4.357.815 y Julia Elena Croci, ama de casa, nacida el 14/8/48, D.N.I. 5.638.192, ambos casados, argentinos y domiciliados en Juana Mas 568 de Laboulaye, Provincia de Córdoba; Constitución: Por escisión de Armentera



Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



→ Nueva delegación en la Inspección General de Justicia
Moreno 251
Tel. 4343-0732/2419/0947 (int. 6074)

Horario de atención al público de:
9:30 a 12:30 hs.
Servicio recepción de avisos

Trámite Urgente y Trámite Semi Urgente
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar

Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera aprobada por Asamblea Extraordinaria del 30/8/2005 y elevada a escritura pública del 5/10/2605; Domicilio: Arenales 2557 piso 3 departamento "B" de Capital Federal; Capital: $ 200.000; Objeto: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, incluso la prestación de servicios de riego y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural; b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles rurales y su subdivisión con fines de explotación, renta o enajenación. c) Industrial: Mediante la explotación en todas sus formas del ramo de la industria agropecuaria y láctea; d) Comerciales: Relacionados con la actividad agropecuaria y láctea, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de tal actividad, como así también el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras; Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Administración y fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Presidente Alberto César Mouriño y director suplente Julia Elena Croci. Los directores fijaron domicilio especial en Arenales 2557 piso 3 departamento "B" de esta Ciudad; Representación Legal: Presidente o vice en su caso; Cierre de ejercicio: 30/6. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2776 del 5/10/2005 pasada al folio 11099 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Ernesto José Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 7/10/05. Libro N°: 131.

N° 46.363

NUEVAS INICIATIVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Los accionistas de "NUEVAS INICIATIVAS S.A." resuelven: aumentar el capital de $ 12.000. a $ 472.000, y reformar el artículo cuarto así: 4°) Capital: El capital social es de $ 472.000, representado por 472.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acta de Asamblea N° 5 del 15/11/04 de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 48.396

ÑANDERENDÁ

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la edición del 7/10/2005, número de aviso 75.171, **donde dice** Escritura 85 **debe decir** Escritura 87, y **donde dice** Folio 206 **debe decir** Folio 212. Asimismo en la acreditación de personería del firmante, **donde dice** Escritura 85 **debe decir** Escritura 87 y **donde dice** Folio 206 **debe decir** Folio 212. Firmado por Juan Augusto Barrenese, con L.E. 7.629.549, acreditando personería con Escritura de Constitución de S.A. N° 87, del 28/09/05, que pasó ante mí al Folio 212 del Registro de la Capital Federal 1053 a mi cargo, con facultades para este acto, doy fe.

Juan Augusto Barrenese

Certificación emitida por: Escribana Luisa Elena Baumer. N° Registro: 1053. N° Matrícula: 3447. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 139. Libro N°: 22.

N° 76

OPTICAL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 7/10/05. Socios (argentinos, casados, empresarios): Carlos Ernesto England, 1/11/41, DNI 5.250.447, domicilio real/especial Ayacucho 3991, Olivos, Prov. Bs. As., (Presidente); y Federico England, 31/10/71, DNI 22.333.279, domicilio real/especial Demaría 10, Saladillo, Prov. Bs. As., (Director Suplente). Sede: Mariscal Antonio J. de Sucre número 2588, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, Comercial y Servicio, relacionados únicamente con todo tipo de artículos ópticos, como ser armazones, cristales, anteojos, y aparatología utilizada para el cuidado y protección de la vista en general; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, fraccionamiento, diseño, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 30/6. (Autorizada escritura 426, 7/10/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-001919385.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 125. Libro N°: 34.

N° 48.447

OUTDOORS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 26/9/2005 se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social, quedando así redactado: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos tres millones seiscientos noventa y cuatro mil novecientos ochenta y dos ($ 3.694.982), representado por tres millones seiscientos noventa y cuatro mil novecientos ochenta y dos aciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción, de las cuales un millón ochocientas cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa y una acciones pertenecen a la Clase "A" y un millón ochocientas cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa y una acciones pertenecen a la Clase "B". Tanto en caso de aumento como de reducción de capital, se mantendrá la proporción entre ambas clases de acciones. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales" Firmado: Carlos B. Casado, presidente electo por Asamblea y Directorio de fecha 31/3/04.

Certificación emitida por: Diego Javier Morales. N° Registro: 57. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 391. Libro N°: 26.

N° 75.597

PETROHAPEN

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Unánime del 3-5-05 resuelven reformar estatutos: Art.: 3) La elaboración, fabricación, y producción, compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento, envasado y cualquier otro tipo de proceso admitido por las normas alimentarias nacionales o extranjeras de queso "muzzarella" en todas sus formas, variedades, especies y calidades El alquiler de cámaras de frío instaladas o a instalarse en planta industrial, propias o no, o en subalquiler de aquellas pertenecientes a terceros alquiladas, sitas o no en planta industrial. Se renuevan en sus cargos: Brian Striano, presidente; Horacio Catalano: Director Titular; Héctor Striano: Director Suplente. Domicilio especial: Montevideo 451, piso 5, oficina 52, CABA. Firma autorizada: Escr. 512, Reg. 30, Lanús, 26-09-05.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 24. Folio: 49.

N° 48.465

PIRCA COSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29-9-05; Daniel Italo Faini, argentino, 28/06/1960; DNI 14.283.395, casado, arquitecto, María Florencia Reissig, argentina, 12/10/1968, DNI 20.470.830, casada, ama de casa, ambos domiciliados en Santa Rosa N° 1707, Garín, Provincia de Buenos Aires, "PIRCA CONSTRUCCIONES S.A.". 99 años; proyecto y/o construcción de obra nueva y/o refacción, compra y/o venta y/o administración de inmuebles: proyecto, construcción y venta de Edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, refacción, reciclado y/o compraventa de todo tipo de inmuebles. Construcción de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del rubro de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Asimismo podrá comercializar todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados. Inmobiliarias: mediante la intermediación, compra, venta y locaciones de bienes inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales sea en propiedad horizontal, club de campo, tiempo compartido u otra modalidad lícita que impongan las leyes o las costumbres, ya sea explotando directamente la actividad o por intermedio de agentes autorizados cuando la autoridad de contralor así lo disponga. $ 15.000 dividido en 15.000 acciones de $ 1 cada una; 30-09; Presidente: Daniel Italo Faini. Director Suplente: María Florencia Reissig, quienes fijan domicilio especial en la sede social: Avenida Pueyrredón N° 1990, piso 5° departamento "A", de Capital Federal. Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, autorizado por escritura del 29 de septiembre de 2005.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Paola A. Rosetti. N° Registro: 1745. N° Matrícula: 4363. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 134. Libro N°: 17.

N° 48.462

PROBARO

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma 30/9/05. Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros fabricación, comercialización, distribución, tratamiento y transformación, importación y exportación de artículos de pulpa de madera, papel y cartón, sus derivados y similares. artículos de polietileno, estampados y librería compuestos de materiales plásticos, metálicos, cerámicas, maderas, gomas, cauchos y sus derivados, para uso doméstico industrial técnico de laboratorio, artístico y para construcción. Representaciones, consignaciones, explotación marcas y patentes mandatos. Resolución 20/04 autorización Instrumento Privado 30/9/05.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 84. Folio: 216.

N° 48.494

RIDYBELL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida en la República Oriental del Uruguay el 11/04/00 por Marcelo Rozemblum Cukierman, uruguayo, soltero, CI 1.639.114-2 y Silvia Nury Minasian Badakian, uruguaya, casada, CI 1.567.0943, ambos con domicilio en 18 de Julio 878, Montevideo, Uruguay con el Objeto de Industrializar y Comercializar en todas sus formas mercaderías arrendamientos de bienes obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, bar, bazar, cuero, deportes, editoriales, cosmética, vestimenta, papel, perfumería, joyería, textil. Importaciones, exportaciones, compraventa arrendamiento y construcción de inmuebles. Explotación agropecuaria. Participación, adquisición o constitución de empresas. Con un Capital de $ ROU 1500000, en 1500000 acciones de $ ROU 1, y un voto; Cierre de ejercicio el 30/04 y Duración: 100 años desde el 11/04/00; representada por un administrador o directorio compuesto del número que fije la Asamblea, en la actualidad Juan Carlos Jurado y sede en Durazno 1814, piso 1, Montevideo, Uruguay comunica que por decisión de su Director de fecha 20 de diciembre de 2004 resolvió disponer la inscripción de la Sociedad en la Inspección General de Justicia de la República Argentina con el objeto de formar parte de una o varias sociedades de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 123, ley 19.550. Representante Martín Ulises Busson, argentino, DNI 22373038, con domicilio real y constituido en Olga Cossenttini 1190 piso 8 departamento 801 Capital Federal: Domicilio de la Sociedad en Capital Federal Avenida Santa Fe 1531 piso 5. Martín Ulises Busson, apoderado según poder especial otorgado en Montevideo, Uruguay el 21-12-2004.

Certificación emitida por: E. Gonella Obligado. N° Registro: 1439. N° Matrícula: 2273. Fecha: 28/9/05. N° Acta: 87. Libro N°: 22.

N° 48.413

SUBMIT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Adrián Arenales, DNI 23.541.693, 29/7/73 y Cecilia Griselda Echavarría, DNI 22.742.797, 9/10/72, ambos argentinos, casados, comerciantes, Espronceda 2560, Ingeniero Budge, Provincia de Buenos Aires. 2) 1/10/05. 3) Domicilio social: San Juan 2969, Cap. Fed., domicilio especial directores. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, distribución y transporte de productos metalúrgicos, insumos y equipos para la construcción. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, insumos y equipos para la construcción. Servicios: De organización, asesoramiento y atención a empresas dedicadas a la metalúrgica. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Marcelo Adrián Arenales. Director Suplente: Cecilia Griselda Echavarría. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de c/año. Abogada autorizada por escritura Número 177 del 1/10/05.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 48.422

SYSKON

SOCIEDAD ANONIMA

(1) Socios: Carolina Ferioli, argentina, nacida el 22 de agosto de 1969, casada, contadora pública, titular del Documento Nacional de Identidad número 21.072.062, domiciliada en Alsina 526, Quilmes, provincia de Buenos Aires; Jorgelina Ferioli argentina, nacida el 7 de marzo de 1972, casada, decoradora profesional, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.653.684, domiciliada en la calle Pringles número 546, Quilmes, provincia de Buenos Aires; y Federico Egon Ferioli, argentino, nacido el 4 de octubre de 1976, casado, ingeniero mecánico, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.345.365, domiciliado en la calle Alsina número 526, Quilmes, provincia de Buenos Aires (2) Fecha de Instrumento Constitutivo: Escritura Número 325, del 12/10/05, Folio 1188 y Registro 1143, Capital Federal; (3) Razón Social: SYSKON S.A.; (4) Domicilio Social: Florida 234, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; (5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros con las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley de Sociedades Comerciales, compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución o transferencias de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; (6) Plazo: 99 años; (7) Capital Social: doce mil ($ 12.000), representado por doce mil (12.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1) cada una y un (1) voto por acción; (8) Organos: el Directorio está integrado por un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) titulares, decisión que incumbe a la asamblea, su duración en el cargo es de un (3) ejercicio. Se prescinde de sindicatura; (9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente; (10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Federico Egon Ferioli, Director Suplente: Carolina Ferioli. Los miembros del Directorio constituyen domicilio en Florida 234, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Paula del Campo. Autorizada por escritura pública de fecha 12/10/05.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2005. Tomo: 75. Folio: 181.

N° 48.654

TABI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/10/2005 folio 738 del Registro Notarial 1829 de Capital Federal se constituyó "TABI S.A." 1) Socios: Marco Bassetti, italiano, nacido el 10 de julio de 1957, casado en primeras nupcias con

Stefania Gabriella Anastasia Craxi, con Pasaporte N° D 143.498 expedido por la Policía de Roma, con Clave de Identificación 20-60328841-7 domiciliado en Vía della Camilluccia N° 647 - 00135, Roma, República de Italia y Enrico Vitali, italiano, nacido el 31 de marzo de 1961, separado de sus primeras nupcias con Paola Pedrizzetti, con Pasaporte N° 786.637 T expedido por la Policía de Milán, con Clave de Identificación 20-60328842-5, domiciliado en Vía Revere N° 15 - 00123, Milán, República de Italia. 2) Vigencia 99 años. 3) Objeto (A) Constructora: La construcción de inmuebles y obras de cualquier naturaleza, públicas y privadas, inclusive en propiedad horizontal, urbanizaciones, obras de ingeniería y arquitectura en general. (B) Inmobiliaria: La compra, venta, intermediación, permuta, fraccionamiento, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive en propiedad horizontal. Queda excluida la prestación de todo servicio profesional que por leyes y/o normas vigentes se requiera para su ejercicio título habilitante y matriculación ante colegios o consejos profesionales. 4) Capital $ 20.000 representado en 20.000 acciones de $ 1 valor nominal y 1 voto cada una. 5) Representación: Presidente y Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. 6) Prescinde de sindicatura. 7) Cierre ejercicio social 30 de septiembre de cada año. 8) Presidente: Matías Sarasola, argentino, nacido el 30 de marzo de 1969, casado, con Documento Nacional de Identidad 20.461.679 y domicilio en Uruguay 775 Piso 11° Departamento "B" de Capital Federal y Director Suplente: Florencia Faria, brasileña, nacida el 26 de noviembre de 1972, soltera, con Documento Nacional de Identidad 92.347.608 y domicilio en Virrey Liniers 577, piso 14°, departamento "C" de Capital Federal. Ambos directores fijan domicilio especial en Uruguay 775 Piso 11° Departamento "B" de Capital Federal. 9) Sede social: Uruguay 775 Piso 11° Departamento "B" de Capital Federal. Leonardo J. Fernández - Apoderado según poder especial por escritura del 12/10/2005 Folio 738 del Registro Notarial 1829 de Capital Federal. La firma puesta en este instrumento se certifica en el Sello de Actuación Notarial F002049604. Buenos Aires, octubre 12 de 2005. Conste.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. N° Registro: 601. N° Matrícula: 3389. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 054. Libro N°: 77.

N° 2144

TRAMA-URBANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 466 del 29/9/05. Socios: Andrea Lorena Piscicelli, nacida el 4/7/75, DNI N° 24.591.344, CUIT 27-24591344-9 y Edgardo Alberto Piscicelli, nacido el 29/7/79, DNI N° 27.535.410, CUIT 20-27535410-5, ambos solteros, estudiantes, argentinos y domiciliados en Saladillo 1699, Capital Federal, y José Pascual De Pascale, argentino, nacido el 1/1/54, DNI N° 10.839.645, CUIT 20-10839645-9, casado, arquitecto, domiciliado en San José de Calasanz 472/76 Cap. Fed.; 1) TRAMA-URBANA S.A.; 2) Mozart 513, 4° piso, departamento C, Capital Federal; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Proyectos, dirección de obras, administración, construcción, refacción, reciclaje de obras publicas y privadas, a realizarse dentro del radio de la Capital Federal o la Provincia de Buenos Aires ya sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Compra, venta, importación, industrialización o fabricación, mandato, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de todo tipo de materias primas o elementos manufacturados, relacionados con la construcción, materiales, mercaderías, productos y subproductos complementarios; b) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general relacionados con las obras que emprendan, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. c) Inmobiliaria: compra venta, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliaria, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 5) $ 25.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por tres ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) 30/9 de cada año; 10) Presidente: Edgardo Víctor Piscicelli, argentino, nacido el 20/6/50, DNI N° 8.402.668, CUIT 23-08402668-9, divorciado, comerciante, domiciliado en Saladillo 1699, Capital Federal y Director Suplente: Juan Angel Borasi, argentino, nacido el 10/7/74, soltero, DNI N° 23.957.266, CUIL 23-23957266-9, estudiante, domiciliado en Bacacay 1780, 2° piso, departamento "E", Capital Federal, fijan domicilio especial en Mozart 513, 4° piso, departamento "C", Capital Federal. Autorizado en escritura 466 del 29/9/05. Registro 994.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Nora De Angelis. N° Registro: 1650. N° Matrícula: 4027. Fecha: 06/10/2005. N° Acta: 199. Libro N°: 17.

N° 48.427

VEPYC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ignacio Bengolea, argentino, nacido 04-05/79, Ingeniero Industrial, soltero, D.N.I. 27.247.928 y C.U.I.L. 20-27247928-4, domicilio Boulevard de los Genoveses 3925, Ciudad y Provincia de Córdoba; Osvaldo Teodolmiro Bengolea, argentino, nacido 11-09-46, abogado, casado, D.N.I. 7.991.958 y C.U.I.T. 20-07991958-7, domicilio Boulevard de los Genoveses 3925, Ciudad y Provincia de Córdoba; y Leandro Bengolea, argentino, nacido 10-09-73, ingeniero mecánico, casado en primeras nupcias con Maricel Leonor Díaz, D.N.I. 23.460.451 y C.U.I.L. 20-23460451-2, domicilio Las Camelias 170, Alta Barda, Provincia de Neuquén; 2) Escritura 1181 del 07-10-2005, Registro 359 de esta Ciudad; 3) VEPYC S.A.; 4) 99 años; 5) Esmeralda 847, 8° piso, Oficina "G", de esta Ciudad; 6) prestación de servicios de verificación, ensayo, prueba y control de productos, materiales, piezas, componentes y herramientas para determinar si los mismos cumplen con estándares predeterminados, generales o específicos, a los fines de la certificación de su aptitud por la sociedad o por terceros asociados. A tales fines realizará pruebas hidróstaticas, ensayos no destructivos, medición de espesores, y todo otro tipo de comprobaciones y verificaciones siguiendo procedimientos de calidad certificados internacionalmente; 7) 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios; 8) $ 15.000; 9) Prescinde de sindicatura; 10) Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; 11) 30 de septiembre de cada año; 12) Presidente: Osvaldo Teodolmiro Bengolea; y Director Suplente: Ignacio Bengolea, quienes constituyen domicilio especial en Esmeralda 847, 8° piso, oficina "G", de esta Ciudad Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1181 del 07-10-2005.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2005. Número: 051011379637/C. Matrícula Profesional N°: 3731.

N° 75.599

WIDEX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 14 de Septiembre de 2005 se resolvió capitalizar los aportes irrevocables efectuados por Widex A/S ($ 196.394, 88) y el anterior Accionista United Bradford Corp.($ 188.693,12), por la suma de $ 385.088, quedando el mismo representado en 385.088 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. En consecuencia el nuevo capital social es de $ 397.088, reformándose el artículo cuarto de los estatutos sociales. Dr. José Fernández Iriarte, autorizado por Acta de reunión de socios del 14 de Septiembre de 2005.

Abogado – José Fernández Iriarte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/05. Número: 008115. Tomo: 32. Folio: 769.

N° 48.366

YEDDE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 304 del 07/10/05 Registro 1901 de Capital Federal. Socios: Julio Martín Masi, 08/09/78, Documento Nacional Identidad 26.726.423, CUIL 20-26726423-7. Ana Clara Itatí Ramírez, 29/07/82, Documento Nacional de Identidad 29.631.109, CUIL 27-2963109-5, ambos, argentinos, solteros, comerciantes Allende 143, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Duración 99 años; Objeto: la compra, venta y comercialización en general de bienes inmuebles, pudiendo incluso tomar inmuebles de terceros para la venta. Capital: $ 30.000. Directorio de 1 a 5 miembros. Presidente Julio Martín Masi. Director Suplente Ana Clara Itatí Ramírez. Domicilio Especial: Cerrito 520, Piso 4°, Departamento "C" de esta Ciudad. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente Sindicatura: Prescinde. Ejercicio Social: 30/09. Sede: Cerrito 520, Piso 4, Departamento "C" Capital Federal. Autorizada por escritura 304 del 07/10/2005 del Registro 1901 Capital.

Escribana – María A. Solari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: 051011380761/9. Matrícula Profesional N°: 3951.

N° 75.607

YILQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento privado del 3 de agosto de 2005 (asamblea general ordinaria y extraordinaria) se procedió por unanimidad a: a) Aumentar el capital social (mediante capitalización de la cuenta Ajuste de Capital y de dinero en efectivo) a la suma de $ 295.220, representado por 295.220 acciones ordinarias nominativas no endosables, con valor nominal $ 1 y con derecho a 1 voto por acción; las nuevas tenencias accionarias se expresan del siguiente modo: Manuel Orlando Cíntolo 147610 acciones y Adelaida Cíntolo de Echeverría 147610 acciones; b) Modificar la duración del mandato de los Directores que ahora es de 3 años; c) Establecer, estatutariamente la obligación de que los Directores constituyan garantía por $ 10.000 de acuerdo a la normativa vigente; d) Modificar, con el sentido expuesto en los puntos a) a c), los artículos 4 y 6 del Estatuto Social; e) Cesaron en el cargo de Directores los Sres. Manuel Orlando Cíntolo, Adelaida Cíntolo de Echeverría y Lautaro Manuel Cíntolo; f) Se designan Directores titulares a Manuel Orlando Cíntolo, LE 4382663 (Presidente), Adelaida Cíntolo de Echeverría, LC 3621936 (Vicepresidente) y Lautaro Manuel Cintolo, DNI 18533819 (Director Suplente). Todos ellos constituyen domicilio especial en Boyacá 183, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; g) Se fija nuevo domicilio legal en Tacuarí 32, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; h) Se autoriza a Emilio Orlando Manganiello (DNI 18160950), abogado (CPACF tomo 42, folio 369) para realizar el trámite según surge del instrumento privado del 3 de agosto de 2005.

Autorizado – Emilio Orlando Manganiello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 42. Folio: 369.

N° 48.409

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACS-ADVANCED CUSTOMER SERVICE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 273 del 7/10/2005, folio 822, pasada por ante mí, Titular del Registro 61 de Capital Federal, Antonio Da Silva Rodrigues, casado, Pasaporte Portugués G244654, nacido el 23/2/42; María Aldina Fernandes Valente, casada, Pasaporte Portugués F146661, nacida el 24/4/46, y Rui Paulo Fernandes Rodrigues, casado, Pasaporte Portugués H235084, nacido el 28/7/68, todos domiciliados en Lugar do Outeiro do Moínho de Oliveira de Azeméis 3720-593, Portugal, portugueses, empresarios, constituyeron: "ACS-ADVANCED CUSTOMER SERVICE ARGENTINA S.R.L.". Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: a) El diseño, concepción, desarrollo, y fabricación de moldes de metal para cualquier clase de industrias y otras actividades, así como también, de piezas plásticas inyectadas y artículos de materias plásticas y afines, b) La comercialización bajo cualquier modalidad, sea compra, venta, importación y exportación, distribución, representación y consignación, de moldes, de piezas plásticas inyectadas y artículos de materias plásticas y afines, indicados en el inciso anterior; c) La comercialización bajo cualquier modalidad, sea compra, venta, importación y exportación, distribución, representación y consignación de materias primas, accesorios y afines y materiales plásticos; y d) La prestación de servicios, asesoramiento técnico y gestiones relacionadas con las actividades indicadas en los incisos anteriores. Podrá también formar parte de otras sociedades, integrar Agrupaciones de Colaboración Empresaria, Uniones Transitoria de Empresas, Consorcios y Joint Ventures, tanto en el país como en el exterior. Capital: $ 100.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de gerentes. Ejercicio Social: cerrará 31/12 de cada año. Liquidación: a cargo de los gerentes. Designación de Gerente: por 1 año. José Luis Aiello, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 693, piso 5° oficina "A Capital Federal. Sede social: Avenida Leandro N. Alem 693, piso 5° oficina "A" Capital Federal. Autorizada en Esc. 273 del 7/10/2005, F° 822, Registro 61, Cap. Fed.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: 051011380314. Matrícula Profesional N° 4698.

N° 46.584

AGROQUIMICA DURCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 7/10/05. Socios (argentinos, empresarios): Jorge Luján Albornoz, casado, 7/7/46, LE 8.346.266, domicilio real/especial Av. Entre Ríos 343, piso 3, unidad "C", CapFed, (Gerente); y Lucía Rezoagli, divorciada, 20/8/53, DNI 10.894.113, domicilio Pavón 1515, Planta Baja, unidad "A", CapFed. Sede: Carlos Pellegrini 979, piso 1, unidad "4", CapFed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria agropecuaria y química, especialmente ferroaleaciones, componentes en óxido de hierro, productos químicos para la industria en general, fertilizantes, alimentos balanceados, y engorde de ganado de todo tipo y especie; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, fraccionamiento, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Capital: $ 10.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 425, 7/10/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-001919384.

Autorizada – Lorena Vanina Piccolo

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 124. Libro N°: 34.

Nº 48.441

AMBULANCIAS LA MATANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 1/8/05; Horacio Abramson DNI 12013595 y Marcelo Abramson DNI 10966797, ceden sus 20 cuotas a Sonet Corporation S.A., representante legal José Genaro Severino DNI 16369176, y Mónica Sara Chain DNI 14008791; Leonor Graciela Francisca Frank DNI 10794953 y Estela Marta Cuttica DNI 12966303, dan consentimiento conyugal; cumplen artículo 152; Reunión Socios del 29/8/05 resuelve: 1) aceptar renuncia de gerentes Horacio Abramson y Marcelo Abramson y designa gerente a Mónica Sara Chain, domicilio especial Alcaraz 5850, Cap. Fed.; 2) modifica artículos 1°, 4°, 10° y 11°, referentes al domicilio, capital social, integración y designación gerente; 3) pasar sede a Alcaraz 5850, Cap. Fed.; autorizado por Acta de Reunión de Socios del 29/8/05.

Autorizado – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: 416621. Tomo: 64. Folio: 192.

Nº 48.357

ARYAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Ariel Marcos Dayan, argentino, nacido el 03-10-73, empresario, casado, DNI 23510717, CUIT 20-23510717-2, domiciliado en Arce 889, Capital Federal; y Alejandro Javier Kerszberg, argentino, nacido el 23-11-73, empresario, soltero, DNI 23668953, CUIT 20-23668953-1, domiciliado en O' Higgins 1357, Capital Federal.- 2) Instrumento privado del 06-10-2005.- 3) ARYAL S.R.L.- 4) Thames 2226/2228, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, la explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hospedaje, alojamiento, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención a clientes. Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) 99 años contados a partir de su inscripción.- 7) Capital: $ 25.000.- 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 9) 31/08 de cada año.- Se designa gerente a: Alejandro Javier Kerszberg, quien fija domicilio especial en Thames 2226/2228, Capital Federal. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 06-10-2005.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 185. Libro N°: 30.

Nº 48.371

B & D COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio Eugenio Dimier, argentino, nacido 29-12-57, Licenciado en Sistemas de Comunicación y Periodista, casado, D.N.I. 13.570.303 y C.U.I.T. 20-13570303-1, domicilio Luis María Campos 747, 4° piso, Departamento "D" de esta Ciudad; y Enrique Braun de Corral, argentino, nacido 20-06-65, Empresario, soltero, D.N.I. 17.443.929 y del CUIT número 20-17443929-0, domicilio Miguel Cané 3424, de esta Ciudad; 2) Escritura 1177 del 06-10-05, Registro 359 de esta Ciudad; 3) B & D COMUNICACION S.R.L.; 4) 99 años; 5) Viamonte 640, 8° piso, de esta Ciudad; 6) Edición y Distribución de Publicaciones: A) Producción, edición, impresión, encuadernación, grabado, diseño gráfico y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, diarios, revistas, suplementos de información, publicitarios, cuadernos, folletos, impresiones, prospectos y todo lo relacionado con las artes gráficas y su edición, en general de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo, divulgación cultural e interés general. B) Distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de diarios y revistas sea de edición propia o de terceros. Periodismo: Explotación de agencias de informaciones periodísticas, por medios radiales, telegráficos, electrónicos, televisivos o cinematográficos, por cualquier tipo de medio comunicacional. Consultoría: Como agencia prestar servicios de consultoría y producción en general, de todo tipo de programas o campañas publicitarias, así como el asesoramiento y gestión de prensa, imagen, relaciones públicas y comunicación social, al igual que asesoramiento en situaciones de crisis. Publicidad y Propaganda: A) Publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, estática, cartelería, impresos, corto metraje, películas cinematográficas, medios electrónicos, internet, en suma por los métodos usuales para tal fin. B) Compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, gráfica, televisiva, estática, internet y cinematográfico. C) Producción, organización, creación y elaboración de campañas de publicidad, eventos empresarios, artísticos, culturales, periodísticos y deportivos. Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación en licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales y extranjeras, así como realizar negocios por cuenta y orden de terceros, vinculados con la actividad. Administración y explotación de medios radiales, televisivos, gráficos o de redes de transmisión de datos electrónicos o de Internet al igual que algún otro medio de comunicación usual o que en el futuro se creara. Transmisión de datos e información por medios electrónicos; 7) $ 15.000; 8) 31 de diciembre de cada año; 9) Representación Legal: Uno o más gerentes, quienes actuarán en forma indistinta; 10) Gerente: Enrique Braun de Corral, quien constituye domicilio especial en Viamonte 640, 8° piso, de esta Ciudad. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1177 del 06-10-2005.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2005. Número: 051011379638/C. Matrícula Profesional N°: 3731.

Nº 75.600

BIOCOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 390, del 7-10-2005, se constituyó BIOCOLOR S.R.L. Socios: María Lucrecia Sarachaga Cordeu, argentina, con D.N.I. N° 22.809.279, C.U.I.L. N° 27-22809279-2, nacida el 20-10-1972, empresaria; y Sebastián Pablo Gregorio Altieri, argentino, nacido el 12-3-1969, titular del D.N.I. N° 20.646.277, C.U.I.T. N° 23-20646277-9, empresario, ambos domiciliados en la calle Curupaytí N° 376, Boulogne, Prov. de Bs. As.; Plazo: 99 años desde su inscripción.- Objeto: Editoriales: Edición e impresión gráfica de libros, revistas, periódicos, folletos, catálogos, anuarios, guías y todo otro tipo de publicación; su comercialización y distribución; importación y exportación de las publicaciones enunciadas ya sean propias o ajenas; ejecución de tareas complementarias a la impresión como composición, diagramación y fotografía; b) Publicitarias: Podrá dedicarse al negocio de publicidad, anuncios y propaganda comercial mediante todos los sistemas y medios conocidos o que llegaran a conocerse.- Realización de videos de todo tipo, como ser comerciales, de moda, técnicos, como asimismo de todo tipo de mailing y de fotografías, albumes y colecciones.- Promoción en puntos de venta con todo tipo de elementos. organización de ferias, exposiciones, muestras de investigación de mercados. Asesoramiento en materia de relaciones públicas, promoción de ventas, publicidad, moda, marketing, difusión y prensa; c) Comerciales: Compra venta, importación y exportación de bienes, maquinarias, mercaderías, herramientas, productos, materias primas y accesorios relacionados con el objeto publicitario y editorial.- Ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. Capital $ 11.000, 11.000 Cuotas, de $10 VN. c/u. Integran: 25%.- Administración: Gerente: Sebastián Pablo Gregorio Altieri por el tiempo de vigencia de la sociedad, constituyendo domicilio en la sede social.- Cierre ejercicio 30-09 de c/año. Sede Social: Montañeses N° 2555, Oficina "2", de la Cdad. Autónoma de Bs.As.- Autorizada por Escritura 390 del 7/10/2005, Registro 1096 de Cap.Fed.

La Autorizada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2005. Tomo: 70. Folio: 577.

Nº 48.418

BUENARBOLEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cónyuges Eduardo Daniel Fernández Ochoa, argentino, 59 años, DNI 12685308, empresario y Mirta Noemí Colombo, argentina, 58 años, DNI 12 463883, empresaria, ambos con domicilio real y especial en Antonino Ferrari 1049 Capital Federal 2) Escritura 171, 7/10/2005 registro 542 Capital Federal. 3) BUENARBOLEDA SRL. 4) Sede social: Antonio Ferrari 1049, Capital Federal 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o por terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a la compra y venta de edificios, incluso por la ley 13.512 de propiedad horizontal y en general la compra y venta, de todo tipo de inmuebles. Podrá asimismo, dedicarse a negocios relacionados con todo tipo de obras, sea a través de contrataciones directas o por licitación. La compra y venta, urbanización, subdivisión, remodelación, loteos, parcelamientos, arrendamientos, administraciones y todas las operaciones de renta inmobiliaria. 6) 99 años. 7) $ 12000, 120 cuotas de $ 100 cada una. 8) A cargo de uno o más Gerentes. 9) Gerente Eduardo Daniel Fernández Ochoa. 10) 30 de junio. Firma el socio Eduardo Daniel Fernández Ochoa autorizado en el instrumento público de constitución de la sociedad de fecha 7/10/2005.

Certificación emitida por: Martín Caldano. N° Registro: 542. N° Matrícula: 4843. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 9. Libro N°: 2.

Nº 75.590

CAMPANADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/09/2005 Laureano García, argentino, casado comerciante, 23/06/1975, DNI 24527532 con domicilio en calle los Campeones 461 Ezeiza, Provincia de Buenos Aires; Jorge Ricardo Guillermo Arias argentino divorciado, comerciante, 11/04/27 LE, 4226105, domicilio calle Anchorena 1538, Piso 5° departamento A de Capital Federal CAMPANADA SRL, Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o extranjero, las siguientes actividades: 1) Gastronómica, la explotación de bares, Confiterías, parrillas, restaurantes Púb. pizzerías café, y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, delivery Salchichería y Casa de Comida. Franquicias: Otorgar franquicias A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social, Capital $10000; 31/07 Gerente Laureano García, Quien fija domicilio especial en la sede social: Esmeralda número 779 piso 6° departamento F De Capital Federal, Alfonso Aníbal Enrique Abogado, autorizado por Instrumento Privado de fecha 29/09/05.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 46. Folio: 313.

Nº 48.461

CENTRO UROLÓGICO BALLESTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace por un día que por instrumento privado de fecha 29/09/2005, se ha modificado la cláusula tercera del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "Tercera: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: a) Instalación y explotación de consultorios y quirófanos: Instalación, explotación y dirección de consultorios y quirófanos en el área urológica, con sistemas convencionales o con equipos de alta complejidad, los que serán atendidos por profesionales con título habilitante en la materia; b) Laboratorio de análisis clínicos: La prestación de servicios de laboratorio de análisis clínicos y especialidades medicinales, incluyendo la compraventa, producción, elaboración y transformación, permuta, distribución, consignación, importación y exportación, de productos farmacéuticos, material descartable, artículos de higiene, salubridad profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud; c) Investigación: Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias así como también publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social mencionado". Autorizado: Hernán Blanco, D.N.I. 26.421.047, en su carácter de Apoderado Especial, según acredita mediante instrumento privado de fecha 6/07/2005.

Certificación emitida por: Escribano Ricardo J. Blanco Lara. N° Registro: 1706. N° Matrícula: 4231. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 927.

Nº 46.392

COMPAÑÍA DE MODA Y DISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por instrumento público del 13/9/05, se constituyó la sociedad: "COMPAÑÍA DE MODA Y DISEÑO S.R.L." socios: Franco Luis Collia, argentino, nacido 5/4/81, soltero, comerciante, DNI 28.799.792 domicilio real y especial en Avenida del Libertador 1146, 2° piso departamento A Capital Federal, José Luis Tamburo, argentino, nacido el 5/7/61 soltero y comerciante, DNI 14.575.404, domicilio real y especial en Alvear 2355, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.- Capital: $12.000 dividido en 12.000 cuotas, de valor nominal $1. Franco Luis Collia: 11400 cuotas y José Luis Tamburo 600 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- Objeto: Fabricación, producción, transformación, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, de cuero y piel, zapatos, carteras de cuero y piel.- Venta por mayor menor en cualquiera de sus procesos de comercialización. Plazo: 99 años. Administración: Representación Legal: estará a cargo de uno o más gerentes socios o no por el término de duración de la sociedad - Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Doblas 36 2° piso -Gerentes: Franco Luis Collia con domicilio real y especial en el consignado.- Marta Verónica Valdez, Documento Nacional de Identidad 30.005.197 en su carácter de apoderada por escritura número 292 del 13/9/05, folio 831 del Registro Notarial 1614. Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: García Liñeiro Estela. N° Registro: 1614. N° Matrícula: 4255. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 150. Libro N°: 41.

Nº 75.602

CONFERENCIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 03/10/2005. 1) Pablo Martín Cristóbal Cernich, argentino, soltero, D.N.I. 18.515.059, Licenciado en Relaciones Internacionales, 38 años, domicilio Desagüadero 3990, departamento "5", Capital Federal; Patricia Susana Canossa, argentina, casada, DNI 17.856.998, Licenciada en Letras, 39 años, domicilio Caseros 330, Vicente López, Pcia. de Bs. As., Isabel María Niella, argentina, soltera, D.N.I. 18.474.992, Licenciada en Comercialización, 38 años, domicilio Brasil 819, 2° piso, departamento "J", Capital Federal y Anabel Urruty, argentina, casada, D.N.I. 12.455.582., ingeniera, 48 años, domicilio Agüero 2333, piso 5° departamento "A", Capital Federal.- 2) CONFERENCIAS SRL. 3) Tucumán 829, piso 7°, departamento "A" C.A. Bs. As. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios de capacitación mediante la organización de congresos, conferencias, exposiciones, ferias, seminarios, cursos y talleres de negocios y técnicos, abiertos o en las compañías, destinados a la capacitación ejecutiva, gerencial administrativa y técnica del personal de empresas, profesionales independientes y público en general, incluyendo pero sin limitar mediante franquicias a otorgar o que se le otorguen, estando facultada para contratar a tal efecto personal a desempeñarse en dicha actividad. A los efectos expresados podrá adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles, inmuebles, créditos, títulos, acciones y derechos o cualquier otros valores o mercaderías en general y frutos del país o cualquier otro título, constituir sobre los mismos derechos reales, darlos, o tomarlos en arrendamiento, prestar o tomar dinero prestado con garantías reales o sin ellas, ya sea con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires o cualquier otro banco oficial o particular del país o del extranjero, sociedades, o particulares, y en garantía de las operaciones que se efectuaren hipotecar o prendar los inmuebles o demás bienes con arreglo a las respectivas cartas orgánicas de los mencionados Bancos o Sociedades, descontar letras, valores, cheques, pagarés o cualquier otra clase de documentos comerciales, abrir cuentas corrientes, con o sin garantías, formar sociedades o tomar participación en sociedades ya formadas, aportar a las mismas contra títulos, valores o dinero en efectivo, bienes muebles

o inmuebles, etc- 5) 99 años. 6) $ 10.000. 7) La administración y dirección de la sociedad será ejercida por los socios señores Pablo Martín Cristóbal Cernich, Patricia Susana Canossa, Isabel María Niella y Anabel Urruty en carácter de gerentes, quiénes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, todos con domicilio especial en Tucumán 829 7mo. piso departamento "A" cdad. Autonoma de Bs. As..- 8) 30/9. Lilian Silvia Dixon Abogada apoderada en el instrumento citado ut supra.

Abogada/Apoderada – Lilian Silvia Dixon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 41. Folio: 638.

Nº 48.417

CONSTRUCTORA ARTIGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5/10/05; 2) Osvaldo Emilio Parola; argentino, 19/6/56, DNI 12150294, Génova 3367 Unidad Funcional 16, Sarandí, Prov. Bs. As; Arsenio Rojas Genes, paraguayo, 22/8/69, DNI 93688182, Vito Dumas 142, Ciudadela, Prov Bs. As., ambos solteros, comerciantes; 3) CONSTRUCTORA ARTIGAS SRL; 4) 99 años; 5) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales y desagües, pavimentación, demoliciones, mejoramiento de terrenos y la compraventa, consignación, distribución, importación y exportación de materiales para la construcción, artefactos sanitarios y griferías, pudiendo realizar operaciones inmobiliarias, ya sean inmuebles propios y/o de terceros; 6) $11.900,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/9; 9) Manuel Artigas 6759 Cap. Fed; 10) Gerente: Osvaldo Emilio Parola, domicilio especial: Manuel Artigas 6759, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 5/10/05.

Autorizado/Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: 416975. Tomo: 64. Folio: 192.

Nº 48.478

CONSUMIBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. Privado 6/09/2005. Socios: Matilde Fumberg argentina, casada, DNI 0.045.239, CUIL 23-0045239-4, nacida el 29/01/29, comerciante, domiciliada en La Pampa 3033 6° "A" Capital Federal y María Clachcovsky, argentina, casada, nacida 9/9/28, con DNI N° 08.085.280 CUIT 27-00085280-0, domiciliada en Andrés Lamas 2195 1° "D" Capital Federal. Domicilio social: Lavalle 1566 piso 3° departamento "B". Objeto: a) Comercialización, compraventa, permuta al por mayor y menor, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos en relación con artículo de librería, computación, informática, papelería, impresiones, encuadernaciones, litografías y juguetería, de bazar, de electrónica, de telefonía y de regalos y todos aquellos anexo a los ramos mencionados; b) Importación y exportación: realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios; c) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Duración: 99 años. Capital: ($ 10.000) Administración: la socia María Clachcovsky como gerente, en forma individual por el término de duración de la sociedad, domicilio especial en la sede. Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año. Abogada: por inst. Priv. 06/09/2005.

Abogada – Viviana Erica Cescut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Número: 008271. Tomo: 54. Folio: 626.

Nº 46.325

CONVAL CONTROLES Y VALVULAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Capital: $10.000. Autorizada, Marta Graciela Aschero, abogada, Tomo 66 Folio 289 del C.P.A.C.F. por documento privado de fecha 25/08/05 .

Abogada – Marta Graciela Aschero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 66. Folio: 289.

Nº 48.468

CYBERDYNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El presente subsana y rectifica el publicado el 29-9-2005 bajo el n° 0059-00074624.- Administrador: Carlos Gustavo Fanjul. Domicilio real y especial: Zufriategui 983, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado por instrumento privado del 15-9-2005. Persona autorizada Escribana Silvina del Blanco.- Registro 1904 de esta Ciudad. Inscripta en la IGJ el 24-8-2005, N° 5652, Libro 122 de SRL.

Notaria – Silvina del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2005. Número: 051007378179/2. Matrícula Profesional N°: 3805.

Nº 75.585

EDIFICIO CIUDAD DE LA PAZ 1.068

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 207 del 6/10/05 Folio 824 Registro 856 Capital Federal. Socios: Daniel Hernán Tarnofsky, argentino, divorciado, nacido el 12/11/43, L.E. 4.426.570, C.U.I.T. 20-04426570-3, contador público, domiciliado en Esmeralda 1385 Piso 1 departamento H, Cap. Fed.; y Andrea Martha González, argentina, soltera, nacida el 18/12/71, D.N.I. 22.226.736, C.U.I.T. 27-22226736-1, empresaria, domiciliada en Olleros 2532 Primer Piso 1 departamento A, Cap.Fed. Duración: 3 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Adquisición, Construcción y comercialización por el régimen de la Ley 13.512 de un edificio en el terreno sito frente a la calle Ciudad de La Paz número 1.068 de la Ciudad de Buenos Aires; y b) Compraventa, arriendo, provisión de bienes y cuanta actividad se relacione directa o indirectamente con el citado objeto. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $20.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran. Sede social: Esmeralda 1.385 Piso 1 departamento H, Capital Federal. Gerentes: Daniel Hernán Tarnofsky y Andrea Martha González, ambos con domicilio especial en Esmeralda 1.385 Piso 1 departamento H, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Escribano Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Escritura 207 del 6/10/05 Folio 824 Registro 856 Capital Federal.

Escribano – Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: 051011380569/9. Matrícula Profesional N°: 4456.

Nº 75.616

EMARCOR EMPRENDIMIENTOS ARGENTINOS COMERCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerentes, Cambio de Domicilio, Adecuación de la Garantía de los Gerentes y Modificación.- Las señoras María Victoria Díaz Silvestre y Marta Laura Cinollo Vernengo, únicos socios de "EMARCOR EMPRENDIMIENTOS ARGENTINOS COMERCIALES S.R.L." resuelven: María Victoria Díaz Silvestre, cede todas sus cuotas por el precio de $1.800.- a Julio María Rivero Pereira, 58 años uruguayo, divorciado, comerciante, D.N.I: 9.160.066, Jean Jaures 1125, 8° Piso, Capital Federal; y renuncia a su calidad de socia gerente. Los actuales socios resuelven designar gerente, cambiar el domicilio, adecuar la garantía de los gerentes a las Resoluciones I.G.J. 20 y 21/04, fijándola en $2.000.- y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4°) Capital: $2.000.-; 5°) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. Gerente: Julio María Rivero Pereira, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Honorio Pueyrredón 41, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado del 3/10/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 48.402

EMPREDIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 12/09/05 se dispuso reducir a 1 el número de Gerentes; cambiar la Sede Social a Solís 576 piso 2°, Capital Federal y ampliar el objeto social de la siguiente manera "A fin de cumplir con su objeto social la Sociedad podrá también constituir, integrar y/o encabezar red de prestadores médicos y/o psicológicos y/o odontológicos y/o de laboratorios bioquímicos", reformando los artículos Primero, Tercero y Sexto del Estatuto. Además se aceptó la renuncia del Gerente Nicolás Alberto Costa; D.N.I. 26.823.150. Autorizado por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 12/09/05.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/05. Tomo: 64. Folio: 170.

Nº 48.375

FRESCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado 5/10/2005. Los socios de FRESCOR SRL, constituida por instrumento de fecha 16/6/2005 e inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13/7/2005 bajo el N° 5093 del Libro 122 del Tomo de SRL Martín Pablo Méndez DNI 24666606 y Marta Alvarez DNI 4669754 representada por su apoderado- Pedro Ignacio Bauser, DNI 25636864, han resuelto por unanimidad reformar el Artículo Primero del contrato social: Primero: La sociedad se denomina PANATIER SRL y es continuadora de FRESCOR SRL y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada en el mencionado instrumento Anabel Sonia Renne DNI 22080727.

Autorizada – Anabel Sonia Renne

Certificación emitida por: Judith Soboski. N° Registro: 1789. N° Matrícula: 4232. Fecha: 05/10/05. N° Acta: 64. Libro N°: 13.

Nº 48.483

GOWZAWA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de Cesión, Artículo 60 y Reforma. Edicto del 25-7-05 Recibo 70.993. El 5-4-05 Ariel Jaime Waisman renunció al cargo de Gerente. Autorizado por Acta de Cesión de Cuotas del 05/04/2005.

El Autorizado

Certificación emitida por: Mensa Juana. N° Registro: 1837. N° Matrícula: 4470. Fecha: 07/10/05. N° Acta: 144. Libro N°: 21.

Nº 48.435

HISPANYA VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato: Por Instrumento Privado de fecha 11 de octubre de 2005, los socios José Alba y Silvia Leonor García han decidido modificar la cláusula sexta del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente forma: La administración de la sociedad será ejercida por el Sr. José Alba, quien revestirá el carácter de socio gerente, y ejercerá la representación de la misma y el uso de la firma social, con domicilio legal y especial en Avda. de Mayo 1235 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se establece que las decisiones en asambleas se tomarán por mayoría absoluta a excepción de la venta y/o gravámenes sobre inmuebles, y modificación del contrato social, las que se tomarán por unanimidad. Dra. Teresa C. D'Adamo facultada por instrumento privado de la misma fecha.

Abogada - Teresa C. D'Adamo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 9. Folio: 329.

N° 48.502

I&C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado 28/09/2005. Socios Leonardo Sagaria, 20/12/1961, argentino, casado, comerciante, DNI 14890178, CUIT 20148901784, Conesa 573, Quilmes, Bs. As. y Gladys Marcela Molinari, 09/06/1965, argentina, casada, comerciante, DNI 17945292, CUIT 27179452923, Conesa 573, Quilmes, Bs. As. Constituyen I&C S.R.L. Domicilio Ciudad Buenos Aires. Sede Salta 1559, primer piso, departamento 22. Objeto: a) venta, compra, instalación, mantenimiento, servicios, almacenaje de materiales o equipos como ser centrales de comunicación telefónica, telegráfica, telex, telefonía celular y sus accesorios, telefonía fija en todas sus variantes; b) venta y/o compra de servicios, instalación y mantenimiento de Internet en todas sus variantes, de todo tipo de antenas; c) venta y/o compra de servicios, instalación, mantenimiento de televisión satelital; d) venta, compra, instalación, mantenimiento, de sistemas de alarmas monitoreadas, locales (sin monitoreo), para autos, casas o empresas, en todas sus variantes; e) venta y/o compra de servicios o productos de diseño, publicidad, promoción, gráfica, páginas Web; f) venta en cualquiera de sus formas ya sea, puerta a puerta, e-mail, telemarketing, como realizar publicidad o marketing en cualquier medio para la empresa interesada o para terceros; g) venta de servicios de capacitación, entrenamiento; h) contratación, licitación, y/o subcontratación con cualquier empresa estatal o privada de existencia física o no, que este dedicada a cualquiera de los objetos aquí señalados; i) realizar las habilitaciones municipales necesarias para abrir locales, en lugares que le sean de importancia para la sociedad. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración 99 años. Capital $ 12.000. 12.000 cuotas de $1 v/n c/u. Administración y representación legal: Gerencia. Mandato: 3 ejercicios, reelegible. Gerente: Leonardo Sagaria. Domicilio especial gerente Salta 1559, primer piso, departamento 22, Ciudad Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12. La suscripta firma el presente en virtud del Poder Especial del 28/9/2005, que surge del Acta constitutiva de la sociedad.

Romina Soledad Ledesma

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. N° Registro: 1744. N° Matrícula: 4364. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 183. Libro N°: 12/int 73422.

Nº 75.572

IADEV INSPECTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: por Escritura 798, del 06/10/05, Escribana María Burgueño, Registro 803 de Cap.Fed.- Socios: Carolina Erhardt, argentina, 30/09/76, soltera, DNI 25.431.606, contadora, domicilio real: Av. Scalabrini Ortiz 2625, 5° piso, departamento "A", Cap. Fed. domicilio especial: Moreno 850, piso 15, oficina "F", Cap. Fed; Esteban Javier Erhardt, argentino, 07/11/82, soltero, DNI 29.732.415, empresario, domicilio real: José C. Paz 2538, San Andrés, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial: Moreno 850, piso 15, oficina "F", Cap. Fed.; Denominación: "IADEV INSPECTION S.R.L.".- Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Inspecciones: Verificaciones técnicas de cumplimiento de normas de seguridad o requisitos preestablecidos por el cliente para todo tipo de productos. Evaluaciones, inspecciones y ensayos de todo tipo de productos tendiente a la emisión de protocolos o informes basados en normas o especificaciones nacionales o internacionales o requerimientos preestablecidos por el cliente.- b) Mandataria de Servicios: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales de

empresas afines al objeto social de la presente.- Capital: $ 12.000.- Representación legal: un socio gerente. Cierre de ejercicio 30/04. Sede Social: Moreno 850, piso 15, oficina F, Cap. Fed. Gerente: Carolina Erhardt, quien acepta el cargo. La Escribana, autorizada en Escritura 369, del 06/10/05.

Escribana – María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: 051011380442. Matrícula Profesional N°: 4597.

Nº 48.493

INCOME +

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 28/09/2005, Cattach, Raquel, argentina, viuda, D.N.I. 17.982.994, CUIL 27179829946, 07/02/30, pensionada; domicilio, en Avenida Santa Fe 955, Piso noveno, departamento A, Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gallo Prot, Sabrina Beatriz, argentina, divorciada, D.N.I. 26.873.094, CUIL 25268730945, 06/09/78, comerciante, domicilio en Cuartel 19, Goldney, Mercedes, Provincia de Buenos Aires, celebran el presente contrato. Denominación: INCOME + SRL. Duración: 99 años; Objeto: desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades a: a) Servicios de fotocopias, fotograbados, escaneos bordados y cualquier otra actividad relacionada directamente con la publicidad gráfica. b) Ventas de artículos de librería y papeles, muebles y/o máquinas de oficinas, copiadoras, computadoras e impresoras, sus repuestos, partes y/o insumos, c) Servicios de mantenimiento y/o reparación de muebles y/o máquinas de oficina, copiadoras, computadoras e impresoras. Capital: Diez Mil Pesos ($10.000), dividido en 10000 cuotas de valor nominal $1- cada una, totalmente suscriptas por Cattach, Raquel 5000 y Gallo Prot Sabrina 5000, se integran 25% en efectivo. Dirección y Administración: por uno o más socios con el cargo de Gerente con firma individual e indistinta, debiendo suscribir las obligaciones con firmas personales a continuación de la fórmula INCOME + SRL. Cierre 31/12 de cada año. Gerente Cattach, Raquel. Los socios fijan el domicilio social y especial en Paraná 435 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado de Constitución de sociedad de fecha 28/09/2005, Fernando Rubén Ferrari.

Contador – Fernando R. Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2005. Número: 242714. Tomo: 95. Folio: 75.

Nº 46.386

INTERNATIONAL PUMPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Las señoras Susana Mabel Gutierrez y Lidia Amanda Meza, únicas socias de “INTERNATIONAL PUMPS S.R.L.” resuelven: Susana Mabel Gutierrez, cede todas sus cuotas por el precio de $12.500.- a Claudia Marcela Corace, 35 años, argentina, soltera, empresaria, D.N.I. 21.568.169, La Rioja 1578, Posadas, Provincia de Misiones. Los actuales socios resuelven ratificar al gerente, cambiar el domicilio, adecuar la garantía de los gerentes a la Resolución I.G.J. 20/04, fijándola en $10.000.- y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4°) Capital: $20.000.- 5°) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. Se ratifica como Gerente a Lidia Amanda Meza, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Bulnes 1960, 7° Piso, departamento “23”, Capital Federal,- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Ratificación de Gerente, Cambio de Domicilio, Adecuación de la Garantía de los Gerentes y Modificación, Acto Privado del 6/10/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 48.404

INTRATOPIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 04/10/05. Socios: Recagno, Federico Juan, argentino, 46 años, casado, D.N.I. 12.946.098, empleado, domiciliado en Zabala 3581, Ciudad de Buenos Aires y Canovas, Ana María, argentina, 30 años, casada, D.N.I. 24.551.813, psicóloga, domiciliada en Baigorria 4378 de la Ciudad de Buenos Aires. Denominación: INTRATOPIA S.R.L. Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Editorial, edición de obras literarias en libros, revistas, diarios, y/o en cualquier otro formato y/o soporte físico o electrónico. También podrá actuar como empresa gráfica y publicitaria en cualquier asunto relacionado con la edición y venta de libros y otros productos editoriales tanto en el país como en el extranjero. Capital social: $12.000, representado por 12.000 cuotas de $1 valor nominal cada una. Administración: a cargo de un gerente, socio o no, designado por el término de 3 años, siendo reelegible. Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Miller 1856/8, Planta Baja y 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerencia: Recagno Federico Juan quien constituye domicilio a los efectos en el domicilio social. Autorizada: Carla Betina Pitiot, autorizada por acta privada de constitución de fecha 4/10/05 certificada ante escribano público.

Autorizada – Carla Betina Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 64. Folio: 377.

Nº 48.365

JUNYOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras 226 y 236 del 20-9-2005 y 23-9-2005: a) La socia Inés Yolanda Mammoli cedió totalidad de sus cuotas es decir 1001 cuotas de 1 cada una, a favor de José Raúl Núñez y García; b) Designación de Gerente según reunión de socios del 7-10-2004 a José Raúl Núñez y Gracia, constituyendo el domicilio especial en la sede social de Juncal 4590, Capital Federal. El Autorizado por escrituras 226 del 20-9-2005 de cesión de cuotas y del 23-9-2005 de designación de gerente.

Rubén Darío Nicolás Gulloni

Certificación emitida por: Palacio Jorge. N° Registro: 917. N° Matrícula: 1487. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 106. Libro N°: 72.

Nº 46.309

KO AND KO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado de Cesión del 06/10/05 Mónica Beatriz Korman y Vicente Korman ceden respectivamente 192 cuotas y 191 cuotas de valor nominal $ 10.- cada una a Manuel Luis Einstoss, argentino, casado, viajante de comercio, L.E. 8.533.045, 14/01/51, Avenida Córdoba 3438, piso 6°, Departamento “C”, Capital Federal. Autorizado por Contrato de Cesión del 06/10/05.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/05. Tomo: 64. Folio: 170.

Nº 48.377

KRISHNA LOVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: Escritura del 26/09/05, folio 109, Registro Notarial 1323, Cap. Fed. Socios (argentinos): Paulo Gabriel Russo, casado, comerciante, 21/06/65, DNI 17.365.145, domicilio real en Ay. El Cano 3316, Cap. Fed., domicilio especial en Malabia 1833, Cap. Fed., (Gerente) y Alejandra Deluigi, casada, comerciante, 22/06/59, DNI 12.364.765, domicilio real en Caseros 1173, Vte. López, Pcia. Bs. As. Sede: Malabia 1833, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: a) Explotación de restaurantes, confiterías, bares, comidas rápidas y afines; b) así como la organización, producción y realización de todo tipo de eventos culturales, artísticos y difusión de música en los mismos; c) Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización al por mayor y/o al por menor de productos gastronómicos, en especial de productos de panadería y confitería; d) La explotación de negocios de hotelería, gastronomía y confitería en todos sus aspectos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos que, aunque no tengan relación directa con su objeto principal, faciliten su extensión, y desarrollo, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 10.000. Dirección/Administración/representación: 1 o más gerentes, uso de firma social individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/08. Autorizada: Escribana Susana Lea Soriano, por escritura n° 44 del 26/09/2005.

Escribana – Susana Lea Soriano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/05. Número: 051007378180. Matrícula Profesional N°: 3703.

Nº 75.548

LA CASA DEL CLOAQUISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 4/10/2005; Pablo Martín Verna, argentino, 13/4/71; DNI 22.782.487, soltero, comerciante; Elsa Bazzani, argentina, 07/9/45; DNI 5.075.657, casada, comerciante, Marcelo Gabriel Verna; argentino, 15/7/73; DNI 23.175.745, soltero, comerciante; todos domiciliados en Fernández Moreno N° 876 Morón, Provincia de Buenos Aires “LA CASA DEL CLOAQUISTA S.R.L.”; 99 años; Destapaciones de todo tipo de cañerías, reparación, instalación y colocación de servicios de agua, servicios sanitarios, gas y electricidad; así como también las tareas de mantenimiento y limpieza en general.- $84.000; dividido en 84.000 cuotas de $1 cada una; 31/12; Gerente: Pablo Martín Verna, quien fija domicilio especial en la sede de la sociedad: Yerbal N° 2662, Piso 1°, Departamento “2” de la Capital Federal.- Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, autorizado por instrumento del 4/10/2005.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Paola A. Rossetti. N° Registro: 1745. N° Matrícula: 4363. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 136. Libro N°: 17.

Nº 48.459

LOGIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura pública número 314 del 4/10/05 Registro 1991, capital, socios: Leonel Andrés Sannuto, soltero, argentino, 9/9/76, D.N.I 24.406.566, C.U.I.T 20-24406566-9, comerciante, domicilio Avenida Las Heras 3309 piso 2 departamento G, capital y Gustavo de la Fuente, soltero, argentino, comerciante, 15/4/64, D.N.I 16.940.146, C.U.I.T. 20-16940146-3, domicilio Avenida Jujuy 348, piso 4, departamento C, capital quienes constituyen domicilio especial en Viamonte 1479, piso 3, oficina B, capital. Duración: 20 años desde su inscripción en la I.G.J. Objeto: por cuenta propia o de tercero y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar y realizar operaciones afines y complementarias de cualquier clase relacionadas con el servicio de transporte en general. Capital Social: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $1 valor nominal cada una. Administración y representación legal: los socios en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio social: 31/12 de cada año. Domicilio legal: Viamonte 1479, piso 3, oficina B, capital. Gerentes: Leonel Andrés Sannuto y Gustavo de la Fuente por el plazo de duración de la sociedad. Escribano Autorizado Pablo Blacher, escritura 314 del 4/10/05 matrícula 4194, titular Registro 1991, capital.

Escribano – Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: 051011379574. Matrícula Profesional N°: 4194.

Nº 75.554

LOGIS-CAMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 24 de agosto de 2005, Silvana del Valle Castillo cede a Verónica del Valle Mansilla, argentina, 13 de febrero de 1981, comerciante, soltera, Documento Nacional de Identidad 28.574.612, CUIL 23-28574612-4, domicilio Montañeses 5270, Isidro Casanovas, Provincia de Buenos Aires, y Paola Ana María Triozzi argentina, 2 de septiembre de 1977, comerciante, soltera, Documento Nacional de Identidad 26.186.432, CUIL 27-26186432-6, domicilio Carabobo 1976, Villa Luzuriaga, Provincia de Buenos Aires, la totalidad de sus cuotas (12.500), por Pesos 12.500.- Renuncia la administradora Nélida Azucena Fernández. Reforman artículos: 4, 5, 11 y 12.- Capital: Pesos 25.000: Nélida Azucena Fernández: 12.500 cuotas, Verónica del Valle Mansilla: 6.250 cuotas, Paola Ana María Triozzi: 6250.- Sede social: Zelada 6774, departamento II Capital Federal.- Administradora: Paola Ana María Triozzi, Domicilio real y especial Carabobo 1976, Villa Luzuriaga, Provincia de Buenos Aires.- Escribana Susana del Blanco, Autorizada en instrumento privado del 24 de agosto de 2005. Inscripta en Inspección General de Justicia: 23 de septiembre de 2004 Número 8563, Libro 121 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Escribana – Susana del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/05. Número: 051007378178. Matrícula Profesional N°: 3342.

Nº 75.586

MADERERA 12 DE OCTUBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ultima inscripción en IGJ Número 5952, libro 94 de SRL, el 16/9/91, informa: Que por cesión de cuotas sociales se designó Socio Gerente a Manuel Aris, con domicilio especial en Jorge 734, de Adrogué, Partido de Almirante Brown. protocolizada por escritura del 1/10/2004, pasada al folio 175 del Registro 77 de Lomas de Zamora, de donde surge la autorización para el presente.- Carlos María Insua.- Escribano.

Escribano – Carlos María Insua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Matrícula Profesional N°: Reg. 77.

Nº 75.562

MARCELO CALZADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución, escritura pública número 286 del 7/9/05 Registro 1991, capital, socios: Marcelo Ulises Agra, casado en primeras nupcias con Karina Fabiana de Maio, argentino, comerciante, 14/5/70, D.N.I 21.439.467 y C.U.I.T. 20-21439467-8, domiciliado Pueyrredón 2794, partido de Lomas de Zamora, Buenos Aires y Marcelo Fabián Abregu, casado en primeras nupcias con Andrea Fabiana Leis, argentino, comerciante, 5/7/65, D.N.I 17.436.803, C.U.I.T. 20-17436803-2, domiciliado Colón 3851, partido de La Matanza, Buenos Aires; quienes constituyen domicilio especial en Echeandia 3321, Capital. Duración: 15 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o del exterior las siguientes actividades: Industriales: Instalación y explotación de establecimientos destinados a la fabricación de zapatillas y calzados y todas clases, artículos textiles y sus confecciones en cualquier fibra natural o sintética para su utilización como materia prima en la producción de zapatillas y la fabricación de herramientas y útiles necesarios para la industrialización de los productos que se fabriquen: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de todas los productos que se industrialicen en relación al punto anterior del presente. Capital Social: $ 10.000 dividido en 100 cuotas de 100 pesos, valor nominal cada una. Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por 3 años. Ejercicio social: 31/8 de cada año. Domicilio legal: Echeandia 3321, capital. Gerente: Marcelo Fabián Abregu por 3 años. Escribano Autorizado Pablo Blacher, escritura 286 del 7/9/05 matrícula 4194, titular registro 1991, capital.

Escribano – Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: 051011379575. Matrícula Profesional N°: 4194.

Nº 75.555

MEDICINA PRIVADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 1/8/05; Horacio Abramson DNI 12013595 y Estela Marta Cuttica DNI 12966303,

ceden sus 120 cuotas a Sonet Corporation S.A. representante legal José Genaro Severino DNI 16369176, y Mónica Sara Chain DNI 14008791; cedentes dan mutuo consentimiento conyugal; cumple artículo 152; Reunión Socios del 29/8/05 resuelve: 1) aceptar renuncia de gerentes Horacio Abramson y Estela Marta Cuttica y designa gerente a Mónica Sara Chain, domicilio especial Alcaraz 5850, Cap. Fed.; 2) modifica artículos 4°, 11° y 12°, referentes al capital social, sede social y designación gerente; 3) pasar sede a Alcaraz 5850, Cap. Fed.; autorizado por Acta de Asamblea de Socios del 29/8/05.

Autorizado – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: 416622. Tomo: 64. Folio: 192.

Nº 48.358

MICSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ el 19-12-2000, N° 9519, L 114 de S. R. L. Comunica que por instrumento privado del 30-06-2004, Guillermo Mario Trobia, Cedió a Alfredo Andrés Bozbranny y Jorge Enrique Mircoli, argentino, nacido el 13 de octubre de 1946, casado en primeras nupcias con Aída María Di Sorbo, con Libreta de Enrolamiento 5.611.275, CUIL 20-05511275-5, comerciante, domiciliado en French 1130, Bahía Blanca, Buenos Aires, 30 cuotas sociales de "MICSER SRL".- Autorizada Escribana Carolina Rovira por instrumento privado de fecha 29 de julio de 2005.

Escribana – Carolina Rovira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2005. Número: 051005373605. Matrícula Profesional N°: 4303.

Nº 75.566

MONPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicado: 22-9-05, Fac. 46948. Cambia denominación: "MONDALE S.R.L.". Firma Autorizada instr. priv. del 1-9-05.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 24. Folio: 49.

Nº 48.466

MULTIENVIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento recibo 47206/27.09.05. Objeto: compraventa, locación, sublocación, servicios y facilidades para la transmisión de mensajes y comunicaciones internacionales a través de telefax, facsimil o cualquier otro instrumento. Representaciones y distribución de tales servicios y facilidades de y para terceras personas. Mensajería extra postal, recepción y entrega sumas de dinero a nivel nacional o internacional, comunicación de su recepción a los destinatarios, depósito y extracción de fondos en bancos, transporte o traslado correspondencia, giros y valores sin más limitaciones que las disposiciones que cautelen la actividad. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 254/02.09.05.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. N° Registro: 645. Fecha: 04/10/05. N° Acta: 085. Libro N°: 36.

Nº 48.426

NUESTROS MUEBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 06-10-2005. La socia Irma Aída Scardaccione vende, cede y transfiere 4.500 cuotas a Carmen García, argentina, nacida el 16-07-1917, viuda, pensionada, DNI 0.458.646, CUIL 27-00458646-3, domiciliada en Emilio Mitre 1445 planta baja, Capital Federal. Se reforma el artículo quinto del contrato social. Patricia Peña, autorizada por el contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 06-10-2005. NUESTROS MUEBLES S.R.L.: Inscripta el 21-05-2002, N° 2281, L° 116, T° SRL.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 184. Libro N°: 30.

Nº 48.372

ONIRIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado 24/08/2005: Héctor Fernando Díaz, cedió 330 cuotas a Nicolás Ciancio argentino, nacido 7/5/68, casado 1° nupcias Gabriela Edith Vuk, DNI 20026438, CUIT 20-20026438-0, comerciante, domicilio: Callao 1452, Villa Madero, Prov. B.A. Rodrigo Guillermo Ratto, cedió 330 cuotas a Jorge Alberto Taddeo argentino, nacido 18/2/61, divorciado 1° nupcias Nora Virginia Pérez Novaro, DNI 14264312, CUIT 20-14264312-0, comerciante, domicilio: Valle 917, Piso 1 CABA. Matías Gorfinkiel, cedió 340 cuotas a Nicolás Ciancio y Jorge Alberto Taddeo en partes iguales. Los actuales socios modificaron arts 3,4,5 del contrato social así: "3a: Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Explotación comercial de droguerías, herboristerías, perfumerías, ortopedias y artículos afines mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación, depósito, importación, exportación, representación, envasado, fabricación, producción, procesamiento, fraccionamiento, sintetización, terminación, mezcla de: a) productos químicos, drogas, reactivos, preparaciones oficiales, medicamentos compuestos, sueros, vacunas, yerbas medicinales, aceites esenciales, especialidades aromáticas, cosméticas, de higiene, estética y perfumería, productos alimenticios que integren el recetario médico; formulación de materias primas relacionadas con la industria química, farmacéutica, veterinaria, cosmética y/o medicinal en todas sus formas, especialidades y aplicaciones; b) reactivos e instrumentos para laboratorios de análisis clínicos y radiológico, materiales descartables para uso clínico, hospitalario, veterinario y farmacéutico, instrumentos de puericultura, ortopedia, higiene y salubridad, fotográficos, científicos, de precisión, de óptica, oftalmológicos y odontológicos, elementos de uso en la prevención, diagnóstico, alivio, tratamiento y curación de las enfermedades. 4a: Capital social: $ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de $10, valor nominal cada una, totalmente suscritas e integradas por cada uno de los socios: Nicolás Ciancio: 500 cuotas y Jorge Alberto Taddeo: 500 cuotas. 5a: administración, representación legal, uso firma social: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término del contrato. Héctor Fernando Díaz y Rodrigo Guillermo Ratto renuncian al cargo de gerentes. Se designa gerente a Nicolás Ciancio domicilio real: Callao 1452, Villa Madero, Prov. B.A. y Jorge Alberto Tadeo domicilio real: Valle 917 CABA. actuarán en forma indistinta. Aceptan el cargo: especial ambos: Valle 917 CABA. Elizabeth Lukaszewicz Abogada. Tomo: 71 Folio 74 CPACF Autorizada.

Abogada - Elizabeth Lukaszewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 71. Folio: 74.

Nº 48.488

PC-STORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Privado del 11 de octubre de 2005 se constituyó: 1) PC-STORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2) Rodrigo Carril, argentino, comerciante, 18/09/1973, Documento Nacional de Identidad 23.453.977, Armenia 1283, 1º Piso Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casado; Mirna Ileana Maccio, argentina, comerciante, 30/07/1974, Documento Nacional de Identidad 24.030.877, Armenia 1283, 1º Piso Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casada. 3) 99 años. 4) Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: ensamblado de computadoras y similares. Compraventa, importación y exportación de productos de computación, eléctricos y electrónicos, sus insumos y elementos necesarios para su correcto funcionamiento. Elaboración de las partes; pudiendo actuar como agente, representante o distribuidor de fabricantes, comerciantes o exportadores. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el estatuto. 5) Armenia 1283, 1° Piso Departamento B, Capital Federal. 6) 12.000. 7) Socio Gerente: Mirna Ileana Maccio. 8)31/12. 9) Domicilio especial del Socio Gerente: Armenia 1283, 1º Piso Departamento B Capital Federal, autorizado por Contrato Privado del 11/10/05.

Socio Gerente – Mirna Ileana Maccio

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. N° Regsitro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 31. Libro N° 63.

N° 79

PRINT HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21/2/05 Judith Silvina Gabay cede 100 cuotas a Marcelo Pablo Patrul y Oscar Rodolfo Rodríguez cede 100 cuotas a Gustavo Daniel Fuentes. Los cedentes renuncian a la Gerencia y se designa a los cesionarios, ambos con domicilio especial en Maipú 349 Cap. Fed. Pablo Rodríguez autorizado en acta de Gerencia del 21/2/05.

Abogado – Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 69. Folio: 84.

Nº 48.362

REDES URBANAS.COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Sánchez Barrios Walter Roberto, 58 años, soltero, Uruguayo, empresario, domicilio Caferata 1913 Ituzaingó-Bs.As. DNI 92.165.319 y Montiel Ramón Alejandro, 40 años, casado, argentino empleado, domicilio Cacheuta 1890 Florencio Varela. DNI 17.204.174, 2) 23/12/2004. 3) REDES URBANAS.COM S.R.L. 4) Cabildo 2327 1° Piso Oficina A Cap. Fed. 5) Subcontratista de Obras de telefonía y Otros servicios, 6) 99 años desde inscripción, 7) $10.000, 8) Gerente por tiempo indeterminado Walter Roberto Sánchez Barrios, con domicilio especial en Caferata 1913 Ituzaingó-Bs.As. 9) Gerente. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Autorizado-Rut Inés Caccavo por contrato social del 23/12/2004.

Contadora – Rut Inés Caccavo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2005. Número: 143937. Tomo: 155. Folio: 225.

Nº 75.614

SICHER WELT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 05/10/2005. Giani Carlos Alberto, nacido el 18 de junio de 1975, titular del DNI 24.493.142, Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo, domicilio real y especial en Virrey del Pino 2632 piso 4 departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Gerez Ana Carolina, nacida el 17 de agosto de 1973, titular del DNI 22.557.906, empleada, domicilio real en Virrey del Pino 2632 piso 4 departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ambos argentinos y solteros. 1) SICHER WELT S.R.L. con domicilio legal y administrativo en Capital Federal. 2) 99 años desde inscripción. 3) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada en cualquier forma a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Brindar soluciones integrales inherentes a la seguridad industrial y en el trabajo 4) $ 8.000. 5) Uno o más Gerentes socios o no por tiempo indeterminado. Garantías según Resolución General IGJ 20/2004 y concordantes. Se designó a Giani Carlos Alberto quien presentó garantía de $2000 mediante la póliza de caución emitida por Paraná Sociedad Anónima de Seguros el día 05/10/2005. 6) 31 de diciembre de cada año. 8) Sede: Virrey del Pino 2632 piso 4° Departamento "D" Capital Federal. Autorizada en instrumento privado de fecha 05 de octubre de 2005 la Contadora Pública Mariana Cristina Rolando.

Contadora – Mariana Cristina Rolando

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: 416854. Tomo: 265. Folio: 96.

Nº 75.574

SINCLAIR 3177

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con respecto al edicto publicado con fecha 22/7/05 factura n° 0059-00071168 se reformuló el objeto siendo: realizar por cuenta propia o de contratación de terceros o asociada a terceros la compra, venta, arrendamiento, urbanización, loteos, administración, y construcción de toda clase de inmuebles ya sean rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas en la ley 13.512, construcción de caminos, calles, viaductos, canales, desagües, pudiendo asimismo realizar construcción, administración y/o financiación de obras públicas y privadas civiles o industriales y todo lo relacionado a la rama de la construcción, como así también la importación y exportación de materiales para la construcción, refacción, mantenimiento, ampliación, conservación y restauración de obras públicas y/o edificios terminados. Asimismo podrá realizar obras de ambientación y decoración de obras públicas y privadas mediante el diseño, compra – venta, importación e exportación de mobiliario y elementos o artículos de decoración para particulares, empresas y comercios y entidades públicas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Marcela Obetko. Abogada autorizada en el contrato constitutivo de fecha 14/7/05.

Abogada – Marcela Obetko

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 74. Folio: 391.

Nº 48.492

STRIPS & CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 299 del 7/10/05 Folio 766 Registro Notarial 19, Capital Federal. Socios: Fernando Lavalle, argentino, D.N.I. 20.963.217, C.U.I.T. 20-20863217-6, nacido el 7/9/69, soltero, empresario, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 1848 piso 2 departamento 25, Cap.Fed.; y Celina María Angela Padula, argentina, L.C. 3.992.182, nacida el 13/8/40, viuda, C.U.I.T. 27-03992182-6, domiciliada en Charcas 3559 piso 1 departamento 8, Cap. Fed. Duración: 99 años. objeto: desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras o bien como intermediaria las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, distribución, consignación, importación y exportación, de productos farmacológicos, de higiene bucal, complejos vitamínicos, suplementos dietarios, vitaminas en general, cosméticos, perfumes, golosinas, café, máquinas expendedoras de café, artículos de higiene y salubridad. Capital: $ 35.000. Administración y representación: estará a cargo de uno o más gerentes. En caso de Gerencia plural estará integrada por un número de miembros entre 1 y 3 y representarán a la sociedad y tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el plazo de 3 ejercicios. Sede social: Alicia Moreau de Justo 1848 piso 2 departamento 25, Capital Federal. Gerente: Fernando Lavalle, designado por plazo indeterminado. Domicilio especial: Alicia Moreau de Justo 1848 piso 2 departamento 25, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 299 del 7/10/05 Folio 766 Registro Notarial 19, Capital Federal.

Certificación emitida por: Agustín Ceriani Cernadas. N° Registro: 1827. N° Matrícula: 4479. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 135. Libro N°: 8.

Nº 46.383

SUPER DANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1324, 29/9/2005, Registro 1215 de Capital Federal. Socios: Alejandro Reinaldo Sanna, argentino, 4/7/1963, divorciado, comerciante, DNI 16.418.061, domiciliado en Amancio Alcorta 3324,

Capital Federal y Ana María Salis, italiana, 20/11/1927, casada, comerciante, DNI 93.144.992, domiciliada en Ramos Mejía 480, Mar de Ajó, Provincia de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto: Instalación, explotación, administración de supermercados; importación, compraventa, representación, mandatos y comisiones de productos alimenticios en general, artículos para el confort del hogar y artículos de limpieza. Elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios en general. Podrá asimismo dedicarse a servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía. Explotación de maxiquioscos. Domicilio: Amancio Alcorta 3324, Capital Federal. Capital $ 50.000.- Gerente: Alejandro Reinaldo Sanna, con domicilio especial en el social. Mandato: Plazo de duración de la sociedad. Cierre Ejercicio: 31 de agosto cada año. Autorizada por escritura 1324, 29/9/2005, Registro 1215; Marisol Fernández, D.N.I. 93.509.647.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. N° Registro: 1601. N° Matrícula: 3953. Fecha: 12/10/2005. N° Acta: 32. Libro N° 9.

N° 77

TABARE INMUEBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 15/9/2005: Paola Leonor Sierra Sanguinet vendió a Humberto Martín Lozano Guarniz, 60 cuotas equivalentes a Pesos Seis Mil ($ 6.000) y se reformó artículo 4° del contrato social. Se ratificó como gerente a Nélida Beatriz Cuachaca. Autorizada: Karina Andrea Gissara, DNI 25.863.463, según instrumento privado del 15/9/2005.

Certificación emitida por: Yamila Peverelli. N° Registro: 929. N° Matrícula: 4787. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 101. Libro N°: 7.

Nº 48.482

TEXAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Socios Edicto: el Sr. Carlos Alberto Coccaro, argentino, nacido el 02/01/56, DNI 11.945.649, CUIT 20-11945649-6, comerciante, casado, domiciliado en Vélez Sársfield 1041 de Cañuelas y el Sr. Sebastián Mietta, argentino, nacido el 14/03/74, DNI 23.792.588, CUIT 20-23792588-3, comerciante, soltero, domiciliado en Brandsen 865 Cañuelas. Instrumento de constitución privado del 05/10/05. Denominación de la sociedad "TEXAMI S.R.L.". Domicilio Social en Alicia Moreau de Justo 740 piso 3 Of. 1, Cuidad Autónoma de Buenos Aires. Objeto social: La sociedad tiene por objeto Comercial: la comercialización de subproductos ganaderos y la exportación e importación de los mismos para sí o para terceros, por sí o por terceros.- Plazo de duración 99 años a partir de su inscripción registral. Capital Social $ 8.000.- Administración y Representación Legal: a cargo de dos gerentes: Carlos Alberto Coccaro y Sebastián Mietta. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizados Carlos Alberto Cóccaro y/o Sebastián Mietta. Los socios constituyen domicilio especial en la calle Lavalle 392 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se encuentra autorizado en su carácter de socio gerente por instrumento privado de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada TEXAMI S.R.L. con fecha 05/10/05.

Certificación emitida por: Eduardo L. Zapatini Aguirre. N° Registro: 1664. N° Matrícula: 3773. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 177. Libro N°: 46.

Nº 46.371

URBATEC – CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 371 del 21/9/05, Registro 26 de Capital, el socio Jorge Osvaldo Valera cedió sus dos mil cuotas de la sociedad a los restantes socios: Fernando Horacio Serra, Gonzalo Francisco Serra, Ignacio Valera, Fernando Nicolás Serra, Jorge Arturo González Ramírez, en partes iguales. Como consecuencia de la cesión, el cedente se desvinculó totalmente de la sociedad. Se modifica el artículo 4° con la nueva composición del capital, y el Artículo 5° ajustándose a la Resolución de la IGJ 20/05. Autorizada en escritura 371, folio 955 del 21/9/05, Registro Notarial 26 de Capital.

Autorizada – María José Renauld

Certificación emitida por: Marcos A. España Sola. N° Registro: 26. N° Matrícula: 4566. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 10. Libro N°: 49.

Nº 75.567

URDEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado 5/10/05. 2) URDEL SRL. 3) Bernardo Jorge Urbaitel L.E 4.300.357, 15/9/39, domicilio real y especial en Avenida Rivadavia 6346 Piso 9° Departamento "D"; Juan Carlos de Luca, L.E 4.551.909, 14/8/46, domicilio real y especial en Carlos Calvo 3688 Piso 2 ambos argentinos, comerciantes, divorciados y de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Mediante la compra, venta, importación, exportación, industrialización, alquiler, distribución, transporte, fabricación, confección, financiación, consignación y representación de todo tipo de prendas de vestir, productos textiles, lanas, cueros, como asimismo productos de cama, blanco, mantelería, colchones, almohadas, prendas de vestir, artículos de regalo, artículos deportivos y calzados. 5) Avenida Bernardino Rivadavia 6836 Local 19 (C1406GLY) De Capital Federal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/3. 10) Gerentes: Bernardo Jorge Urbaitel y Juan Carlos De Luca. Autorización por Acto constitutivo de fecha 5/10/05 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/05. Tomo: 42. Folio: 783.

Nº 48.393

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

O. H. y C. LEDESMA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Acta de Asamblea Extraordinaria del 14-09-05, reconducción de sociedad y Reforma artículo segundo, ampliando el plazo de duración hasta 99 años desde la inscripción de la reconducción en Inspección General de Justicia. Autorizada: María Constanza Abuchanab, según acta del 14-09-05.

Abogada – M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 87. Folio: 254.

N° 48.391

1.4. OTRAS SOCIEDADES

CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Por Escritura 181 del 03/10/05 se constituyó CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA. Socios: Edgardo César Thea, argentino, casado, DNI 8.418.95, avicultor, Camino Rural sin número Quinto Ensanche de Mayo San Cipriano, Prov. Entre Ríos; 2) Alicia Liliana Gembero, argentina, casada, Matrícula individual 6.079.017, contadora pública, Juana de Azurduy 2623 piso tercero Departamento "B" CABA; 3) Graciela Haydee Cuesta, argentina, casada, DNI 4.958.559, contadora pública, Acevedo 399 de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires; 4) Sergio Ohanessian, argentino, DNI 10.129.066, Santos Dumont 4345, CABA, quien lo hace en nombre, representación y como presidente de la sociedad, "LABORATORIOS AVIAR S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 01/02/94, número 821, Libro 114, Tomo A Sociedades Anónimas; 5) Gustavo Adrián Cendon, argentino, casado, DNI 20.000.485, cobrador, Bahía Blanca 580 CABA; 6) Cristian Hernán Cendon, argentino, casado, DNI 22.419.982, fletero; Remedios de Escalada de San Martín 5053 CABA; 7) Pablo Matías Pato, argentino soltero, DNI 29.392.463, fletero, General Rivas 2614 Planta Baja CABA; 8) Martín Luis Labayen, argentino, casado, DNI 5.482.330, veterinario, Nazca 3103 piso tercero departamento "A" CABA; 9) Marta Beatriz Inés Reynoso, argentina, casada, DNI 4.510.575, tenedora de libros, Alberto Vignes 1315, Haedo, Prov. Buenos Aires; 10) Eduardo Enrique Pato, argentino, casado, DNI 10.746.973, fletero, General Rivas 2614 Planta Baja CABA; 11) Feliciano Domingo Rodríguez, argentino, casado, LE 4.540.837, contador público, Independencia 2041 piso 8 departamento "B" CABA; 12) Joaquín De Grazia, argentino, casado, LE 8.209.135, contador público, Tres Arroyos 378 CABA, el primero de los comparecientes, Edgardo César Thea, manifiesta actuar por sí y en nombre, representación y como apoderado de las siguientes personas: Víctor Germán Eggs, argentino, casado, DNI 16.614.505, Colonia Villa Elisa, Prov. Entre Ríos; Roberto Carlos Lugrin, argentino, casado, DNI 20.681.558, Colonia Caseros, Prov. Entre Ríos; Ismael Isidro Moscatelli, argentino, casado, DNI 14.128.144, Colonia Santa Ana, Prov. Entre Ríos; Jorge Ociel Velzi, argentino, casado, LE 11.501.275, Colonia General Urquiza, Prov. Entre Ríos, Omar Alberto Javier Pusch, argentino, casado, DNI 14.936.923, Colonia Los Ceibos, Prov. Entre Ríos, Celmar José Uranga, argentino, casado, DNI 5.827.403, Colonia Los Ceibos, Prov. Entre Ríos, Ademarco Elvio Doulay, argentino, casado, DNI 16.609.048, Colonia Los Ceibos, Prov. Entre Ríos; Jorge Raúl Amarillo argentino, casado, DNI 13.326.819, Colonia Las Achiras, Prov. Entre Ríos, Javier Rafael Notari, argentino, casado, DNI 22.850.981, 1 km hacia el Sur de la escuela N° 54, Prov. Entre Ríos. La compareciente nombrada en segundo término, Alicia Liliana Gembero, manifiesta actuar por sí y en nombre, representación y en su carácter de apoderada de las siguientes personas: Juan Antonio Aguet, argentino, casado, DNI 12.511.942, Colonia Tres de Febrero, Prov.; Rubén Darío Bochatay, argentino, casado, DNI 13.051.483, Villa San Justo, Prov. Entre Ríos; Orlando Marcos Hilario Boffelli, argentino, casado, Matrícula Individual 8.492.011, Estación Caseros, Prov. Entre Ríos; Roberto Ruben Bonnot, argentino, casado, DNI 18.008.258, Colonia 1° de Mayo, Prov. Entre Ríos; Darío Raúl Boujon, argentino, DNI 21.978.974, Colonia General Urquiza, Prov. Entre Ríos; Isidro Eulogio Favre, argentino, casado, DNI 5.825.520, Colonia General Urquiza, Prov. Entre Ríos; Aníbal Rubén Gaillard, argentino, casado, DNI 17.075.610, Colonia San Cipriano, Prov. de Entre Ríos; Hugo Ernesto Gaillard, argentino, casado, DNI 10.685.797, Colonia San Cipriano, Prov. Entre Ríos; Gustavo René Racigh, argentino, casado, DNI 17.777.376, Colonia Sesteada, Prov. Entre Ríos; Walter Darío Racigh, argentino, casado, DNI 23.254.971, Colonia Caseros, Prov. Entre Ríos, todos avicultores. La compareciente nombrada en tercer término, Graciela Haydee Cuesta, manifiesta actuar por sí y en nombre, representación y en su carácter de apoderada de las siguientes personas: Roberto Arnoldo Euler, argentino, casado, DNI 10.380.769, Colonia Perfección, Prov. Entre Ríos; Hugo Emilio Schultheis, argentino, casado, DNI 5.829.617, Colonia Los Ceibos Prov. Entre Ríos; Lucas Exequiel Boffelli, argentino, soltero, DNI 26.989.728, Colonia Santa María, Prov. Entre Ríos; Abel Alejandro Schultheis, argentino, casado, Matrícula Individual, 5.826.10, Colonia Los Ceibos, Prov. Entre Ríos; Mario Ramón Tournoud, argentino, casado, DNI 13.718.149, Colonia Crucesita, Prov. Entre Ríos; Miguel Angel Pesenti, argentino, casado, DNI 8.418.211, Herrera, Prov. Entre Ríos; Teresa Margarita Bonato, argentina, casada, DNI 4.502.050, calle 15 número 355 de Estación Caseros, Prov.; Carlos Daniel Gómez, argentino, soltero, DNI 18.575.576, Colonia Caseros, Prov. Entre Ríos; Fernando José Manente, argentino, casado, DNI 22.850.969, Colonia Caseros, Prov. Entre Ríos; Rubén Horacio Racigh, argentino, casado, DNI 18.495.834, Colonia Caseros, Prov. Entre Ríos, todos avicultores. El compareciente nombrado en cuarto término, Sergio Ohanessian manifiesta actuar en nombre, representación y en su carácter de presidente de la sociedad LABORATORIOS AVIAR S.A. Laboratorios Aviar S.A. es apoderada de las siguientes personas: René Orlando Francou, argentino, casado, DNI 11.911.216, Colonia Santa Ana, Prov. Entre Ríos; Carlos Ariel Gómez, argentino, casado, DNI 17.954.899, Oficial Número 6, Prov. Entre Ríos; Dora Beatriz Larrea, argentina, casada, DNI 5.207.711, Caseros, Prov. Entre Ríos; Viviana Daniela Thea, argentina, casada, DNI 20.813.517, Lorenzo Sartorio 822, Concepción del Uruguay, Prov. Entre Ríos; Carlos Antonio Villanova, argentino, casado, DNI 1.911.252, Estación Herrera, Prov. Entre Ríos; Oscar Raúl Brossard, argentino, DNI 5.833.847, Colonia Santa Ana, Prov. Entre Ríos; Omar Rubén Bonnet, argentino, casado, DNI 12.757.524, Estación Herrera Colonia Sacarías, Prov.; José Ismael Cuenca, argentino, casado, DNI 18.072.009, Colonia Elia, Prov. Entre Ríos; Rubén Oscar Perrouchoud, argentino, casado, DNI 13.051.406, Maipú 544, Concepción del Uruguay, Prov. Entre Ríos; según lo acredita con el Poder Especial para otorgar la escritura de Constitución de "CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA", todos avicultores. El compareciente nombrado en quinto término, Gustavo Adrián Cendon, por sí y en nombre y representación y en su carácter de apoderado de las siguientes personas: Estela Pérez, argentina, viuda, LC 5.271.722, Rivadavia 200, Salto, Prov. Buenos Aires; Luis Alberto Carnaghi, soltero, DNI 26.989.728, Colonia Santa María, Prov. Entre Ríos; Abel Alejandro Schultheis, argentino, casado, DNI 5.826.105, Colonia Los Ceibos, Prov. Entre Ríos; Mario Ramón Tournoud, argentino, casado, DNI 13.718.149, Colonia Crucesita, Prov. Entre Ríos; Miguel Angel Pesenti, argentino, casado, DNI 8.418.211, Herrera, Prov. Entre Ríos; Teresa Margarita Bonato, argentina, casada, DNI 4.502.050, calle 15 número 355 de Estación Caseros, Prov. Entre Ríos; Carlos Daniel Gómez, argentino, soltero, DNI 18.575.576, en Colonia Caseros, Prov. Entre Ríos; Fernando José Manente, argentino, casado, DNI 22.850.969, Colonia Caseros, Prov. Entre Ríos; Rubén Horacio Racigh, argentino, casado, DNI 18.495.834, Colonia Caseros, Prov. Entre Ríos; según lo acredita con el Poder Especial para otorgar la escritura de Constitución de "CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA", todos avicultores. El compareciente nombrado en cuarto término, Sergio Ohanessian manifiesta actuar en nombre, representación y en su carácter de presidente de la sociedad Laboratorios Aviar S.A. socia partícipe, con domicilio legal en la calle Santos Dumont numero 4345 de la Capital Federal, Laboratorios Aviar S.A. es apoderada de las siguientes personas: René Orlando Francou, argentino, casado, DNI 11.911.216, Colonia Santa Ana, Prov. Entre Ríos; Carlos Ariel Gómez, argentino, casado, DNI 17.954.899, Oficial Número 6, Prov. Entre Ríos; Dora Beatriz Larrea, argentina, casada, DNI 5.207.711, Caseros, Prov. Entre Ríos; Viviana Daniela Thea, argentina, casada, DNI 20.813.517, Lorenzo Sartorio 822, Concepción del Uruguay, Prov. Entre Ríos; Carlos Antonio Villanova, argentino, casado, DNI 11.911.252, Estación Herrera, Prov. Entre Ríos; Oscar Raúl Brossard, argentino, casado, DNI 5.833.847, Colonia Santa Ana, Provincia Entre Ríos; Omar Rubén Bonnet, argentino, casado, DNI 12.757.524, Estación Herrera Colonia Sacarías, Prov. Entre Ríos; José Ismael Cuenca, argentino, casado, DNI 18.072.009, Colonia Elia, Prov. Entre Ríos; Rubén Oscar Perrouchoud, argentino, mayor de edad, casado, DNI 13.051.406, Maipú 544 Prov. Entre Ríos; según lo acredita con el Poder Especial para otorgar la escritura de Constitución de "CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA" todos, avicultores. El compareciente nombrado en quinto término, Gustavo Adrián Cendon, manifiesta actuar por sí y en nombre, representación y en su carácter de apoderado de las siguientes personas: Estela Pérez, argentina, viuda, LC 5.271.722, Rivadavia 200, Salto, Prov. Buenos Aires; Luis Alberto Carnaghi, DNI 23.725.694, Italia número 253, San Andrés de Giles, Prov. Buenos Aires, Ernesto Ramón Unamuno, argentino, casado, LE 4.675.913, Ruta 191 Km 21,50 San Pedro, Prov. Buenos Aires; según lo acredita con el Poder Especial para otorgar la escritura de Constitución de "CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA". El compareciente nombrado en octavo término, Martín Luis Labayen, manifiesta actuar por sí y en nombre, representación y en su carácter de apoderado de las siguientes personas: Alberto Gabriel Ardiaca, argentino, soltero, DNI 23.792.058, en Belgrano

número 525, Capitán Sarmiento, Prov. Buenos Aires; Mauricio Di Bella, italiano, casado, DNI 93.168.743, Ruta 9 Km 146,50 Baradero, Prov. Buenos Aires ; Alfredo Silvio Mauricio Di Bella, argentino, casado, DNI 10.711.231, San Martín número 1645, Baradero, Prov. Buenos Aires; Guillermo Eugenio Di Bella, argentino, divorciado, DNI 12.815.095, Sucre Boulogne, Prov. Buenos Aires; Clori Anilda Sicco, argentina, casada, DNI 3.999.292, Rivadavia 971, Capitán Sarmiento, Prov. Buenos Aires; Ernesto Luis Flores, argentino, casado, DNI 11.442.314, Manuel Martínez 10, Carmen de Areco, Prov. Buenos Aires; Jorge Alberto Vallejos, argentino, casado, LE 8.514.961, 4 número 1651, Zárate, Prov. Buenos Aires; Roberto Cavallero, italiano, casado, DNI 93.438.261, Santa Lucía, Santa Lucía, Prov. Buenos Aires; Eduardo Enrique Jarczak, argentino, casado, DNI 7.625.811, San Lorenzo 475, Escobar, Prov. Buenos Aires; Omar Emilio Siste, argentino, casado, LE 4.976.428, Güemes 240, Salto, Prov. Buenos Aires y Rubén Angel Siste, argentino, casado, DNI 10.869.685, Vicente Pelliza 27, Salto, Prov. Buenos Aires, quienes lo hacen en su carácter de únicos integrantes de "Siste Omar Emilio y Rubén Angel Sociedad de Hecho" CUIT 30-63667028-2; con domicilio en Güemes número 240, Salto, Provincia de Buenos Aires, según lo acredita con el Poder Especial para otorgar la escritura de Constitución de "CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA", las profesiones de sus mandantes son: transportista, avicultor, avicultor, Ingeniero Civil, avicultor, avicultor, contratista, avicultor, avicultor, avicultor avicultor, avicultor respectivamente. La compareciente nombrada en noveno término, Marta Beatriz Inés Reynoso, manifiesta actuar por sí y en nombre, representación y en su carácter de apoderada de las siguientes personas: Ricardo Pablo Vagnoni, argentino, casado, DNI 4.978.815, 25 de Mayo 831, Salto, Prov. Buenos Aires; Oscar Alfredo Melo, argentino, casado, DNI 22.385.050, French 844, Luján, Prov. Buenos Aires; Marcos Martín Negri, argentino, casado, DNI 10.324.444 , Sección B Quintas, Carmen de Areco, Prov. Buenos Aires; Juan Bautista Sarasti, argentino, casado, DNI 13.299.460, Cuartel 4° Estación Escalada, Zárate, Prov. Buenos Aires; Mauricio Oscar Pérez, argentino, soltero, DNI 24.576.191, Avenida 11 número 828 Lima, Prov. Buenos Aires; Juan Alberto Rochaix, argentino, casado, DNI 4.739.551, Mitre San Antonio de Areco, Prov. Bs. As.; Eduardo Alberto Díaz, argentino, casado, DNI 21.592.463, Carlos Pelegrini 629, San Antonio de Areco, Prov. Buenos Aires; Víctor García, argentino, casado, DNI 4.270.328, Porcel de Peralta, 1300, de esta ciudad; según lo acredita con el Poder Especial para otorgar la escritura de Constitución de "CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA". Las profesiones de sus mandantes son: avicultor, transportista, avicultor, avicultor, comerciante, avicultor, transportista y avicultor respectivamente. Y Marta Beatriz Inés Reynoso, también actúa en nombre y representación y en su carácter de apoderada de las siguientes sociedades: "Las Pumas de Areco S.R.L." CUIT 30-70871759-9, sociedad constituida por escritura número 49 de fecha 20 de febrero de 2004 y sus complementarias número 383 de fecha 6 de noviembre de 2004 y 129 de fecha 6 de abril de 2005, todas pasadas ante Luis Felipe Basanta de la ciudad de Carmen de Areco, inscriptas en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas bajo la Matrícula 72782 Legajo 1/127182 por conformación, con domicilio en Ruta 7, Km. 140, Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires; y "Fradei Sociedad Anónima" CUIT 30-69971071-3, con domicilio en Belgrano número 615, San Pedro Provincia de Buenos Aires sociedad constituida por escritura número 153 de fecha 18 de marzo de 1999 pasada ante María Cecilia Zucchino de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 4690 libro 4 Tomo de Sociedades por Acciones; según lo acredita con el Poder Especial para otorgar la escritura de Constitución de "CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA". El compareciente nombrado en décimo término, Eduardo Enrique Pato, manifiesta actuar por sí y en nombre, representación y en su carácter de apoderado de las siguientes personas: Facundo Abel Repetto, argentino, soltero, DNI 27.459.977, Cuartel 10 San Andrés de Giles, Prov. Buenos Aires; Miguel Angel Varessi, argentino, casado, DNI 4.679.973, Cuartel 13 número 13, Capitán Sarmiento, Prov. Buenos Aires; María Herminda Carboni, argentina, casada, LC 4.210.104, Cuartel 1 número 0, Carmen de Areco, Prov. Buenos Aires; Marcelo Miguel Coronel, argentino, casado, DNI 18.096.926, Rawson 897, San Andrés de Giles, Prov. Buenos Aires; Ricardo María Novillo, argentino, casado, DNI 16.597.920, Francia 354, Capitán Sarmiento, Prov. Buenos Aires; Iser Oscar Zamborain, argentino, casado, LE 5.555.950, parada La Lata, Cuartel 5, Capilla del Señor, Prov. Buenos Aires; Madesto Ruiz, argentino, casado, LE 5.178.812, Constitución 875, Santa Lucia, Prov. Buenos Aires; Rubén Darío Kinderknich, argentino, casado, DNI 22.696.776, Cuartel 2 número 0, Exaltación de La Cruz, Prov. Buenos Aires; Silvia Patricia Ferro, argentina, casada, DNI 20.037.793, Cuartel 4 número 0 Parada de Robles, Prov. Buenos Aires; Joaquín Dovrado T. Paula, portugués, casado, DNI 93.791.940, Martín Fierro 526, Moreno, Prov. Buenos Aires; según lo acredita con el Poder Especial para otorgar la escritura de Constitución de "CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA", todos sus mandantes son de profesión avicultores exceptuando a los nombrados en quinto y décimo término que son transportistas. El compareciente nombrado en décimo primer término, Feliciano Domingo Rodríguez, manifiesta actuar por sí y en nombre, representación y en su carácter de apoderado de las siguientes personas y sociedades: Susana Haydee Munuain, argentina, viuda, DNI 5.968.569, San Martín 1438, Exaltación de la Cruz, Capilla del Señor, Prov. Buenos Aires; Sergio Daniel Mountot, argentino, casado, DNI 18.288.020, Julio A. Roca, 170, Pilar, Prov. Buenos Aires; Juan Alfredo Miguel, argentino, casado, DNI 11.628.538 , Mitre, B. A. Marín, Casa 24, Carmen de Areco, Prov. Buenos Aires; Andrés Alfredo Buchchamer, argentino, casado, DNI 11.551.845, Cuartel 5 número 0, San Antonio de Areco, Prov. Buenos Aires; Juan Marcelo Torres, argentino, soltero, DNI 23.065.753, Moreno 406, Santa Lucía, Prov. Buenos Aires; Silvia Edith Tignanelli, argentina, soltera, DNI 17.161.471, Vicente López 2236, piso 6, departamento A Capital Federal y don Marcelo Edilberto Goddard, argentino, casado, DNI 16.127.824, Vicente López 2236, piso 6, departamento "A", Capital Federal, quienes manifiestan hacerlo en su carácter de únicos integrantes de "Tignanelli Silvia y Goddard Marcelo Sociedad de Hecho" CUIT 30-69724859-1, con domicilio en Vicente López número 2236 piso 6 departamento "A" de la Capital Federal; Luis Bernardo Chiappori, argentino, casado, DNI 5.367.106; Angela Josefa Marmetto, argentina, casada, DNI 3.755.776; Marcela Alejandra Chiapori, argentina, casada, DNI 18.337.978 y Germán Fernando Chiapori, argentino, casado, DNI 22.551.981, los últimos cuatro nombrados con domicilio en Santa Rosa 2234, Florida, Prov. Buenos Aires, quienes manifiestan hacerlo como únicos integrantes de "Chiappori Luis Marmetto Angela y Otros Sociedad de Hecho" con domicilio en Santa Rosa 2234, Florida, Provincia de Buenos Aires; y además lo hacen por "Agroemprendimientos Chiappori S.R.L." con domicilio en Santa Rosa 2234, Florida, Provincia de Buenos Aires, sociedad constituida por Contrato Social de fecha 16 de diciembre de 2004, inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el número 12.061 Libro 121 tomo de SRL; María Julia Rochaix, argentina, casada, DNI 20.893.474, María Andrea Rochaix, argentina divorciada, DNI 20.021.405 y Macarena Rochaix, argentina, casada, DNI 25.371.910, las tres últimas nombradas con domicilio en Cuartel 5, número 0, San Antonio de Padua, Prov. de Buenos Aires y únicas integrantes de "Rochaix Hnas. Sociedad de Hecho" CUIT 30-66631055-8; con domicilio en Cuartel 5 número 0, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires, según lo acredita con el Poder Especial para otorgar la escritura de Constitución de "CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA", las personas físicas, tienen las siguientes profesiones: avicultor, transportista, avicultor, avicultor, avicultor. El compareciente Feliciano Domingo Rodríguez, actúa también en nombre, representación y en su carácter de apoderado de la sociedad. "Tecnavico Sociedad Anónima" CUIT 30-66180533-8, con domicilio en la calle Venezuela número 170 piso 3 departamento 1 de esta ciudad, sociedad constituida por escritura número 24 de fecha 25 de marzo de 1994 pasada ante Alicia Rosa Demetrio de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 3153 Libro 114 Tomo A de S.A.; según lo acredita con el Poder Especial para otorgar la escritura de Constitución de "CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA" compareciente ya citado en cuarto término Sergio Ohanessian comparece en nombre y representación de Laboratorios Aviar S.A. CUIT 33-56875328-9 sociedad que actúa en nombre y representación de Jorge Raúl Pavan, argentino, casado, avicultor, DNI 7.852.619, Calle 2 número 847 de Caseros, Prov. Entre Ríos, según lo acredita con el poder especial para otorgar la escritura de constitución de CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA "CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA. Declara asimismo que todos sus mandantes son de profesión avicultores. Y el compareciente citado en décimo segundo término Joaquín De Grazia, manifiesta actuar por derecho propio y en su carácter de presidente con facultades suficientes para este acto de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de "Granja Tres Arroyos Sociedad Anónima Comercial Agropecuaria Financiera e Inmobiliaria" CUIT 30-51730709-9 con domicilio legal en la calle Tres Arroyos número 378 de la Capital Federal.- Y los comparecientes concurren a este acto en el carácter que invocan y justifican respectivamente y manifiestan. Que de pleno y común acuerdo resuelven constituir una Sociedad de Garantía Recíproca que se regirá por las disposiciones, cláusulas y condiciones siguientes: Denominación. Confiables Sociedad de Garantía Recíproca. Su plazo de duración será de noventa y nueve años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto Social: Objeto: Tiene por objeto principal otorgar garantías a sus socios partícipes, conforme los tipos permitidos por el derecho, mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíproca, tal como se los describe en la Sección X del presente Estatuto y regulados por las disposiciones legales vigentes. Puede además, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin. Cumplimiento de objetivo. Operaciones prohibidas. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y operaciones que se relacionen, directa o indirectamente con el mismo. La Sociedad no podrá: a) Conceder directamente créditos de cualquier naturaleza a sus socios ni a terceros: b) Celebrar Contratos de Garantía Recíproca con los socios protectores; c) Otorgar garantías a operaciones de crédito en las que un socio partícipe descuente instrumentos de comercio de los que sea librador o aceptante un socio protector o a otras operaciones similares. Estado de socio. El dominio de acciones de la Sociedad, cualquiera sea la causa de su adquisición, no otorga por sí solo el estado de Socio. La petición en tal carácter debe ser formalmente solicitada al Consejo de Administración y acordada por éste siempre que el peticionante acredite que reúne las condiciones exigidas por la legislación vigente y asuma formalmente las obligaciones inherentes a la condición de Socio de la clase en que corresponda incluirlo. La admisión como socio deberá ser comunicada fehaciente por parte del Consejo de Administración, momento a partir del cual gozará de los derechos que emergen de la Ley. Clases de socios. La Sociedad está constituida por dos clases de socios incompatibles entre sí, esto es Socios Partícipes v Socios Protectores. Todo Socio debe acreditar previo a su ingreso como tal, número de Clave Unica de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) . Serán Socios Partícipes únicamente las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que: a) Sean personas físicas o jurídicas que reúnan las condiciones exigidas por la Autoridad de Aplicación de la Ley N° 24.467 modificada por la Ley N° 25.300 y demás reglamentación vigente, que suscriban exclusivamente acciones de tipo "A". b) Desarrollen la explotación de actividades comerciales y/o productivas y/o de servicios, compatibles con las actividades referidas en el artículo 4° de este estatuto, con exclusión de la intermediación financiera, y cuyos establecimientos funcionen y/o desarrollen actividades en la República Argentina. c) No resulten controlantes, controladas o vinculadas a empresas o grupos económicos de modo que el grupo en su conjunto exceda la calificación de MIPyME; o al Socio Protector conforme lo establecido por el artículo 33 de la Ley N° 19.550, y sus modificatorias. Serán Socios Protectores aquellas personas físicas o jurídicas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que suscriban acciones de tipo "B" y se obliguen a efectuar aportes al Fondo de Riesgo tal como se lo describe en la Sección V de este Estatuto. Los aportes al Fondo de Riesgo pueden ser en dinero de curso legal, moneda extranjera, títulos valores con cotización bursátil o bienes de cualquier especie. Capital Social y Acciones. Cifra del capital. Variabilidad. El capital social fundacional es de pesos doscientos cuarenta mil ($ 240.000). Integración del capital. El cantal social deberá ser integrado en efectivo como mínimo en un cincuenta por ciento (50%) al momento de la suscripción. El remanente deberá ser integrado, también en efectivo en el plazo máximo de un (1) año a contar de esa fecha. Cuando el aumento del capital se realice por la capitalización de utilidades, las acciones generadas por dicho incremento se distribuirán entre los socios en proporción a sus respectivas tenencias. La integración total de su participación en el capital social será condición necesaria para que el Socio Partícipe pueda celebrar contrato de garantía recíproca. Acciones. El capital social, está representado por doscientas cuarenta mil Acciones Ordinarias, Registrales, no endosables, de un valor nominal unitario de un peso, con derecho a un voto por acción. De ellas, ciento veinte mil acciones, o sea el cincuenta por ciento del capital social, corresponden a la categoría "A" (Socios Partícipes) y ciento veinte mil acciones, es decir el cincuenta por ciento del capital social, corresponden a la categoría "B" (Socios Protectores). Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales serán suscritos con firma autógrafa por un miembro del Consejo de Administración y un síndico, y contendrán las menciones que la Ley N° 19.550 considere esenciales. Las acciones no podrán ser objeto de gravámenes reales, lo cual deberá ser consignado expresamente en los títulos que representen las mismas. Los Socios limitan su responsabilidad al monto de las acciones suscriptas. Organos Sociales, Dirección, Administración. Consejo de Administración. El Consejo de Administración se compone de tres (3) miembros titulares elegidos, lo mismo que sus tres (3) miembros suplentes, por la Asamblea General Ordinaria. Uno (1) de los miembros titulares y uno (1) de los miembros suplentes representan a los Socios Partícipes (acciones de clase "A") , otro de los miembros titulares y su correspondiente suplente representan a los Socios Protectores (acciones de clase "B") y el miembro restante representa a los Socios Protectores (acciones de clase "B"). Duran tres ejercicios en sus funciones, en las que deberán permanecer hasta ser reemplazados, y pueden ser reelectos indefinidamente. No podrán ser elegidos por períodos mayores a tres ejercicios. Anualmente, la Asamblea General Ordinaria designará tres (3) Síndicos Titulares, para desempeñarse como Comisión Fiscalizadora, y otros tantos suplentes para reemplazar a los titulares en caso de impedimento transitorio o definitivo. La Sindicatura de la sociedad deberá tener una representación por clase inversa a la que se haya dado al Consejo de Administración. Dos (2) titulares y dos (2) suplentes son elegidos a propuesta de los Socios que tengan minoría en el Consejo de Administración y el restante a propuesta de la otra clase de Socios. El cierre del ejercicio opera el 31 de diciembre de cada año, Segundo: Consejo de Administración: Presidente: Marcelo Carlos De Grazia, Vicepresidente: Joaquín De Grazia; Consejero: Gustavo Adrián Cendon; Suplentes: Gustavo Pedro Cabrejas, Elba Elisa De Grazia, Eduardo Enrique Pato. Tercero: Comisión Fiscalizadora: Que se designan para integrar la Comisión Fiscalizadora de la sociedad a las siguientes personas: Síndicos Titulares: Sergio Néstor Harguintegui, Marcelo Jorge Martocq y Hernán Marcelo Cunqueiro. Suplentes: Gerardo Félix Cabrejas, Gustavo Manuel García y Aníbal Enrique Arnaud.- Se encuentran presentes los miembros del Consejo de Administración y Síndicos, quienes aceptan los cargos: Marcelo Carlos De Grazia, argentino, casado, contador, DNI 20.251.511, Tres Arroyos 378, CABA. Joaquín De Grazia, argentino, casado, contado público, LE 8.209.135, Tres Arroyos número 378 CABA; Gustavo Adrián Cendon, argentino, casado, cobrador, DNI 20.000.485, Bahía Blanca, 580 departamento "A" CABA; Gustavo Pedro Cabrejas, argentino, casado, contador, LE 7.803.146, Camacuá 568 CABA; Elba Elisa de Grazia, argentina, empresaria, viuda, LC 5.788.668, M. S. López 3541, Planta Baja; CABA; Eduardo Enrique Pato, argentino, casado, fletero, DNI 10.746.973, General Rivas 2614, Planta Baja Capital Federal; Sergio Néstor Harguintegui, argentino, casado, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 13.523.899, DNI Uruguay 772 piso 4 oficina 42 CABA; Marcelo Jorge Martocq, argentino, casado, contador público, DNI 11.815.295, French número 2242 piso 3 departamento "A", CABA; Hernán Marcelo Cunqueiro, argentino, casado, contador público, LE 7.851.927, Gregorio de La Ferrere 1177 CABA; Gerardo Félix Cabrejas, argentino; casado, contador público, LE 4.424.636, Callao 1330, piso 13 departamento "C" CABA. Gustavo Manuel García, argentino, divorciado, abogado, DNI 13.253.471, Uruguay número 772, piso 4 oficina número 42, CABA y Aníbal Enrique Arnaud, argentino, casado, contador público, LE 8.447.244, Húsares 2180, CABA, quienes constituyen domicilio a los efectos de la ley 19.550 en los indicados como domicilios reales.- Cuarto: Sede Social : Uruguay 772 4 piso oficina 42 Capital Federal, José, Mangone autorizado en Escritura Pública 181 del 03/10/05. Constitución.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. N° Registro: 1355. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 48. Libro N°: 26.

N° 48.425

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AERO CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Consocio: De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, tenemos el agrado de invitado a participar de la Asamblea General Ordinaria, que la Comisión Directiva ha resuelto llevar a cabo el sábado 15 de octubre del corriente a las 16:30 hs. en la confitería del Club, sita en la Ruta Nacional N° 3 Km. 25.700 Gregorio de Laferrere. Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance General, Recursos e inventario al 31 de Diciembre de 2004.
2°) Elección de Miembros para integrar la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas: Vocales de la Comisión Directiva: Instrucción y Entrenamiento, Trabajo Aéreo y Campaña, Material Aeronáutico y Taller, Relaciones Aeronáuticas, Fiestas y Deportes, Intendencia y Aeródromo, Vuelo a Vela, Suplente 1 y Suplente 2, Dos Revisores. de Cuentas.
3°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea con facultades para aprobarlo.

Importante: Recordamos a los señores socios los arts. 76, 77, 78, 79 y 80 del Estatuto Social.

Los que suscriben lo hacen según surge de Acta de Asamblea General Ordinaria de 31-07-04 N° 1481.

Presidente – María Rolandelli de Manzone
Secretario General – Sergio P. Ducuing

Certificación emitida por: Jorge Pinto. N° Registro: 730. N° Matrícula: 3326. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 68. Libro N° 48.

e. 14/10 N° 49.486 v. 14/10/2005

AIRCOM S.A.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de Octubre de 2005 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Tucumán N° 1655, Piso 3° Departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3°) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores. Elección Directores titulares y suplentes por el término de un año.

Presidencia designada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 411 del 29/10/2004 y distribución de cargos por Acta de Directorio N° 536 del 01/11/2004.

Presidenta del Directorio – Ana Teresa Laplace

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

Certificación emitida por: Alberto Cortese. N° Registro: 421. N° Matrícula: 2654. Fecha: 07/10/05. N° Acta: 167. Libro N° 25.

e. 14/10 N° 75.546 v. 20/10/2005

ARM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 2005, en Sarmiento 1758, Entre Piso (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea:
2°) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005;
3°) Aprobación de la gestión de los Directores;
4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios; y
5°) Destino de los resultados no asignados al 30 de Junio de 2005. El Directorio.
Buenos Aires, 07 de octubre de 2005.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. N° 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 109, de fecha 21/11/2003, transcripta a fojas 104, del libro "Actas de Directorio N° 1", rubricado en Inspección General de Justicia el 08/06/1988, bajo el número B 12983. Autorizado a la publicación.

Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 182. Libro N° 12.

e. 14/10 N° 23.071 v. 20/10/2005

ASOCIACION DE BALANCEADORES CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PÚBLICOS, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Noviembre de 2005 a las 17.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos Socios para firmar el acta.
2°) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e informe del Organo de Fiscalización.
3°) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
4°) Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Presidente, Secretario, Secretario de Actas, Tesorero; y 3 Vocales Titulares, todos por dos años; b) Vicepresidente 1ro. por un año; c) 4 Vocales Suplentes, Organo de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.

NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería al mes de Octubre, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas. designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de diciembre de 2003.

Presidente – Carlos Guillermo Rodríguez

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot. N° Matrícula: 2824. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 103. Libro N° 20.

e. 14/10 N° 75.591 v. 18/10/2005

ASOCIACION QUIMICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convóquese a los socios a la Asamblea Anual Ordinaria el día 31 de octubre de 2005 a las 18:15 horas en la sede de la AQA Sánchez de Bustamante 749, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización por el ejercicio 01.07.04 al 30.06.05.
b) Designación de dos socios para firmar el Acta y dos socios para la verificación del escrutinio que se realizará, para la renovación de autoridades. Corresponde por ser año impar la elección del Vicepresidente, seis vocales titulares y ocho suplentes.
c) Los Comicios se realizarán ese mismo día de 14:00 a 18:00 horas.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

(Lic. Raúl Laba Secretario, designado en reunión de Comisión Directiva según consta el acta del día 18/11/03 – Libro 19 folio 238, Rúbrica 19803-98).

Secretario – Raúl Laba

Certificación emitida por: Fabiana A. Masso. N° Registro: 439. N° Matrícual: 4201. Fecha: 07/10/05. N° Acta: 92. Libro N° 6.

e. 14/10 N° 75.575 v. 14/10/2005

"B"

BERSA SA

CONVOCATORIA

Se convoca los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 2005 a las 17,00 horas a realizarse en Reconquista 672 10° Piso CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la labor desempeñada.
5°) Autorización a los señores directores a efectuar retiros a cuenta de honorarios.
6°) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005. Constitución de Reservas Legales y Facultativas.
7°) Aumento del Capital Social mediante la capitalización total de la cuenta Ajuste de Capital y parcial de la cuenta Resultados No Asignados hasta el monto que determinen los accionistas, a los fines de cumplir con la Resolución 25/2004 de la I.G.J. Reforma del Estatuto Social en sus partes pertinentes.
8°) Fijación del número de Directores, elección de Directores por tres ejercicios.
9°) Modificación de las garantías que deben prestar los Directores en cumplimiento de la Resolución 20/2004 de la I.G.J. Reforma del Estatuto Social en sus partes pertinentes.

NOTA Los Accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (art. 238 Ley 19.550). dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10,00 horas a 17,00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 29/09/05. Acta N° 300, transcripta a folio 120 del libro de Actas de Directorio N° 2.

Benso Bonadimani, presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 44 de fecha 06-11-2002.

Certificación emitida por: Eduardo Ferrairone. N° Registro: 13. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 68. Libro N° 12.

e. 14/10 N° 48.394 v. 20/10/2005

BIYEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/08/1995 bajo el N° 7295 del L° 117 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BIYEMAS S.A., para el día 4 de noviembre de 2005 a las 13,00 horas en Calle Montevideo 589 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la legitimidad del acto y la elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Modificación del objeto social de la Sociedad, ampliando el artículo tercero.
3°) Modificación del monto de la garantía obligatoria de los Directores, según lo previsto en las actuales reglamentaciones y el plazo de duración de la designación de los directores, reemplazando en lo pertinente en el artículo octavo.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 31 de octubre de 2005.

Juan Claudio Jorge María Nauleau, Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea del 6 de Julio de 2004 y Acta de Directorio N° 68 del 6 de julio de 2004.

Presidente - Juan Claudio Jorge María Nauleau

Certificación emitida por: Salvador María Viale. N° Registro: 25. N° Matrícula: 1829. Fecha: 07/10/05. N° Acta: 22. Libro N° 37.

e. 14/10 N°46.394 v. 20/10/2005

"C"

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2005 a las 17 horas en la sede social de Bartolomé Mitre 3637 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Destino del resultado.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneraciones a Directores por desempeño de tareas técnico-administrativas. Honorarios a directores sobre límite art. 261 Ley 19.550.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 31-10-2002 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 01-11-2002.

Presidente – José María Colombo

Certificación emitida por: Esc. Oscar Jorge García Rúa. N° Registro: 636. N° Matrícula: 4161. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 159. Libro N° 6.

e. 14/10 N° 23.090 v. 20/10/2005

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS

CONVOCATORIA

351840/108. El COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede social, Viamonte 1582, el lunes 31 de octubre de 2005, a las 18.30, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
II Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 30 de Junio de 2005.
III Elección de una Comisión Electoral compuesta por diez socios Art. 24, inciso h) del Estatuto
IV Elección de las siguientes autoridades:
* Cuatro Vocales Titulares, mandato por tres años.
* Tres Vocales Suplentes, mandato por un año.
* Tres Revisores de Cuentas, mandato por un año.

* Las listas deberán ser oficializadas hasta el 20/10/2005 a las 20.00.
El plazo para la presentación de listas vencerá a las 20.00 del martes 18 de octubre de 2005.
La Memoria y demás documentación estará a disposición de los socios en la Secretaría del Colegio a partir dei 18 de octubre de 2005.
Buenos Aires, 05 de octubre de 2005

Presidente electo por acta N° 163 Asamblea General Ordinaria del 28/10/2004.
Presidente – Ezequiel J. Stolar

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. N° Registro: 1252. N° Matrícula: 2544. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 748.
e. 14/10 N° 75.345 v. 14/10/2005

CONGREGACION EVANGÉLICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los miembros a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de octubre de 2005 a las 19 horas, en Esmeralda 162, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta, juntamente con la presidente y el secretario.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Recursos y Gastos, correspondientes al ejercicio del 1° de julio de 2004 al 30 de junio de 2005.
3°) Autorizar a la Comisión Directiva a proceder a la adquisición del inmueble sito en la calle Pujol 3948, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As. (para el tratamiento de este punto la Asamblea adquiere el carácter de Extraordinaria. La Comisión Directiva.

La autorización para firmar la presente surge del acta de Comisión Directiva del 1-11-2004 y del acta de Colegio de Delegados del 26.09.2005.
Presidente – Margarita O. de Núñez

Certificación emitida por: Verónica Andrea Kirschmann. N° Registro: 61. N° Matrícula: 4698. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 140. Libro N° 7.
e. 14/10 N° 75.580 v. 17/10/2005

"D"

DIMAGRAF S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de DIMAGRAF S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2005, en el domicilio social, Díaz Colodrero 3127/35, Capital Federal, a las 10.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico N° 34 finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del Art. 275 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un año.
5°) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
6°) Consideración de los resultados del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea del 01/11/2004 y Acta de Directorio del 01/11/2004 obrantes a fojas 181 y 182, respectivamente, del Libro Copiador Actas de Directorio y Asamblea N° 2.
Presidente – Guillermo José Bogo

Certificación emitida por: Analía Blumenfeld. N° Registro: 1627. N° Matrícula: 3567. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 166. Libro N° 15.
e. 14/10 N° 2133 v. 20/10/2005

"E"

ELITRONIC ELITE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA:

1) Convócase a la Asamblea Ordinaria a los accionistas de ELITRONIC ELITE ARGENTINA S.A., para el día 31 de octubre de 2005, a las 13 horas, en la sede de Ituzaingó 1151, Of. 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550.
2°) Distribución de los Resultados acumulados y determinación del monto de los honorarios del Directorio.
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Directorio fue elegido por la asamblea ordinaria realizada el 22 de noviembre de 2004.
Director Titular – Alfredo Manuel Pequeño

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. N° Registro: 137. N° Matrícula: 1950. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 007. Libro N° 63.
e. 14/10 N° 75.569 v. 20/10/2005

"F"

FERTILO AGROPECUARIA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de Noviembre de 2005 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en Belgrano 553, 1er. piso, oficina "8", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de, dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005. Destino de Resultado;
3°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico y determinación de su retribución.
4°) Designación de Autoridades.
5°) Aprobar la compra de acciones de Comarcas Ganaderas S.A. en un todo de acuerdo con el art. 31 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda a los Sres. accionistas, que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.

Firmado, Franco Marcelo Caffarone, Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia según surge de la asamblea ordinaria Nro. 8 de fecha 11-11-2004, pasada a fojas N° 15 del libro actas de asambleas N° 1 rubricado bajo el N° 42356-98 de fecha 28-05-1998.

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. N° Registro: 24. Fecha: 3/10/2005. N° Acta: 77.
e. 14/10 N° 48.456 v. 20/10/2005

FORESTAL AGUARÁ CUA SA

CONVOCATORIA

El Directorio de FORESTAL AGUARÁ CUA SA, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2005, a las 09 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2°) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2005, aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del Directorio.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.

———

NOTA: Los accionistas deberán informar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Octubre 06 de 2005.
Presidente - José Montefiore

Según surge del Acta de Directorio del 29 de noviembre de 2004 que consta a fojas N° 151 de este libro rubricado el 05/07/1988 bajo el N° B 15673, y Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la misma fecha, que consta a fojas 152, del Libro de Actas de Asamblea rubricado el 11/8/1978, bajo el N° A 17105.

Certificación emitida por: Esc. Natalia Kent. N° Registro. 1180. N° Matrícula: 4812. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 160. Libro N° 2.
e. 14/10 N° 2134 v. 20/10/2005

"G"

GNC PROVINCIAS UNIDAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 01 de noviembre de 2005 a las 18 horas en la calle Juan Manuel de Rosas 1802, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos par el Artículo 234 Inciso 1° de la Lev 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 14 finalizado el 30 de junio de 2005.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Señor Juan Almeida, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 14 v Acta de Directorio N° 78, ambas de fecha 28/12/2004, rubricados el 06/08/1991, bajo los Números B21186 v B21185; respectivamente.
Presidente - Juan Francisco Almeida

Certificación emitida por: Silvina Browbrey de Toselli. N° Registro: 199. N° Matrícula: 3972. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 074. Libro N° 5.
e. 14/10 N° 23.087 v. 20/10/2005

GUAIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2005 a las 9.30 horas en primera y 10.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Gabriela Mistral 3434, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley de 19.550).
5°) Honorarios al Directorio y Síndico.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 39 y Acta de Directorio Distribución de cargos N° 216 del 29/10/2004.
Presidente – Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. N° Registro: 16. N° Matrícula: 4. Fecha: 05/10/2005. N° Acta. 356. Libro: VII.
e. 14/10 N° 75.609 v. 20/10/2005



"H"

HEGUY HNOS. Y CIA. S.A.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. & CIA. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Noviembre de 2005 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5° Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005. Consideración de la gestión del Directorio.
2°) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
Osvaldo Collado

Vicepresidente según Acta de Directorio del 22/11/2004 al f° 727 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado bajo el N° B-08111 el 04/05/1962.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2988. Fecha: 5/10/05. N° Acta. 189. Libro N° 23.
e. 14/10 N° 75.561 v. 20/10/2005

HIDROELÉCTRICA CERROS COLORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de HIDROELÉCTRICA CERROS COLORADOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 31 de octubre de 2005, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en Leandro Alem 855 Piso 26 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004 y de su resultado.
3°) Fijación de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de gestión.
4°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.
5°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Guillermo Fiad

Electo en Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Escribano Fernando M. Guevara Lynch. N° Registro: 1721. N° Matrícula: 4143. Fecha: 12/10/2005. N° Acta: 27. Libro N°: 2.
e. 14/10 N° 75.618 v. 20/10/2005

"I"

IECSA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2005 a las 10:00 horas en Florida 868, Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Absorción de los resultados negativos acumulados.
3°) Consideración del Balance utilizado como base para la absorción. El Directorio

———

NOTA: Conforme a lo dispuesto, por el artículo 238, párrafo 2° de la Ley N° 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a IECSA S.A., en su Sede Social sita en Florida 868, Piso 1°, Ciudad de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 18.00 hs., con no menos de

tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio N°1487, ambas del 18/4/2005.

Presidente – Santiago Altieri

Certificación emitida por: Esc. Antonio Cinque. N° Registro: 1061. N° Matrícula: 4863. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 75. Libro N° 2.

e. 14/10 N° 2132 v. 20/10/2005

INDUSTRIAS GUIDI Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11.11.05 a las 10 horas, en Cerrito 1320, Piso 12° Departamento "A", Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30.06.05.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Aprobación remuneración del Directorio en exceso del límite fijado.
4|) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

Vice-Presidente, designada en reunión del Directorio del 24 de noviembre 2004.

Vicepresidente – Margarita Noll de Guidi

NOTA: para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. N° Registro: 1976. N° Matrícula: 4001. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 72. Libro N° 60.

e. 14/10 N° 23.088 v. 20/10/2005

"M"

MAMANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2005, a las 16.00 horas en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373 6° piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 21, finalizado el 30 de Junio de 2005.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 27/10/2004.

Presidente – Carlos Gabriel Yañez

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 013. Libro N° 61.

e. 14/10 N° 48.485 v. 20/10/2005

MAYCAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Cuenca 2028, piso 3º K, el 2 de noviembre de 2005, en primera y segunda convocatoria a las 15 y 16, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico No. 18 cerrado el 30 de junio de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de las remuneraciones de los directores en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550;
5º) Elección síndico titular y suplente;
6º) Distribución de Utilidades.

Recordamos a los accionistas que deberán depositar sus acciones, o bien cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días al fijado para la asamblea de acuerdo con la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente.

Carlos Pochinki, designado Presidente por Acta de Asamblea Nº 22 y Acta de Directorio Nº 263, autorizado por el acta de directorio Nº 292 del 7 de octubre de 2005 a suscribir el presente documento.

Presidente – Carlos Pochinki

Certificación emitida por Judith Soboski. Nº Registro: 1913. Nº Matrícula: 4232. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 198. Libro Nº 24.

e. 14/10 Nº 75.724 v. 20/10/2005

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA
ACTA DEDIRECTORIO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de setiembre de 2005, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Sres. Directores de MIRALEJOS S. A., cuyas firmas obran al pie, en la sede social. Toma la palabra el Sr. Presidente y dice que el motivo de dicha reunión es para convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 3, de noviembre de 2005 a las 14.00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 15.00 horas, en ambos casos a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Av. Boedo 1625 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el artículo 234 inc 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005, y tratamiento de la gestión del directorio.
4°) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550.
5°) Distribución de utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.30 horas.

Director Titular – Jorge Omar Romano

Acta de Directorio de fecha 26/10/2003.

Certificación emitida por: Escribana – María Laura Cruchaga. N° Registro: 20. N° Matrícula: 5269. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 394. Libro N° 13.

e. 14/10 N° 23.082 v. 20/10/2005

"N"

NOSTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 2005 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Sarmiento 1758, Entrepiso, (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Acción social de responsabilidad contra los directores Jorge Pedro Andrés Roccatagliata; Pablo Damián Roccatagliata, Ana Laura Roccatagliata de Mihalik y Carlos Alejandro de la Tour d'Auvergne por el daño que la accionista Andrea Roccatagliata de Magaz alega que han causado a la sociedad por el estado de abandono del inmueble sito en Hipólito Yrigoyen 720 de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. N° 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 216, de fecha 10/11/2004, transcripta a fojas 17, del libro "Actas de Directorio N° 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 16/02/2001, bajo el número 11038-01. Autorizado a la publicación.

Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 181. Libro N° 12.

e. 14/10 N° 23.074 v. 20/10/2005

NOSTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de Octubre de 2005, en Sarmiento 1758, Entre Piso, (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005;
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico y de las remuneraciones de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente;
4°) Destino de los resultados no asignados al 30 de Junio de 2005;
5°) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un ejercicio. El Directorio

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. N° 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 216 de fecha 10/11/2004, transcripta a fojas 17, del libro "Actas de Directorio N° 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 16/02/2001, bajo el número 11038-01. Autorizado a la publicación.

Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 180. Libro N° 12.

e. 14/10 N° 23.072 v. 20/10/2005

"O"

OSNOLA S.A.C.I.F y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de Noviembre de 2005, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

En el carácter de Asamblea Ordinaria:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 36, finalizado el 30 de Junio de 2005.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.

En el carácter de Asamblea Extraordinaria:

4°) Tratamiento de los Aportes de los Accionistas oportunamente efectivizados en virtud de las nuevas normas sancionadas por la Inspección General de Justicia. Eventual capitalización y/o restitución de los Aportes.
5°) Garantía de los Directores.
6°) Modificación de los artículos del Estatuto conforme a lo resuelto en los puntos anteriores.
7°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta e Asamblea de fecha 03/11/2004.

Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 11/10/05. N° Acta. 012. Libro N°: 61.

e. 14/10 N° 48.484 v. 20/10/2005

"P"

PATAGONIA VALLEY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los accionistas de PATAGONIA VALLEY S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2005 a las 12 horas, en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la calle 25 de Mayo 596 Piso 16 de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones del tratamiento fuera de término de los Estados Contables cerrados al 31.12.2004;
3°) Consideración de los Estados Contables y documentación complementaria del art. 234 inc. 1 LSC correspondientes al ejercicio irregular cerrado al 31.12.2004;
4°) Análisis y decisión sobre el destino de los resultados del ejercicio. Medidas a adoptar;
5°) Tratamiento de la gestión del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio;
7°) Tratamiento de la renuncia de la Sra. Fabiana Silvina Rodríguez como Directora Titular;
8°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes;
9°) Remuneración del Sr. Maximiliano Palacios;
10) Evaluación de las acciones judiciales desarrolladas contra Patagonia Valley por el accionista Sr. René Rodríguez Pérez; y
11) Modificación de la sede social inscripta. El Directorio.

Presidenta – Fabiana Silvina Rodríguez

Autorizada según Escritura de Constitución de la Sociedad N° 3 folio 5 de fecha 20 de enero de 2004 del Registro Notarial 1549 - Escribana Sara N. Tobal.

Certificación emitida por: Escribana Iris L. Chimenti de Suárez. N° Registro: 329. N° Matrícula: 2283. Fecha: 07/10/05. N° Acta: 022. Libro N° 215.

e. 14/10 N° 23.084 v. 20/10/2005

"Q"

QUETRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUETRA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1° de noviembre de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Vieytes 1655, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Resolución sobre la solicitud del accionista Domingo Pitrelli sobre el pago de dividendos.
3°) Medidas a adoptar para el pago de juicios laborales.
4°) Resolución sobre la cuestión planteada por el accionista titular de la marca Señor Tango por el uso de la misma.
5°) Elección de un nuevo director suplente por renuncia del actual.
6°) Constitución de reservas para contingencias presentes y futuras.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Fernando Javier Obaya - Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de elección de autoridades y de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 14 de junio de 2005.

Presidente – Javier Obaya

Certificación emitida por: Escribana Juana Violeta Uboldi. N° Registro: 898. N° Matrícula. 3156. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 190. Libro N° 50.

e. 14/10 N° 75.608 v. 20/10/2005

“S”

SERVICIOS Y PRESTACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SERVICIOS Y PRESTACIONES S.A. para el día 31 de octubre de 2005, a las 16 horas, en primera convocatoria y 16:30 en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Santa Fe 3365, piso 2, Dto C, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades y determinación de la retribución al Directorio (art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo).

Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir al acto deberán cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea (Art. 238, 2° párrafo, LSC) al domicilio de realización de la misma, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia. El Directorio.

Presidente – Carlos J. Galli

El carácter invocado surge de lo dispuesto por la asamblea de accionistas de fecha 16 de marzo de 2004 y acta de directorio de fecha 17 de marzo de 2004 trascriptas a los libros respectivos a folios 20 (actas de asambleas N° 1) y 10 (actas de directorio N° 2).

Certificación emitida por: Silvina González. N° Registro. 1948. N° Matrícula: 4271. Fecha: 6/10/05. N° Acta. 075. Libro N° 28.

e. 14/10 N° 75.576 v. 20/10/2005

STABILIA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 2005 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Avenida Callao 295, Entrepiso, (C1022AAC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la escisión parcial del patrimonio de la sociedad para su incorporación por fusión a NOSTRA S.A., y a las siete (7) sociedades que se constituyen como consecuencia de la escisión-fusión que aquí se está considerando y de la incorporación por fusión de parte del patrimonio escindido de NOSTRA S.A. y ARM S.A. Aprobación del Balance Especial de Escisión de STABILIA S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Escisión-Fusión de STABILIA S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Fusión de STABILIA S.A. al 30 de junio de 2005, y el compromiso previo de escisión-fusión.
2°) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión considerado en el punto 1.- del Orden del Día.
3°) Reducción del Capital Social como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del orden del Día. Modificación del Estatuto Social.
4°) Constitución de siete (7) sociedades como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del Orden del Día.
5°) Consideración de la incorporación por fusión de parte del patrimonio escindido de NOSTRA S.A., y ARM S.A. Aprobación del Balance Especial de Fusión de STABILIA S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Fusión de STABILIA S.A. al 30 de junio de 2005 y el compromiso previo de escisión-fusión.
6°) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión considerado en el punto 5.- del Orden del Día.
7°) Aumento del Capital Social como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 5.- del Orden del Día. Modificación del Estatuto Social.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

El firmante Pablo Damián Roccatagliata (L.E. 4.516.767), ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 35 de Asamblea General Ordinaria del 20/05/2004, y Acta N° 279 de Directorio del 23/05/2004 transcripta a fojas 180, del libro “Actas de Directorio N° 2”, rubricado en inspección General de Justicia el 07/04/1978, bajo el N° 5112 B. Autorizado a la publicación.

Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 184. Libro N° 12.

e. 14/10 N° 23.070 v. 20/10/2005

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de noviembre de 2005 a las 12,30 horas en primera convocatoria y a las 13,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Olazábal 5644; Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Gustavo Mora y Rubén Sanles a sus respectivos cargos de Director Titular y Director suplente, respectivamente.
3°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Se deja constancia que los accionistas deberán presentar la comunicación de asistencia en la sede social, Olazábal 5644 de esta Ciudad, en el horario de 10 a 18 horas en días hábiles. El Libro de Depósito de Acciones y Registro a Asambleas generales se cerrará el día 1 de noviembre de 2005 a las 18 horas.

Gustavo Mora

Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 89 del 11/08/05.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. N° Registro. 222. N° Matrícual: 4669. Fecha: 30/09/2005. N° Acta: 100. Libro N°: 13.

e. 14/10 N° 23.065 v. 20/10/2005

SURMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que, por reunión de directorio de fecha 04 de octubre de 2005, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de SURMAR S.A. para el día 03 de noviembre de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda citación, en la sede social sita en la calle Timoteo Gordillo 2421, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión de los directores titulares y suplentes.
3°) Honorarios del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2004.
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes
5°) Elección de directores titulares y suplentes.
6°) Destino de los resultados no asignados en el Balance General al 31/12/2004.

Presidente designado por medio Acta de Directorio N°-10 del 26/03/02.

Presidente Carlos V. L. Caraccia

Certificación emitida por: Ana María Crespo. N° Registro: 684. N° Matrícula: 3741. Fecha: 06/10/2005. N° Acta: 044. Libro N° 100.

e. 14/10 N° 23.089 v. 20/10/2005

“T”

TODO ES HISTORIA S.A.I. y E.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2005 a las 15 hs, en la sede social sita en Viamonte 773 3° B Ciudad de Bs.As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Adecuación y reformas del estatuto, debido a resolución 20/2004 IGJ y complementarios.
3°) Reordenamiento de los textos estatutarios.

Félix Luna Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 28/12/2004.

Presidente – Félix Luna

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. N° Registro: 590. N° Matrícula: 1626. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 109. Libro N° 44.

e. 14/10 N° 75.587 v. 20/10/2005

“U”

UNOR-UNION DE OFICIALES DE RESERVA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION

CONVOCATORIA

La UNION DE OFICIALES DE RESERVA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION, con domicilio legal en la Avenida Corrientes 1965 - Piso 14, de Capital Federal, convoca a sus Miembros para el día 28 de octubre de 2005, a las 20:00 horas a la 63ª Asamblea General Ordinaria Anual con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de Dos (2) Miembros de la Asamblea para firmar el Acta correspondiente conjuntamente con las autoridades de la UNOR.
2do.) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Anexos e informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 2005.
3ro.) Elección de autoridades para el próximo período de acuerdo con los Estatutos, debiendo renovarse en esta oportunidad: Un Presidente, Un Vice-Presidente Fuerza Armada, Un Secretario General, Un Secretario de Actas, Tres Vocales Titulares, Un Vocal Suplente, Un Revisor Cuentas Titular, Un Revisor Cuentas Suplente y Cuatro del Tribunal de Honor.
4to.) Trato de toda ponencia en el Acto por más de quince miembros presentes.

Electos por Acta de Asamblea Nro. 60ª del 16 de agosto de 2002.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.

Presidente Teniente Coronel (Res.) – Eduardo M. Stafforini
Secretario General Teniente 1ro (Res.) – Maximiliano Schlez

Certificación emitida por: Juan F. Dhers. N° Registro: 1130. N° Matrícula. 4813. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 113.

e. 14/10 N° 75.565 v. 14/10/2005

“Z”

ZIRMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ZIRMA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en la Calle Florida 935 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración por la asamblea de accionistas de las decisiones del directorio respecto de los reclamos laborales del accionista Ovidio José Martínez y posibles perjuicios que pudieran ocasionarle a la sociedad. Ratificación o rectificación de lo actuado por el directorio al respecto.
3°) Conducta del directorio en orden a la protección del patrimonio societario con referencia al decreto PEN que priva del uso de la frecuencia 104.3 El Directorio.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella. Jorge Alberto Cassino, presidente, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08 de septiembre de 2004 transcripta a fojas 8 del libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, rubricado en septiembre de 2003.

Jorge Alberto Cassino

Certificación emitida por: Escribano – Horacio O. Manso. N° Registro. 1132. N° Matrícula: 2108. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 40. Libro N° 84.

e. 14/10 N° 23.078 v. 20/10/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

“A”

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. avisa que Av. de Los Incas 4299 SRL con domicilio en Av. de Los Incas 4299 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. vende y transfiere sin personal a Jonathan Uriel Goroyesky domiciliado en Richieri 2829 Cap. Fed. su fondo de comercio de restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar y otros sito en AV DE LOS INCAS 4283/87 PB Cap. reclamos de ley Cabildo 546 Capital.

e. 14/10 N° 75.582 v. 20/10/2005

Transferencia Fondo de Comercio. Ley 11887 por cinco días: Los que suscriben manifiestan: Martín Maximiliano Lobato, D.N.I. 25.440.399 domiciliado en Avellanena 2969, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Transfiere a Adrián Carlos González D.N.I. 26.952.045, domiciliado en Caaguazú 6999 Capital Federal y éste adquiere el Fondo de Comercio del Locutorio Expediente N° 43440-2000 sito en AVENIDA OLIVERA 56 Capital Federal. Libre de deudas y Gravámenes. Reclamos de Ley en el domicilio del comprador. Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.

e. 14/10 N° 75.544 v. 20/10/2005



El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, domiciliado en Echeverría 2741 – 1° “A” de C.F., comunica que Roberto Enrique Viturro, Del Bañado 2150 de C.F., vende a Juan Carlos Rico, Burgos 1751, Don Torcuato, Partido de Tigre, P.B.A., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en SANABRIA 2021 de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1° A de C.F.

e. 14/10 N° 75.558 v. 20/10/2005

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. avisa que Mirta Ana Lanfranchi con domicilio en Sgo. del Estero 1432 Capital, vende y transfiere sin personal a Beatriz del Carmen Pacin domiciliada en Murature 5329 Cap. su Fondo de Comercio de Garaje Comercial sito en la calle SGO. DEL ESTERO 1432 CAP. PB. Y 1° PISO (UF N° 1) reclamos de ley Cabildo 546, Cap.

e. 14/10 N° 75.584 v. 20/10/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ABS TECHNOLOGY & BUSINESS S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 30/6/05, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: María Andrea Romagnoli; Director Suplente: Alicia Noemí Ledesma; ambas con domicilio especial en la calle José Antonio Cabrera 4793, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 5 del 22/7/05, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle José Antonio Cabrera 4793, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 30/6/05 y Acta de Asamblea Extraordinaria. N° 5 del 22/7/05 de Designación de Directorio y Cambio de Domicilio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/10 N° 48.405 v. 14/10/2005

AGROMANIA Sociedad Anónima

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 18 de julio de 2002 y la reunión de Directorio de la misma fecha, han designado Presidente de la sociedad al Sr. Sergio Einaudi; Vicepresidente al Sr. Lorenzo Cayetano Einaudi; Director titular al Sr. Juan Manuel Díaz; Síndico Titular al Señor Eduardo Jorge Lahera y Síndico suplente, al Sr. Horacio de las Carreras. Todos ellos han sido reelectos en sus respectivos cargos, sucesivamente, por las Asambleas Ordinarias Unánimes celebradas con fecha 28 de agosto de 2003, 02 de septiembre de 2004 y 23 de agosto de dos mil cinco y las reuniones de Directorio de iguales fechas. Todos ellos constituyen domicilio en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 48, celebrada el 23 de agosto de 2005.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2005. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 14/10 Nº 48.672 v. 14/10/2005

AGROPECUARIA LA VICTORIA S.A.

Acta de Directorio del 20/10/04, resuelve por unanimidad, cambiar domicilio legal pasando a la calle Guardia Vieja 4435, Piso 4°, Cap. Fed.; autorizado por Acta de Directorio del 20/10/04.

Presidente - Guillermo Feldberg

Certificación emitida por: Andrés Mejía. N° Registro: 2096. N° Matrícula: 4279. Fecha: 27/09/05. N° Acta: 18. Libro N°: 38.

e. 14/10 N° 23.076 v. 14/10/2005

AMS FOODS INTERNATIONAL S.A.

Que por Acta de Directorio N° 27 de fecha 8/9/05, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Bernardo de Irigoyen 722, 8° Piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68, F° 594, Autorizado en Acta de Directorio N° 27 de fecha 8/9/05 de Cambio de domicilio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/10 N° 48.407 v. 14/10/2005

AMS FOODS INTERNATIONAL S.A.

Que por Acta de Asamblea N° 10 del 11/8/04, quedó formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio N° 22 del 11/8/04, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Claudio Del Bene, Vicepresidente: Miguel Angel Rodríguez Ruiz, Director Titular: Martín Alejandro Löb, Director Suplente: Miguel Angel Hidalgo Avila; todos con domicilio especial en la calle Bernardo de Irigoyen 722, 8° Piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; autorizado en Acta de Asamblea N° 10 y Acta de Directorio N° 22, ambas del 11/8/04 de Designación de Directorio.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/10 N° 48.406 v. 14/10/2005

ANKER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17-5-2005 se removieron a los directores titulares Federico Huergo, Gonzalo Alonso, Guillermo Merelle y Horacio Bonaná y se designaron como directores: Presidente: Jorge Vattuone; Vicepresidente Andrés Vattuone, Director Titular María Inés Gómez y Director Suplente Santiago Esteban Vattuone, todos con domicilio especial en la calle San Martín 140, Piso 15 de Cap. Fed. Firmado escribano José Luis De Andreis, escribano titular registro 1069 autorizado por nota del 3/10/2005.

Escribano - José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2005. Número: 051005373864. Matrícula Profesional N°: 3231.

e. 14/10 N° 48.452 v. 14/10/2005

ASESORES CONSULTORES PROYECTISTAS S.A.

Hace constar que por acta de Directorio Nro. 11 del 13.06.05 dispuso fijar nuevo domicilio legal y fiscal en Avda. de Mayo 1365, 8 piso contrafrente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Susana Telma Jaurena, autorizada según acta complementaria de idéntica fecha.

Abogada - Susana Telma Jaurena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 30. Folio: 236.

e. 14/10 N° 48.379 v. 14/10/2005

AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO A MENOR DE EDAD

Instrumento privado 12/10/2005. Maritza Rivera, DNI 92394292, 14/11/1949 peruana viuda comerciante, Castillo 1137 Cap. Fed. en ejercicio de la patria potestad autoriza a María Florencia Sangiao Rivera DNI 33174610 15/6/1987 argentina soltera estudiante Castillo 1137 Cap. Fed. a ejercer el comercio términos art. 11 Código Comercio. Maritza Rivera.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 199. Libro Nº: 50.

e. 14/10 Nº 46.592 v. 14/10/2005

"B"

BANCO DE CREDITO S.A. OFICINA DE REPRESENTACION

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por Resolución de fecha 16 de septiembre de 2005 se dispuso la disolución y Liquidación del "BANCO DE CREDITO S.A. OFICINA DE REPRESENTACION". Se designa Liquidadora a la Dra. Silvana Laura Palmero (DNI 18.303.034), domicilio especial Reconquista 660 PB Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien a su vez conservará los libros y demás documentos, encontrándose facultada para aprobar el Balance final, conforme parte resolutiva de la resolución referida: "1) Disponer la disolución y consiguiente estado de Liquidación de la oficina de representación permanente del actualmente denominado "Banco de Crédito Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario", denominada "Banco de Crédito S.A. Oficina de Representación", con domicilio en San Martín 483 Piso "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia en la República Argentina, bajo el Nro. 2034 del Libro 55 Tomo B de "Estatuto Extranjeras". 2) Consecuentemente, y a los efectos de llevar adelante todos los actos tendientes a la Liquidación de la oficina de, representación permanente referenciada, se designa por la presente como Liquidadora a la Dra. Silvana Laura Palmero (DNI 18.303.034), quien se encuentra facultada para aprobar el Balance final y realizar todas las gestiones necesarias ante las Entidades que correspondan, a los efectos de finalizar todos los trámites liquidatorios. Asimismo, se designa a la Dra. Silvana Palmero depositaria de los Libros y demás documentación societaria concerniente a la Oficina de Representación referida. 3) Extiéndase el poder a favor de la Dra. Silvana Laura Palmero autorizando exclusivamente a llevar adelante las gestiones de cancelación de actividades de la Oficina de Representación del Banco de Crédito (en liquidación). Firmado: Sr. Pedro A. Villa. Administrador Alterno de Banco de Crédito. F.R.P.B Sr. Juan Carlos Alvarez. Director y Supervisor de los Fondos de Recuperación de Patrimonio Bancario". Por Resolución del Banco Central del Uruguay Fondo de Recuperación de patrimonios bancarios de fecha 16/09/05 Silvana Laura Palmero se encuentra autorizada a firmar.

Liquidadora - Silvana Laura Palmero

Certificación emitida por: Escribano Agustín González Venzano. N° Registro: 1992. N° Matrícula: 3683. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 002. Libro N°: 26.

e. 14/10 N° 75.615 v. 14/10/2005

BIBLOCK S.R.L.

La reunión de socios del 30/9/05 resolvió por unanimidad la disolución de la sociedad por cumplimiento de su plazo de duración el 3/1/05; designó liquidador al Sr. Ernesto Agustín González, DNI 4.595.553, con domicilio especial en Rogelio Yrurtia 6072, Capital Federal. Leticia Barnés Castilla, autorizada por reunión de socios de fecha 30/9/05.

Abogada - Leticia Barnés Castilla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 69. Folio: 285.

e. 14/10 N° 48.359 v. 14/10/2005

BISTRO S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 04/04/05 se resolvió trasladar la sede social a la Av. del Libertador 4625, C.A.B.A. Agustina Gené, autorizada por acta de Directorio de fecha 04/04/05.

Abogada/Autorizada - Agustina Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 84. Folio: 145.

e. 14/10 N° 48.423 v. 14/10/2005

"C"

CALL BUSINESS S.A.

Por Escritura 116 del 3/10/05 Folio 274. Registro Notarial 2055, Capital Federal se protocolizó el Acta Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 6/9/05 que resolvieron designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Germán Gabriel Esponda. Directora Suplente: Daniela del Valle Rossito. Domicilio especial de los directores: 25 de Mayo 654 piso 10, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 116 del 3/10/05 Folio 274 Registro Notarial 2055, Capital Federal.

Certificación emitida por: Paola Martinitto Eiras. N° Registro: 2055. N° Matrícula: 4379. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 81. Libro N°: 10.

e. 14/10 N° 46.387 v. 14/10/2005

CERCURU Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura del 04.10.2005, folio 344, Registro Notarial 214 Capital Federal, se protocolizaron actas de Directorio del 02.12.97 y 09.02.99 que resolvieron fijar la sede social en Avenida San Juan 141 de Capital Federal.- Escribano autorizado para publicar aviso por escritura 131, del 04.10.05, folio 344, Registro 214 Capital Federal.

Escribano - Carlos E. Arroyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/05. Número: 051007378189. Matrícula Profesional N°: 4086.

e. 14/10 N° 46.379 v. 14/10/2005

COMTE COMMUNICATIONS TECHNOLOGY S.A.

Que por Acta de Accionistas N° 7 del 5/9/05 se aceptó la renuncia presentada por Alejandra Graciela Ortiz a su cargo de Presidente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; por Acta de Directorio N° 24 del 21/9/05, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gustavo Miguel Adamow, Director Suplente: Verónica Andrea Blanco; ambos con domicilio especial en la calle Austria 2351, 6° Piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Accionistas N° 7 del 5/9/05 y Acta de Directorio N° 24 del 21/5/05 de Renuncia y Designación de Directorio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/10 N° 48.408 v. 14/10/2005

CONSOLIDAR SALUD S.A.

Se hace saber que por escritura 1188 del 07-10-2005, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizó Acta de Asamblea del 29-07-05, en la cual se resolvió aumentar el capital social de $ 15.870.009 a $ 30.514.419. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359 de esta Ciudad, por escritura 1188 del 07-10-2005.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2005. Número: 051012381732/A. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 14/10 N° 75.660 v. 14/10/2005

COSTA SALADA S.A.

Por Asamblea 6/5/05; escritura 6/10/05: se designó Directorio: Presidente: Isabel Viñas del Carril, domicilio real/especial Florida 1065, piso 7, Cap. Fed. Vicepresidente: Laura Viñas de Hughes, domicilio real/especial CC 22 Cnel. Segui, Prov. Bs. As. Directora titular: María Cristina Viñas de Goodall, domicilio real/especial Arenales 843, piso 2, unidad "5", Cap. Fed. (Autorizada escritura 423, 6/10/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-001919383.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 123. Libro N°: 34.

e. 14/10 N° 48.446 v. 14/10/2005

CRONOS S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 10/12/04, acta de directorio del 27/12/04 y acta de directorio del 27/7/05, se reeligieron los directores titulares, se designó director suplente por prescindir de la sindicatura, se distribuyeron los cargos y se fijó domicilio especial. Presidente: Enrique Esteban Ingham; Vicepresidente: Dr. Eduardo Luis Gregorini; Directores Titulares: Dr. Martín Roman Villagran San Millan y Roberto Francisco Ingham, quien además desempeñará el cargo de director ejecutivo y Director Suplente: Dr. Leonardo Rafael Gregorini, fijan domicilio especial en San Martín 663, Planta Baja, Capital Federal. Autorizado en acta de directorio del 27/7/05.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Nora De Angelis. N° Registro: 1650. N° Matrícula: 4027. Fecha: 06/10/2005. N° Acta: 198. Libro N°: 17.

e. 14/10 N° 48.430 v. 14/10/2005

"E"

EFICAST S.A.

Designación Director Suplente y aceptación de cargo por Asamblea Ordinaria Unánime del 14/1/05 en reemplazo del fallecido Pablo Serafín Franceschi LE 4.277.826. Nuevo Director Suplente: Bruna Kotler, DNI N° 912.260, argentina, comerciante, nacida 1/1/26, CUIT 27-00912260-0, viuda, domiciliada en Jerónimo Salguero 480, 8º piso, departamento "A", CABA, donde constituye domicilio especial. Hernán Diego Leeds autorizado a publicar por Asamblea Ordinaria del 14/1/05.

Abogado – Hernán Diego Leeds

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/05. Tomo: 75. Folio: 323.

e. 14/10 Nº 48.667 v. 14/10/2005

ELGIN CAPITAL Sociedad Anónima

Por Acta de Reunión de Socios del 23/8/2005, protocolizada por Escritura Pública n° 831, Folio n° 6785, Registro 1481 de Cap. Federal, del 3/10/2005, se ha resuelto la Disolución anticipada de la Sociedad, su Liquidación y la cancelación de la Sucursal en la República Argentina, sita en Charcas 5023, piso 1°, departamento "A", Capital Federal, donde su representante legal, Miguel Angel Pascuini oportunamente constituyó domicilio especial. Se aprueba el Balance Final de la liquidación de la Sucursal, designándose liquidador a Miguel Angel Pascuini, revocando su designación de representante legal, todo ello conforme el artículo 118 ley 19.550. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura n° 831, Registro 1481. de Cap. Federal, del 3/10/2005. (16/5/2003, N° 844, L° 57, T° B de Sociedades Extranjeras).

Certificación emitida por: Escribano Carlos V. Gaitán. N° Registro: 1481. N° Matrícula: 3944. Fecha: 07/10/05. N° Acta: 001. Libro N°: 50.

e. 14/10 N° 46.375 v. 14/10/2005

EMPRENDIMIENTOS LRG S.R.L.

Que por Acta de Asamblea de Socios del 23/11/04, se aceptó la renuncia presentada por Alicia Estela Paladino a su cargo de gerente y quedó designado en ese cargo Luis Walter Doiny, con domicilio especial en Olleros 1664, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Asamblea de Socios del 23/11/04 por renuncia y Designación de Gerente.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/10 N° 48.401 v. 14/10/2005

ENTERPRISE PUBLICIDAD S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 04/04/05 de elección de autoridades, el Directorio de "ENTERPRISE PUBLICIDAD S.A." se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Jorge Panick; Vicepresidente: Cláudia Betina Panick, Directora Titular: Elda Beatriz Grinstein, y como Directora Suplente: Juana Inés Panick. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Beruti 3208, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Jorge Panick - Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 04/04/05.

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 63. Libro Nº: 23.

e. 14/10 Nº 2147 v. 14/10/2005

"F"

FASTEL ARGENTINA S.A.

FASTEL ARGENTINA S.A. hace saber que por Asamblea Unánime del 8/9/2004 se aprobó por unanimidad la renuncia de los Sres. Héctor Leandro Delguy, como presidente y de Javier Enrique Garobbio como Director Suplente y se designó por unanimidad como Presidente al Sr. José María López Méndez, como vice-presidente al Sr. Martín Stolo Zarlenga y como Director Suplente al Sr. Santiago Santa Cruz. Todos constituyen domicilio especial en A.M. de Justo 1930 2° "205" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Javier Enrique Garobbio, abogado apoderado según esc. Pca. N° 158 del 08/09/04 por ante Reg. 1726 de Capital Federal. Legalización emitida por Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha Tomo XV F° 186.

Abogado – Javier Enrique Garobbio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: XV. Folio: 186.

e. 14/10 N° 48.440 v. 14/10/2005

FIAT CONCORD Sociedad Anónima

Inscripta R.P.C. 31/5/1955, N° 365, F° 7, L° 50, T° A E.N. Por escritura del 23/09/2005, se transcribieron actas de asamblea y directorio de FIAT CONCORD SOCIEDAD ANONIMA, ambas de fecha 11/4/2005, donde se resolvió designar el directorio y distribuir los cargos: Presidente: Cristiano Santiago Argentino Rattazzi; Vicepresidente: Adalberto Carlos Russo. Director Titular: Néstor Francisco Pupillo. Todos constituyeron domicilio especial en calle Carlos María della Paolera número 297/99, Piso 25, de esta Ciudad. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari D.N.I. 20.752.467. El autorizado Gonzalo Fernández Ferrari D.N.I. 20.752.467 por escritura N° 454, Folio 1245, Registro 614, Capital.

Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: 051011379847/0. Matrícula Profesional N°: 4806. Folio: 1245.

e. 14/10 N° 75.551 v. 14/10/2005

FRIEDWILHEINS S.A.

Asamblea General Ordinaria, 5/9/05 Acta 16. Por Escritura 112, 23/9/05. Escribano Miguel Angel Yaya, Registro 21 Cap. Fed. Gabriel Cachan renuncia al cargo de presidente. Autorizado por Escritura 112, del 23/9/05, Reg. 21 Cap. Fed.

Escribano – Miguel A. Yaya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2005. Número: 51011379350/C. Matrícula Profesional N°: 1719.

e. 14/10 N° 75.556 v. 14/10/2005

"I"

IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES Sociedad Anónima Industrial y Comercial.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 22-09-2005 se eligió el Directorio y en la reunión de directorio del 22-09-2005 se distribuyeron los cargos, quedando integrado asi: Presidente: Jorge Francisco Alvarez; Vicepresidente: Tomás Juan O'Farrell; Director titular: Leandro Enrique Alvrez; Director suplente: Abraham Ringach, todos con domicilio especial en la sede social Wenceslao Villafañe 1302 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura N° 323 F° 738 Registro 1132 del 06-10-2005.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/05. Número: 051007378867/A. Matrícula Profesional N°: 2108.

e. 14/10 N° 48.487 v. 14/10/2005

INITIATIVE MEDIA S.A.

(IGJ 1.634.415). Hace saber que por resolución de Asamblea ordinaria y Extraordinaria de fecha 2 de mayo de 2005, se resolvió designar como Directores Titulares a Jorge Daniel Pal, Alfredo Miguel O'Farrell y Nicholas Joseph Camera y como Director Suplente a Alvaro Cámara. Jorge Daniel Pal, Nicholas Joseph Camera y Alvaro Cámara constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 4°, Capital Federal, y Alfredo Miguel O'Farrell constituye domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7° Oficina "721", Capital Federal. El Directorio saliente por finalización del mandato es el siguiente: Directores Titulares Jorge Daniel Pal, Alfredo Miguel O'Farrell y Nicholas Joseph Camera y Director Suplente Alvaro Cámara. Autorizada por asamblea de fecha 2/05/2005. Silvina Sesarego. Abogada, T° 61, F° 375, C.P.A.C.F."

Abogada – Silvina Sesarego

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 61. Folio: 375.

e. 14/10 N° 2129 v. 14/10/2005

ITAU SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 30-5-05 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Rodolfo Angel Corvi, Vicepresidente: José Rodríguez, Directores Titulares: Carlos Eduardo Ravena, Luis León Castresana, Pedro Andrés Chavance, Directores Suplentes: Emilio JuanLanza, Pablo Augusto Antao. Los Directores fijan domicilio especial en Cerrito 740 piso 4° Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2709 del 29-9-05 pasada al folio 10.841 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Ernesto José Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 129. Libro N°: 131.

e. 14/10 N° 46.364 v. 14/10/2005

IZAWA S.A.

Aumento de Capital Social. Domicilio Social: Av. Congreso 2030, séptimo, oficina "A", Cap. Fed. Informa a sus Accionista que por Asamblea Gral. Ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2005, se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000, en $ 1.118.000, a la suma de $ 1.130.000 mediante la emisión de 1.118.000 acciones nominativas no endosables de un voto por acción y V$N100. Por lo tanto la sociedad invita a los Accionistas a ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer en los términos del art. 194 de la ley de sociedades comercial número 19.550 y suscribir las nuevas acciones en proporción a sus tenencias accionarias en la sociedad. firmado: El Directorio. Juan A. Riccio. Presidente. Quien acredita la representación que invoca con: a) Estatuto social otorgado por escritura número 215 del 27 de agosto de 2002.

Certificación emitida por: Sonia Patricia Oliva. N° Registro: 35. N° Matrícula: 5440. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 382. Libro N°: XI.

e. 14/10 N° 46.372 v. 14/10/2005

"J"

J&G S.A.

Por A.G.O. del 31 de enero de 2005 y reunión de directorio del 8 de febrero de 2005 se eligió directorio y se distribuyeron cargos. Directores Titulares: Presidente: Teresio Pedro Guasco, Vicepresidente: Alberto Pedro Guasco, Vocal: Juan Carlos Gallegos. Directores Suplentes: Andrea Fabiana Di Paula, Alfredo Javier Guasco y Luis Scorcioni. Los directores constituyen domicilio especial en Paraná 356, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 31 de enero de 2005.

Abogada – María Fernanda Laguado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 69. Folio: 368.

e. 14/10 N° 48.382 v. 14/10/2005

"L"

LANGBER S.A.

Designación y Cese de Directores. Se comunica por el término de un día conforme al artículo 60 de la Ley N° 19.550 que, por acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 19/08/2005 y acta de Directorio del 19/08/2005, se designó a Fernando Carlos Muñoz de Toro, como presidente, Eva Virginia Alimonda, como vicepresidente, Sebastián Córdova Moyano como director titular y Ricardo Muñoz de Toro como director suplente quienes constituyeron domicilio en Alicia Moreau de Justo 740 2° piso, loft 212, ciudad de Buenos Aires, siendo los directores salientes los señores Carlos Alberto Lombardi y Ana Rita Coccia. Asimismo, por acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 6/09/2005 y acta de Directorio del 6/09/2005 se aceptó la renuncia de Sebastián Córdova Moyano como director titular y se designó a Eduardo Fabián D'Aiello como director titular reemplazante, constituyendo domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740 2° piso, loft 212, ciudad de Buenos Aires. Ricardo Muñoz de Toro, autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/08/2005 y del 6/09/2005.

Abogado – Ricardo Muñoz de Toro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 66. Folio: 989.

e. 14/10 N° 48.480 v. 14/10/2005

LIBRES DEL OESTE S.A.

Por escritura 176 del 27/09/05 Folio 551, Registro Notarial 502, Capital Federal; se transcribieron las Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio, ambas del 01/06/05. Se designó nuevo Directorio. Presidente: Emilio Fernando Ortelli. Vicepresidente: Mariana Victoria Lucini. Director Suplente: Carola Alicia Lucini. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en 25 de Mayo 432, primer piso, Capital Federal. Firmante: Ana María Rodríguez; D.N.I. 10.468.277; según Poder Especial otorgado el 27/09/2005, esc. 176, F° 551, Registro Notarial 502, Cap. Fed.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Escribano Saa Avellaneda, Javier H. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 04/10/2005. N° Acta: 163. Libro N°: 38.

e. 14/10 N° 75.564 v. 14/10/2005

LOMAC Sociedad Anónima, Industrial Comercial e Inmobiliaria

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y sesión de directorio celebradas el 31 de mayo y 1° de junio de 2005, se designó el siguiente directorio Presidente: Antonio Juan Lockwood, Vicepresidente Elisabeth Ana R. Gooding de Lockwood. Director Titular Juan Halahan Lockwood. Todos los directores constituyen domicilio especial en Boulevard de los Italianos 536 Wilde Provincia de Buenos Aires. Autorizado: Escribano Tristán D. Pombo. Titular del Registro 602 Cap. Fed. Matrícula 3475 por escritura N° 99 del 23/09/2005, al folio 256 del Reg. 602 Cap. Fed.

Autorizado — Tristán D. Pombo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2005. Número: 051011380084. Matrícula Profesional N°: 3475.

e. 14/10 N° 75.579 v. 14/10/2005

LUCENT TECHNOLOGIES S.A. ARGENTINA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/6/2005 se resolvió (i) fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; y (ii) designar a Javier José Rodríguez Falcón como Director Titular y Presidente por dos ejercicios y a Armando Civini como Director Suplente por igual período. Los Directores constituyeron domicilio especial en San Martín 344, piso 29, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/6/2005.

Abogada – Melisa Victoria Becker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/05. Tomo: 81. Folio: 881.

e. 14/10 Nº 2143 v. 14/10/2005

"M"

MET AFJP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/09/05 y Acta de Directorio de igual fecha se procedió a la elección y distribución de cargos del Directorio, quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Oscar A. Schmidt, Vicepresidente: Eugene Marks, Director titular: Pablo Germán Louge. Los señores Oscar A. Schmidt y Eugene Marks aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Presidente General Juan Domingo Perón 646, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires. El señor Pablo Germán Louge aceptó el cargo y constituyó domicilio en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires. María de los Angeles Bernachea, Tomo 76, Folio 956 autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/09/05."

Autorizada — María de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 76. Folio: 956.

e. 14/10 N° 48.449 v. 14/10/2005

MONCAYOL Sociedad Anónima

Por Asamblea 28/4/05; escritura 5/10/05: se designó Directorio: Presidente: Laura Viñas de Hughes, domicilio real/especial CC 22 Cnel. Seguí, Prov. Bs. As. Vicepresidente: Isabel Viñas de del Carril, domicilio real/especial Florida 1065, piso 7, Cap. Fed. y Directora suplente: Marea Cristina Viñas de Goodall, domicilio real/especial Arenales 843, piso 2, unidad "5", Cap. Fed. (Autorizada escritura 417, 5/10/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma certificada foja F-001919382.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 122. Libro N°: 34.

e. 14/10 N° 48.448 v. 14/10/2005

"N"

NUEVAS INICIATIVAS S.A.

Que por Acta de asamblea N° 4 del 15/10/04 queda formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio N° 18 del 15/10/04, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Francisco Corredoira, Vicepresidente: David Daniel, Director Suplente: Mariano Corredoira; todos con domicilio especial en la calle Florida 253, 4° Piso, departamento "E", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Asamblea N° 4 del 15/10/04 y Acta de Directorio N° 18, arribas del 15/10/04 de Designación de Directorio.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/10 N° 48.410 v. 14/10/2005

"O"

OMERAL AGRO SA

En asamblea extraordinaria del 11/10/05 renuncia Presidente Carlos Gustavo Alvarez y Director Suplente Mario Alejandro Peralta. Nuevo Directorio: Presidente Mario Alejandro Peralta y Director Suplente: Omar Adolfo Robles. Ambos fijan domicilio especial en Perón 318 piso 3 oficina 17, Capital Federal. La autorizada. Cecilia Miliano DNI 30.888.303 autorizada por acta del 11/10/05.

Certificación emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 11/10/2005. Nº Acta: 125. Libro Nº: 69.

e. 14/10 Nº 48.645 v. 14/10/2005

ONIRIX S.A.

Que por Acta de Asamblea del 1/6/05, se acepto la renuncia presentada por María Rebeca Cadaval Fridman a su cargo de Presidente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Directorio: Presidente: Eva Mabel Doddate, Director Suplente: María Rebeca Cadaval Fridman: arribos con domicilio especial en Lavalle 4098, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Asamblea del 1/6/05 de Renuncia y Designación de Directorio.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/10 N° 48.411 v. 14/10/2005

ONIRIX S.A.

Que por acta de Directorio de fecha 21/2/05, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Lavalle 4098, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acta de Directorio de fecha 21/2/05 de Cambio de Domicilio.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/10 N° 48.395 v. 14/10/2005

ORESIA S.A.

Por acta número 1 del 25/7/05 designó Presidente: José Humberto D'Agostino. Director Suplente: María Gimena de la Vega por renuncia de Ilda Delia Bellusci y Susana María Cáncer y la sociedad se trasladó a Esmeralda 770 10° piso, departamento F, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta número 1 del 25/7/05.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 14/10 N° 48.419 v. 14/10/2005

"P"

PANIFICADORA DEL LAGO S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 2/8/05, se aceptó la renuncia presentida por Gustavo Alberto Pitassi a su cargo de Presidente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; por Acta de Directorio N° 12 del 5/8/05, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alejandro Marcelo Ripani, Director Suplente: Vicente Luis Mittica; ambos con domicilio especial en la Avenida Santa Fe 1714, 12° Piso. departamento "129" Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 2/8/05 y Acta de Directorio N° 12 del 5/8/05 de Renuncia y Designación de Directorio.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/10 N° 48.397 v. 14/10/2005

PIA MARGARITA Sociedad Anónima

Por Asamblea 28/4/05; escritura 5/10/05: se designó Directorio: Presidente: Laura Viñas de Hughes, domicilio real/especial CC 22 Cnel. Segui, Prov. Bs. As. Vicepresidente: Isabel Viñas de del Carril, domicilio real/especial Florida 1065, piso 7, Cap. Fed. y Directora suplente: María Cristina Viñas de Goodall, domicilio real/especial Arenales 843, piso 2, unidad "5", Cap. Fed. (Autorizada escritura 415, 5/10/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma certificada foja F-001919380.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 7/10/5. N° Acta: 120. Libro N°: 34.

e. 14/10 N° 48.444 v. 14/10/2005

PILAR BIENES RAICES S.A.

Por acta de Directorio Nro. 12 de fecha 15/7/05 se resolvió trasladar la sede social a la calle Olga Cossettini 1350 5to. piso Departamento F, Capital Federal. Patricia Elsa Isabel García Matera, Presidente electo en Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de junio de 2003.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/05. Número: FAA02087959. Matrícula Profesional N°: 1.

e. 14/10 N° 48.390 v. 14/10/2005

PINARES DEL CARRASCO S.A.

Por acta de asamblea del 27/5/05; se eligieron corno autoridades por vencimiento de mandatos a: Presidente: Carlos Oscar Canal, Vicepresidente: Oscar Osvaldo Pérez, Directores Titulares: Osvaldo Luis Raúl Makovec, Julio Roberto Carrasco, Salvador Toscano, Eduardo Fabián Palena; Marcela Adriana Alonso, Directores Suplentes la Sra. Alicia Beatriz Bonastro y los Sres. Raúl Albino Okretich y Jorge Pérez Síndico Titular: Marcelo Hugo Celasco Síndico Suplente: José Luis Gallinal. Todos fijan domicilio especial en la sede de la Sociedad: Cerrito N° 370 de la Capital Federal. Juan Manuel Quarleri, DNI 23378442 autorizado por asamblea del 27 de mayo de 2005.

Autorizado — Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Esc. Paola Andrea Rossetti. N° Registro: 1745. N° Matrícula: 4363. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 132. Libro N°: 17.

e. 14/10 N° 48.458 v. 14/10/2005

PINTARKO S.A.

Acta de Directorio del 20/10/04, resuelve por unanimidad, cambiar domicilio legal pasando a la calle Guardia Vieja 4435, Piso 4°, Cap. Fed.; autorizado por Acta de Directorio del 20/10/04.

Presidente – Guillermo Feldberg

Certificación emitida por: Andrés F. Mejía. N° Registro: 2096. N° Matrícula: 4279. Fecha: 27/09/05. N° Acta: 17. Libro N°: 38.

e. 14/10 N° 23.075 v. 14/10/2005

"R"

RAKIN S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio N° 36, de fecha 02/03/05 se resolvió trasladar la sede social a la calle Blanco Encalada 4589, 1° piso, C.A.B.A. Agustina Gené, autorizada por acta de Directorio de fecha 02/03/05.

Autorizada — Agustina Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Tomo: 84. Folio: 145.

e. 14/10 N° 48.420 v. 14/10/2005

RELICTA S.A.

Hace saber que por acta número 3 del 4/7/05 Trasladó Domicilio legal y social a Blanco Encalada 2463, 1° Piso, oficina A Cap. Fed. Se autorizó por instrumento privado a la abogada Graciela Edith Mari en acta Número 3 del 4/7/05 a suscribir los edictos. Expediente 1716567.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 14/10 N° 48.421 v. 14/10/2005

"S"

S & G LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 12/07/2004, los accionistas deciden: 1) Aceptar la renuncia del VicePresidente Marcelo Felipe Alba; del Director Titular: Facundo Héctor Vetrano y del Director Suplente Anabella Vetrano. 2) designar a Fernando Rubén Piretro como Presidente y a Cristian Fernando Piretro como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 331, piso 1° C.A.B.A. 3) Trasladar la sede social a Bartolomé Mitre 331, piso 1°, C.A.B.A. Fidel Alberto Palmieri apoderado según escritura del 27/09/2005 número 395 folio 734 Registro 1932 Escribano Jorge María Allende.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 4181. Fecha: 04/10/05. N° Acta: 362. Libro N°: R. 437812.

e. 14/10 N° 48.481 v. 14/10/2005

SACERDOTI S.A. EMPRESA GRAFICA

SACERDOTI S.A. inscripta en la IGJ el 14-8-92 bajo el número 7480 del libro 111 Tomo de S.A. y su modificación el 4-4-01, bajo el número 3868 del libro 14 del Tomo Sociedades por Acciones, con domicilio en Mario Bravo 933 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cumplimiento de las prescripciones del Art. 204-Ley 19.550, hace saber, que la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 27 de diciembre de 2004, con efecto al 30 de noviembre de 2004, resolvió reducir el capital social en la suma de $ 9430, = Valor Nominal, lo cual representa a esa fecha, una reducción de $ 1.254.637,48 del Patrimonio Neto, conforme a disposiciones de los Arts. 203 y 204 y 220, inciso 1- ley 19.550. Informamos que el valor del Activo y del Pasivo al 30 de noviembre de 2004, es de $ 3.786.750,05 y $ 648.179,07 respectivamente. Las oposiciones de ley por el término de 15 días contados después de la última publicación, se reciben en Mario Bravo 933 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 9,30 a 17,30 horas, de lunes a viernes. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma de apoderado. Específicamente deberán observarse los siguientes requisitos: nombre del oponente, detalle de los créditos precisando el número de factura o documentos, fechas de emisión y vencimientos, monto y naturaleza de los mismos. Para facilitar las verificaciones se acompañan fotocopias de la documentación de las que surja el derecho del oponente. Firmado: Carlos Sacerdoti - Presidente - SACERDOTI S.A. Designado por Acta de Asamblea del 31/10/2003.

Presidente – Carlos Sacerdoti

Certificación emitida por: Elida Echevarría. N° Registro: 961. N° Matrícula: 2138. Fecha: 31/10/2003. N° Acta: 195. Libro N°: 11.

e. 14/10 N° 75.557 v. 18/10/2005

SAN DAMIAN Sociedad Anónima

Por Asamblea 28/4/05; escritura 5/10/05: se designó Directorio: Presidente: Laura Viñas de Hughes, domicilio real/especial CC 22 Cnel. Segui, Prov. Bs. As. Vicepresidente: Isabel Viñas de del Carril, domicilio real/especial Florida 1065, piso 7, Cap. Fed. y Directora suplente: María Cristina Viñas de Goodall, domicilio real/especial Arenales 843, piso 2, unidad "5", Cap. Fed. (Autorizada escritura 416, 5/10/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma certificada foja F-001919381.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 121. Libro N°: 34.

e. 14/10 N° 48.445 v. 14/10/2005

SAN GIOVANNI S.A.

Por acta del 27/09/05 designa Presidente Gervasio Andrés Egaña, Suplente Daniel oscar Robledo, ambos con domicilio especial en Presidente Luis Sáenz Peña 127 1° Cap. Fed., por renuncias de Jorge Faraco y Juan Carlos Martínez Mariela Perugini Autorizada en acta Asamblea del 27/9/05.

Autorizada — Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 73. Folio: 542.

e. 14/10 N° 48.363 v. 14/10/2005

SEACAMP S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/9/05, quedó formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio del 26/9/05, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Solange Marina Bellone, Director Suplente: Sebastián Pablo Forza; ambos con domicilio social en Pasaje King 348, 1° Piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 26/9/05 de Designación de Directorio.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/10 N° 48.400 v. 14/10/2005

SECURITAS S.R.L.

Por Acta N° 61, del 22/07/05, se designa Gerente a Juan Victorino Rezk, quien constituye domicilio especial en Esmeralda 625, Piso 6°, Departamento "J", Capital Federal. Posteriormente, por instrumento privado del 01/08/05, Juan Victorino Rezk, renuncia al cargo de Gerente. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instrumento privado del 01/08/05.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2005. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 14/10 N° 48.437 v. 14/10/2005

SER-SAT Sociedad Anónima

SER-SAT SOCIEDAD ANONIMA Por un día: Comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de mayo de 2005 designo para integrar el Directorio de la sociedad, con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2005 a: Presidente: Jorge Luis Fernández Viña, DNI 4.690.805, CUIT 20-04690805-9, argentino, nacido el 27-8-44 casado, contador publico domiciliado en Alvarez 187 San Nicolás; Vicepresidente: Néstor Pedro Medica, DNI 5.057.132, CUIT 20-05057132-8 argentino, nacido el 20-09-43, casado, empresario, domiciliado en Mitre 3030 9 de Julio; Directores Titulares: Julio Andres Baqueriza, DNI 4419480, CUIT 20-04419480-6, argentino, nacido el 29-09-43, casado, ingeniero, domiciliado en Paraná 1231 Piso 1ro. Capital Federal; Fernando Ramón Azcoitia, DNI 20.143.206 CUIT 20-20143206-6, argentino, nacido el 9-1-68, casado, comerciante, domiciliado en J. B. Justo 118 San Nicolás, Oscar Alberto Allonca, DNI 4093186, CUIT 20-04093186-5, argentino, nacido el 24-04-33, casado, comerciante, domiciliado en Independencia 1717 Mar del Plata, Juan Omar Giovachini, DNI 4.946.790, CUIT 20-4946790-8, argentino, nacido el 3-01-35, casado, comerciante, domiciliado en Hipolito Irigoyen 335 Rojas; Gustavo Alberto Iraola DNI 11.314.477, CUIT 20-11314477-8, argentino, nacido el 22/04/55, casado, comerciante, domiciliado en San Martín 133 Piso 3ro. Bahía Blanca, y Leonardo Calvaroso DNI 21871591, CUIT 20-21871591-6, argentino, nacido el 2/03/71 casado, técnico en telecomunicaciones, domiciliado en Av. Pueyrredón 1494, 4° piso A Capital Federal, Directores suplentes: Andrés José Azcoitia, DNI 4.694.913, argentino, comerciante, casado, nacido el 26/02/47, domiciliado en Italia 277 San Nicolás; Juan Carlos Azcoitia, DNI 11.547.306, argentino, comerciante, casado, nacido 26/02/55, domiciliado en Benitez 15 San Nicolás; Roberto Jesús Azcoitia, DNI 4.668.140, argentino, comerciante, casado, nacido 24/07/43, domiciliado en Rivadavia 90 San Nicolás y Raúl Pillado, argentino, DNI 4952088, nacido 14/03/35 casado, domiciliado en Suipacha 784- Salto, todos constituyendo domicilio especial Jujuy 1956 Capital Federal. El Directorio.

Presidente – Jorge Luis Fernández Viña

Certificación emitida por: Pablo I. Mendez Huergo. N° Registro: 105. N° Matrícula: 2622. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 196. Libro N°: 30.

e. 14/10 N° 46.305 v. 14/10/2005

SOL AMERICA BUENOS AIRES S.R.L.

Que por Acta N° 9 de fecha 16/08/05, cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Mariano Acosta 164, Planta Baja, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acta N° 9 de fecha 16/08/05 de Cambio de Domicilio.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/10 N° 48.403 v. 14/10/2005

SOLDEWI S.R.L.

Por Asamblea Extraordinaria de Socios del 14/9/05 se aceptó la renuncia como Gerentes de Luciana Andrea Cotumaccio DNI N° 24.129.325, Luciano Arturo Cotumaccio LE N° 6.882.355, Elba Torres DNI N° 13.411.530, y Guillermo Rubén Rodríguez DNI N° 16.098.040; siendo designados Luis Antonio Toscano, DNI N° 12.343.903, con domicilio especial en Colombres 33, piso 10° Dpto. 38, Cap. Fed., Gloria Marina Mier, DNI N° 10.868.056, con domicilio especial en Hipólito Irigoyen 1782, piso 8° Dpto. 3, Cap. Fed., y Héctor Carlos Ibáñez, DNI N° 7.651.526, con domicilio especial en Muñiz 1640, Cap. Fed. Autorizado Walter Moreno Cordeiro por Acta de Asamblea de Socios del 14/9/05, F° 18/9).

Autorizado — Walter Moreno Cordeiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 38. Folio: 293.

e. 14/10 N° 48.412 v. 14/10/2005

SUTLA Sociedad Anónima

La asamblea extraordinaria unánime del 29 de septiembre de 2005, por unanimidad redujo el capital a la suma de $ 957306,92 y lo aumentó a $ 357500, modificando el artículo afectado. Carlos Alberto Valenziano, DNI 24.128.540, apoderado designado por escritura 237 del 21 de julio de 2005 pasada al folio 705 del Registro 887.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio. N° Registro: 887. N° Matrícula: 4350. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 167. Libro N°: 164.

e. 14/10 N° 75.610 v. 18/10/2005

"T"

TALLERES BANFIELD Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera

Ultima Inscripción en IGJ Número 3965. Libro 108 de S.A. el 25/6/90, informa: Que por resolución de Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/2/04 se designó Presidente a Roberto Carlos Ghiraldo y Vicepresidente a Alberto Enrique Queirolo, ambos con domicilio especial en San Juan 2611 de la Ciudad de Buenos Aires, protocolizada por escritura del 5/9/2005, pasada al folio 68 del Registro 75 de Lomas de Zamora, por la que se autoriza a la escribana a efectuar la publicación. María Gabriela Insua. Escribana. Por un día.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Matrícula Profesional N°: 75.

e. 14/10 N° 75.563 v. 14/10/2005

TECNOCONSTRUCTORA Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 28, del 5/09/05, se ratificaron las designaciones de Directores Titulares y Suplentes, del Acta de Asamblea N° 25 del 20/08/04, siendo los mismos: Presidente: Carlos Diego Rosas; Directora Suplente: Evelina Fleischeri ambos con domicilio especial en Talcahuano 1286, tercer piso, departamento "B", Capital Federal. Jorge A. J. Dusil. Escribano. Registro 1568. Matrícula 3915, se encuentra autorizado por instrumento privado del 30-09-05, por el que se transcribe el acta de Asamblea citada.

Escribano – Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: 051011380133/F. Matrícula Profesional N°: 3915.

e. 14/10 N° 48.463 v. 14/10/2005

THE MEDIA COMPONENT S.A.

Por escritura pública de fecha 10-8-2005 se aceptó la renuncia del Presidente Mariano Tuffano Gascon y se designaron: Presidente: Hernán Jorre Guarnera domicilio especial en calle Gurruchaga 2328, 2 piso departamento "A" de Cap. Fed. y Director Suplente: Mariano Tuffano Gascon, domicilio especial en Yerbal 2144, Departamento "6" de Cap. Fed. Firmado Escribano José Luis De Andreis autorizado por escritura del 10-8-2005, pasada en el registro 1069 a su cargo.

Escribano – José Luis de Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/9/2005. Número: 050929365517. Matrícula Profesional N°: 3231.

e. 14/10 N° 48.451 v. 14/10/2005

TOQMA Sociedad Anónima

Cumpliendo con lo indicado en el artículo 60 de la ley de sociedades comerciales 19.550, se comunica que en Asamblea General Ordinaria realizada el día 20 de junio de 2004 se procedió a elegir como director titular y presidente del directorio al señor Norberto Aníbal Esarte, Documento Nacional de Identidad 8.186.458, por un período estatutario, y como director suplente al señor Alberto Omar Bengardini, Libreta de Enrolamiento 7.791.399, dejando este último de ejercer el cargo de director titular y presidente de la sociedad a partir del 1 de julio de 2004 el señor Norberto Aníbal Esarte y Alberto Omar Bengardini fijan domicilio especial en la calle Maipú 267, piso 6, Capital Federal. Firma: Norberto Aníbal Esarte, presidente. designado en asamblea realizada el 20 de junio de 2004. La Plata, 04/10/05.

Certificación emitida por: Marta Ana Ringuelet de Grisolia. N° Registro: 448. N° Matrícula: 2445 Fecha: 04/10/05. N° Acta: 135. Libro N°: 64.

e. 14/10 N° 46.328 v. 14/10/2005

TOQMA Sociedad Anónima

Se comunica que por acta de directorio número 83 realizada el día 20 del mes de mayo de 2005, se resolvió el cambio del domicilio social de la empresa a la calle Maipú 267 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Norberto Aníbal Esarte, Presidente. Designado en asamblea realizada el 20 de junio de 2004. La Plata, 04/10/05.

Certificación emitida por: Marta Ana Ringuelet de Grisolia. N° Registro: 448. N° Matrícula: 2445. Fecha: 04/10/05. N° Acta: 135. Libro N°: 64.

e. 14/10 N° 46.327 v. 14/10/2005

TRANSACCIONES Sociedad de Bolsa S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17-5-2005 se removieron a los directores titulares Federico Huergo, Gonzalo Alonso, Guillermo Merelle y Horacio Bonaná y se designaron como directores: Presidente: Jorge Vattuone, Vicepresidente Andrés Vattuone, Directores Titulares María Inés. Gómez y Eduardo Ramos Oromí y Director Suplente Santiago Esteban Vattuone, todos con domicilio especial en la calle San Martín 140 Piso 15 de Cap. Fed. Firmado escribano José Luis De Andreis, escribano titular registro 1069 autorizado por nota del 3/10/2005.

Escribano – José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2005. Número: 051005373866. Matrícula Profesional N°: 3231.

e. 14/10 N° 48.455 v. 14/10/2005

TRANSCAMBIO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17-5-2005 se removieron a los directores titulares Federico Huergo, Gonzalo Alonso, Guillermo Merelle y Horacio Bonaná y se designaron, como directores: Presidente: Jorge Vattuone, Vicepresidente Andrés Vattuone, Director Titular María Inés Gómez y Director Suplente Santiago Esteban Vattuone, todos con domicilio especial en la calle San Martín 140 Piso 17 de Cap. Fed. Firmado escribano José Luis De Andreis, escribano titular registro 1069 autorizado por nota del 3/10/2005.

Escribano – José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2005. Número: 051005373865. Matrícula Profesional N°: 3231.

e. 14/10 N° 48.453 v. 14/10/2005

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLUSMAR Sociedad Anónima

Por tres días. Se notifica que con fecha 4 de octubre de 2005, bajo el marco normativo previsto en el Título 1 de la Ley N° 24.441, y mediante la suscripción de la octava enmienda al Contrato de Cesión Fiduciaria y Fideicomiso de Garantía, suscripta entre TRANSPORTE AUTOMOTOR PLUSMAR SOCIEDAD ANONIMA como Fiduciante, y Bapro Mandatos y Negocios Sociedad Anónima, se acordó, con finalidad de garantía en beneficio de los Beneficiarios y de los Beneficiarios Adicionales, la cesión de la propiedad fiduciaria de la totalidad de las sumas de dinero que le corresponda percibir al Fiduciante en concepto de venta de pasajes que se efectúe en las oficinas de expendio de pasajes ubicadas en: (i) la calle San Martín N° 44, de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, (ii) la Calle 10 y San Martín, de la localidad de San Clemente del Tuyú, Provincia de Buenos Aires, (iii) la Calle 16 entre 34 y 35 (local 38) y Calle 2 y 40 (local 14), de la localidad de Santa Teresita, Provincia de Buenos Aires, (iv) la calle San Bernardo y Madariaga, y en la calle Chiozza 2675 (local 1), de la localidad de San Bernardo, Provincia de Buenos Aires, (v) la calle Bunge y Jasón, de la localidad de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, (vi) la Calle 140 entre 3 y 4, de la localidad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires, (vii) la calle Pueyrredón y Palacios, ubicada en la localidad de Mar de Ajó, Provincia de Buenos Aires, (viii) la calle Mitre y Canneva, de la localidad de Azul, Provincia de Buenos Aires, (ix) la calle Villegas y P. Rosas, de la localidad de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, (x) la calle Mitre y Estrada, de la localidad de Saladillo, Provincia de Buenos Aires, (xi) la calle Robbio 324, de la localidad de 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires, y (xii) la calle Varela y Del Campo, de la localidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires. Hugo Luis Teruel, Apoderado, escritura 514 del 16/12/2003, Folio 1198, Registro 1937, Capital Federal.

Apoderado – Hugo Luis Teruel

Certificación emitida por: Diego Ferrari. N° Registro: 1937. N° Matrícula: 4212. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 89. Libro N°: 30.

e. 14/10 N° 75.589 v. 18/10/2005

"U"

UNIPLUS TELEFONIA S.A.

UNIPLUS TELEFONIA S.A. hace saber que por Asamblea Unánime del 21/05/2004 se aprobó por unanimidad la renuncia de los Sres. Héctor Leandro Delguy, como presidente y de Javier Enrique Garobbio como Director Suplente y se designó por unanimidad como Presidente al Sr. José María López Méndez, como vice-presidente al Sr. Martín Stolo Zarlenga y como Director Suplente al Sr. Santiago Santa Cruz. Todos constituyen domicilio especial en A. M. de Justo 1930 2° "205" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Javier Enrique Garobbio, abogado apoderado según Esc. Pca. N° 156 del 08/09/04 por ante Reg. 1726 de Capital Federal.

Abogado - Javier Enrique Garobbio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: XV. Folio: 186.

e. 14/10 N° 48.439 v. 14/10/2005

"V"

VANGUARD MANAGED SOLUTIONS, LLC

Liquidación y Cancelación Registral: En cumplimiento del Artículo 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por reunión de Directorio de fecha 06/10/04; el gerente de "VANGUARD MANAGED SOLUTIONS, LLC" resolvió: Liquidar la Sucursal, Aprobar los estados contables confeccionados al efecto, Cancelar la inscripción registral, quedando electo corno Liquidador y Depositario de los registros de la Sucursal el señor Sebastián Peña, D.N.I: 21.710.595; quien fija domicilio especial en la Avenida Córdoba 1255, Piso 11°, Capital Federal. Sebastián Peña, D.N.I: 21.710.595, en su carácter de Liquidador, según surge reunión de Directorio de fecha 06/10/04.

Certificación emitida por: Escribano Arturo E. M. Peruzzotti. N° Registro: 394. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 002013814.

e. 14/10 N° 48.392 v. 14/10/2005

"X"

XEROX ARGENTINA Industrial Comercial Sociedad Anónima

Comunica que por reunión de Directorio de fecha 28/09/05 fijó la nueva sede social de la Sociedad en la calle Alicia Moreau de Justo 400, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por reunión de directorio de fecha 28/09/05.

Autorizada Especial – Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 14/10 N° 48.470 v. 14/10/2005

"Y"

YO TE DIJE S.A.

Inscripción Inspección General de Justicia 15 de octubre de 2004, Número 12959, Libro 26, Tomo de Sociedades por Acciones. Instrumento Privado del 22 de septiembre de 2005 transcribe Acta de Directorio del 12 de agosto del 2005, Acta de Asamblea Extraordinaria del 26 de agosto de 2005, Registro Asistencia a Asamblea del 26 de agosto de 2005 Acta de Directorio del 9 de septiembre de 2005, en las que se aprueba la renuncia como Director Suplente de Félix Sabino Cevallos, y designación como Directora Suplente a Rosicler Inés Piraneo, domicilio especial Sarandí 580, Piso 4 Departamento 7, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad 29.531.844, soltera, C.U.I.T. 27-29531844-4 Liliana Dolores Clark, DNI 13.653.721 autorizada: Instrumento Privado del 22 de septiembre de 2005.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Escribana Alicia T. Dopacio. N° Registro: 1822. N° Matrícula: 4465. Fecha: 5/10/2005. N° Acta: 177. Libro N°: 30.

e. 14/10 N° 48.491 v. 14/10/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Alberto Manuel Echeveste, comunica por tres días que por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario, de acuerdo a las constancias de los autos caratulados "ZWARYCZ, GENOVEVA c/GODOY, RICARDO S. y OTRA s/Ejecución Ley 24.441", Expte. N° 72322/2001 que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 1, a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, con domicilio en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso de la Capital Federal, subastará el inmueble sito en Jilguero s/n entre Magnolia y Ñandubay, Parque Cariló, Partido de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un chalet estilo canadiense —con estructura de hormigón y mampostería con revestimiento exterior de madera—, con 141,68 m2 cubiertos y 85,50 m2 semicubiertos en galería posterior, en regular estado de conservación. Nomc. Cat.: Circunsc. VI - Sección V - Manzana 73 - Parcela 27, con la Base de $ 148.627,73.- se efectuará al contado y al mejor postor, el día 21 de Octubre de 2005 a las 15:00 hs. en Perón 1233 de la Capital Federal. De no haber postores luego de media hora se subastará con retasa del 25% menos (Art. 61 de la Ley 24.441).- Seña 10% - Comisión 3% - Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En el acto de la subasta se suscribirá Boleto de compraventa firmado por el Martillero y el Comprador deberá firmar el Acta que confeccione el Escribano (Art. 57 - Ley 24.441). El saldo del precio deberá ser abonado dentro de los 5 días a contar desde la fecha de la subasta en dependencias del Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales), sito en Lavalle esquina Uruguay de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de seña y comisión, a favor de la vendedora. La Escritura Traslativa de Dominio se efectuará dentro de los 45 días a contar desde la fecha de subasta, por ante el Escribano que designe la acreedora (Art. 63 Ley 24.441).- El comprador toma a su cargo los importes correspondientes a las deudas que pesan sobre el inmueble (Impuesto inmobiliario $ 5.941,10.- al 31/07/05 y Tasa de ABL Municipalidad de Pinamar $ 7.447,65.-, al 21/06/05, así como también los gastos de traslación de dominio, e impuestos. Exhibición en el mismo inmueble los días 19 y 20 de Octubre en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. Venta sujeta a aprobación de la acreedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires.- Publíquese por un tres días en el Boletín oficial, en el Diario La Nación y en un diario de la zona de Cariló o Pinamar en aviso reducido.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Alberto Manuel Echeveste, martillero.

e. 14/10 N° 75.330 v. 18/10/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 8

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil No. 8, Secretaría única de Capital Federal, en los autos "Uriol Emanuel Fernando S/ Guarda" (Expte. 8137/2000) cita a la Srta. Natalia Fernanda Uriol para que en el plazo de diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de considerar su silencio como conformidad a la guarda preadoptiva pedida y resolver lo más conveniente al interés superior del menor causante. El presente deberá publicarse por un día en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Razón".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Celia B. Giordanino, secretaria.

e. 14/10 N° 46.355 v. 14/10/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, Secretaría Unica sito en Lavalle 1212, piso Primero de Capital Federal cita y emplaza al Sr. JOSE MARIA RIVEIRO; para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos "ROJAS P. MARCELINA c/RIVEIRO JOSE MARIA s/DIVORCIO". Bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en este proceso. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y ... (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C. Procesal).

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Alejandro Javier Siderio, secretario interino.

e. 14/10 N° 46.317 v. 17/10/2005

N° 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41, cita por el plazo de treinta días a los causahabientes de Savignone, Norma Susana a fin de hacer valer sus derechos. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 14/10 N° 494.182 v. 17/10/2005

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 43, Secretaría Unica a cargo de la Suscripta, ubicado en la calle Uruguay 714, Entre Piso, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. CARLOS ALBERTO ESTÉVEZ, para que dentro del plazo de 15 días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "PRUDHOMME, Julio César y Otra c/ ESTÉVEZ, Carlos Alberto s/ COBRO DE SUMAS DE DINERO" (Expte. 17780/04), bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR OFICIAL para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2005.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 14/10 N° 75.593 v. 17/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 1, cita y emplaza a los herederos del causante RAMON ROBERTO ANTONIO ORTIZ, para que comparezcan dentro del quinto día, a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Tribunal en los autos caratulados "ORTIZ RAMON ROBERTO ANTONIO C/ TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA S.A.". El presente edicto debe publicarse SIN CARGO por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Manuel R. Trueba (h.), secretario.

e. 14/10 N° 494.219 v. 17/10/2005

N° 4

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale (sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1°, Capital Federal), Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Carlos A. Anta, comunica por un día que en los autos: "FARMACIA Y PERFUMERIA SOCIAL URQUIZA S.A. S/ QUIEBRA", se ha dispuesto llamar a una mejora de oferta de $ 1.000 más IVA respecto de los bienes que pertenecieran a la deudora que se encuentran descriptos a fs. 415/20. Las ofertas deberán ser presentadas en el Tribunal hasta el 19 de Octubre de 2005 a las 10.00 horas (cumplimentado las especificaciones de los puntos b); c) y d) de la resolución del 9/9/05); debiendo ser acompañadas con el depósito en garantía equivalente al 10% de la suma ofertada. La apertura de sobres se llevará a cabo el 19/10/05 finalizado el plazo para efectuar ofertas. La exhibición se llevará a cabo los días 13 y 14 de octubre de 9 a 11 hs. en Av. Arredondo 5259 V. Dominico. El saldo de precio deberá cancelarse dentro de quinto día de decretada la adjudicación del bien, sin necesidad de previa intimación; la falta de integración en término del saldo de precio importará la perdida a favor de la quiebra de la garantía depositada.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 14/10 N° 46.377 v. 14/10/2005

N° 6

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 6 DE LA CAPITAL FEDERAL, A CARGO DE LA DRA. MARTA G. CIRULLI, SECRETARIA N° 11 DEL SUSCRIPTO, HACE SABER POR DOS DIAS EN LOS AUTOS "CINTOPLOM S.A. s/ QUIEBRA" QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS SRES. ACREEDORES LABORALES EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE FONDOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 183 LEY 24.522 Y QUE VENCIDO EL PLAZO DE DIEZ DIAS SIN QUE SE LE FORMULEN OBSERVACIONES SERA APROBADO SIN MAS TRAMITE.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.

e. 14/10 N° 494.211 v. 17/10/2005

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de INHEA SA S/ QUIEBRA con fecha 7/7/2005. Que el Síndico es Benjamín Eduardo Rapoport con domicilio en la Avda. Córdoba 1367 piso 9° of. 41 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/11/2005. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3/2/2006 y 17/3/2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Leonardo J. Quinteri, secretario (int.).

e. 14/10 N° 494.157 v. 20/10/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo del Dr. Diego Paz Saravia sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑÍA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. (CUIT 30-50202616-6) decretada con fecha 03/10/05. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos indistintamente ante los estudios sindicales verificantes, en los domicilios sitos en Sarmiento 1426 5° A 2° cuerpo y Av. Córdoba 827 piso 7° A, hasta el día 24/3/06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Diego M. Paz Saravia, secretario.

e. 14/10 N° 494.126 v. 20/10/2005

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial N° 15 Secretaría N° 30 sito en Av. Callao 635 3° piso Capital Federal comunica por 5 días que en fecha 16-09-2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de YEARLING S.A. CUIT 30-65533598-2, Sindico Cecilia Beatriz Montelvetti, domicilio Gral. Urquiza 2134 3° piso "E" Capital Federal. Verificación de créditos hasta 05-12-05, debiendo presentar éste los informes del art. 35 el día 16-02-06, art. 39 el día 30-03-06, audiencia informativa 08-09-06 12,00 hs, período de exclusividad fenecerá el 15-09-06. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
O. Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 14/10 N° 46.311 v. 20/10/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando D'alesandro, Secretaría N° 33, a cargo de la Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19 de agosto de 2005 se ha decretado la quiebra de SUROIL S.A. CUIT 30-67785485-1, con domicilio en Osvaldo Cruz 1936 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico designado es el contador Angel Vello Vazquez con domicilio en Paraná 275 4° "7" Ciudad Autónoma de Bs. As., quien recibirá los pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos de los acreedores hasta el día 22 de noviembre del 2005. El Sindico presentará el informe del art. 35 de la LCQ el día 22 de diciembre de 2005, y el del art. 39 de la LCQ el día 22 de febrero de 2006. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes o documentos de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intímase a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24hs. como así también de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. Intímase la fallida para que dentro de las 48hs constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/10 N° 494.147 v. 20/10/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 16 de Septiembre de 2005 se resolvió decretar la quiebra de DANTE ZUNINO S.A., con CUIT/CUIL N°: 30-69346439-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Beatriz Del Carmen Muruaga con domicilio en Agüero 1.290, Piso 4° de esta Ciudad recepcionará hasta el día 21 de Noviembre de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 1 de Febrero de 2006 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 15 de Marzo de 2006. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "DANTE ZUNINO SA S/ QUIEBRA" Expte. n° 050313, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 14/10 N° 494.139 v. 20/10/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 3° de esta Ciudad, ha ordenado notificar a doña Laura Viviana Castriota —DNI n° 17.200.455—, en los autos caratulados "Castriota, Laura Viviana s/pedido de Quiebra por Ravelli, Diego Ariel" (Exp. N° 041683), lo siguiente: "Bs. As., Septiembre 19 de 2005. ... Atento lo peticionado y lo dispuesto por el CPC: 145/147, cítese a Laura Viviana Castriota, para que en el plazo de cinco días, comparezca a constituir domicilio e invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretarse su quiebra y de designar Defensor Oficial. Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz Dr. Germán Páez Castañeda. Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario "Gaceta de Paz".

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 14/10 N° 494.133 v. 17/10/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 5 de Octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Construcciones P Y P S.R.L. (antes Buacar y Cia. S.R.L.) El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CONSTRUCCIONES P Y P SRL S/ Quiebra (p/q por Benitez Juan Armando)" EXPTE. 52084, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 14/10 N° 494.180 v. 20/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nro. 4, Sec. Nro. 8, informa que el Sr. Francisco Javier Cornejo García, de nacionalidad peruana, D.N.I. Nro. 93.186.986, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Mariana Roger, secretaria.

e. 14/10 N° 75.583 v. 14/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 5

Por cinco (5) días. El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 5, subrogado por la Dra. Patricia Guichandut, Secretaría N° 75 a cargo de la Dra. Claudia Cavalleri, sito en Lavalle 1638 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que TONY JUAN GAVINO MAMANI o JUAN CARLOS ORTIZ o JUAN JAVIER CORTEZ o JUAN JAVIER CORTEZ o JUSTO ANGEL RAMOS o JUAN JAVIER MARQUEZ o JOSE MARIA FLORES (boliviano, indocumentado, nacido el 14 de abril de 1955 en La Paz, Bolivia, hijo de Julio y de Marcelina Mamani) deberá presentarse en Secretaría a estar a derecho el día 28 de octubre del corriente año a las 10,00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura, declararlo rebelde y revocar el beneficio de la excarcelación que le fuera concedido. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 23 de septiembre de 2005. Téngase presente lo informado en la nota que antecede y cítese al encartado Tony Juan Gavino Mamani a estar a derecho en las presentes actuaciones, para el día 28 de octubre del corriente año a las 10,00 horas, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto a fs. 173, bajo apercibimiento en caso de inasis-

tencia injustificada de ordenarse su captura, declararlo rebelde y revocar el beneficio de la excarcelación que le fuera concedido. Notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N., a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días.

Secretaría, 23 de septiembre de 2005.
Patricia Susana Guichandut, Juez Subrogante.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

e. 14/10 N° 494.156 v. 20/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 9

El Dr. Octavio Luis Araoz de Lamadrid, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18, del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres días, a partir de la última publicación del presente a CARLOS ALFREDO DE GIOVANI (argentino, nacido el 17 de septiembre de 1948, L.E. n° 5.069.93977), con último domicilio en la calle Montes de Oca 425 de Gral. Rodriguez, Pcia. de Buenos Aires; para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, y estar a derecho en la causa N° 269/2004 seguida por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 14/10 N° 494.131 v. 20/10/2005

El Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°9, Secretaría N° 18, del Dr. Juan Pablo Sassano. cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a partir de la última publicación del presente a María Isabel Solís Quispe, César Augusto Hernández Ruiz y a Juventino Tomás Flores, desconociendo cualquier otro dato filiatorios, para que comparezca a estos estrados, a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria oportunamente ordenada, y estar a derecho en la causa N° 12.894/05, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 14/10 N° 494.130 v. 20/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 26

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN 26, SECRETARÍA N° 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5° Oficina 5138 de Capital Federal, TE: 4371-8164). CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a EULOGIO (EUGENIO) CRUZ ROLDAN (DNI: 7.209.481) para que concurra a prestar declaración a tenor del art. 294 del CPPN el día 21 de octubre de 2005 a las 10.00 hs, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en el marco del proceso.
Enzo Miguel Cipriani, secretario.

e. 14/10 N° 494.414 v. 20/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN 26, SECRETARÍA N° 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5° Oficina 5138 de Capital Federal, TE: 4371-8164). CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ERNESTO VIERA (DNI: 4.416.547) para que concurra a prestar declaración a tenor del art. 294 del CPPN el día 17 de octubre de 2005 a las 10.00 hs., bajo apercibimiento de declararlo rebelde en el marco del proceso.
Enzo Miguel Cipriani, secretario.

e. 14/10 N° 494.416 v. 20/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN 26, SECRETARÍA N° 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5° Oficina 5138 de Capital Federal, TE: 4371-8164). CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ÁNGEL PAVON (DNI: 13.309.964) para que concurra a prestar declaración a tenor del art. 294 del CPPN el día 18 de octubre de 2005 a las 10.00 hs, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en el marco del proceso.
Enzo Miguel Cipriani, secretario.

e. 14/10 N° 494.417 v. 20/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4, Secretaría nro. 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramirez- sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do.- cita y emplaza por el término de CINCO DÍAS a EZEQUIEL BENEITO (D.N.I. N° 21.142.727, C.I.P.F. N° 13.284.782), para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración INDAGATORIA (ART. 294 DEL C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía, en la audiencia que se ha fijado para el día 25 de octubre de 2005 a las 10.00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 03 de octubre de 2005.- ...cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria a Ezequiel Beneito, fijándose a tal fin audiencia para el día martes 25 de octubre de 2005 a las 10.00 horas. ... mediante edicto a publicar por el término de cinco días bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía ...." FDO. GUILLERMO TISCORNIA - JUEZ (P.R.S.) - ANTE MI - AMANDA RUIZ RAMIREZ - SECRETARIA.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Amanda A. Ruiz Ramírez, secretaria.

e. 14/10 N° 494.141 v. 20/10/2005

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

N° 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 13 DE LOMAS DE ZAMORA, CITA Y EMPLAZA A DON ROBERTO CALVIÑO, PARA QUE EN EL TERMINO DE 60 DIAS SE PRESENTE A ESTOS OBRADOS PARA HACER VALER SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE AUSENTES. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE EN FORMA GRATUITA EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION POR EL PLAZO DE 3 DIAS.

Lomas De Zamora, 28 de septiembre de 2005.
Viviana B. Verteramo, secretaria.

e. 14/10 N° 494.153 v. 18/10/2005

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO DE LA QUINTA NOMINACION TUCUMAN

Se hace saber a los Sres. Jose Ricardo farias D.N.I. N° 5.396.206 y Javier Francisco farias que por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO de la QUINTA NOMINACION, a cargo de la DRA. SUSANA CATALINA FE, Juez; Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. MARCELO ANIBAL RODRIGUEZ, tramitan los autos caratulados: "LOBO MARIA FATIMA C/ LEDESMA BERNARDA ROSA S/ COBRO DE PESOS", Expediente N° 472/02, en los cuales se ha dictado el presente proveído que se transcribe a continuación: "San Miguel de Tuc., 20 de septiembre de 2005.- Agréguense las fotocopias adjuntadas y téngase presente. Estese a lo proveído oportunamente en cada uno de los cuadernos de pruebas ofrecidos.- Atento lo peticionado en el punto 2) y constancias de autos CONVÓCASE a las partes a la audiencia prescripta por el art. 69 del CPL PARA EL DÍA 31 del mes de OCTUBRE del año 2005 a hs. 11:00.- Notifíquese en los plazos que determina dicha norma.- La misma tendrá lugar conforme a lo dispuesto por el art. 71, debiendo comparecer las partes en los términos del art. 72 y bajo apercibimiento del art. 73 de las modificaciones introducidas por la ley 7.293 al digesto procesal antes mencionado, esto es en caso de no asistir personalmente deberán hacerse representar por medio de apoderado.- De lo contrario en caso de no concurrir por si o por apoderado, en el caso de la demandada con facultades para obligarse, se tendrá a la parte actora por desistida de la demanda y contestación de la reconvención si la hubiere o a la demandada de su responde, según corresponda.- A los fines de la notificación ordenada a los co-demandados Juan F. Farías y Rosa Ledesma: Adjunte la parte interesada la movilidad correspondiente.- Notifíquese a los codemandados José Ricardo Farías y Javier Francisco Farías el presente proveído mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de TRES DÍAS.- Asimismo, notifíquese al co-demandado Javier Francisco Farías, además, mediante publicación por TRES DÍAS en el Boletín Oficial de la República Argentina, debiéndose librar por Secretaría el oficio ley 22.172 de rigor, haciéndose constar que el letrado Romualdo Ruiz Nuñez y/o la persona que el mismo designare se encuentra facultado para su diligenciamiento.- PERSONAL.- FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE —JUEZ—.

San Miguel de Tucuman, 29 de septiembre de 2005. SECRETARIA.- 472/02 ASP
Marcelo Aníbal Rodríguez, secretario.

e. 14/10 N° 494.145 v. 18/10/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	09/03/2005	Juan Alberto Castro	75458
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	30/09/2005	"Rosa Francisca Dolores Leroux, Hugo Orlando Panichelli y Osvaldo Alberto Panichelli «	46242
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	25/08/2005	MERCEDES EMILIA NIEMBRO	46243
6	U	SILVIA CANTARINI	21/09/2005	ROBERTO JAVIER PUJOL	46276
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	06/10/2005	María Delia Norma DANIEL	48338
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	09/08/2005	JOSE ERNESTO RAMOS	75448
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	22/09/2005	ENRIQUE JORGE EIRIZ	46278
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	22/09/2005	Alejandro Ricardo Triulzi	46245
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/09/2005	«MORIS, EDGARD PEDRO»	46271
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/09/2005	OMAR JAVIER MENVIELLE	75452
20	U	JUAN CARLOS PASINI	29/09/2005	Julio Ramiro	46267
24	U	MARIA LAURA RAGONI	23/05/2003	María de las Mercedes AMILIANO de BUZZI	48326
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/09/2005	ANGELICA GAY	46264
31		MARCELA A. PENNA	28/09/2005	Anunciación Mazzei	46256
35	U	ANALIA V. ROMERO	30/09/2005	Bootz Amanda Emma	46257
36	U	SEBASTIAN F. FONT	29/09/2005	Emilio Antonio CORSIGLIA	46268
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/10/2005	Olga Casime	46281
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	05/10/2005	EDINA ISABEL PADRON	46241
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	06/10/2005	GREGORIO ABEL	46292
53	U	ALDO DI VITO	03/10/2005	José PANIZZA	46298
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	31/08/2005	JOSE NOEL GANNA	46251
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	01/10/2004	Alfredo SFEIR	48287
63	U	JORGE E. BEADE	03/08/2005	Ramón Alberto Barrios	48282
66		CARMEN OLGA PEREZ	29/09/2005	NILDA NOEMI RODRIGUEZ Y NILDA FRANCISCA CUNIOLO	46288
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	05/10/2005	MARCELINA BENITA SEMINO	46259
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	03/10/2005	MARIA SALOMON	46266
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	06/10/2005	CARLOS LUIS VANNONI	48337
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	13/04/2005	MABEL SILVIA DI LASCIO	46286
71		CHRISTIAN R. PETTIS	23/09/2005	SILVIA DOMINGA MARIA ONEGA	75471
72	U	DANIEL H. RUSSO	04/10/2005	Jose Francisco ORTIZ	46291
73	U	ALBERTO UGARTE	26/08/2005	«GERMÁN MARONESE, RICARDO ANTONIO MARONESE y FRANCISCA MARIA BONANNI»	48271
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	27/09/2005	ROLANDO FELIPE IODICE	46275
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/09/2005	María Concepción VILLALBA	46261
94	U	MARIA ELISA ARIAS	26/09/2005	PIAGGIO ERNESTO EDUARDO	46285
105		SANTIAGO STRASSERA	29/09/2005	MANUEL MARIA VAZQUEZ Y ANGELA HAYDEE IMPERIAL	46265
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	20/09/2005	Beatriz YUNES	48272
109		PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	22/09/2005	ÁNGEL ANTONIO RODRÍGUEZ	46273

e. 14/10 N° 442 v. 18/10/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 11 de la Capital Federal Secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos: "FERRARI, ANA MARIA c/CERLIANI, NORBERTO ENRIQUE y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 94.663/99 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastara el día 20 de Octubre de 2005 a las 12hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en calle Caseros 697, esquina Posadas, sito en el Paraje "Barrio La Victoria" del Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 46.560.- Mide 7 m. de frente al S; 4,24 m. en ochava al SO; 13 m. en su otro frente al O; 10 m. en el costado al N y 16 m. al E.- Superficie lote: 155,50 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción VII, Manzana 87, Parcela 21A, Partida 119950.- El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra libre de bienes y ocupantes, y en total estado de abandono.- Se compone de acceso por la calle Caseros Nro. 697, desde donde se ingresa a comedor, desde allí a un hall que comunica con tres habitaciones, baño con accesorios en muy mal estado y cocina sin ningún accesorio, posee en su fondo con salida a la calle Posadas un galpón, patio cubierto y cochera descubierta, además cuenta con terraza, todo en mal estado de uso y conservación, con filtraciones de humedad en todos los ambientes.- Subastándose en el estado en que se encuentra.- Pudiéndose visitar libremente los días 18 y 19 de Octubre próximos de 10 a 12hs.- Base: u$s 20.000 (fs.161). Seña 30%.- El adquirente en subasta deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente.- Se aceptaran ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, calculados sobre el importe ofertado. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Los presentes al acto de subasta deberán identificarse con documento de identidad, debiendo el martillero confeccionar una lista a tal fin. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto.- Hay constancias de deudas Municipalidad de Lomas de Zamora (fs.253) por $ 5529,21 al 23/03/04; en Rentas de BA (fs.122) por $ 544,40 al 23/04/01; en Aguas Argentinas (fs.86) por 323,24 al 9/04/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 14/10 N° 75.612 v. 17/10/2005

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 24 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to, comunica por dos días en autos: "BANCO COMAFI S.A. c/PELLEGRINI, JOSE ANGEL s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 93752/02, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastara el día 2 de noviembre del 2005 a las 9:30hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble sito en Villa Gobernador Galvez, Distrito del mismo nombre, Departamento Rosario, Pcia. de Santa Fe, calle Eva Perón, Lote A (Matrícula 16-26718) y Lote C (Matrícula 16-26719).- El lote A se ubica en la esquina formada por calles Fornieles y Eva Perón al N y O respectivamente.- Mide 10,39 m. de frente al N; 22,90 m. de fondo y frente al O; 10,70 m. al S y 23,17 m. al E.- Superficie total 243,69 m2.- El lote C se ubica en la calle Eva Perón, entre Fornieles y Del Valle Iberlucea, a los 22,90 m. de calle Fornieles hacia el S, y tiene 9,01 m. de frente al O; una línea ligeramente inclinada; 21,09 m, al N; 9,01 m al confrafrente al E. y 21,67 m. de fondo al S.- Superficie total 192,42 m2.- Manzana 111; Parcela 1; subparcela 3; Partida 16-08-00 342213/0003/7. Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como calle Fornieles esquina Eva Peron. Se trata de un establecimiento frigorífico, desarrollado en dos lotes de terreno, actualmente desocupado.- En su acceso por la calle Eva Perón tiene entrada para camiones la que se comunica con un patio donde hay dos oficinas con un entre piso en común, dos baños, vestuario, pasillo desde el que se accede a tres cámaras frigoríficas las que se encuentran con sus equipos instalados, desconociéndose el grado de operación de los mismos; y por el ingreso de la esquina de las calles Fornieles y Eva Perón hay un salón de ventas al público.- Todo en buen estado general.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 31 de octubre y 1 de noviembre próximos de 10 a 12hs.- Base: $ 100.000 (fs.282).- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No se admitirá la adquisición en condominio ni la cesión del boleto.- El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del ritual.- Se deja constancia que se hace efectivo el apercibimiento establecido en el art. 598 del CPCC inc. 3ro., considerándose al bien como libre de deudas de Obras Sanitarias y de Aguas Argentinas (fs. 223/234). Hay constancias de deudas en Municipalidad de Villa Gobernador Galvéz (fs. 272) por $ 2146,88 al 14/02/05. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
María Laura Ragoni, secretaria int.

e. 14/10 N° 75.605 v. 17/10/2005

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 30, interinamente a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaria Unica, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950 Entre piso de Capital Federal, publica por dos días en los diarios La Nacion y Boletin Oficial, en los autos caratulados "Guerchi, Pablo Norberto Guillermo c/ Mendizabal, Jorge Oscar s/ Ejecucion Hipotecaria" expte 93148/01 que la Martillera María Argelia Fanuele, rematara el día 20 de octubre de 2005 a las 11.45 hs. en punto, sito en Tte Gral Juan D. Peron n° 1233, tres inmuebles sito en la calle Muñecas n° 1153/57, Unidad Funcional n° 1 del primer piso (matricula 15-13653/1), Unidad Funcional n° 2 del primer (piso matricula 15-13653/2) y Unidad Funcional n° 3 del segundo piso (matricula 15-13653/3) de esta Capital Federal. Segun mandamiento de constatacion, la U.F. n° 1 del primer piso, es un departamento de 2 ambientes al frente con balcon corrido, un living comedor de 3mts. por 5 mts. aprox. con salida al balcon, un pasillo de distribucion por el que nos lleva a la cocina amplia de 2,50 mts por 3 mts. aprox., piso y pared de ceramica, con ventana al balcon , un dormitorio con ventana al exterior de 3mts. por 3 mts. baño completo interno con piso y pared revestido en ceramica. El estado de conservacion del mismo es regular. Asimismo, se observo que realizaron una abertura en la pared del living-comedor, para ingresar a la U.F. n° 2 El inmueble se encuentra ocupado.- La Unidad Funcional n° 2, primer piso, es un departamento de dos ambientes, en el primer piso al contrafrente con las mismas caracteristicas de distribucion y medidas que el anterior, no se encuentra terminado, a detallar: el baño se encuentra sin terminar (faltan los revestimientos respectivos, no hay sanitarios, solamente cemento en paredes y piso, la ventana que da al exterior es solo abertura), la cocina, se encuentra sin artefactos, mesada y revestimientos. El inmueble se encuentra ocupado.- La Unidad Funcional n° 3; del segundo piso, es un departamento de dos ambientes, que tiene la misma distribucion y medidas que la unidad funcional n° 1, la conservacion en el living comedor con piso símil alfombra y en el pasillo de distribucion, cocina pintada con identico piso, baño completo, estado del mismo regular. El inmueble se encuentra ocupado.- El edificio es de mediana calidad, estado de conservacion regular.- DEUDAS: ABL al 19/5/04 $ 90,54 fs. 315 partida 0226455, UF. n° 1: Expensas: $ 7086,01, al 26/5/04 a fs. 305, UF. n° 2: Expensas: $ 6595,02, a fs. 305, al 26/5/04; UF n° 3: Expensas: $ 6595,01, a fs. 305, al 26/5/04.- Aguas Argentinas: al no encontrarse subdividido en propiedad horizontal, se encuentra facturando en forma global informe a fs. 300 monto $ 359,30 al 20/5/04.- BASE: UF n° 1 $ 42.000; UF n° 2 $ 38.000; UF n° 3 $ 42.000. SEÑA: 30%, COMISION: 3% IVA sobre comisiones; ARANCEL: 0,25%. El remate se llevara a cabo al contado y mejor postor, todo el dinero en efectivo en el acto de la subasta. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigira de quien o quienes resultaren compradores, munido de su Documento Nacional de Identidad, Libreta Civica o Libreta de Enrolamiento, la constitucion de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Asimismo hagase saber a los adquirentes que deberan depositar el saldo de precio dentro del quinto dia corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Banco de la Nacion Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Codigo Procesal.- Hagase saber que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solucion analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halla sujeto al regimen de la ley 13.512 (cfr. plenario de la Exma Camara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecucion Hipotecaria" VISITAS dias 18 y 19 de octubre de 2005 de 11:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 14/10 N° 46.343 v. 17/10/2005

N° 33

Juzgado Nacional en lo Civil N° 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 - 4° piso - Capital, hace saber por dos días en el juicio: "BANCO MACRO BANSUD S. A. CONTRA LOZA SANDRA VIVIANA S/EJECUCION HIPOTECARIA" (antes caractulado S.A. del Atlántico Cía. Financiera c/Loza Sandra Viviana s/ejecución hipotecaria) - Expte. N° 63.330/02, que el Viernes 21 de Octubre de 2005 a las 10:15 Hs. en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal se realizará la subasta correspondiente al inmueble de la calle Cuenca 346/48/50 con entrada por el N° 346, Piso 2° letra "B" de esta ciudad de Buenos Aires Matrícula 1-74767/7. La misma estará a cargo del martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso, conforme a las condiciones y formalidades que surgen de las publicaciones en este mismo medio de los días 6 y 7 de Octubre de 2005, en las que se consignó la anterior carátula del expediente. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, Octubre 12 de 2005.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 14/10 N° 75.740 v. 17/10/2005

N° 42

Edicto: El Juzgado Nacional de 1° Instancia Civil Nro. 42, a cargo del Dr. Federico J. Quinteros, interino, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2°, de Cap. Fed., comunica dos días en autos: "CASTEGNARO DE PASARIN AIDA BEATRIZ c/ FONZALIDA ERNESTO ENRIQUE s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reserv. Nro. 83.221/97), que el Martillero Alberto Jorge ALIANO, rematará el día 20 de Octubre de 2005, a las 12:45 hs. en Punto, en el Salón de Ventas sito en la calle Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., la finca sita en la calle ATAHUALPA 1.048, de la Localidad de JOSE C. PAZ, Partido del mismo nombre, Provincia de BUENOS AIRES. Matrícula 74048. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. N; Manz. 46 A; Parc. 21. El bien se trata de una finca sobre lote propio, compuesta de jardín y cochera cubierta al frente con reja perimetral, tiene un living comedor con dos ventanas al frente sobre el jardín, dos habitaciones, cocina y baño instalados, patio y fondo libre, en buen estado de conservación y habitabilidad. Ocupado por el demandado y su familia. Base: $ 40.000.-; Seña: 30%; Comisión: 3% y el Arancel del 0,25% aprobado por Acordada 10/99, Contado y mejor postor en el acto de la Subasta. NO procederá la compra en Comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC. De acuerdo al plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", el cual dispone: que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Asimismo, hágase saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (cfr. Art. 580 de CPCC), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del CPCC). Exhibición 18 y 19 de octubre de 2005, de 10 a 12 hs. El presente Edicto se publicará por dos días en Boletín Oficial y Diario La Prensa.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 14/10 N° 46.358 v. 17/10/2005

N° 49

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 49 sito en Uruguay 714 piso 7°, comunica por dos días en los autos caratulados "CHURBA JOSEFINA MONICA c/ ANTAR RAÚL HÉCTOR s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expediente N° 84513/2001, que el Martillero Fabio Rozenek rematará el inmueble sito en la calle Felipe Vallese N° 3604/06/08/10 esquina San Nicolás N° 680/82/84/88/90, U.F. N° 31 matricula N° 1- 90481/31, piso 5° depto "D" Nomenclatura Catastral Circ. 1, Sec.77 , Mnz.120, Parcela 10, Ciudad de Buenos Aires. El día 20 octubre de 2005 a las 8,15 horas en punto, en el salón de Subastas de Pte. Gral. Juan Domigo Perón 1233 de esta ciudad el lugar se encuentra habitado por la Señora Esther Silvia Voskoboinik, su marido y tres hijos menores de 14, 12 y 11 años.(191). El inmueble esta constituido por un departamento, de tres ambientes a saber un comedor con ventana balcón con vista al contrafrente, cocina y lavadero instalados, azulejados hasta el techo, con mesada con bacha de acero inoxidable y bajo mesada de fórmica, desde el comedor se accede a un pasillo que en todo su largo posee un placard empotrado, desde alli podemos acceder a las dos habitaciones y al baño que se encuentra instalado con bañera, inodoro , bidet y lavatorio con espejo botiquín todo azulejado hasta el techo. Todo el departamento se encuentra en perfecto estado de conservación, así como la pintura, no encontrándose humedad ni roturas a la vista, estando en condiciones de ser habitado. BASE: u$s 17.000 SEÑA: 30% COMISIÓN: 3% ARANCEL: Acordada 0.25%. E efectivo en el acto de subasta y a cargo del comprador DEUDAS: OSN no registra al 27/7/05 (fs.143), Aguas Argentinas $ 65,62 al 23/5/05 (fs. 124/5) ABL $ 1.502,86 al 21/6/05 (fs. 138/140), EXPENSAS $ 534 al 5/10/05/ en concepto de expensas comunes (fs. 208). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en la subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Así mismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (Circ. Plenaria de la Exma Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos" SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA, ROBERTO ISAAC s/EJECUTIVO". El saldo del precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos, bajo apercibimiento de lo prescripto por el artículo 580 del Código Procesal. La venta se realiza Ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentren. El inmueble podrá ser visitado los días 18 y 19 de octubre de 2005 de 15 a 16.30 hs.

Buenos Aires, 13 octubre de 2005.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 14/10 N° 75.743 v. 17/10/2005

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL N° 58, Interinamente a cargo de la Dra. MARIA ISABEL DI FILIPPO, Secretaría UNICA, sito en la calle Avda. DE LOS INMIGRANTES 1950 PISO 5°, Capital Federal, COMUNICA por dos (2) días en los autos: "BIRNBERG JOSEFA C/ GUTIÉRREZ OSCAR ALBERTO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA, Expte. N° 45711/02, que

el Martillero Público, don HUMBERTO HORACIO ASTORGA, rematará el día: 26 de OCTUBRE DE 2005, a las 10,30 horas, en punto, en la sede de la CORPORACIÓN DE REMATADORES Y CORREDORES PUBLICO calle: TTE GRAL JUAN DOMINGO PERON 1.233, Capital Federal, El Inmueble Ubicado en la calle SOLDADO DE LA FRONTERA 5447/5451/5455/5459/5463, UF N° 42, PISO 11° DTO "A", EDIFICIO N° 53, ENTRE LAS CALLES SANTIAGO DE COSTAMAGNA Y TTE. GRAL. EDUARDO RACEDO, CAPITAL FEDERAL, MATRICULA N° 1-90990/42, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. 1- SECC. 82 - MANZ. 73 G - PARC. 3 - SE TRATA DE UN INMUBLE DE 2 DORMITORIOS, BAÑO AZULEJADO, PASILLO DE DISTRIBUCIÓN CON PLACARES, PISOS DE PLÁSTICO TIPO FLEXIPLAST, LIVING COMEDOR, COCINA COMPLETA AZULEJADA CON PISO DE CERÁMICA, ESTADO DE CONSERVACIÓN BUENO. SE ENCUENTRA OCUPADO POR EL SEÑOR VALDEZ GUILLERMO ANTONIO, SU ESPOSA ZULMA GLADIS BUTOF Y SU HIJO MENOR DE EDAD. DEUDAS: AGUAS ARGENTINAS al 29/10/2003 (fs. 90) $ 109.06.- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES al 27/10/2003 (fs. 86) SIN DEUDAS.- O.S.N. al 31/10/2003 (fs. 95) PARTIDA SIN DEUDAS. EXPENSAS al 13/4/2005 (fs. 208) $ 4.804.80.-, SIN BASE (fs. 183) SEÑA 30% COMISION 3%, ACORDADA CSJN N° 10/99 0.25%. No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas ante la toma de posesión cuando el monto obtenido en la Subasta no alcanza para solventarla no cabe solución análoga respecto de la expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13.512 (Fallo del 18/02/99 en autos "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA EJETUCIVO). El producido de la Subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos y en el Boleto el comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se las tendrá por notificado en forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. NO PROCEDERÁ LA COMPRA EN COMISION. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la Subasta (art. 580 del CPCCN). El bien se podrá visitar los días 21 Y 24 de OCTUBRE DE 2005 DE 10 a 11 horas LIBREMENTE.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2005.
Ma. Alejandra Morales, secretaria interina.

e. 14/10 N° 46.306 v. 17/10/2005

N° 60

Edicto: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60 a cargo del doctor Dr. Fernando Jorge V. Cesari, Secretaría a mi cargo, Avenida de los Inmigrantes N° 1950 Piso quinto de la Capital Federal comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación en el juicio "GIMENEZ, OSCAR Y OTRO c/ SENADE, CARMEN S/ Ejecución Hipotecaria", expediente n° 61917/2000 que el martillero Dr. Maximiliano Matías Centenari rematará el día 24 de octubre de 2005 a las 11:00 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Teniente General Juan Domingo Perón n° 1233, en block los inmuebles de propiedad de Graciela del Carmen Senade de Page ubicados en la calle J. M. Estadra número 965, entre los números 975 y 983, entre las calles Sargento Díaz y Avenida 25 de Mayo en la localidad de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 102: Parcela 5 a, Matrícula 18909, Superficie 613,65 m2; Parcela 5 b, Matrícula 18908, Superficie 526,37 m2. Con todo lo allí edificado y plantado. Se trata de una casa tipo chalet de dos plantas de ladrillos a la vista, muro exterior de ladrillo a la vista con rejas negras, entrada de garaje y portón de madera. Consta de: cinco dormitorios, tres de ellos en suite (uno de ellos con hidromasaje), cocina, comedor diario, living - comedor con chimenea y garage. Asimismo en planta baja posee un baño, una galería, un gran parque, un patio cubierto y una habitación donde se guardan objetos. En primer piso posee una terraza. Según la Sra. Carmen Senande la casa se encuentra construída sobre un lote de terreno salvo la galería que se encuentra sobre el otro lote. Buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. Carmen Senande, su esposo y su dos hijos. Deudas: Rentas Provincia de Buenos Aires, de 01/2004 al 26/07/2004 Parcela 5 A $ 35.327,50.- y Parcela 5 B $ 2.023,95; Municipalidad de Tigre 03/2004 al 31/05/2004 Parcela 5 A $ 7.350,60.- y Parcela 5 B $ 2.249,70.- En atención al Fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24-299, el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Condiciones de la Subasta: Base $ 375.000.-, seña 30%, comisión 3%, sellado fiscal 0,50%, 0,25% arancel Acord. de CSJN n° 10/99. El comprador deberá, abonar la seña y el saldo de precio en pesos, se notificará de las actuaciones ulteriores a la subasta los días martes y viernes en Secretaría y abonará el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. El comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de los artículos 41, 571 y 579 del CPCC. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluído el acto con la firma del boleto, y este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble, ni se admitirá la invocación de mandato tácito. Exhibición los días 18 y 19 de octubre de 2005 de 14 a 16 horas. Para más datos consultar el expte. o al martillero Tel.: 4552-0071.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Javier Santamaria, secretario.

e. 14/10 N° 75.611 v. 17/10/2005

N° 72

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 72, Secretaría única (Uruguay 714, piso 6° de esta Ciudad), comunica por dos días en los autos caratulados "CONS. DE PROP. RIVADAVIA 2451 C/ SENOSETTI CARLOS S/ Ejecución de Expensas" (expte. n° 34452/03), que el martillero "Ramón Burundarena", rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el día 24 de Octubre de 2005, a las 10.30 hs., EN PUNTO, el bien sito en la Av. Rivadavia 2451, Piso 2°, Dpto. "E", U.F. 7, matricula 11700/7, de esta Ciudad Autónoma. Según constatación de autos: La UF n° 7 se encuentra conformada por dos ambientes identificados con las letras E y M, sin comunicación interna, el de la letra "E" tiene ventanas y balcón y el de la letra "M" sólo ventana, ambos poseen pisos de madera, los techos de los mismos se encuentran recubiertos con tiras metálicas, el estado general es regular, sin mantenimiento, sin instalación de gas, ni agua. El baño es compartido y se encuentra cruzando el pasillo de acceso a la unidad. Superficie aproximada de cada uno de los ambientes es de 25 mts. cuadrados. ESTADO DE OCUPACION: Se encuentra ocupado por quien dijo ser inquilino Sr. Rolando ZEA, DNI 93.904.844, con contrato vencido. BASE: $ 6.698,73 SEÑA: 30%, COMISION 3% + IVA; ARANCEL: 0,25% Ac. CSJN 10/99); AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas de expensas. DEUDAS: AGUAS ARGENTINAS fs. 83/85 al 20/9/04 $ 10105,57; ABL fs. 89/91 al 7/10/04 $ 1091,07; Expensas fs. 30/31 al 31/03/03 $ 1.615 (capital más intereses) mensual de expensas $ 28.- EXHIBICION: 18 y 20 de Octubre de 2005, de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 14/10 N° 3184 v. 17/10/2005

N° 99

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 99, Secretaria única, comunica por 2 días en autos: "LLOYDS TSB BANK PLC c/SALAS MENDEZ, Sebastián Alfonso y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 15.052/01, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 20 de Octubre del 2005, a las 10 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, UN INMUEBLE sito en Ingeniero MASCHWITZ, Partido de Escobar, Pcia. de Bs.As, Matricula 17.543, N.C.: C. IV, S. A, M. 28, P. 6, que mide 8, 66m de fte por 50m de fdo. Sup. 433m2; que adeuda: Rentas $ 1.875,20 al 31/8/05 (fs. 345), fuera del radio servido de OSN (fs.189) y de AGBA SA (fs. 242), subastándose el inmueble como si estuviere libre de deuda de la Municipalidad de Escobar por aplicación de los apercibimientos decretados por no haber sido contestado el requerimiento (fs. 343). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por una Sra. Mirían Martínez junto a un hija menor de edad en calidad de cuidadora del inmueble. Se trata de un chalet que carece de chapa municipal, encontrándose entre el 1910 y 1914 de la calle Ricardo Fernández, edificado en el centro del lote, con jardín al frente, el que consta de un porch techado, living comedor con hogar para leña; un dormitorio; y por un pasillo distribuidor se accede a un baño con artefactos y ducha; cocina comedor con su artefacto, mesada de una bacha con muebles en bajo mesada; al fondo del terreno, hay una construcción de material utilizada como depósito y una parrilla fija de material. Todo en regular estado de uso por falta de mantenimiento. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SIN BASE, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y, dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Tribunal y a nombre de estos actuado. Se hace constar que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. CNCiv. En pleno del 18/2/99 en los autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria"). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. EXHIBICION: del 17 al 19 de Octubre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, Octubre 13 de 2005.
Rodolfo Arturo Augusto Jaik, secretario subrogante.

e. 14/10 N° 46.585 v. 17/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

Juzgado Nacional en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, comunica por 2 días en autos: "MARTINEZ GRAÑA, Daniel s/ Quiebra" Expte.: E 10 46933/00, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 1° de noviembre de 2005 a las 8,00 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Triunvirato 5237, U.F. I letra "B" de Capital Federal, cuya superficie total es de 101,81 m2, porcentual 16,59% AD-CORPUS. Nomenclatura catastral Circ. 16, Secc. 63, manzana 117, parcela 14, matrícula 16-2462/1. Se trata de un departamento ubicado en P. Baja que consta de: Living comedor, tres dormitorios, cocina-comedor y baño, patio descubierto. Todo en regular estado de uso y conservación y ocupado por Roberto D" Urso y su esposa y tres hijos menores de edad en carácter de inquilino del fallido: Registra deudas a fs. 357 por ABL por $ 223,96.- al 24/07/03: de A. Argentinas $ 632,47.- fs. 352 al 30/07/03. De expensas comunes no tiene Administración fs. 412 al 10/06/04. El comprador se hará cargo de las deudas que registra el inmueble por tasas, contribuciones e impuestos a partir de la toma de posesión y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Queda prohibida la compra en comisión, como tambien la ulterior cesión de los derechos emergentes del boleto que se extienda. BASE: $ 40.000.- al contado y mejor postor. SEÑA 30%, Comisión 3% más IVA s/ Comisión y el 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN - en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Asimismo si no ingresara el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación del remate, si no lo hiciera y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina - tasa activa para sus operaciones de descuento a 30 días. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha del remate. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 2005 en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 14/10 N° 494.222 v. 17/10/2005

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "DESCONTAMINACION DE RESIDUOS PATOLOGICOS S.A. S/QUIEBRA (ANTES CONCURSO PREVENTIVO)", Expte. N° 84.854, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 28 de Octubre de 2005 a las 10,15 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; en block la planta móvil SAS-1 marca Uta "Pmbh"; compuesta por autoclave por inyección a vapor marca Trenderberg, con cuchilla y sistema triturador, con bomba de vacío con filtro de partículas, estirilizador por vapor, generador de vapor, compresor de aire caliente, domo de expansión de vapor, condensador de vapor bypass y recuperador de agua, unidad de descarga y válvulas de seguridad de accionamiento manual y neumático. El equipo es comandado por un Controlador lógico Programable (PLC) y está montado sobre un semi-remolque marca ETS Diebolt; cámara de frío compuesta por un container metálico identificado J/302/76 tipo Martf 202 N° 13; equipo de frío marca CFE 50 tipo unidad de transporte MTIS BIST serie 562018 y tinglado compuesto por un techo parabólico con cabriada y columnas en hierro reticulado y chapas de zinc. Al contado y al mejor postor: BASE: $ 30.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 10%.- IVA: 21%.- Acordada 10/99 - (CSJN) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión como también la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compra-venta. El saldo de precio consistente en el 70% restante, deberá abonarse a los cinco días de realizado el remate. Se exhibe los días 24 y 25 de octubre del corriente de 10 a 12 hs. en el Hospital Francisco J. Muñiz sito en Uspallata 2.272, Parque Patricios, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Alejandra N. Tévez, juez.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de Octubre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 14/10 N° 75.606 v. 17/10/2005

N° 17

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaria n° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital comunica por dos días, en autos ADEBALL AMOBLAMIENTOS S.A. S/ QUIEBRA, Expte. n° 044465, que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, (Tel.: 4784-9666) rematará el día 26 de octubre de 2005, a partir de las 10,30 hs, continuando el día 28 de octubre desde las 8 hs., en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los bienes inventariados a fs. 3465/70 entre los que corresponde señalar calefactores, aspiradoras, sillones, sillas, mesas, mesas, juegos de dormitorio, camas, calculadoras, colchones relojes, contestador telefónico, teléfonos, procesadoras, videojuegos, cafeteras, autos a batería, yoghurteras, soportes p/monitores, escritorios, cómodas televisores, nebulizadores, ventiladores, heladera, etc. etc. Un automotor marca DAEWO RACER GTI, Sedan 4 puertas, Modelo 1993, Dominio TJI 952, Motor G155SF315695, Chasis KLATF19TIPB435199 - CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BIENES MUEBLES SIN BASE, AUTOMOTOR BASE $ 8.000. SEÑA 30%. COMISION 10%.- Iva sobre precio Efectivo. Entrega inmediata previo pago total.- El adquirente deberá constituír domicilio en el radio de la Capital Federal.- Exhibición los días 20 y 21 de octubre de 16 a 18 hs. los bienes muebles en Avda. Independencia 4969 (ex-187) de Villa Ballester (PBA) y el automotor en calle El Indio 2551 Villa Adelina (PBA).

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/10 N° 75.598 v. 17/10/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Matilde Ballerini, Secretaria N° 47, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840, PB, de esta Capital, en autos "BONELLO JUAN s/ QUIEBRA" Expte. N° 45231, hace saber por 2 días, que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, (CUIT 20-01307691-0) Tel. 4382.0226, subastará el día 24 de Octubre a las 08:30 hs. en punto, en Pte. Perón 1233 los BIENES MUEBLES usados, en block, que se exhibirán en la calle Tamborini 2575, Piso 3ro, Dto. 7, entre Amenabar y Ciudad De la Paz, Cap. Fed., el día 20 de Octubre de 9 a 10hs. Base: $ 800.- Pago total contado, más su IVA, Comisión 10% más su IVA, Arancel 0,25%. Nota: este edicto será publicado en el Boletín Oficial y en el diario la Prensa. Conste.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Santiago Medina, secretario.

e. 14/10 N° 494.224 v. 17/10/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGUAS DULCES S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria en Marcelo T. de Alvear 636 Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, se aclara que este domicilio no es la sede social, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura. Constitución de garantías de los directores. Autorización para la Inscripción del Directorio en la I.G.J.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 363 del 28/07/2005. Asimismo se autoriza a María Teresa Tomá, abogada, matriculada en el C.P.A.C.F. Tº 57 Fº 558 a realizar los trámites que correspondan a la convocatoria y en la I.G.J.
Presidente - Diana María Thomas de Friz

Certificación emitida por: Escribano Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 6/10/2005. Nº Acta: 98. Libro Nº: 9.
e. 13/10 Nº 2136 v. 17/10/2005

#F2136F#

ACERIAS BERISSO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACERIAS BERISSO SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 2005, en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 10 horas, en la Avenida Federico Lacroze N° 2226 departamento 2° de Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
2°) Consideración del Informe del Síndico.
3°) Aprobación de la gestión realizada durante el ejercicio por el Directorio y el Síndico.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y eventual distribución de Utilidades.
5°) Retribución de los Directores y Síndico con funciones ejecutivas.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
7°) Modificación del art. 2° del Estatuto relativo al Domicilio Legal de la Sociedad.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Personería: Acta n° 41 del 31 de octubre de 2003, obrante al folio 99 del Libro de Actas de Asambleas n° 1.
Vicepresidente - Luis Antonio Campodonico

Certificación emitida por: Alejandro O. Etchart. N° Registro: 439. Fecha: 04/10/2005. N° Acta: 355. Folio N°: 357.
e. 11/10 N° 46.059 v. 17/10/2005

AGRO INVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de Noviembre 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 1 de Noviembre 2005 a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social situada en a Arroyo 894 piso 3 Of. 5 —1007— CABA, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Aumento de Capital. Emisión de Acciones. Modificación del Art. 4 del Estatuto.
3°) Garantías Modificación del Art. 9 del Estatuto.
4°) Autorizaciones. El Directorio.
Presidente - Bruno L. Barbier

Según Acta de Directorio de fecha 03/10/05.

Certificación emitida por: Cristina Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 169. Libro N°: 12.
e. 13/10 N° 23.050 v. 19/10/2005

AKEBA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de AKEBA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a reunirse en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas el próximo 27 de Octubre de 2005, en la sede social de la Calle Pasaje Rivarola N° 193, 3° Piso, Oficina 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en la Asamblea Ordinaria de fecha 30/09/2004.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Finalizado el día 31 de mayo de 2005.
4°) Elección de los miembros del Directorio para el próximo período.
5°) Consideración de la gestión del Directorio (Artículo 275 de la ley 19.550).
6°) Retribución al Directorio (en exceso a lo establecido por el Artículo 261 de la ley 19.550).

A los efectos del Artículo 238 Ley de Sociedades los accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados hasta el 20/10/2005 a las 18:00 horas en la sede social en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

Designado por Acta de Directorio N° 157, fecha 30/09/2004.
Presidente – Isaac Heller

Certificación emitida por: Jorge Ricciardi. N° Registro: 958. N° Matrícula: 2172. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 130. Libro N°: 30.
e. 7/10 N° 46.200 v. 14/10/2005

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2005, a las 10.00 horas, en la Sede Social de Montevideo 431, Tercer Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Verificación de la legalidad del acto;
2°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta;
3°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes del Auditor y del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de Control Interno y Reaseguros, correspondiente todo ello al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2005;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005;
5°) Consideración de la retribución del Directorio, artículo 261 de la ley 19.550 y de la retribución de los Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, artículo 292 de la ley 19.550;
6°) Designación de Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Renovación integral del Directorio, por renuncia. Determinación del número de integrantes titulares y suplentes. Su elección.
Presidente - Eugenio Cominiello

El que suscribe Sr. Eugenio Cominiello en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria Número 23, del 9 de noviembre de 2004, obrante a fojas 93 a 96 del Libro de Actas de Asambleas Número 1, rubricado el 14 de julio de 2004, bajo el Número 69412-00, de elección de los miembros del actual directorio y con Acta de Directorio Número 240, del 10 de noviembre de 2004, obrante a fojas 39 y 40 del Libro de Actas de Directorio Número 2, rubricado el 24 de Abril de 2003, bajo Número 29949-03.

Certificación emitida por: Esc. Irene Rainstein. N° Registro: 1315. Fecha: 04/10/05. N° Acta: 152. Libro N°: 73.
e. 11/10 N° 2119 v. 17/10/2005

A R M S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 2005 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Sarmiento 1758, Entrepiso, (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la escisión parcial del patrimonio de la sociedad para su incorporación por fusión a NOSTRA S.A., STABILIA S.A. y a las siete (7) sociedades que se constituyen como consecuencia de la escisión-fusión que aquí se está considerando Aprobación del Balance Especial de Escisión de ARM S.A. al 30 de junio de 2005 y del Balance Especial Consolidado de Escisión-Fusión de ARM S.A. al 30 de junio de 2005, y el compromiso previo de escisión-fusión.
2°) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión considerado en el punto 1.- del Orden del Día.
3°) Reducción del Capital Social como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del Orden del Día. Modificación del Estatuto Social.
4°) Constitución de siete (7) sociedades como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del Orden del Día.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El firmante Pablo Damián Roccatagliata (L.E. 4.516.767), ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 17 de Asamblea General Ordinaria del 20/11/2003, y Acta N° 109 de Directorio del 21/11/2003 transcripta a fojas 104, del libro "Actas de Directorio Nº 1", rubricado en Inspección General de Justicia el 08/06/1988, bajo el Nº B12983. Autorizado a la publicación.

Presidente - Pablo Damián Roccatagliata

Buenos Aires, 7 de Octubre del 2005.

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 183. Libro N°: 12.
e. 13/10 N° 23.057 v. 19/10/2005

AVALUAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 8vo. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2005.
3°) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
4°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2005.
5°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 8 y 9 teniendo en cuenta el efecto, lo normado por el art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Informe de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios partícipes.
8°) Aumento o reducción del Capital Social según el caso y emisión o anulación de acciones, según corresponda. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los socios deberán cursar comunicación en día hábil de 10 a 16 horas hasta el 25 de octubre de 2005, inclusive, a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a su disposición la documentación aludida en el punto 2 y 7.

Alberto Eduardo Martínez Costa, Presidente elegido por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/12/2003 y designado por Acta de Consejo de Administración de la misma fecha.

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. N° Registro: 80. N° Matrícula: 4199. Fecha: 29/09/05.
e. 7/10 N° 22.965 v. 14/10/2005

AZCUENAGA 2008 S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de AZCUENAGA 2008, S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Octubre de 2005, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en Azcúenaga 2002 de esta ciudad, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 para el ejercicio social cerrado el 30 de Noviembre de 2004.
4°) Resultado. Tratamiento.
5°) Consideración de la Gestión de Directorio.
6°) Elección de tres Directores por dos ejercicios.
7°) Reforma de los artículos quinto y décimo de los estatutos sociales.

Se recuerda a los Señores accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres (3) díal hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente Leonardo Camiño Garcia, DU 21.480.793, designado por Acta de Asamblea General número 18 del día 7 de Diciembre del 2004.
Presidente - Leonardo Camiño Garcia

Certificación emitida por: Alejandro J. Deluchi. N° Registro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 29. Libro N°: 63.
e. 13/10 N° 75.494 v. 19/10/2005

AZCUENAGA Y MELO SA

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de AZCUENAGA Y MELO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Octubre de 2005, a las 08.00 hs. en primera convocatoria y a las 09.00 hs. en segunda convocatoria, en Azcuénaga 2002 de esta ciudad, a los efectos de considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 para el ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Resultado. Tratamiento.
5°) Consideración de la Gestión de Directorio.
6°) Elección de tres Directores por dos ejercicios.
7°) Reforma de los artículos quinto y noveno de los estatutos sociales.

Se recuerda a los Señores accionistas que deben depositar sus acciones para, que se los ins-

criba en el libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente Leonardo Camiño Garcia, DU 21.480.793, designado por Acta de Asamblea General número 25 del día 7 de Diciembre del 2004.
Presidente - Leonardo Camiño Garcia

Certificación emitida por: Alejandro J. Deluchi. N° Registro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 28. Libro N°: 63.
e. 13/10 N° 75.497 v. 19/10/2005

"B"

BAFIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2005 a las 11:00 hs. en 1° convocatoria y a las 11:30 en 2° en Av. Belgrano 406, Piso 10°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 referida al 6° ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2005.
3°) Motivos del tratamiento de la documentación en cuestión fuera del plazo legal exigido por la Ley de Sociedades Comerciales (19.550).
4°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
5°) Tratamiento de Resultados Acumulados negativos.
6°) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
Gustavo H. Bagües, Presidente, designado por Acta de Asamblea y Directorio del 28/01/2005.

Certificación emitida por: María Constanza Plaetsier. N° Registro: 528. N° Matrícula: 4526. Fecha: 5/10/2005. N° Acta: 156. Libro N°: 5.
e. 11/10 N° 75.325 v. 17/10/2005

BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

CONVOCATORIA SIMULTANEA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

XLVII° Ejercicio Del BANCO DE LA PAMPA S.E.M. Se convoca a los señores accionistas del BANCO DE LA PAMPA S.E.M. a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de octubre de 2005, a las 16 horas, en el domicilio social, calle Carlos Pellegrini Nro. 255, de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta (Artículo 25° de la Carta Orgánica)
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico n° 47, finalizado el 30/06/05.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y Propuesta de Distribución de Resultados.
4°) Honorarios del Directorio y Síndico (Artículo 30°, inciso 2do. de la Carta Orgánica).
5°) Diferencias de Valuación no Realizadas. Comunicación "A" 4.400 del B.C.R.A.
6°) Designación de Auditor Externo para el próximo Ejercicio Económico. (Artículos n° 12 y 13 del Decreto Ley 677/01 y Artículo n° 19 de la Resolución General n° 400 de la CNV).
7°) Designación de dos escrutadores de votos a los fines de cumplir con lo establecido en el artículo 30° inciso I de la Carta Orgánica.
8°) Conocimiento de las siguientes disposiciones:
• Artículo 39 de la Carta Orgánica del Banco de La Pampa SEM.
• Comunicación "A" 2106 del B.C.R.A. relacionada con lo establecido en el artículo 10° de la Ley 21.526 de Entidades Financieras.
• Capítulo I, Sección V de la Circular CREFI 2 del B.C.R.A.
• Texto Ordenado de las Normas de la CNV (Artículo 4° del Capítulo XXI del Libro VI y Artículo 3°, apartado a. 3) del Capítulo X del Libro I)
9°) Designación de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes en representación de los accionistas clase "B", por el término de dos años, conforme lo establece el inciso I del artículo 30° de la Carta Orgánica.

NOTA: Los titulares de acciones Clase B deben comunicar su asistencia a la Asamblea para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su celebración, en Casa Matriz, Secretaría de Directorio, considerando a tales efectos que es condición necesaria haber realizado el proceso de conversión de acciones nominativas y certificados provisionales en circulación por apertura de cuentas en el Registro de Acciones Escriturales, caso contrario, se encuentran suspendidos los derechos políticos y económicos, sin perjuicio de su presentación a canje hasta la fecha de registración a Asamblea.
Cada acción integrada confiere un voto. Cuando los Accionistas actúen por representación, las cartas poderes deberán ser otorgadas con las firmas de los mandatos autenticadas en forma legal o por empleados autorizados del Banco.
En caso de presentarse pluralidad de poderes de un mismo accionista a favor de distintos apoderados, se excluirán todas las representaciones, salvo que el accionista ratifique ante el Banco con suficiente antelación y por medio fehaciente el poder que resulte válido.
De no lograrse la constitución legal de la Asamblea prevista para el primer llamado, la misma sesionará válidamente en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con la presencia del representante de las acciones Clase A cualquiera sea la representación de las acciones Clase B. El Directorio.

El Vicepresidente del Directorio ha sido designado mediante Acta de Directorio N° 2344 de fecha 14 de abril de 2004.
Vicepresidente - Alberto Osvaldo Giorgis

Certificación emitida por: Libertad M. de Mena de Cavalli. N° Registro: 11. Fecha: 26/09/05. N° Acta: 165. Libro N°: LXIV.
e. 7/10 N° 75.149 v. 14/10/2005

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 2005 a las 12:00 horas, en su sede social sita en Reconquista 330, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aprobación del aporte irrevocable por la suma de $ 10.000.000 (pesos diez millones)
3°) Autorizaciones.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que notifiquen su asistencia a la sociedad con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración, en Reconquista 468, Piso 6, Capital Federal, en horario bancario hasta el 21 de octubre de 2005, depositando la constancia. correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.

Carlos Martín Noel, Director designado por Asamblea de fecha 10/03/2005.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 30/09/2005. N° Acta: 089. Libro N°: 069.
e. 7/10 N° 75.143 v. 14/10/2005

BETTER CATERING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera y segunda convocatoria simultáneamente el día 07 de noviembre de 2005 a las 18 horas. El lugar de realización será la sede social sita en la calle Sarmiento 1452 2do. Piso Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires El Orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta,
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°) de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores.
4°) Designación de nuevos directores titulares y nuevo director suplente.
Buenos Aires, octubre 6 de 2005.
Vicepresidente - Rubén José Alvarez

Designación en Acta de Asamblea General Ordinaria número 3 de fecha 22 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Marino Rut. E. N° Registro: 1797. N° Matrícula: 4208. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 161. Libro N°: 26.
e. 13/10 N° 75.450 v. 19/10/2005

BINARIA Sociedad Anónima de Sistemas y Organización

CONVOCATORIA

Convocatoria Registro Nro. 20.615. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 2005, a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2005. Destino de los resultados.
4°) Designación de Síndicos. (Titular y Suplente).
5°) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso, Art. 261, Ley 19.550.
6°) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Capitalización de la cuenta Ajuste del Capital.
8°) Aumento del Capital Social y Cambio Valor Nominal de las Acciones. Emisión y Canje de Acciones.
9°) Prescindencia de la Sindicatura.
10) Garantía de Directores.
11) Reforma de los artículos cuarto, quinto, octavo, noveno y undécimo de los Estatutos Sociales.
12) Autorizaciones y Poderes.
Ciudad de Buenos Aires, 4 de octubre de 2005. El Directorio.

Presidente según Acta de Asamblea de 07/11/2002.
Presidente - Armando M. Carretto

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2963. Fecha: 04/10/05. N° Acta: 178.
e. 7/10 N° 75.176 v. 14/10/2005

BLACHET PASINI Y CIA. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día nueve de noviembre de 2005 a las 17 horas en Belgrano 2211, piso 8° oficina B de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración artículo 234, inciso de la Ley 19.550 y sus modificaciones por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
3°) Motivos por el llamado fuera de término de los ejercicios finalizados de 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre ce 2003 y 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración de la Gestión del Directorio.
6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio aun en el caso que excediese el porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación conforme lo establecido en el art. 239 Ley 19.550.

Rubén Antonio Pasini, Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 10 de marzo de 2004.

Certificación emitida por: Monica Aguerregaray. N° Registro: 613. N° Matrícula: 3009. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 105. Libro N°: 31.
e. 13/10 N° 75.462 v. 19/10/2005

BUILDING CONTROLS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1735104. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 2005 a las 10:00 horas y 11:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Av. Estado de Israel 4148, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Ratificación del punto 1.- del orden del día del Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29 de abril de 2005 que reza: "Consideración de los documentos exigidos por la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Ratificación del punto 2.- del orden del día del Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29 de abril de 2005 que reza: "Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades, honorarios al Directorio".

Presidente autorizado por estatuto social de 4 de febrero de 2004.
Presidente - Diego Javier López

Certificación emitida por: Esc. Paula Irene Marchisio. N° Registro: 1826. N° Matrícula: 4466. Fecha: 3/10/05.
e. 11/10 N° 46.113 v. 17/10/2005

"C"

CABILDO 2002 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2005 a las 10 hs., en Viamonte 308, Piso 1° Oficinas 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 1/11/2004, Acta N° 21. El Directorio.
Presidente – Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 071. Libro N° 23.
e. 12/10 N° 75.403 v. 18/10/2005

CAMARA DE INSTITUCIONES MEDICO ASISTENCIALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA - C.I.M.A.R.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados a Asamblea Anual Ordinaria el día 26 de octubre de 2005, a las 12.30 hrs. en primera Convocatoria y 13.30 hrs. en segunda, en la sede de CIMARA, Av. Santa Fe 1780, 10° piso de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1/7/2004 y el 30/6/2005.
2°) Consideración del presupuesto anual para el período 1/7/2005 al 30/6/2006.
3°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva.
4°) Renovación de los siguientes cargos por vencimiento de sus mandatos: Vicepresidente 2°, Tesorero, Prosecretario, y de la Comisión Revisora de Cuentas.
5°) Integración de la Comisión Directiva con dos vocales por un año, para completar el período de su mandato.
6°) Consideración del ingreso de las siguientes empresas como nuevas asociadas:

Ecco S.A., Emi S.A., Family Salud S.R.L., Gea S.A., Gys S.A., Hospital Privado Centro Médico de Córdoba S.A., Instituto Argentino de Diagnóstico y Tratamiento, Instituto Gamma, Sanatorio Otamendi y Miroli, Sanatorio Las Lomas, Sanatorio Los Arroyos, CRS Prestadores de Salud, Clínica y Maternidad Suizo Argentina, Medicina Esencial S.A., Sanatorio Agote, Clínica Bazterrica, Clínica y Maternidad Santa Isabel, y Sanatorio de la Mujer.
7°) Aprobación de las cuotas extraordinarias.
8°) Designación de dos asociados para firmar el acta.
Presidente - Jorge Félix Aufiero

El señor Jorge Félix Aufiero ha sido designado Presidente por Acta N° 48 de Asamblea General Ordinaria del 9/12/2004, obrante a fojas 99 a 102 del libro de Actas de Asambleas N° 2 rubricado en la I.G.J. el 30 de julio de 1991 bajo el N° 1839.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovet. N° Registro: 490. N° Matrícula: 1846. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 015. Libro N°: 35.
e. 11/10 N° 75.262 v. 17/10/2005

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2005 a las 17 horas en Av. Callao 1924 7mo. piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance - General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
4°) Distribución de Utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Se pone a disposición de los señores Accionistas en la sede social los Estados Contables (2) Memoria e Informe del Síndico (3) y de Auditoría Externa a partir del 14 de octubre 2005.

El firmante es Vice-Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta n° 22 del 25 de octubre del 2004 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta n° 264 de esa misma fecha. El Directorio.
Vicepresidente - Diego Claudio Micheli

Certificación emitida por: Campana Marcelino Hernán. N° Registro: 566. N° Matrícula: 2984. Fecha: 03/10/2005. N° Acta: 507.
e. 7/10 N° 75.172 v. 14/10/2005

CERRITO 328 S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres Accionistas de CERRITO 328 S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Octubre de 2005, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, en Azcuénaga 2002 de esta ciudad, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 para el ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Resultado. Tratamiento.
5°) Consideración de la Gestión de Directorio.
6°) Elección de tres Directores por dos ejercicios.
7°) Reforma de los artículos quinto y décimo de los estatutos sociales.

Se recuerda a los Señores accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente Leonardo Camiño Garcia, DU 21.480.793, designado por Acta de Asamblea General número 18 del día 7 de Diciembre del 2004.
Presidente - Leonardo Camiño Garcia

Certificación emitida por: Alejandro Deluchi. N° Registro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 27. Libro N°: 63.
e. 13/10 N° 75.496 v. 19/10/2005

CETEC SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 3503, Libro 17, Tomo de Sociedades por Acciones. Convócase a los Accionistas de CETEC SUDAMERICANA S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 2005, a las 15,00 hs. en primera convocatoria a celebrarse en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicaciones de los Directores de las razones por las cuales no se inició la acción de responsabilidad contra el Sr. Guillermo Paredes.
3°) Consideración acerca de la necesidad de reformar el Estatuto social, a fin que cada Clase de Accionistas cuente con un representante en el Directorio.
4°) Reforma del estatuto social.
5°) Remoción de los Directores María Elena Negramotnov y Amanda Korolonok.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar las disposiciones legales estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General. Asimismo se informa que las notificaciones de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, deberán efectuarse en el domicilio de la calle Lima 575, piso 7, Capital Federal, en el horario de 10 a 18 hs.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada por escritura número 115, pasada al folio 467 de fecha 19-5-2005, registro 2080 Capital Federal.
Presidente - María Elena Negramotnov

Certificación emitida por: Mariana M. Marsicano. N° Registro: 2080. N° Matrícula: 4352. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 059. Libro N°: 73411/5.
e. 11/10 N° 22.988 v. 17/10/2005

CHEMOTECNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 4 de noviembre de 2005 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en Libertad 1173, 4° Piso C, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las notas y pedidos de los Sres. Miguel Claudio Tcherniak y Norma Edith Fishtein.

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

Edgardo Julio Martínez, electo y designado Presidente por Acta de Asamblea de fecha 17/11/2004 y Acta de Directorio N° 871. de fecha 30/ 11 /2004.
Presidente – Edgardo Julio Martínez

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Escribano. N° de Registro: 1950. N° de Matrícula: 2760. Fecha: 29-9-2005. N° de Acta: 180 Libro N°: 53

e. 12/10 N° 75.343 v. 18/10/2005

COMALAL S.A.A.G e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de COMALAL S.A.A.G. e I. a la Asarnblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de octubre de 2005 a las 19 horas, en Sarmiento 246, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso del limite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, si correspondiere.
5°) Consideración remuneración de la Sindicatura.
6°) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución número 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
7°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes con mandato por un año.
8°) Elección de Síndicos titular y suplente con mandato por un año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.

El que suscribe en su carácter de Síndico de la sociedad, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 6 de agosto de 2004, obrante a fojas 117 a 124 del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el día 27 de febrero de 1958 bajo el número 05121 de elección de los miembros del actual directorio, y Acta de Directorio del 6 de agosto de 2004, obrante a fojas 70 y 71 del Libro de Actas de Directorio número 2, rubricado el 30 de junio de 1994 bajo el número c8222.
Contador/Síndico - Luis O. Oddone

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. N° Registro: 193. N° Matrícula: 1972. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 357.
e. 7/10 N° 48.219 v. 14/10/2005

COMERCIAL EL GRILLO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COMERCIAL EL GRILLO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 01 de Noviembre de 2005 a las 18 horas en primera convocatoria, y 19 horas en segunda convocatoria respectivamente a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 1381 3° Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de los Estados Contables, Cuadros Anexos, Memoria del Directorio, Informe del Consejo de Vigilancia y Gestión de los Organos de Administración correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2005.
2°) Destino del Resultado del Ejercicio.
3°) Fijación del número de Miembros del Directorio y su elección por tres ejercicios.
4°) Fijación del número de Miembros del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio de fecha 02/10/2902
Presidente - Demetrio López

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Juana Ceber. N° Registro: 1374. N° Matrícula: 3531. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 398.
e. 13/10 N° 46.247 v. 19/10/2005

COMPAÑÍA QUÍMICA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio, en su reunión de fecha 28 de septiembre de 2005, ha resuelto convocar a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de octubre de 2005 a las 16.00 en primera convocatoria, y a las 17.00, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 664, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005 y destino de los resultados;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración del mismo por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005;
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; y
5°) Reforma del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un certificado de depósito bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en la asamblea, en el horario de las 10.00 hasta las 18.00.

El que suscribe el presente ha sido designado y autorizado por la Sociedad, mediante acta de directorio de fecha 3 de octubre de 2005, obrante a foja 229, del libro de actas de Directorio y Asambleas número 2 de COMPAÑÍA QUÍMICA, cuyo número de rúbrica es: B 14384.
Presidente – Alejandro Paulo Lorusso

Certificación emitida por: Escribano Hebe Maciel. N° Registro: 132. N° Matrícula: 4694. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 071. Libro N°: 15.
e. 7/10 N° 48.244 v. 14/10/2005

CORIS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 2005 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el local social de Tucumán 466, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentación correspondiente al ejercicio económico No. 11 finalizado el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración de la gestión de los directores.
3°) Fijación del número y elección de los miembros del directorio, titulares y suplentes.
4°) Remuneración de los miembros del directorio.
5°) Distribución de utilidades por el ejercicio 2004/2005.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 (modificada por la 22.903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Presidente electo por asamblea de fecha 10 de octubre de 2003 y cargo aceptado por reunión de directorio de fecha 17 de octubre de 2003.
Presidente – Osvaldo Pascual Calvani

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. N° Registro: 2019. N° Matrícula: 4314. Fecha: 04/10/05. N° Acta: 153 Libro N° 12.
e. 11/10 N° 22.989 v. 17/10/2005

“D”

DESARROLLOS EDUCATIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria: Convócase a los Señores Accionistas de DESARROLLOS EDUCATIVOS S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 2005 a las 11 horas, en la sede social de la Avenida Belgrano 1548, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones que fundamentan la reunión de Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Balance General y Notas, documentación

prescripta por el Artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico número 9, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a efectos de los artículos 275 y 298, y el articulo 271 de la Ley 19.550.
5°) Distribución de la utilidad del Ejercicio.
6°) Honorarios al Directorio, Artículo 261° de la Ley 19.550.
7°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
8°) Consideración de la eventual aplicación de lo dispuesto por la Resolución General Número 7/2005 de la Inspección General de Justicia, sus modificatorias y complementarias.
9°) Reforma del Estatuto Social según lo que se resuelva al tratar el punto precedente, en particular para aplicar las nuevas normas sobre garantías a prestar por los directores.

De acuerdo con el Estatuto Social, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 12:00 hs. El Directorio.

Matías Lucas Ordoñez - Presidente designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de setiembre de 2004, electo por reunión de Directorio del 30 de setiembre de 2004.
Presidente - Matías Lucas Ordoñez

Certificación emitida por: Alejandro Miguens. N° Registro: 50. N° Matrícula: 3511. Fecha: 30/09/05. N° Acta: 160. Libro N°: 23.
e. 7/10 N° 75.137 v. 14/10/2005

DINPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 2005 a las 12 hs. en 1° Convocatoria y 13 hs. en 2° Convocatoria en Carlos Pellegrini 1055, 4° “D”, C.A. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar Acta.
2°) Consideración trámite Revalúo Técnico presentado en IGJ.
3°) Consideración destino aportes irrevocables.
4°) Aumento del Capital Social con prima de emisión.
5°) Reforma de Estatuto. Vence art. 238 el 24/10/05 a las 17 hs. en sede social. Síndico designado por Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/04/2003. Publicar por 5 días.
Síndico Titular - Jorge Jakimczuk

Certificación emitida por: Esc. Jorge E. Solano Deheza. N° Registro: 1888. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 101. Libro N°: 58.
e. 7/10 N° 75.174 v. 14/10/2005

DON JUAN ALBERTO S.A.

CONVOCATORIA

N° Registro de Inspección General de Justicia: 30.465. Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día lunes 31 de octubre de 2005, en el local cedido de calle Estoma 2445, ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas o en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que menciona el art. 234, inciso 12 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico n° 16 finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de las retribuciones abonadas por el desempeño de sus funciones.
4°) Aprobación del tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 02/10/2004.
Presidente - Jaime Lacovsky

Certificación emitida por: Escribano Marcelo Lozano. N° Registro: 1660. N° Matrícula: 4077. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 37. Libro N°: 26.
e. 13/10 N° 23.044 v. 19/10/2005

“E”

EL CONDOR E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31-10-2005 a las 18:00 horas, en el local de Avda. Don Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y sus modificaciones, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/05.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Remuneración al Directorio (Art. 261 parte 3ra. Ley 19.550).
5°) Consideración sobre la situación concursal. El Directorio.
Presidente – Emilio Peña

Emilio Peña - Presidente. Designado por acta de Asamblea N° 34 de fecha 26 de octubre de 2004 y Acta de Directorio N° 239, de fecha 2 de noviembre de 2004, con designación de cargo.

Certificación emitida por: Angel Blacher. N° Registro: 71 N° Matrícula: 2232. Fecha: 5/10/05 N° Acta: 81 Libro N° 36.
e. 11/10 N° 75.283 v. 17/10/2005

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 31 de octubre de 2005 a las 19 horas en Arenales 1391, piso 4° departamento A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos. Designación de Directores Suplentes.

NOTA. Para asistir a la Asamblea deben depositar las Acciones y Certicados en Arenales 1391, piso 4, Departamento A, Capital Federal con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión El Directorio.

Luis Goldberg Presidente designado por un año en Asamblea General Ordinaria de 12 de octubre de 2004 a fojas 72 del Libro de Actas de Asamblea n° 1 Rúbrica 29769B y Libro de Actas de Directorio n° 3 Rúbrica A30123 a fojas 60.

Certificación emitida por: Beatriz Rosa Scliar de Gojchgelerint. N° Registro: 80. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 390. Libro N° 390.
e. 12/10 N° 74.402 v. 18/10/2005

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR Sociedad Anónima (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

IGJ N° 1.559.939. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 2005, en San José 140, tercer piso, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la aprobación de la Addenda al Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica suscripta entre la UNIREN y Edesur S.A., que modifica la cláusula décimo segunda, párrafo 12.2 del Acta Acuerdo. Delegación en el Directorio de la facultad de aprobar modificaciones posteriores.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 2 de noviembre de 2005, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Daniel Maggi, Director Titular: designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 38 del 8 de marzo de 2005 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos N° 214 del 9 de marzo de 2005.
Director Titular - Daniel Maggi

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. N° Registro: 2089 N° Matrícula: 4545. Fecha: 05/10/05 N° Acta: 085 Libro N° 44.
e. 11/10 N° 23.012 v. 17/10/2005

ESTANCIAS NORAFE DEL SALADO S.A.

CONVOCATORIA

453.803. Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 01 de noviembre de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay, 1037 7° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la transferencia de un inmueble rural ubicado en la Provincia de Santa Fe.

Carlos Alberto Grande, Vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia; electo en Asamblea General Ordinaria 06 de junio de 2005, Acta de Directorio 23 de setiembre de 2005, en la que asume el cargo. Domicilio especial Uruguay 1037 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana del Registro N° 736, N° de Matrícula 3156, de fechas 10/05 Acta 190 Libro N° 75.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 190. Libro N° 75.
e. 12/10 N° 48.231 v. 18/10/2005

“F”

FDF SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones (ordinarias y preferidas) a celebrarse en la sede social de Av. de Mayo 819 1° piso A deja Ciudad de Buenos Aires, el 28 de octubre de 2005 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Cumplimiento de las Resoluciones dictadas por la Inspección General de Justicia Nros. 25/2004, 01/2005 y 07/2005: 2.A) Consentimiento del/los accionistas respecto a la no devolución de los Aportes Irrevocables a cuenta de Capital por $ 200.000, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 6°, Inc. 3° de la Resolución IGJ N° 07/2005, 2.B) Decisión sobre la capitalización o destino a dar a los siguientes rubros integrantes del Patrimonio Neto al 30/06/05: Resultados No Asignados Negativos al inicio del ejercicio por $ 1.054.277. Ajustes No Capitalizados por $ 1.098.671 y Aportes No Capitalizados por $200.000. 2.C) Condiciones de emisión de las acciones a emitir, consecuencia de la mencionada normativa. 1) Autorización para tramitar e inscribir las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio

Inscripta con fecha 29/07/2004 bajo el N° 9333, Libro 25 Tomo de Sociedades por Acciones.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente lo hace según Acta de Asamblea N° 17 del 29/10/2004 obrante a fs. 58/61 del libro de Acta de Asambleas N° 1 rubricado en su transferencia el 15/09/2004.
Presidente - José P. Galimberti

Certificación emitida por: Esc. Sebastián Caballero. N° Matrícula: 4343. Fecha: /10/05.
e. 7/10 N° 2107 v. 14/10/2005

FDF SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones (ordinarias y preferidas), a celebrarse en sede social de Av. de Mayo 819 piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires el día 28 de octubre de 2005 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inc. 1° y 64 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2005. Destino del resultado positivo del ejercicio por $ 20.466.
3°) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, honorarios de los mismos, aprobación si lo hubiere en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de integrantes de la Comisión fiscalizadora. Titulares y Suplentes.
6°) Autorización para tramitar e inscribir las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio.

Inscripta con fecha 29/07/2004 bajo el N° 9333, Libro 25, Tomo de Sociedades por Acciones

El que suscribe en su carácter de Presidente, lo hace según Acta de Asamblea N° 17 del 29/10/2004, obrante a fs.58/61 del libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado en su transferencia el 15/09/04.
Presidente - José P. Galimberti

Certificación emitida por: Esc. Sebastián Caballero. Matrícula: 4343. Fecha: 03/10/05. N° Acta: 1483.
e. 7/10 N° 2106 v. 14/10/2005

FIDELITY Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Registro N° 14.367. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 2005, a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2005. Destino de los resultados.
4°) Consideración honorarios Directores.
5°) Designación de Síndicos (Titular y Suplente)
6°) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Capitalización de la cuenta Ajuste del Capital.
8°) Aumento del Capital Social y Cambio Valor Nominal de las Acciones. Emisión y Canje de Acciones.
9°) Prescindencia de la Sindicatura.
10) Garantía de Directores.
11) Reforma de los artículos cuarto, octavo, noveno y undécimo de los Estatutos Sociales.

12) Autorizaciones y Poderes. El Directorio.
Ciudad de Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.

Presidente según Acta de Asamblea del 07/11/2002.
Presidente - Eduardo Arnaiz

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2936. Fecha: 04/10/05. N° Acta: 177.
e. 7/10 N° 75.177 v. 14/10/2005

FUERZA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria, en Capital Federal, Avda. Corrientes N° 1986, 1° piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005 y de su resultado.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Designación de los Síndicos cuyos mandatos vencieron el 30 de junio de 2005. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 2005.

Designado Presidente según Acta de Asamblea de fecha 30/10/2003.
Presidente - Julio C. Ieraci

Certificación emitida por: Dra. Silvia I. Ceraso. N° Registro: 1543. N° Matrícula: 3908. Fecha: 04/10/05. N° Acta: 84. Libro N°: 15.
e. 7/10 N° 75.168 v. 14/10/2005

"G"

GLOBAL CHARTER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2005, a las 12:00 horas en la sede social sita en Carlos Pellegrini N° 27, Piso 8°, Oficina "J", Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2°) Motivos del atraso de la convocatoria;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234. inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo del 2005. Consideración de los resultados del ejercicio;
4) Consideración de la modificación del Artículo 11°: garantía de los Directores;
5°) Consideración de la gestión del Directorio;
6°) Consideración de los honorarios del Directorio;
7°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
8°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Fdo. Pedro Sorgenti, Presidente del Directorio de GLOBAL CHARTER S.A.

Según Acta N° 13 del 30-7-04 de elección de autoridades.

Certificación emitida por: Escribano Ricardo Jorge Oks. N° Registro. 336. N° Matrícula: 3491. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 199. Libro N° 33.
e. 12/10 N° 2123 v. 18/10/2005

"H"

HEIDT Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ N° 1.617.811). Convócase a los Señores Accionistas de HEIDT Y ASOCIADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 2005, a la hora 10:00 en Primera Convocatoria y a las 11:00 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la calle Santa Fe 1675 Piso 1° "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Remoción de un miembro del Directorio;
3°) Nombramiento y conformación del Directorio.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad Suipacha 72 Piso 4° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea.
El suscripto fue designado por acta de directorio número 33, transcripta al folio N° 32 del libro actas de directorio número 1, rubricado bajo el número 32111-96 de fecha 8 de mayo de 1996 y se encuentra autorizado para la publicación por Estatuto de fecha 14 de marzo de 1996.
Presidente - José Mauricio Heidt

Certificación emitida por: Paula Irene Marchesio. N° Registro: 399 N° Matrícula: 4466. Fecha: 05/10/05 N° Acta: 862740.
e. 11/10 N° 75.306 v. 17/10/2005

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el martes 25 de octubre de 2005, a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2005.
3°) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
4°) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5°) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 20 de octubre de 2005 a las 15.30 hs.
Secretario Honorario - Rodolfo Kirby

Certificación emitida por: Escribano F. Rodríguez Alcobendas. N° Registro: 311. N° Matrícula: 1993. Fecha: 28/10/04. N° Acta: 384.
e. 12/10 N° 74.974 v. 25/10/2005

HOTELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1° p. de Capital Federal, el día 25 de octubre de 2005, en 1° y 2° convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Honorarios y Gestión del Directorio.
4°) Elección del Directorio por el término de tres años.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.

N° Correlativo: 208.333, Presidente de HOTELERA DEL PLATA S.A.C.I.F.I.A. según A.G.O. de fecha 30/12/2002.
Oreste Grandela

Certificación emitida por: Luis García Culla. N° Registro: 1054. N° Matrícula: 2321. Fecha: 29/09/05. N° Acta: 103. Libro N°: 026.
e. 7/10 N° 45.973 v. 14/10/2005

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(28-05-1903; N° 23; F° 555; L° 14 de S.A.). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2005, a las 16.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 26°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados. Aprobación del pago del Dividendo Anticipado de $ 17.000.000 abonado con fecha 10 de marzo de 2005. Consideración del pago de un Dividendo en Efectivo de $ 13.500.000 conforme los resultados del ejercicio económico vencido el 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de los Resultados no Asignados.
5°) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de junio de 2005, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
7°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8°) Reforma del Artículo 26° del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite.
9°) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC BANK ARGENTINA S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs. y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 25 de octubre de 2005.

Christopher G. Levy Vicepresidente 1° electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de octubre de 2004.
Vicepresidente 1° - Christopher G. Levy

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 03/10/05. N° Acta: 119. Libro N°: 012.
e. 7/10 N° 75.155 v. 14/10/2005

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires (Auditorio Dr. Gregorio Aráoz Alfaro), el día 1 de noviembre de 2005, a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados de Resultados, Informe de la Sindicatura, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico septuagésimo octavo cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5°) Retribución de los directores y síndicos, en su caso, por encima del límite previsto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Elección de tres Directores Titulares por vencimiento del mandato otorgado a los Dres. Carlos Enrique Rubianes, Pedro Yañez y Lucio Tiburcio Padilla.
7°) Elección de un director suplente en reemplazo del Dr. Silvio Tatti.
8°) Elección de síndicos titular y suplente.
9°) Aumento del Capital Social mediante la capitalización de las cuentas de ajuste de capital y de resultados no asignados —hasta el monto que determinen los accionistas— a los fines de cumplir la Resolución 25/2004 de la IGJ. Reforma del Estatuto Social en las partes pertinentes. En caso que no sean capitalizados en todo o en parte los resultados no asignados, determinación de su destino: distribución, constitución de reservas legales y facultativas.
10) Modificación de las garantías que deben prestarlos directores en cumplimiento de la Resolución 20/2004 de la IGJ. Reforma del Estatuto Social en las partes pertinentes.

Autorizado por Acta de Directorio número 1204 de fecha 27 de Julio de 2005.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Presidente - Dr. Carlos Enrique Rubianes

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. N° Registro: 2078. N° Matrícula: 4356. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 145. Libro N°: 44.
e. 13/10 N° 23.032 v. 19/10/2005

IRUMA SA

CONVOCATORIA

El Directorio de IRUMA SA, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IRUMA SA en Primera Convocatoria, para el día 31 de octubre de 2005 a las 18,00 horas en Reconquista 336, Piso tercero de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en "Primera Convocatoria" no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 19,00 horas, del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enunciados en el Artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro correspondiente, a la sede social de Talcahuano 638, Piso 4 Oficina "C" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 16,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Artículo 238 Ley 19.550); 2) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 25 de octubre de 2005 a las 16,30 horas. Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Horacio Cid, Presidente facultado por Acta de Asamblea N° 52 de fecha 29/10/2003 y Acta de Directorio N° 397 de fecha 30/10/2003.
Presidente – Horacio Cid

Certificación emitida por: Alvaro Jerónimo Leiguarda. N° Registro: 7 N° Matrícula: 2787. Fecha: 03/10/05 N° Acta: 79 Libro N° 22.
e. 11/10 N° 22.997 v. 17/10/2005

"L"

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 1.529.694. Convócase a los señores Accionistas de LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 27 de octubre de 2005, a las 16 horas, a celebrarse en Malabia 2387, 11 piso, oficina "A", Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, cítase en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causa del atraso del llamado a Asamblea.
3°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2005. Asignación de resultados.
4°) Modificación del artículo Noveno del estatuto social. El Directorio.

Pablo Tenenbaum, Presidente, designado según Acta de Asamblea N° 115 con fecha 30/09/2003.

Certificación emitida por: Cynthia Manis. N° Registro: 1363. N° Matrícula: 4643. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 71. Libro N°: 3.
e. 7/10 N° 75.334 v. 14/10/2005

LA DANIELA S.A.

CONVOCATORIA

Registro 58780. Convoca sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre del 2005 a las 12:00 horas en su sede social, calle Uruguay 16 - piso 4° - Oficina 44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el inc. 1° del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2005.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y Honorarios al Directorio, en exceso a los límites fijados por Ley.

Presidente: Fernando Antonio José Martín designado por Asamblea General Ordinaria del 29-10-2004 pasada al folio 170 del libro de Actas n° 1 rubricado el 15 de febrero de 1978 como A N° 00871.

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. N° Registro: 1573. N° Matrícula: 2542. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 190. Libro N°: 45.
e. 7/10 N° 48.035 v. 14/10/2005

LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria —primera convocatoria— para el día 28 de octubre de 2005 a las 12 hs., en el domicilio de Av. Corrientes N° 550 —2 piso—para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social vencido el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de las Inversiones de la Sociedad.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550).
6°) Determinación de las retribuciones a los Directores (Art. 261 de la Ley 19.550).
7°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación del número de Directores que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Autorización a Directores y Síndico (Art. 273 Ley 19.550). Buenos Aires de octubre de 2005. El Directorio.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 29 de octubre de 2004, obrante a fojas 137 hasta 142 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 3 de septiembre de 1979, bajo el N° B22.491, de elección de los miembros del actual directorio y con Acta de Directorio del 29/10/2004, obrante a fojas 96 del Acta de Directorio N° 2, rubricado el 14 de mayo de 2002, bajo N° 105726-98.
Presidente - Mario Guido Bissoni

Certificación emitida por: Ramón Alcides Irala. N° Registro: 1092 N° Matrícula: 2425. Fecha: 04/10/05 N° Acta: 111 Libro N° 864.
e. 11/10 N° 2121 v. 17/10/2005

LA MERIDIONAL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 2005 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Pte. Juan D. Perón 646, Piso 4°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 57° Ejercicio Social finalizado el 30 de Junio de 2005;
c) Consideración del Resultado del Ejercicio;
d) Remuneración a Directores por el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550);
e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296);
f) Retribución a Directores, por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional (artículo 261 de la Ley 19.550);
g) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
h) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año;
i) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año;
j) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550).

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 73 del 30 de septiembre de 2004. El Directorio.
Presidente – Guillermo V. Lascano Quintana

Certificación emitida por: Horacio Alejandro Oyhanarte. N° Registro. 590. N° Matrícula: 1626. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 103. Libro N° 44.
e. 12/10 N° 75.342 v. 18/10/2005

LAMO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 28 de octubre de 2005 a las 8 horas y 9 horas respectivamente, a realizarse en Bahía Blanca 1137, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Artículo 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2004 y el 31 de Mayo de 2005.
4°) Destino de los Resultados y aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2004 y el 31 de mayo de 2005.
5°) Retribución y elección del Directorio.
Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 14 del 22 de septiembre de 2003 y Acta de Directorio Distribución de Cargos Nro. 51 del 10 de octubre de 2003.
Presidente - Augusto Guillermo Dejean

Certificación emitida por Escribano Leonardo J. A. Ruccio, Titular Reg. N° 130 - Matr. 2303 - Acta N° 45 del 04/10/2005 en Capital Federal en sello n° F 001980675.

Certificación emitida por: Jorge Ruccio. N° Registro: 130. N° Matrícula: 2303. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 045. Libro N°: 30.
e. 11/10 N° 75.254 v. 17/10/2005

LA PASTORIZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Punta Arenas 2005 de Capital Federal, el día 3 de noviembre de 2005, a las 9 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
4°) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Acta de Asamblea Ordinaria N° 61 y Acta de Directorio 459 del 10/10/2003
Presidente – Carlos Alberto Rico

Certificación emitida por: Gloria Ester Buchmann. N° Registro: 1282. N° Matrícula: 3507. Fecha: 05/10/2005. N° Acta: 125. Libro N° 106.
e. 12/10 N° 23.030 v. 18/10/2005

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los dispuesto por el art. 21 del Estatuto Social y por la Ley de Sociedades se convoca a los Señores Accionistas de LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2005, a las 8.00 horas, en nuestra sede social sita en Reconquista 609, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1ro. Art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Estados Patrimoniales, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, de Reaseguros y de Control Interno, todos ellos correspondiente al Ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de los Resultados no Asignados.
4°) Tratamiento de los honorarios de los Directores y Síndicos.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
6°) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
7°) Autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros. El Directorio.
Cdad. Aut. de Bs. As., 3 de octubre de 2005
Presidente – Juan Héctor Escudero

Designado por Acta de Directorio Nro. 949 de fecha 1/04/05.

Certificación emitida por: Javier Recondo. N° Registro: 108. N° Matrícula: 3406. Fecha: 5/10/2005. N° Acta: 159. Libro N° 163.
e. 12/10 N° 23.028 v. 18/10/2005

LAS ROCAS S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2005 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Avenida Callao 295, Entrepiso, (C1022AAC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la escisión de la totalidad del patrimonio de la sociedad para su incorporación por fusión a NOSTRA S.A., STABILIA S.A., y siete (7) sociedades que se constituyen como consecuencia de la reorganización realizada por las sociedades NOSTRA S.A., ARM S.A. y STABILIA S.A. en las mismas fechas que la reorganización que aquí se está considerando. Aprobación del Balance Especial de Escisión de LAS ROCAS S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Escisión-Fusión de LAS ROCAS S.A. al 30 de junio de 2005, y el compromiso previo de escisión-fusión.
2°) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión considerado en el punto 1.- del Orden del Día.
3°) Disolución de la Sociedad sin liquidación como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del Orden del Día.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El firmante Pablo Damián Roccatagliata (L.E. 4.516.767), ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 67 de Asamblea General Ordinaria del 12/05/2005, y Acta N° 628 de Directorio del 13/05/2005 transcripta a fojas 203, del libro “Actas de Directorio N° 2”, rubricado en Inspección General de Justicia el 06/06/1967, bajo el N° B11475. Autorizado a la publicación.
Presidente - Pablo Damián Roccatagliata

Buenos Aires, 7 de octubre 2005

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 185. Libro N°: 12.
e. 13/10 N° 23.056 v. 19/10/2005

LA VIMA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de Noviembre de 2005 a las 9 horas, a realizarse en San Martín 66, Piso 4, Oficina 416, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 ejercicio 30/6/2005.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Honorarios Directorio Art. 261 Ley 19.550.
5°) Creación de una Reserva Facultativa, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución I.G.J. 25/04.
6°) Designación del número de Directores Titulares y Suplentes y su nombramiento por dos ejercicios.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 para su asistencia a la Asamblea.

El carácter de Presidente de la nombrada surge de a) estatutos sociales y sus modificaciones y b) Acta de Asamblea N° 434 del 15 de diciembre de 2003, obrante a folios 75 y 76 del libro Actas de Asambleas y Directorio N° 4 rubricado el 12 de febrero de 1988 bajo el N° B 1342.
Presidente - Elsa Adelina Decker de Hoter

Certificación emitida por: Isabel Martinez Diego. N° Registro: 2011. N° Matrícula: 4452. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 434. Libro N°: 46.
e. 13/10 N° 75.479 v. 19/10/2005

LEYDEN S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Sociedad no adherida al Régimen Estatutario de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2005, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social calle Anchoris 273, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescrita por la Ley 19.550 Texto Ordenado en su art. 234, inciso Primero y de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.

4°) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las retribuciones por todo concepto del Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005, por $ 29900,00
6°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio Número 48 iniciado el 1ro. de Julio de 2005.
7°) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Número 47, cerrado el 30 de junio de 2005.
8°) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Número 48 iniciado el 1ro. de julio de 2005. El Directorio.
Presidente – Guillermo S. Bianchi

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 54 de fecha 19 de noviembre de 2004 y Acta de Directorio Número 540 de fecha 20 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. N° Registro: 235. N° Matrícula: 4505. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 79. Libro N° 19.
e. 12/10 N° 75.398 v. 18/10/2005

LIBERTADOR 3096 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de LIBERTADOR 3096 S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las 16 horas del día 28 de octubre de 2005, y en segunda convocatoria el mismo día a las 17 horas, en Av. Libertador 3096, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Capitalización de la deuda del Sr. Diego Hernán Aranda por la suma de $ 150.000 y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
3°) Suspensión del derecho de suscripción preferente (artículo 197 Ley 19.550).

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada. Diego Aranda, Presidente.
El que suscribe, Diego Aranda, solicita la publicación en su carácter de Presidente, conforme surge de Acta de Asamblea del 11/04/05.
Presidente – Diego Aranda

Certificación emitida por: Escribano Eduardo Martínez Azaro. N° Registro: 1576. N° Matrícula: 2694. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 48. Libro N°: 70.
e. 11/10 N° 75.447 v. 17/10/2005

LIDACA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria para El Día 7 de noviembre de 2005, en Avenida de Mayo 1370 piso 10° Oficina 265/266 a las 11:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234 inciso "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2005.
2°) Fijación del número de directores y sus designaciones.
3°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea:

Presidente designado, Señor Emiliano Mejuto, por Acta de Asamblea N° 138 de fecha 08/11/2004
Presidente - Emiliano Mejuto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2005. Número: FAA02108514. Matrícula Profesional N°: XIII. Tomo: 78. Folio: 78.
e. 13/10 N° 75.510 v. 19/10/2005

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 4 de Octubre de 2005, se cita a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2005, a las 18:00 horas y 19:00 horas respectivamente, ambas en Uriarte 2477, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Razones de convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera del término, fijado por el art. 26 del estatuto.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor del 72° Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea General Ordinaria.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1°) Ratificación por parte de los Señores Socios de la presentación en Concurso Preventivo efectuada por la Institución y de la decisión tomada por la Comisión Directiva de continuar el trámite del mismo.
2°) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea General Extraordinaria.

Dr. Jorge Alberto Pilheu, presidente, D.N.I. N° 0.418.983, designado por Asamblea General Ordinaria del 14 de abril de 2005.
Presidente – Jorge A. Pilheu

Certificación emitida por: Rosa Marcela Varela de Losada. N° Registro: 554. N° Matrícula: 2935. Fecha: 5/10/2005. N° Acta: 192. Libro N° 39.
e. 12/10 N° 75.412 v. 18/10/2005

LINEA 213 Sociedad Anónima de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en la Avenida Don Pedro de Mendoza 3429, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2005 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.
5°) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2004 transcripta a fojas 93 del libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado en octubre de 1968.
Presidente/Representante Legal - Carlos A. Pino

Certificación emitida por: Arturo A. Riat. N° Registro: 739. N° Matrícula: 2969. Fecha: 26/09/05. N° Acta: 172. Libro N°: 22.
e. 7/10 N° 2108 v. 14/10/2005

LORENZO EZCURRA MEDRANO S.A.M. y C.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de LORENZO EZCURRA MEDRANO SOCIEDAD ANONIMA MANDATARIA Y COMERCIAL a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2005, en primera y segunda convocatoria, a las 11 horas y 11.30 horas, respectivamente, en la sede social de Roque Sáenz Peña 1110, Piso 2°, Oficina 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.

Elección de directores titulares y suplentes. Lorenzo Ezcurra Bustillo. Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de abril de 2002.

Certificación emitida por: Jorge Maria Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 418. Fecha: 5/10/2005.
e. 11/10 N° 75.294 v. 17/10/2005

"M"

MAITINADA SA

CONVOCATORIA

El Sr. José Francisco Merlo en su carácter de Presidente, único integrante del Directorio en uso de sus atribuciones, labra el siguiente Acta a efectos de convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Esmeralda 1394, piso 6° departamento B, C.A.B.A., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Honorarios al Directorio según lo establece el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Determinación del número de Directores y su designación.
7°) Autorización a Directores en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.

Autorizado José Francisco Merlo - Presidente - designado por Asamblea General Ordinaria del 21 de diciembre de 2004.
Presidente - José Francisco Merlo

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. N° Registro: 760 Cap. Fed. N° Matrícula: 3838. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 164. Libro N°: 78.
e. 11/10 N° 75.223 v. 17/10/2005

MARGEN DEL RIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31, de octubre de 2005 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/05.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Afectación de los resultados acumulados positivos y destino a los Aportes irrevocables recibidos hasta la fecha.
5°) Firma del Acta de Asamblea por todos los accionistas, conjuntamente con el presidente del directorio, para refrendar la total aprobación de lo resuelto en la presente Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 12 de octubre 2004

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 114. Libro N°: 069.
e. 13/10 N° 75.481 v. 19/10/2005

MEJIAS & D'AGOSTINO CONSULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 03/11/05 en Salguero 2731 piso 4 Oficina 45 Cap. Fed. a las 16 horas para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 respecto al ejercicio cerrado el 31/05/05.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación de las remuneraciones a los miembros del directorio y ratificación de las remuneraciones de los directores que cumplen funciones técnico administrativas.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Elección de autoridades.
7°) Aumento del capital hasta $ 600.000 y su integración en efectivo en el plazo que fije la asamblea.
8°) Responsabilidad de los directores.
9°) Autorización para instrumentar las decisiones y trámites de inscripción.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.

Cristina Mejías Presidente autorizada en acta de directorio del 29/09/2005.

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. N° Registro: 1899. N° Matrícula: 4057. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 196. Libro N°: 71.
e. 11/10 N° 75.292 v. 17/10/2005

MERCADO PLUS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de MERCADO PLUS S.A. la que tendrá lugar el día 26 de octubre de 2005 a las 18,30 horas en Lavalle 715 Piso 8avo Oficina "B" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Disolución anticipada de la sociedad en virtud de lo dispuesto por el artículo 94 inciso 1ero de la ley 19.550.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3) Analizar el estado contable de la misma y las obligaciones pendientes de la sociedad.
4) Consideración del resultado de los ejercicios económicos Números 1 a 4.
5) Considerar la renuncia de todo el Directorio.
6) Aprobación de la gestión del Presidente.
Presidente - Manuel Peña

Designado en Acto Estatutario del 17 de Agosto de 2000. Escribana Número 492. Escribana Ana María Valdez. Matrícula 3697 Registro Nro. 1500, Inscripto en la Inspección Gral. de Justicia el 05/09/2000 bajo el Nro. 13.126 del Libro 12 - Tomo Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 040. Libro N°: 051.
e. 7/10 N° 75.241 v. 14/10/2005

MULTIPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la firma "MULTIPAR S.A." para el día sábado 29 de Octubre de 2005, en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 horas respectivamente, a realizarse en la sede social de la empresa, Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Elección del Presidente de la Asamblea.
3°) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia por el ejercicio económico Nro. 09 cerrado el 30.06.05.
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 09 cerrado el 30.06.05, de los Resultados Acumulados y su destino.
5°) Gestión y honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6°) Modificación del articulo 4° del estatuto social: Aumento de Capital por adecuación a lo establecido en la RG (IGJ) 25/04 y cambio de acciones a nominativas no endosables.
7°) Modificación del articulo 8° del estatuto social: Mandato y adecuación a lo establecido en la RG (IJG) 20/04 y 1/05.

8°) Modificación del articulo 3° del estatuto social: Su adecuación. El Directorio.
Vicepresidente - Luis Fernández

Firma: Luis Fernández DNI 7.590.803, vicepresidente del Directorio, designado según acta de Directorio del 15.09.04 obrante a foja 56 del libro de actas de directorio N° 1 rubricado el 15.10.1997 bajo el numero 88.357-97.

Certificación emitida por: Sebastian Caballero. N° Registro: 246. N° Matrícula: 4343. Fecha: 3/10/2005. N° Acta: 1477. Libro N°: 866567.
e. 11/10 N° 75.258 v. 17/10/2005

“N”

NEMIRAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NEMIRAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede social, Av. Santa Fe 2808 3°. A, Buenos Aires, el día 31 de octubre de 2005 a las 19.00 horas en primera convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables de la Sociedad al 30 de junio de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Honorarios de los Directores.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente. Honorarios de los Síndicos.
6°) Consideración y resolución respecto de la disolución anticipada de la Sociedad y su liquidación.
7°) Designación de liquidador y consideración del Balance de liquidación, según lo resuelto en el punto 6. Poder para la inscripción de lo resuelto en la Inspección General de Justicia.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con los estatutos sociales, para participar de la Asamblea deben comunicar por escrito a la Sociedad su concurrencia a la misma, con 72 horas hábiles de anticipación a la fijada por la convocatoria.
Síndico - Carlos Alberto Machicote
Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 22 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Escribano – Pablo Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 6/10/05. N° Acta. 064. Libro N° 080.
e. 12/10 N° 75.420 v. 18/10/2005

NOSTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 2005 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Sarmiento 1758, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la escisión parcial del patrimonio de la sociedad para su incorporación por fusión a STABILIA S.A., y a las siete (7) sociedades que se constituyen como consecuencia de la escisión-fusión que aquí se está considerando y de la incorporación por fusión de parte del patrimonio escindido de STABILIA S.A. y ARM S.A. Aprobación del Balance Especial de Escisión de NOSTRA S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Escisión-Fusión de NOSTRA S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Fusión de NOSTRA S.A. al 30 de junio de 2005, y el compromiso previo de escisión-fusión.
2°) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escísión-Fusión considerado en el punto 1.- del Orden del Día.
3°) Reducción del Capital Social como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del Orden del Día. Modificación del Estatuto Social.
4°) Constitución de siete (7) sociedades como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del Orden del Día.
5°) Consideración de la incorporación por fusión de parte del patrimonio escindido de STABILIA S.A. y ARM S.A. Aprobación del Balance Especial de Fusión de NOSTRA S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Fusión de NOSTRA S.A. al 30 de junio de 2005, y el compromiso previo de escisión-fusión.
6°) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión considerado en el punto 5.- del orden del Día.
7°) Aumento del Capital Social como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 5.- del Orden del Día. Modificación del Estatuto Social.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El firmante Pablo Damián Roccatagliata (L.E. 4.516.767), ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 27 de Asamblea General Ordinaria del 04/11/2005, y Acta N° 216 de Directorio del 10/11/2004 transcripta a fojas 17, del libro “Actas de Directorio N° 2”, rubricado en Inspección General de Justicia el 16/02/2001, bajo el N° 11038-01. Autorizado a la publicación.
Presidente - Pablo Damián Roccatagliata

Buenos Aires, 7 de Octubre 2005

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 179. Libro N°: 12.
e. 13/10 N° 23.058 v. 19/10/2005

“O”

OBRA SOCIAL EMPRESA PRIVADA WITCEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria —para el caso de no obtenerse el quórum necesario— en la sede social de la obra social sita en la calle Riobamba 857 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma integral de estatuto.
2º) Ratificación de autoridades.
3º) Designación de dos directores para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005
Presidente - Pablo Gowland

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15 de noviembre de 2001.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 14. Libro Nº: 82.
e. 13/10 Nº 75.628 v. 17/10/2005

“P”

PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 2005 a las 8:30 horas, en primera convocatoria, y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Balcarce 880, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados al 30 de junio de 2005.
6°) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
7°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio.
8°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2005.

Según el primer párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 21 de octubre de 2005, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. El Directorio.
Presidente - Guillermo Viegener

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 73 de fecha 21/10/2004, por Acta de Directorio N° 715 de fecha 21/10/2004.
Certificación emitida por: Edgardo Luis Camaño. N° Registro: 1. Fecha: 30/09/05. N° Acta: 54. Libro N°: 15.
e. 7/10 N° 22.969 v. 14/10/2005

PLATE Y COMPANIA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2005 a las 08 horas en primera convocatoria y a las 09 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/05.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Afectación de los resultados acumulados positivos y destino a los Aportes irrevocables recibidos hasta la fecha.
5°) Firma del Acta de Asamblea por todos los accionistas, conjuntamente con el presidente del directorio, para refrendar la total aprobación de lo resuelto en la Asamblea.

Horacio Felix Ibero. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 28 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: J. A. Aznarez Jáuregui. N° Registro: 473. N° Matrícula: 1212. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 022. Libro N°: 13.
e. 13/10 N° 75.483 v. 19/10/2005

PRILI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2005 a las 15 hs. en Viamonte 308, Piso 1° Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2005.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

José Babour, presidente del Directorio electo por A.G.O. del 3/11/2004 Acta N° 16. El Directorio.
Presidente – José Babour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 5/10/2005. N° Acta: 075. Libro N° 23.
e. 12/10 N° 75.404 v. 18/10/2005

PUYE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2005 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local de la calle Viamonte 1167 piso 6 of. 22 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/05.
2°)Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Afectación de los resultados acumulados positivos y destino a los Aportes irrevocables recibidos hasta la fecha.
5°) Firma del Acta de Asamblea por todos los accionistas, conjuntamente con el presidente del directorio, para refrendar la total aprobación de lo resuelto, en la presente Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 27 de Octubre de 2004.
e. 13/10 N° 75.482 v. 19/10/2005


“R”

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. e I.

CONVOCATORIA

El Directorio de RIBEIRO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, dentro de los términos del Artículo 237 de Ley 19.550, para el día miércoles 26 de octubre de 2005 a las 16 horas en la sede social de Avenida Corrientes 4678, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1ero, ley 19.550 por Ejercicio Social Número 34, cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de los Honorarios del Directorio.
4°) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Propuesta de distribución de utilidades.
6°) Consideración de remuneraciones a Directores Ejecutivos.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación del auditor del próximo ejercicio con cierre el 30 de junio de 2006.
9°) Consideración de la garantía de Directores.
10) Aumento de capital dentro del quíntuplo hasta la suma de $ 28.200.000.- Emisión de Acciones.
11) Modificación del artículo tercero del Estatuto Social para ampliar las actividades comprendidas en el Objeto Social.
12) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social (Capital Social).
13) Modificación del artículo séptimo del Estatuto Social relativo a la garantía que deben otorgar los Directores a los fines de cumplir con la Resolución General de la Inspección General de Justicia número 20/04.
14) Nuevo texto ordenado del Estatuto Social.
15) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19550.

Autorizado por Acta de Directorio Número 445 del 20 de septiembre de 2005.
Presidente - Manuel Ribeiro

Certificación emitida por: Rodríguez Foster. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 3995. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 038. Libro N°: 67.
e. 7/10 N° 75.145 v. 14/10/2005

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico N° 48 cerrado el 30-6-2005.

3°) Remuneraciones del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

Juan Manuel Riviere, Presidente designado en su cargo por Acta de Directorio N° 305 del 14 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Sweet Ana Nora. N° Registro: 1865. N° Matrícula: 3677. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 161. Libro N°: 62.

e. 13/10 N° 75.474 v. 19/10/2005

ROSEPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de Noviembre de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1660, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones que fundamentaron la reunión de Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2005.
4°) Distribución del resultado del ejercicio, aprobación de honorarios al Directorio por encima del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2005.
Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2005.

Presidente electo por Acta de Asamblea de Accionista N° 37 de fecha 22 de octubre de 2004 y Acta de Directorio N° 159 de fecha 22 de octubre de 2004.

Presidente - Pablo Javier Kompel

Certificación emitida por: Ines Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4694. Fecha: 7/10/2005. Libro N°: 4.

e. 13/10 N° 23.048 v. 19/10/2005

"S"

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el próximo 1° de noviembre a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Jorge L. Borges 2043 P.B. "C" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración documentación artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 al 31 de mayo de 2005;
3°) Consideración de los resultados del ejercicio;
4°) Distribución de utilidades y honorarios a directores.

Carlos Enrique Díaz. Presidente. Designado por acta de Asamblea del 23/06/2003, pasada a fojas 13, del Libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, rubricado el 07/07/2000, bajo el número 54052-00, ante la Inspección General de Justicia.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 465. N° Matrícula. 2704. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 196. Libro N° 53.

e. 12/10 N° 23.034 v. 18/10/2005

SHAMAN PASTORIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2005 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Avenida Belgrano 271 Piso 2do. de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/05.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Afectación de los resultados acumulados positivos y destino a los Aportes irrevocables recibidos hasta la fecha.
5°) Firma del Acta de Asamblea por todos los accionistas, conjuntamente con el presidente del directorio, para refrendar la total aprobación de lo resuelto en la presente Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 26 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 116. Libro N°: 069.

e. 13/10 N° 75.480 v. 19/10/2005

SIRACUSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 4 de noviembre de 2005 a las 17 horas en Madero 149, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y asignación de resultados.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Santiago González Barzana

Presidente designado por Acta de Asamblea del 5-11-2004.

Certificación emitida por: Escribana Marcela Martínez. N° Registro: 333. N° Matrícula: 3871. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 106. Libro N°: 18.

e. 13/10 N° 23.039 v. 19/10/2005

SODEFA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de SODEFA S.A.I.C. y F. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de octubre de 2005 a las 20.30 horas, en Sarmiento 246, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio, en exceso del limite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, si correspondiere.
5°) Consideración remuneración de la Sindicatura.
6°) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución número 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
7°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes con mandato por un año.
8°) Elección de síndicos titular y suplente con mandato por un año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.

El que suscribe en su carácter de Síndico de la Sociedad, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 6 de agosto de 2004, obrante a fojas 106 a 112 del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el día 27 de febrero de 1958 bajo el número 05113 de elección de los miembros del actual directorio, y Acta de Directorio del 6 de agosto de 2004, obrante a fojas 11 y 12 del Libro de Actas de Directorio número 2, rubricado el 28 de noviembre de 2002 bajo el número 73953-02.

Síndico/Contador - Luis O. Oddone

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. N° Registro: 193. N° Matrícula: 1972. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 356.

e. 7/10 N° 48.218 v. 14/10/2005

"T"

TECNOMADERA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

N° Correlativo I.G.J. 16487-256424. Convócase a, Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TECNOMADERA S.A.I.C. a celebrarse el día 26 de octubre de 2005, a las 11:00 horas en primera convocatoria en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 7 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance y Estados Contables del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.
5°) Adecuación de los Estatutos Sociales a lo establecido en la Resolución de la Inspección General de Justicia N° 20/04.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 26-10-2004 y Acta de Directorio de 28-10-2004.

Presidente – María Teresa Chapo

Certificación emitida por: Eduardo Héctor Jorge. N° Registro: 271. N° Matrícula: 4342. Fecha: 05/10/2005. N° Acta: 143 Libro N°: tres (3).

e. 7/10 N° 23.021 v. 14/10/2005

TELAMETAL I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A., a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2005, a las 19 horas en Independencia No. 933, 5° Piso, Departamento P, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y anexos del ejercicio No. 41 finalizado el día 30 de junio de 2005;
2°) Aprobación de la gestión del directorio;
3°) Remuneración del Directorio;
4°) Elección de un director titular por renuncia y un suplente;
5°) Destino de resultados;
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

(La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en la Asamblea celebrada el 5 de noviembre de 2003 según acta de asamblea).

Presidente - José Daniel López

Certificación emitida por: Rivas María de las Mercedes. N° Registro: 81. Fecha: 3/10/2005. N° Acta: 172. Libro N°: 6.

e. 13/10 N° 75.486 v. 19/10/2005

TERBON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de octubre de 2005, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs., en segunda convocatoria, en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Capitalización de aportes de los accionistas en efectivo al 31-8-2005. Aumento de capital y reforma del Estatuto Social en su caso.
3°) Aportes irrevocables al 31-12-2005 y Aumento de capital con reforma de Estatuto Social en su caso.

(Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/06/05)

Presidente - Mónica Nilda Alegria

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. N° Registro: 1706. N° Matrícula: 4231. Fecha: 30/09/05. N° Acta: 859.

e. 7/10 N° 45.985 v. 14/10/2005

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 2005, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 356 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/05.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30/06/05.
4°) Consideración de lo resuelto por el Directorio en su reunión del 29/08/05, con relación a la capitalización de las cuentas de "aportes irrevocables" y "ajustes de capital".
5°) Consideración de lo actuado por el Directorio respecto de la razón social, en su reunión del 15/06/05.
6°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
9°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
10) Consideración de la reforma a los artículos Quinto y Décimo Primero del Estatuto Social.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad hasta el día 21 de octubre de 2004, en Sarmiento 356 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires, lunes a viernes de 10 a 17 hs. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Gustavo Marcos Balabanian, en su carácter de Presidente, conforme designación por Acta de Asamblea del 22/10/2004, y Acta de Directorio —Distribución de Cargos— del 22/10/2004.

Presidente – Gustavo M. Balabanian

Certificación emitida por: Daniel A. Naveiro. N° Registro: 1743. N° Matrícula: 4158. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 129. Libro N°: 36-R74170.

e. 7/10 N° 75.362 v. 14/10/2005

TUTELAR COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, y Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 2005, a las 10.00 hs. en primera convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 356 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/05.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30/06/05.
4°) Consideración de la reducción de capital.
5°) Consideración de lo resuelto por el Directorio en su reunión del 18/03/04, con relación a la

emisión de las acciones correspondientes a la Sra. Juliana Calabria.

6°) Consideración de lo resuelto por el Directorio en su reunión del 24/06/05, con relación a la continuidad en la utilización por parte de Tutelar Bursátil Sociedad de Bolsa S.A., del término "Tutelar" en su razón social.

7°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

8°) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

9°) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.

10) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

11) Consideración de la reforma a los artículos Sexto y Décimo Primero del Estatuto Social.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad hasta el día 20 de octubre de 2004, en Sarmiento 356 1° piso de la Ciudad de Buenos Aires, lunes a viernes de 10 a 17 hs. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Daniel A. Alvarez, en su carácter de Presidente, conforme designación por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 22/10/2004, y Acta de Directorio —Distribución de cargos— del 22/10/2004 y 04/05/2005.

Certificación emitida por: David Scian. N° Registro: 1674. N° Matrícula: 4096. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 196. Libro N°: 071.

e. 7/10 N° 75.363 v. 14/10/2005

"V"

VELIDI S.A.

CONVOCATORIA

261.478. Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 01 de noviembre de 2005, a las 13 horas en primera convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037 7° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2°) Consideración de la transferencia de un inmueble rural ubicado en la Provincia de Santa Fe.

Carlos Alberto Grande, Vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia; electo en Asamblea General Ordinaria 06 de junio de 2005, Acta de Directorio 23 de setiembre de 2005, en la que asume el cargo. Domicilio especial Uruguay 1037 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana del Registro N° 736, N° de Matrícula, 3156, de fecha 5/10/05. Acta 191, Libro N° 75.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 190. Libro N° 75.

e. 12/10 N° 48.230 v. 18/10/2005

VIAL TAMBORINI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para el 28 de octubre de 2005 a las 18 horas en sede social Luis Viale 2321, Ciudad de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de Estados Contables y Memoria al 30-6-2005;

2°) Aprobación de lo actuado por Directorio y Síndico;

3°) Fijación de honorarios de Directorio y Síndico;

4°) Distribución de los resultados del ejercicio;

5°) Tratamiento de aumento de capital social y aportes irrevocables;

6°) Nombramiento de dos accionistas para la firma del acta.

Segunda convocatoria: 28 de octubre de 2005 a las 19 horas Depósito de acciones: 26 de octubre de 2005 a las 10 horas en la sede social. El Directorio.

Presidente - Maria Isabel Tamborini

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dárdano. N° Registro: 182. N° Matrícula: 4712. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 172. Libro N°: 02.

e. 11/10 N° 75.298 v. 17/10/2005

VICENTE BORGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de octubre de 2005 a las 16 y 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Callao 1234, 3° piso, oficina 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la convocatoria y constitución de la asamblea.

2°) Designación de accionistas para firmar el acta.

3°) Consideración de documentos previstos en el artículo 234, inciso 1, ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2005.

4°) Consideración del resultado del ejercicio.

5°) Consideración de la remuneración del directorio en exceso a los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550, si correspondiere.

6°) Destino de las ganancias reservadas.

Vicepresidente designado por Acta de Asamblea N° 35 del 20-05-2004.

Vicepresidente - Roberto Vicente Borgo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 03/10/05. Número: FAA-02078857.

e. 7/10 N° 75.139 v. 14/10/2005

"Y"

YALTRES S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios de YALTRES S.R.L. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28/10/05 a las 15 hs. en Triunvirato 4355 Piso 9 Dto. "H", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital Social a $ 500.000 - capitalizando aportes de los socios.

2°) Considerar la capitalización de los aportes ya realizados de los socios que se encuentra en los estados contables cerrados al 31/12/04.

3°) Considerar nuevo aporte de los Señores Socios para cumplir con el valor expresado en el punto 1°.

4°) Designación de todos los presentes para firmar el acta.

Socios Gerentes designados en Acta de Socios N° 8 del día 22 de Julio de 1988. Socios Gerentes - Alberto Rafael Italia - Manuel López.

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. N° Registro: 1361. N° Matrícula: 3801. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 1. Libro N°: 90.

e. 11/10 N° 3174 v. 17/10/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Sra.: Irina Chernonog, Doc.: D.N.I 18.830.299.; dom.: Entre Ríos 620, p. 12°, dpto. "A" Cap. Fed., como parte vendedora y la Sra. Oxana Mihailova. DNI.: 18.836.022, dom. Gral. E. Frías 24/26, p. 7°, dpto. "A" Cap. Fed., como parte compradora; avisan que ha quedado sin efecto la compraventa del Fondo de Comercio de "Lavandería Mecánica" (habil.: Exp.: N° 69756-2001, ramo: lavandería mecánica- Cód. 503, 222), sito en la AV. CORRIENTES N° 4867 Cap. Fed.; Anulan edictos publicados por 5 días hábiles (19/04/2005 al 25/04/2005), con factura N° 0058-00038202. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L. Inmobiliaria sito en Echeverría 2578, 2°, of. "201"; Cap. Fed.

e. 11/10 N° 75.293 v. 17/10/2005

Victoria María Boniface Contadora T 24 F 249 C.P.C.E.C.A.B.A. con domicilio en Lavalle 1646 4 D C.A.B.A., comunica que Roberto Monteserin, domiciliado en Avda. Juan B. Alberdi 2402 C.A.B.A. Vende y transfiere a Cuenca 3230 S.R.L. con domicilio en Cuenca 3230 C.A.B.A. El fondo de comercio de elaboración pastas alimenticias frescas, con venta directa al público, sito en la AVDA. JUAN B. ALBERDI 2402 C.A.B.A. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 11/10 N° 46.100 v. 17/10/2005

Escribano Raúl Jorge Sancho, con oficina en Quesada 2477, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, avisa que Antonio Gracic, con domicilio en Ana María Janer 5434, Ciudad de Buenos Aires, transfiere a "Juan Gracic y Rubén Antonio Gracic, Sociedad de Hecho", con domicilio en Ana María Janer 5434, Ciudad de Buenos Aires, el negocio sito en ANA MARIA JANER, ANTES UNANUE 5434, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, que funciona bajo el rubro "Taller Mecánico", autorizado por Expediente 74398-1962 con fecha 28 de junio de 1963. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 12/10 N° 75.428 v. 18/10/2005

Edicto Ley 11.867. Transferencia de Fondo de Comercio - Café de D'Ardes. El corredor Rodolfo Alejandro Tarraubella, con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616 Piso 1° Of. 103, CABA, avisa que Miguel Angel Dardes, DNI 13.222.364, domiciliado en Talcahuano 426 Piso 3° "B", CABA, transfiere a Lionel Dembo, DNI 28.324.554, con domicilio en Hidalgo 324 Piso 2° Dto. "B", CABA, el fondo de comercio del rubro café bar, casa de lunch, confitería, despacho de bebidas y comercio minorista de prod. alim., bebidas, masas bombones, denominado Café de D'Ardes, sito en la Av. ASAMBLEA 1382 PB, CABA, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en mi oficina. Rodolfo Alejandro Tarraubella - Corredor Público - Mat. 11, F° 496, L° 77.

e. 12/10 N° 75.422 v. 18/10/2005

Se avisa que el Sr. José Félix Guitián, en su carácter de presidente de la firma Ingeniero Copello S.A.C.I., con domicilio en Adolfo Alsina n° 2369 - Cap. Fed., transfiere su local de taller de reparación de vehículos automotores, taller de chapistería como actividad principal o como actividad complementaria, taller de pintura con máquina pulverizadora como actividad principal o como actividad complementaria, venta de repuestos y accesorios para el automotor, exposición y venta de automotores, garage comercial, depósito complementario a la actividad, oficina administrativa complementaria, sito en la calle ADOLFO ALSINA 2349/51/53/57/69/71/75 - MATHEU 146/50 - HIPÓLITO IRIGOYEN 2346/50 PB - P° 1 Y 2 PISO, Cap. Fed., a la firma Car Group S.A. representada en este acto por el Sr. Daniel Alejandro Russoniello, con domicilio en Adolfo Alsina 2369 Cap. Fed. Reclamos de ley Adolfo Alsina 2369 Cap. Fed.

e. 13/10 N° 46.262 v. 19/10/2005

"B"

El señor Sebastián Bustingorry con domicilio en Av. Balbín 2358 2° B de la Capital Federal, transfiere el bar denominado "Mefisto", como café bar; casa de lunch; con despacho de bebidas, whiskería, cervecería, sito en BERUTI 3336 LOCAL 18, Capital Federal al Señor Sergio Javier Giannicola, domiciliado en General Rodríguez 2469 de Lanús. Reclamos de ley en Beruti 3336 local 18, Capital Federal.

e. 11/10 N° 75.299 v. 17/10/2005

"C"

"

Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "MAITO SRL", dom. Charcas 3601, Cap. vende a "Charcas y Salguero SRL", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración), (602000) restaurante, cantina, (602010) casa de lunch, (602020) cafe bar, (602021) com. min. bar lácteo, (602030) despacho de bebidas, wisquería cervecería (602040) casa de comidas rotisería, (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, faina, empan. postres, flanes, churros, grill (602060) parrilla (602070) confitería, sito en CHARCAS 3601 PISO: PB CAP. FED. PU. CHARCAS 3607 JERONIMO SALGUERO 1804 SUBSUELO quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 11/10 N° 75.296 v. 17/10/2005

Miguel A. Vazquez, Martillero Público, oficina Mercedes 1623 "B" Cap. Avisa que Nuevo Pozos SRL, Combate de los Pozos 95 Cap. vende a Conhipo SRL Suipacha 1008 2° Cap. el café, bar, despacho de bebidas, casa de lunch, restaurante, helados (s/elab.) (203004/3/2/1-202209), sito en COMBATE DE LOS POZOS 95/HIPOLITO IRIGOYEN 1901 Capital, incluido el personal registrado Libros Ley 20744. Reclamos de Ley en oficina.

e. 11/10 N° 75.287 v. 17/10/2005

"E"

Alvarez, Quesada y Cía SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Emilio Alberto Ménendez Santoro y Angela Teresa Mañay dom. Eduardo Acevedo 230 Cap. venden a Castor Varela dom. Alvarez Jonte 3038 Cap. su negocio de hotel (S.S.C.) sito en EDUARDO ACEVEDO 230 y 232 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/10 N° 75.410 v. 18/10/2005

"J"

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Av. Callao 420 3° C - Capital Federal, avisa que Tolypel S.R.L. representado en este acto por el Sr. Eduardo Luis Peluffo, domiciliado en la calle Concepción Arenal 2387 Piso 6 Dpto. B, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio, Cyber, Correo Privado sito en la calle JUNIN 677 Capital Federal; a el Sr. Hernán Roby Cancelarich, domiciliado en la calle Quesada 5894 - Capital Federal. Reclamos de ley domicilio de partes mi oficina.

e. 12/10 N° 46.228 v. 18/10/2005

"L"

Se avisa al comercio que José Alberto Karnoubi con domicilio en la calle Lima 1305 Capital transfiere su local de comercio minorista de artículos de óptica y fotografía, comercio minorista relojería y joyería, comercio minorista de rodados en general, bicicletas motocicletas, motos, comercio minorista de máquinas para oficina, cálculo, computación, informática, comercio minorista de libros y revistas, comercio minorista de artículos de librería papelería cartonería impresos filatelia juguetería discos y grabaciones comercio minorista de artículos de cotillón comercio minorista de artículos personales y para regalos, ubicado en la calle LIMA 1305/09/15 PB EP 1° Y 2° PISOS Y AZOTEA Capital a Fibro SRL con domicilio en Lima 1305 Capital. Reclamos de ley en domicilio del local.

e. 13/10 N° 75.464 v. 19/10/2005

"S"

El Sr. José Sebastián Failla con LE 3.251.707 domicilio Av. Independencia 2522 2do. piso, transfiere a la Sra. Rosa Amanda Nàpoli con DNI 228.945 con el mismo domicilio, un local comercial ubicado en la calle SAAVEDRA 861-63 cuyo rubro es Taller de reparación y cargado de extintores de incendio y sifones metálicos recargables, Comercio Minorista venta y exposición de artículos del hogar con depósito complementario excepto venta de matafuegos sup. total 165m2. Reclamos de Ley en el local transferido. Todos los domicilios son de Capital Federal.

e. 11/10 N° 75.289 v. 17/10/2005

Des Nogueira SRL., representada por Miguel A. Vazquez, M. Público, oficina La Rioja 280 Cap. Aclara que en aviso 39732 (9 a 15-1-04), negocio SOLIS 302 Cap. vendedores Agustín Riero y Otro. Solís 302 Cap. El Rubro correcto es (500202) elaboración de prod. de panadería con vta. directa al público, (601020) com. min. despacho de pan y prod. afines (601030) com. min. de masas, bombones, sándwiches.(s/elab.), Reclamos de Ley en Oficina.

e. 11/10 N° 75.288 v. 17/10/2005

eRReBé Consultores, representado por el Martillero Público Roberto O. Bouzón, con of. en Av. Corrientes 3942 3° A de Cap. Fed., avisa que Leticia Nelly Nitopi, domicilio en Av. Rivadavia 2057, 1ro "C", Cap. Fed, vende su negocio de Com. min. de helados sin elab. restaurante, cantina casa de

lunch, cafe-bar, despacho de bebidas, wiskería, cervecería, confitería sito en SARMIENTO 773, PB y 1er piso de Cap. Fed. a Agustín Llambías domicilio en Yapeyú 2352, Moreno, Pcia. Bs. As. Libre de deuda gravamen y de personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/10 N° 46.166 v. 18/10/2005

"T"

"Euro Bar S.A." representada por su presidente, Sr. Antonio Pardo, s/Acta de Asamblea N° 1 del 06/05/2005, con domicilio en Talcahuano 628, Capital Federal, avisa: que vende a "Los Angeles Bar S.R.L. (e.f.)", domicilio Valle 61, Capital, el negocio del ramo restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, com., min., elab. y vta, pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill, sito en esta ciudad, calle TALCAHUANO N° 628, PB. Y SOTANO, U.F. N° 1, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley en la calle Valle 61, Capital Federal.

e. 13/10 N° 23.040 v. 19/10/2005

"V"

Emilio Ferreiro Mart. Público Sgo. del Estero 250-5 Cap. Avisa Jesús Rodríguez Mallo, domic. Varela 303 Cap. vende a Minia González domic. Varela 303 Cap. el garage comercial sito en VARELA 303 PISO PB-PU 315/PI. 1, habilitado por exp. 99792/90/sup. habilitada: 737,86 m2-sup. a ampliar: 272,60m2 sup. total: 1010,46m2, posee 36 cocheras, incluidas 2 para ciclomotores, posee certificado final de prevención contra incendios extendido por la superintendencia de bomberos, libre de deudas y gravamenes. Domic. partes y reclamos ley en n/oficinas.

e. 13/10 N° 75.463 v. 19/10/2005

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 piso 5° oficina B de Capital Federal avisa: María C Pariso domiciliada en Roosvelt n° 5061 2° dto. 7 Cap. Fed. vende a todo kiosco sociedad de hecho de Juan M. Nogueira y Alfredo N. López domiciliados en Rosario n° 756 Cap. Fed. su negocio del rubro Comercio minorista golosinas envasadas (kiosco) bebidas en gral. locutorio sito en VIAMONTE N° 2702 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/10 N° 75.468 v. 19/10/2005

"Y"

Carlos Portela, abogado, CSJN T° 19, F° 862, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 900 Piso 2° B, Capital Federal, comunica que "YERBAL Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada en Yerbal 615 de Capital Federal, vende el Fondo de Comercio dedicado a la explotación de albergue transitorio ubicado en YERBAL 615 con su playa de estacionamiento anexa con entrada por YERBAL 609 y PARRAL 120 todos de Capital Federal, libre de deudas y de personal a "PARRADOS S.A. domiciliado en Yerbal 615 de Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 7/10 N° 22.980 v. 14/10/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

A. W. FABER - CASTELL ARGENTINA S.A.

Se hace saber por 3 días y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5.8.2005; "A.W. FABER - CASTELL ARGENTINA S.A.", adecuada a la Ley 19.550 el 14.10.80, bajo el número 4558, Libro 92 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónima Nacionales, redujo su capital de la suma de $ 9.958.967 a la de $ 3.845.170. Antes y después de la reducción: Activo: $ 17.016.901,67. Pasivo: $ 12.855.575,07. Patrimonio Neto: $ 4.161.326,60. Reclamos de Ley: Bouchard 710, 3° piso Cap. Fed. Se reformaron los artículos 4° y 10° del estatuto social. Artículo Cuarto: El capital social es de $ 3.845.170. Escribano Carlos Patricio Magrane debidamente autorizado para este acto por Escritura N° 844 del 28/9/2005 folio 2455 del Registro Notarial 539 Cap. Fed.

Escribano – Carlos Patricio Magrane

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2005. Número: 051005373535/E. Matrícula Profesional N°: 2337.

e. 12/10 N° 75.414 v. 14/10/2005

ARAYA Sociedad Anónima Financiera, Agropecuaria y de Mandatos

Escritura pública 120 del 05-10-2005 ante Escribano Horacio Andrés Rossi, Registro 270, Capital Federal: Asamblea del 12-01-2005: designó directores a Alfredo Freude, Ingrid Freude de Liendo y María Catalina Somogyi de Freude, con domicilios especiales en la calle Arribeños 1530, planta baja, Capital Federal; aumentó capital a $ 4.968.182 y redujo a $ 3.968.182; reformó Artículo 4°. Activo después de reducción: $ 4.639.476,68; Pasivo después de reducción: 149.743,48. Autorizada por Escritura 120 del 05-10-2005 citada: María Isabel Vilar Batallan.

Certificación emitida por: Escribano Horacio Andres Rossi. N° Registro: 270. N° Matrícula: 1703. Fecha: 05/10/05. N° Acta: 126. Libro N°: 27.

e. 12/10 N° 75.371 v. 14/10/2005

"I"

IBERARGEN S.A.

A los fines lo dispuesto en el artículo 83 de la ley 19.550 se hace saber por tres días la Fusión celebrada entre IBERARGEN S.A., inscripta originalmente en la Inspección General de Justicia el 5/07/1991 bajo la denominación Bingos del Paraná S.A, Número 3104, Libro 109 de Sociedades Anónimas, y bajo la denominación actual el 3/02/1994, bajo el Número 926, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Combate de los Pozos 639, Capital Federal; LOARSA S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 05/07/1991 bajo el Número 4564, Libro 109 de Sociedades Anónimas, con domicilio en Combate de los Pozos 639, Capital Federal; PUNTO 3 S.A, inscripta en la Inspección General de Justicia el 09/01/1997 bajo el Número 393, Libro 120, Tomo A de Sociedades por Acciones, con domicilio en Combate de los Pozos 639 Capital Federal; MEXICO CITY S.A, inscripta en la Inspección General de Justicia el 04/01/1999 bajo el Número 62, Libro 3 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Combate de los Pozos 639 Capital Federal; y FRANFE S.A, inscripta en la Inspección General de Justicia el 01/12/1998 bajo el Número 14.382, Libro 3 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Combate de los Pozos 639 Capital Federal. Conforme lo dispuesto en el Compromiso Previo de Fusión del 05/09/2005 Loarsa S.A., Punto 3 S.A., Mexico City S.A. y Franfe S.A se fusionan por absorción en IBERARGEN S.A. -con lo que las sociedades absorbidas se disuelven sin liquidarse- En función de la reorganización acordada, el capital de Iberargen S.A. se aumentará de $ 300.000 a la suma de $ 8.028.386. Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30/06/2005 (fecha efectiva de la reorganización): IBERARGEN S.A.: Activo $ 19.354.507, Pasivo $ 14.840.842; Loarsa S.A.: Activo $ 14.531.845, Pasivo $ 13.732.222; Punto 3 S.A.: Activo $ 26.555.510, Pasivo $ 11.203.496; Mexico City S.A.: Activo $ 33.355.837,09, Pasivo $ 16.810.316,95; Franfe S.A.: Activo $ 12.986.279,04, Pasivo $ 6.565.853,16. El Compromiso Previo de Fusión, celebrado el 05/09/2005, fue autorizado por los respectivos directorios de las sociedades el 18/08/2005, y ratificado por Asambleas Extraordinarias Unánimes de las respectivas sociedades el 27/09/2005. Ningún accionista ha ejercido el derecho de receso. Oposiciones de ley: Juncal 802, piso 5, Departamento "K", Ciudad de Buenos Aires, de 12 a 18 horas. El que suscribe, Diego Botana, abogado Tomo 55, Folio 916 ha sido autorizado por instrumento privado, Acta de Asamblea, Extraordinaria del 27/09/2005. El Autorizado.

Autorizado/Abogado – Diego Botana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 55. Folio: 916.

e. 12/10 Nº 48.476 v. 14/10/2005

INTERBAS S.A.

A los fines lo dispuesto en el artículo 83 de la ley 19.550 se hace saber por tres días la Fusión celebrada entre INTERBAS S.A., inscripta en la Inspección General, de Justicia el 20/05/1998 bajo el Número 2622, Libro 1 de Sociedades por Acciones con domicilio en Combate de los Pozos 639 Capital Federal; PACIFICO S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 20/05/1998, bajo el Nº 2621 del Lº 1 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Combate de los Pozos 639 Capital Federal y RAJOY PALACE S.A inscripta en la Inspección General de Justicia el 20/04/1998, bajo el Nº 985 del Lº 1 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Combate de los Pozos 639, Capital Federal. Conforme lo dispuesto en el Compromiso Previo de Fusión del 05/09/2005, Pacifico S.A y Rajoy Palace S.A se fusionan por absorción en INTERBAS S.A. —con lo que las dos sociedades absorbidas se disuelven sin liquidarse—. En función de la reorganización acordada, el capital de INTERBAS S.A. se aumentará de $ 3.200.000 a la suma de $ 3.712.000. Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30/06/2005 (fecha efectiva de la reorganización): Interbas S.A.: Activo $ 9.447.359,27, Pasivo $ 17.963.204,95; Rajoy Palace S.A.: Activo $ 24.005.557,28, Pasivo $ 11.030.261,39; Pacifico S.A.: Activo $ 17.291.062,11, Pasivo $ 8.813.030,15. El Compromiso Previo de Fusión, celebrado el 05/09/2005, fue autorizado por los respectivos directorios de las sociedades el 18/08/20054 y ratificado por Asambleas Extraordinarias Unánimes de las respectivas sociedades el 27/09/2005. Ningún accionista ha ejercido el derecho de receso. Oposiciones de ley: Juncal 802, piso 5, Departamento "K", Ciudad de Buenos Aires, de 12 a 18 horas. El que suscribe, Diego Botana, abogado Tomo 55, folio 916 ha sido autorizado por instrumento privado, Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/09/2005. El Autorizado.

Abogado/Apoderado - Diego Botana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Tomo: 55. Folio: 916.

e. 12/10 Nº 48.475 v. 14/10/2005

ITAPOAN S.A.

A los fines de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 19.550 se hace saber por tres días la Fusión celebrada entre ITAPOAN S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 12/06/1998 bajo el Número 3846, Libro 1 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Combate de los Pozos 639 Capital Federal; Parques Inmobiliarios S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 31/05/1993 bajo el Número 4547, Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Combate de los Pozos 639 Capital Federal y Spanish Eyes S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 15/01/1997 bajo el Número 593, Libro 120 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Combate de los Pozos 639, Capital Federal. Conforme lo dispuesto en el Compromiso Previo de Fusión del 5/09/2005 por las sociedades mencionadas, Spanish Eyes S.A y Parques Inmobiliarios S.A. se fusionan por absorción en ITAPOAN S.A. —con lo que las dos sociedades absorbidas se disuelven sin liquidarse— En función de la reorganización acordada, el capital de ITAPOAN S.A. se aumentará de $ 1.777.288 a la suma de $ 3.539.288. Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31/06/2005 (fecha efectiva de la reorganización): ITAPOAN S.A.: Activo $ 6.108.480, Pasivo $ 1.667.693; Parques Inmobiliarios S.A.: Activo $ 9.070.787, Pasivo $ 5.009.656; Spanish Eyes S.A.: Activo $ 3.934.882, Pasivo $ 54.591. El Compromiso Previo de Fusión, celebrado el 05/09/2005, fue autorizado por los respectivos Directorios de las sociedades el 18/08/2005 y ratificado por Asambleas Extraordinarias Unánimes de las respectivas sociedades el 27/09/2005. Ningún accionista ha ejercido el derecho de receso. Oposiciones de ley: Juncal 802, piso 5, Departamento "K", Ciudad de Buenos Aires, de 12 a 18 horas. El que suscribe, Diego Botana, abogado Tomo 55, Folio 916 ha sido autorizado por Instrumento Privado, Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/09/2005. El Autorizado.

Abogado/Autorizado - Diego Botana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/05. Tomo: 55. Folio: 916.

e. 12/10/05 Nº 48.473 v. 14/10/2005

"K"

KLOCKNER PENTAPLAST DE ARGENTINA S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 27.01.2000 Nº 1372, Libro 9 Tomo de S.A. y sede en Carlos Pellegrini 1023, piso 1º, Buenos Aires, comunica a terceros y acreedores que por Asamblea del 01.08.2005 resolvió: 1) considerar pasivo social el importe de $ 14.000.000 de la cuenta Aportes Irrevocables; 2) restituir dicho importe en 23 cuotas trimestrales iguales de $ 600.000 venciendo la primera el 15.11.05 y una última de $ 200.000, con un interés a tasa Libor (a 30 días) más 50 puntos básicos; 3) destinar el Ajuste sobre Aportes Irrevocables por $ 11.971.505 a la cuenta Ajuste de Capital Social. Dichos Aportes y consiguiente restitución corresponden: $ 5.000.000 a Klockner Pentaplast Participation Corporation (efectuados en fecha: 02.01.2002) y $ 9.000.000 a Klockner Pentaplast of America Inc (efectuados en fechas: 29.09.2000 y 12.07.2001). Valores a la fecha de aceptación de los Aportes (01.08.2005): activo $ 39.146.867,18; pasivo $ 10.329.758,61; pat. neto - incluids. Aportes. Irr. $ 28.817.108,57. Domicilio de oposiciones Carlos Pellegrini 1023, piso 1º, Buenos Aires. Pablo José Fortín, abogado (CSJN tº 16- fº 270), autorizado por nota de la sociedad de fecha 12.09.2005.

Abogado – Pablo José Fortín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2005. Tomo: 16. Folio: 270.

e. 13/10 Nº 75.459 v. 17/10/2005

"L"

LORIENT S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de socios del 06/06/05 se redujo el capital social en 180.000 pesos. Capital Anterior: 200.000 pesos. Capital resultante 20.000 pesos dividido en 2.000 acciones totalmente suscriptas e integradas. Sociedad inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con número 3261, folio 479, Libro 60, Tomo A de Estatutos Nacionales, el 28 de diciembre de 1965. Oposiciones en sede social de Santiago de Estero 217, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. Constantino Passaro Presidente según acta de Directorio del 4 de noviembre de 2004.

Presidente – Constantino Passaro

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1213. Fecha: 29/9/05. Nº Acta: 183. Libro Nº: 30.

e. 13/10 Nº 75.467 v. 17/10/2005

"N"

NEW AMERICAN OIL S.A.

Ofrece a: Comercializadores de Gas Oil autorizados, distribuidores y bocas de expendio. En cumplimiento de la Res. 1679/04 de la Secretaría de Energía se ofrecen 300 m3/mes de gas oil (56 cetanos). Precio: $ 1060 m3 más impuestos, a retirar en Destilería Parque Industrial Plaza Huincul, provincia del Neuquén. Validez de la oferta: 10 días hábiles. Vencimiento el 27/10/05. Condiciones de pago: contado anticipado. H. Bouchard 468 1º piso Ofic. "A" (1106) Capital (011-4313-9849). El Sr. Jorge Roberto Arias actúa en su carácter de apoderado de la sociedad, según Poder General Amplio que le fuera otorgado por escritura Nº 93 de fecha 13/11/2001 pasada ante la escribana Andrea Fabiana Porterie al folio 252 del registro Notarial 1785 de Capital Federal.

Apoderado — Jorge R. Arias

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Fecha: 06/10/2005. Nº Acta: 199. Libro Nº: 49.

e. 13/10 Nº 75.469 v. 17/10/2005

"P"

PAMPA GRANDE S.A.C.I.A.I y F.

— REDUCCION DE CAPITAL —

Conforme a lo dispuesto por las disposiciones vigentes se hace saber por tres (3) días que en fecha 31 de agosto de 2005 la Asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de PAMPA GRANDE S.A.C.I.A.I y F., con sede social en Avda. Corrientes N° 415, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 15 de abril de 1971, bajo el número 419 F° 6 L° 57 T° A de Estatutos Nacionales, con un

Activo de $ 118.965,45 y un pasivo de $ 2.000,00 al 30 de abril de 2005; resolvió capitalizar aportes irrevocables de capital por la suma de $ 343.484,00, proceder a la reducción del capital por absorción de pérdidas acumuladas por $ 328.195,69, y a su vez distribuir entre los señores accionistas la suma de $ 15.288,31 correspondiente a la cuenta Capital Social; todo ello sin modificación estatutaria alguna. Autorizado según Acta de Asamblea del 2.08.2004, inscripta en I.G.J. el 4.10.2004, bajo el N° 12343, del L° 26 de Sociedades por Acciones, Art° 60.

Presidente – Carlos Herminio Blaquier

Certificación emitida por: Escribano Mariano de Bary. N° Registro: 49. N° Matrícula: 3456. Fecha: 20/09/05. N° Acta: 120. Libro N°: 37.

e. 12/10 N° 48.223 v. 14/10/2005

“R”

ROCH S.A.

Se hace saber que luego de la absorción por fusión de parte del patrimonio escindido de la sociedad Río Cullen - Las Violetas S.A., el activo y pasivo de la sociedad ROCH S.A. es de $ 27.268.607,25 y $ 20.351.702,35, respectivamente. Publica el escribano Alejandro Ezequiel Viacava, autorizado en la escritura Nº 218, de fecha 08/07/2005, pasada al folio 659 del Registro Notarial 80 de su adscripción.

Escribano – Alejandro Ezequiel Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/05. Número: 051006376379/8. Matrícula Profesional Nº: 4199.

e. 13/10 Nº 75.536 v. 17/10/2005

“S”

SIEMENS ITRON BUSINESS SERVICES S.A.

y

SIEMENS BUSINESS SERVICES S.A.

— FUSION —

En cumplimiento del artículo 83, inciso 3 de la Ley 19.550, se hace saber que “SIEMENS ITRON BUSINESS SERVICES S.A.”, con domicilio en la calle Balcarce 683 de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de mayo de 1983, bajo el número 3083, Libro 98, Tomo “A” de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y “SIEMENS BUSINESS SERVICES S.A.”, con domicilio en Avenida Julio A. Roca 530, Piso 9, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 17 de mayo de 1999, bajo el número 6774, Libro 5, de Sociedades por Acciones, resolvieron fusionarse disponiendo la última sociedad su disolución anticipada sin liquidación, y la transferencia total de su patrimonio a “SIEMENS ITRON BUSINESS SERVICES S.A.”. Compromiso previo de fusión: 20 de diciembre de 2004, Resoluciones aprobatorias “SIEMENS ITRON BUSINESS SERVICES S.A.” Asamblea General Extraordinaria Unánime del 3 de enero de 2005 y “SIEMENS BUSINESS SERVICES S.A.” Asamblea General Extraordinaria Unánime del 3 de enero de 2005. Capital de las Sociedades fusionadas, en conjunto, ascenderá a $ 57.405.960. Designado por Actas del 29 noviembre 2004. Oposiciones: Avenida Julio A. Roca 530, Piso 9 de Capital Federal del 10 a 17 hs.

Mathias Kleinhempel

Certificación emitida por: Irma Piano Alonso. N° Registro: 1201. N° Matrícula: 2573. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 200. Libro N°: 174.

e. 12/10 N° 75.338 v. 14/10/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 19 de octubre de 2005 a las 13 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Arroyo n° 1030, entre las de Av. Senador Morón y Francisco Bourel, Bella Vista, Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Sec. F, Manz. 196, Parc.3 y 4. Matrículas 1449 y 1450. Superficies 291,27 m2. y 264,65 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble posec techos de tejas y consta de galería semicubierta con parrilla, área parquizada con alambrado y cerco en su frente, la casa consta de living-comedor, 3 dormitorios, baño, toillette, cocina y a los fondos depósito con techo de tejas dividido en 2 ambientes. En buen estado de conservación y ocupado por el demandado, su hija y la Sra. Griselda R. Demarchi, encontrándose legalmente intimados a la desocupación. Base $ 138.692,06.- Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de. Rentas la suma de $ 2.915,30 al 30.06.05; a la Munic. de San Miguel la suma de $ 633,62 al 03.06.05; a A.G.B.A. fuera del radio servido al 23.05.05. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 26 de octubre de 2005 a las 13 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 104.019,04 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 97 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ Carbone Marcelo Angel s/ Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 12/10 N° 23.046 v. 14/10/2005

El Martillero público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24.441, en autos “BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/ GERMINIANI JUAN CARLOS Y OTRO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441” (Expte. 99322/02) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, secretaría única, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 20 de octubre de 2005 a las 13:45 hs. en el salón de calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en calle 364 - O’Higgins esquina 325 - M Souto N° 1384 uf. 1, de la Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula: 24871/1, pol: 00-01, Nom. Cat: Circ: III, secc: C, Mzna: 58-b, pla: 18, subparc: 1. Según título: Sup. cub.: 55,91 m2, semicub: 12,47 m2, desc: 25,34 m2 Sup Total: 93,72 m2, porc: 48,90% Según constatación de Escribano de fs. 88 el inmueble está ubicado en un Barrio Residencial, siendo una casa que presenta una puerta con rejas, tres escalones y una puerta de madera detrás y dos ventanas en el frente. Se encuentra ocupada por Juan Carlos Germiniani, su esposa, sus hijos y su suegra, el inmueble comprende: un living comedor, dos habitaciones con pisos de baldosas, un baño completo, cocina con baldosas, entrada para coches y patio interno con piso de cemento. El estado de conservación y mantenimiento del inmueble es bueno. Base: $ 36.119,50 Seña 30%, Comisión: 3% más IVA, Sellado: 1%. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta el día 27 de octubre de 2005 a las 13:45 hs., con base reducida en un 25% o sea con base de $ 27.089,63; y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta transcurrida otra media hora Sin Base. El inmueble se exhibirá los días 18 y 19 de octubre de 2005 en el horario de 12 a 13:30 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor (art. 63 Ley 24.441), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la Ley 24.441. La protocolización de las actuaciones se realizará por intermedio del Escribano que designe el acreedor (art. 63 Ley 24.441) El adquirente deberé constituir el domicilio en Capital Federal Registra deudas- Mun. Quilmes fs. 165/68 $ 3756,58 al 26/5/05 y fs. 170 $ 769,88 al 8/6/05, Ag. Arg. fs. 180 $ 199,34 al 23-5-05, Rentas Pcia. Bs. As. fs. 190 $ 1266,60 al 31/7/05.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2005.

Saúl Rubén Brandenburg, martillero.

e. 13/10 N° 23.047 v. 17/10/2005

El martillero público Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 “C”, Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por CITIBANK NA en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo 20 de octubre de 2005 a las 13:45 hs., ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 18 y 19 de octubre de 2005 de 14 a 16 hs., lo siguiente: Un inmueble sito en la Av. Caseros Nros. 1310/16/20/26/40, formando esquina con calle Paracas Nros. 13 y 21, Capital Federal, edificado en terreno designado según plano M 251-81 como Parcela uno h.- Superficie 972,62 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 3, Sección 16, Manzana 56, Parcela 1h, Partida 119.600. El bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de una playa de estacionamiento libre, sin rejas ni portones, con una construcción tipo taller con cocina y baño, en estado de abandono. Estado general regular; desocupado. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: $ 235.000; en caso de no haber ofertas, procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 50%. En caso de no haber postores, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 13, de Capital Federal, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, Capital Federal, autos “CITIBANK NA c/INTERNATIONAL MANUFACTURE S.A. s/Ejec. Especial Ley 24.441”. Expe. Nro. 2382/03. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2do. Of. 4; debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente a los apoderados del acreedor, Dr. Martín Gastaldi y/o Eduardo J. Güemes, en Av. Cerrito 740, piso catorce, Capital Federal, TE 4379-6800, (Estudio Beccar Varela) conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Integrado el saldo de precio se otorgará la tenencia del inmueble al comprador la cual detenta la parte acreedora. Deudas: por ABL (fs. 234) por $ 3651,21 al 8/08/05; en Aguas Argentinas (fs. 201) por $ 1975,13 al 7/06/05. Atento detentar la tenencia del inmueble la parte actora, la misma será traspasada al comprador una vez abonado el saldo de precio. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”). Eduardo A. Espósito.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2005.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 N° 46.221 v. 17/10/2005

Ejecución Hipotecaria (Ley 24.441). Por cuenta y orden del acreedor hipotecario, el martillero Guillermo M. Varangot (Tel: 4381-2598) subastará el 20 de octubre de 2005 a las 14.30 hs., en J. Perón 1233, Capital, el inmueble sito T. Liberti 1013, U.F.1, Pta. Bja., Bs. As. Es un departamento en planta baja de 72,47 m22. Porcentual: 18,83% Sin expensas y en estado general deficiente. Se encuentra ocupado. Deudas: Gob. C. Bs. As.: $ 86,89 al 30/9/04. Aguas Arg. S.A. $ 2.214,69 al 30/9/04. Condiciones de Venta; Al contado y al mejor postor. Base: u$s 35.704,89. Seña: 30% - Comisión: 3% Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: Los días 17 y 18/10/05 de 10 a 12 hs. No procede la venta en comisión. El comprador no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión si el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas, con excepción de las deudas por expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado. Actuación Judicial: Juzg. Nac. en lo Civil N° 28, Talcahuano 490, 2° piso. Autos: “MORLINO, OSCAR J. c/ VILA, JORGE F. s/Ejec. Hipotecaria Ley 24.441.

Guillermo M. Varangot, martillero.

e. 13/10 N° 46.279 v. 17/10/2005

Edicto: El Martillero Público Alberto Jorge Aliano con domicilio en Av. Gaona 5010, Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los Art. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica 3 días que el día 20 de octubre de 2005 a las 15:00 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, ante Escribano Público, procederá a la Subasta del inmueble sito en la calle (621) General Gregorio Araoz De Lamadrid 3802 esquina calle (601) Wenceslao Paunero 3594/98, UF. 5, integrada por el Polígono 01-02, del complejo edilicio ubicado en Caseros, Partido de Tres De Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Lote 21; Manz. 145. Matrícula 27.826 UF. 5. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. Z; Manz.130; Parc. 21; Sub.Parc.: 5. Superficie Total: 68,67mts. . Se trata de un departamento al frente y consta de amplio living-comedor, un dormitorio, baño, cocina, balcón al frente y pequeño patio. El estado general es bueno y se encuentra ocupado por la señora Mónica Ohyenhart, hija del demandado, junto con sus dos hijos menores. Base: $ 21.937,50.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la Subasta (Art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nro. 105, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, de Cap. Fed., autos: “QUIROGA ROJAS LUIS c/OYHENART RUBEN DARIO s/Ejecución Hipotecaria, Ley Especial 24.441” (Expte. Reserv. Nro. 18.468/03). El bien será exhibido el 17, 18 y 19 de octubre de 2005 de 10 a 13 hs. Deudas: Imp. Muncipal al 31/05/05 $ 247,92.-; Aguas Arg. al 13/06/05 $ 148,71.- y Rentas al 7/10/04 $ 412,30. . Fdo: Alberto Jorge Aliano, Martillero Público, Mat. 15, F° 4, Libro 79.

Buenos Aires, octubre 11 de 2005.

Alberto J. Aliano, martillero.

e. 13/10 N° 46.356 v. 17/10/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

EL TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Luisa VALLEJOS CASTILLO, de las calidades Personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y OCHO MESES de prisión, INHABILITACIÓN ESPECIAL para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público e INHABILITACIÓN ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y penado por el art. 866 segundo párrafo, en función del art. 864 inc. “A” y art. 876 incs. “E”, “F” y “H” del Código Aduanero (ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (arts. 876 y 1.026 inc. “B” del Código Aduanero). Declarándola reincidente por primera vez (art 50 del Código Penal). Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.- II. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 7 de Octubre de 2.008, y diez días para el pago de las costas del juicio.- III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.- IV. REMITIR al señor Fiscal de

Instrucción la piezas pertinentes, respecto del posible delito de falso testimonio de Orlando Valda Calle.- V. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presenta fallo se efectúe el día 2 de Diciembre de 2.004 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).- Y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
Efrain Ase, secretario.
e. 4/10 Nº 493.039 v. 18/10/2005

EL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA:
I. CONDENAR a JUANA ROSEMARIE GARCIA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.
II. COMPUTO de PENA, Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 30 DE ENERO de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV. REMITIR al nombrado a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, y DNI N° 18.792.227 a nombre de la condenada, a su lugar de detención, art. 171 ley 24660.-
V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 6/10 N° 493.408 v. 20/10/2005

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a DIEGO GABRIEL GONZALEZ, argentino, instruido, 20 años de edad, desocupado, Documento Nacional 30.750.644, con último domicilio conocido en la calle Santa Marías de Oro 1747 de Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro, a fin de someterse al examen por parte del Cuerpo Médico Forense, en la causa nro. 1990 que se le instruye por infracción al artículo 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 22 de septiembre de 2005.
Federico G. López Spada, secretario ad-hoc.
e. 11/10 N° 493.625 v. 17/10/2005

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a MARIANO EZEQUIEL BORDON argentino. estado civil soltero, D.N.I. 33.906.487, 16 años de edad, instruido, desocupado, con domicilio en la calle Alarcón nro. 72 de Don Torcuato, partido de Tigre (pcia. Bs. As), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2653/05 que se le instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 21 de septiembre de 2005.
Federico G. López Spada, secretario ad-hoc.
e. 11/10 N° 493.630 v. 17/10/2005

La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a JUAN MANUEL CARRIZO, argentino, instruido, 20 años de edad, Documento Nacional 30.750.395, con último domicilio conocido en la calle Mendoza 402 de Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2539 que se le instruye por infracción al artículo 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 26 de septiembre de 2005.
Federico G. López Spada, secretario ad-hoc.
e. 11/10 N° 493.627 v. 17/10/2005

FISCALIA EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 43

"///nos Aires, 25 de agosto 2005… convóquese a CARLOS GUSTAVO PÉREZ, titular del Documento Nacional de Identidad n° 29.553.231, para que dentro de los diez días de notificado se presente por ante esta Representación del Ministerio Público de la Nación, sita en la calle Paraná 425, primer piso de esta Ciudad, con el objeto de hacerle saber el hecho que se le imputa y las pruebas obrantes en su contra, bajo apercibimiento de requerir se le declare su rebeldía y se ordene la consecuente captura, en caso de inasistencia injustificada —arts. 288 y 289 del Código Procesal Penal de la Nación—… Fdo. Felisa Elena Krasucki, Fiscal en lo Criminal, Ante mí: María Lucía Ramírez, Secretaria ad hoc".
e. 13/10 N° 494.085 v. 19/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 27

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil, N° 27 Secretaría única, cita y emplaza por quince (15) al demandado Luis Juan Palma para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "SPIVAK NELIDA FANNY C/PALMA LUIS JUAN Y OTROS S/Simulación", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario GACETA DE PAZ.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Soledad Calatayud, secretaria.
e. 13/10 N° 48.297 v. 14/10/2005

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 48 de la Capital Federal, Secretaría Única cita y emplaza a ENRIQUE GUILLERMO LEGUÍA en los autos "LEGUÍA, Enrique Guillermo s/ Ausencia por Desaparición Forzada" (Expte. Nro. 13.158/96), a fin de que en el plazo de sesenta días comparezca en autos a estar derecho. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que dicha publicación es gratuita (art. 5 de la ley 24.321).
Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2005.
Rubén Darío Orlandi, secretario.
e. 12/10 N° 493.826 v. 14/10/2005

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 75, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de esta ciudad, cita emplazando al demandado JUAN ALBERTO KOCH, DNI 24.792.182 para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "BERDIER TRISTAN C/SNITOVSKY LUIS Y OTRO S/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de setiembre de 2005.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 13/10 N° 46.249 v. 14/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de septiembre del 2005, se decretó la quiebra de: "SUAREZ MANUEL VIRGILIO S/ QUIEBRA", Expediente Nro. 90206 -, CUIT 20-16017472-3, en la que se designó síndico al Dr. AQUILINO FERNANDO EZEQUIEL, con domicilio en LAVALLE 1459 - P.B. "B"- (TEL. 4374-3154), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre del 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 11/10 N° 493.641 v. 17/10/2005

POR 5 DIAS. El Juzgado Comercial n° 1, Secretaria n° 1 de la Capital Federal, hacer saber que en autos: "ARCÁNGEL GABRIEL VEZZATO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" se decreto el 17/7/2002 la apertura del concurso Preventivo de ARCÁNGEL GABRIEL VEZZATO S.A., CUIT n° 33-51694205-9, fijándose hasta el 18/11/2005, la fecha para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el Sindico, LUIS PEDRO PEREYRA domiciliado en R. Sáenz Peña 651, 4°, "67" de lunes a viernes de 9 a 12 y e 15 a 18 horas, quien presentara los informes de los Art. 35 y 39, ley 24.522, los días 01/02/2006 y 15/03/2006. Se fija el día 29/08/2006, a las 11.30 horas, para la realización de la audiencia informativa en el Art. 45 LCQ, respectivamente. El presente edicto judicial se publicara por CINCO DIAS, en el Boletín Oficial, y en el diario "LA RAZON".
Bs. As., 22 de setiembre de 2005.
Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.
e. 7/10 N° 45.957 v. 14/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Susana Polotto. Juez subrogante (p.a.s.), Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de septiembre del 2005, se decretó la quiebra de: "ARO ARGENTINA S.A. S/ *QUIEBRA*)" Expediente Nro. 90241-, CUIT 30-6334909-7, en la que se designó síndico al Dr. GONZALO DANIEL CUEVA, con domicilio en TERRERO 1752, piso 3ro. "6" (tel. 4583-9695), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre del 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 13/10 N° 494.018 v. 19/10/2005

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria Nro. 6, sito en Av. Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LUIS OSVALDO RAVAIOLI (DNI 7.600.397) con fecha 1° de setiembre de 2005, en la cual se ha designado como Síndico al Contador Ernesto Oscar Higueras, con domicilio en Sánchez de Loria 1944, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 2005. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 7 de febrero de 2006 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 21 de marzo de 2006. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; debiendo abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Rafael Cruz Martín. Juez.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/10 N° 494.027 v. 19/10/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gomez Diez, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1 ° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre del 2005 fue decretada la quiebra de "SMALINSKY RUBEN MAURICIO", en los autos caratulados "SMALINSKY RUBEN MAURICIO S/ QUIEBRA (EX-PEDIDO DE QUIEBRA POR USACH DIANA MONICA), Expte. N° 74964", habiéndose designado síndico al Contador Chapiro Oscar, con domicilio en la calle Scalabrini Ortiz 151, piso 9°, of. "c". y T.E.: 4855-9746, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/05. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.
e. 11/10 N° 493.639 v. 17/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gomez Diez, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1 ° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19/9/05 fue decretada la quiebra de "BARLETTA ROBERTO DIEGO", en los autos caratulados "BARLETTA ROBERTO DIEGO S/ QUIEBRA, Expte. N° 75248", habiéndose designado síndico al Contador IRIBE NESTOR AGUSTIN, con domicilio en la calle AV. CORRIENTES 1250, PISO 6, OF. F y T.E.: 4382-6260, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/11/05. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 30 de septiembre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.
e. 11/10 N° 493.640 v. 17/10/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo del Dra. VALERIA PEREZ CASADO, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7.9.05, se decretó la quiebra de Marcos Miguel Angel designándose como síndico al contador Jacobo Luterstein, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 6° A, tel. 4372-2858 y 4374-3639, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.11.05. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2.2.06 y 16.3.06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 11/10 N° 493.654 v. 17/10/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 2° de Capital Federal, hace saber en los autos "SILBERMINS Eduardo Roberto s/concurso preventivo" (D.N.I. 8.186.019), que con fecha 5 de agosto de 2005, se ha abierto el concurso preventivo de referencia. Los acreedores con créditos contra la concursada deberán formular sus pedidos de verificación ante la Sindico Contadora María del Carmen ALVAREZ, con domicilio San José 135 6° piso. Dto. "A" de esta Capital hasta el día 7 de noviembre de 2005.- El Síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 28 de diciembre de 2005 y 13 de marzo de 2006 respectivamente.- La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24522 se celebrará, en la Sala de audiencias del Tribunal el día 31 de agosto de 2006 a las 9.00 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 11/10 N° 46.032 v. 17/10/2005

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto Juez Subrogante, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretario Interino, sito en Roque Saenz Peña N° 1211, 2° piso, Cap. Fed., hace saber por cinco días que el 12-09-2005 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JUAN BAUTISTA LIBRANDI, DNI 4.514.993, con domicilio en Juramento N° 1635 de Capital Federal, Solicitudes de verificación hasta el 5-12-2005 en Av. de Mayo N° 1324, piso 1 "34" de Cap. Fed., Síndico Cdor. Jorge Edmundo Sahade. Los informes de los arts. 35 y 39 se presentarán los días 20-2-06 y 4-4-06 respectivamente. El período de exclusividad vence el 29-9-06 y se fijó el 22-9-06 a las 9:00 hs. la celebración de la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 4 de Octubre de 2005. Firmado: Dra. Suana M. I. Polotto Juez Subrogante.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 7/10 N° 48.000 v. 14/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 –piso 2°– de la ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "GATIC S.A.I.C.F.I.A. s/Quiebra - Incidente de Venta N° 3 (Terrenos Villa Libertad y Finca 2da. Arrecifes)" exp. 82764, en trámite ante la Secretaria N° 14, que el 07.09.05 se dispuso el LLAMADO PUBLICO A MEJORAR LA OFERTA REALIZADA, sobre el inmueble con todo lo plantado y edificado sitos en Villa Libertad, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, con frente a las calles Eva Perón (antes Av. de Mayo) y calle 82 José Hernández, que abarca aproximadamente dos manzanas, con 101,60 mtrs. sobre Av. Eva Perón, y 195 mtrs. sobre José Hernández con una superficie total de 19.812 mtrs.2, aproximadamente. Nomenclatura catastral Circ. III, Secc. Q, Fracc. 64, parcela 11. Venta adcorpus. Se hace saber que en virtud de la normativa vigente, los adquirentes o titulares de las fincas con frente a la calle José Hernández, se encuentran obligados a ceder 7,5 metros a lo largo de todo el frente, con destino al ensanchamiento de la calzada, así como que –en su oportunidad– el adquirente deberá practicar la subdivisión pertinente con cesión de la referida fracción de terreno. DESOCUPADO. La Oferta a Mejorar: Por la venta en block del inmueble la oferta a mejorar es de $ 625.000. Las Mejoras de Ofertas deben presentarse en horario hábil en la sede del Juzgado, en sobre cerrado y podrán ser presentadas ante la Secretaría actuante hasta el 28 de octubre de 2005 a las 10 horas. Deberá acreditarse un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden de este Juzgado equivalente al 10% del monto de la oferta, en concepto de garantía de mantenimiento de la misma. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. La apertura de los sobres que contengan las ofertas se efectuará el 28 de octubre de 2005 a las 11:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la presencia de la sindicatura y de los oferentes. Una vez abiertos los sobres y conocidas las ofertas, el juzgado invitará a todos los oferentes a que mejoren la de mayor valor. Las mejoras podrán practicarse en forma ilimitada, con un mínimo de mejora de $ 5.000. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos y acciones emergentes de la adjudicación. Las demás condiciones del presente LLAMADO A MEJORA DE OFERTA REALIZADA (plazos, fecha, requisitos a cumplir, adjudicación, pago del precio, tradición y posesión, I.V.A., seguros, escrituración, gastos, etc.), se consignan en la resolución de autos de fecha 07.09.05 y ampliatorias. Quien resulte adjudicatario deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos dentro de los cinco días corridos siguientes a la fecha de la audiencia en la que se abrirán los sobres que contengan las ofertas. Si no se depositara en ese plazo, quedará automáticamente sin efecto la adjudicación, se lo tendrá como postor remiso y el oferente perderá a favor de la quiebra el monto de la garantía depositada. En tal supuesto, se adjudicará el bien al 2do. Mejor oferente. La comisiones fijadas del 3% para el martillero designado y del 0,5% para los tasadores sobre el precio de venta más el I.V.A que corresponda sobre las mismas estará a cargo del comprador. Se deja constancia que la presentación de ofertas importará el conocimiento de la totalidad de las resoluciones dictadas en estos autos. VISITAS: Los interesados podrán contactarse con los síndicos, con los tasadores o con el martillero designado a fin de que tales visitas puedan llevarse a cabo guiadas por ellos o por el personal designado al efecto.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/10 N° 46.498 v. 14/10/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Consentino, Juez Subrogante, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo H. Lezaeta, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 7° Piso, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 15 de febrero de 2005 se resolvió proseguir con los trámites de la quiebra decretada con fecha 26 de agosto de 2003 de la firma "NARCON CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. S/ QUIEBRA" Expediente N° 076.850. Haciéndose saber a los acreedores que el Sindico Enrique Carlos Quadraroli con domicilio en Paraná 425, piso 7° "B" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 21 de noviembre de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El Informe Individual previsto por el art. 35 LCQ deberá presentarse el día 03 de febrero de 2006. El art. 36 L.C.Q. para el día 17 de febrero de 2006. Los arts. 37 y 39 de la LCQ para el día 17 de Marzo de 2006 y el art. 40 para el día 31 de marzo de 2006. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5° de la Ley 124.522). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos y la entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquel para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de tres días desde la última publicación de edictos. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "NARCON CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. S/ QUIEBRA" Expediente N° 076.850 en trámite por ante este Juzgado y Secretaria.

Dado sellado y firmado en Bueno Aires, a los 28 días del mes de Septiembre de 2005.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 11/10 N° 493.710 v. 17/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino - Subrogante - (sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja), Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Rodolfo H. Lazaeta, comunica por cinco días que en los autos: "CERABOLO, GUILLERMO OSCAR SALVADOR S/ QUIEBRA", Expte. N° 75585 que con fecha 05 de agosto de 2005, se decretó la quiebra al fallido "CERABOLO GUILLERMO OSCAR SALVADOR", D.N.I. 10.704.939, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-10704939-9, de nacionalidad argentina, nacido el 04/06/1953, casado en primeras nupcias con Mariel Marcela Mezzasalma, hijo de Domingo y María Soria, con domicilios conocidos en Carlos Calvo 4215, dpt. "4" y México 1349, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 20 de octubre de 2005 ante la síndico designado Contador Juan Romanelli, con domicilio constituido en Gandara 2700 de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 01 de diciembre de 2005 y 14 de febrero de 2006, respectivamente. Intímese al fallido a fin de que entregue dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario interino

e. 11/10 N° 493.749 v. 17/10/2005

N° 9

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 17, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BODEGA DEL OESTE S.A. con fecha 14 de febrero de 2005, en la cual se ha designado Síndico al Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio en Cerrito 146, Piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 2005. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 7 de febrero de 2006 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 10 de abril de 2006. Designar el día 24 de febrero de 2006, a las 11:00 hs. para la celebración de la audiencia de explicaciones a la que deberán concurrir los administradores de la fallida y el Síndico. Dado lo preceptuado por el art. 89 del cuerpo legal citado se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen, en el término de 24 horas, los bienes de la fallida que tengan en su poder, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a los administradores de la fallida, para que en el plazo de 48 horas, constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la L.C." Firmado: Dra. Paula María Hualde. Juez.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.

Martín Beretervide, secretario interino.

e. 11/10 N° 493.713 v. 17/10/2005

Poder Judicial de la Nación 83851 - CONTACTO PUBLICITARIO S.A. S/ QUIEBRA (por Banca Nazionale del Lavoro S.A.). Juzgado 9 Secretaría N° 18 EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 26 de agosto de 2005 se ha decretado la quiebra de CONTACTO PUBLICITARIO S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 7286, en el L° 113, T° A, el 6/8/93, con domicilio social inscripto en Av. Cabildo 2040, Piso 14 Dep. D, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Ruben Hugo Faure con domicilio en Av. Rivadavia 1227 Piso 3° F, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 14/11/05. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 27/12/05 y 9/3/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 21/11/06 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 12/10 N° 493.869 v. 18/10/2005

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840. PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "OGIAN ANA MARIA s/ quiebra", expediente N° 085903, que con fecha 26/09/2005 se ha declarado en estado de quiebra a OGIAN ANA MARIA, que el Síndico es la contadora. MARTINA LIDIA ROXANA, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1352, piso 1° Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 30/11/2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 13/02/2006, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 27/03/2006 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de la fallida, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 26/09/2005 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ... Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana. Juez".

Buenos Aires, 04 de octubre de 2005.

Jorge Médici, secretario.

e. 11/10 N° 493.715 v. 17/10/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. N° 4815-3840/3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 21 de septiembre del 2005 se decretó la quiebra de ROMEO JOSE SALVADOR (DNI 12.011.754 - CUIT N° 20-12011754-9) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces.

Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal.

Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora ELSA ESTER ANDRADE con domicilio en AV. CALLAO 449, 10° OF. "D", domicilio este al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de noviembre del 2005.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.

Federico A. Güerri, secretario.

e. 11/10 N° 493.708 v. 17/10/2005

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 26 de Septiembre de 2005, en los autos caratulados "FEDERICO GUILLERMO NARCISO S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de FEDERICO GUILLERMO NARCISO (CUIT 20-18415097-3, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 DE NOVIEMBRE DE 2005 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9 DE FEBRERO D E 2006 y el 23 DE MARZO DE 2006 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador NORA MABEL PSZEMIAROER con domicilio en CORRIENTES 1257 SEGUNDO CUERPO PISO 6° "2". Publíquese por 5 días sin necesi-

dad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/10 N° 493.504 v. 14/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 26 de septioembre de 2005, en los autos caratulados "POLERO Y HENDI SRL S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de POLERO Y HENDI SRL (CUIT 30-6167893-1, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al sindico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 DE NOVIEMBRE DE 2005 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9 DE FEBRERO DE 2006 y el 23 DE MARZO DE 2006 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador PATRICIA SANDRA FERRARI con domicilio en VIAMONTE 1653 PISO 1°. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/10 N° 493.501 v. 14/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 23 de Septiembre de 2005, en los autos caratulados "FEDERICO ANTONIO S/ OUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de FEDERICO ANTONIO (DNI 93.322.186, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al sindico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 DE NOVIEMBRE DE 2005 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9 DE FEBRERO DE 2006 y el 23 DE MARZO DE 2006 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador AMALIA VICTORIA BECKERMAN con domicilio en PARAGUAY 1591. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/10 N° 493.502 v. 14/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 26 de septiembre de 2005, en los autos caratulados "PALACIO SERGIO DANIEL S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de PALACIO SERGIO DANIEL (D.N.I. 17031200) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13/12/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/02/05y el 06/04/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Pedro Alfredo Valle con domicilio en Av. de Mayo 1260 Piso 2° "O" Te. 4381-5897, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 11/10 N° 493.671 v. 17/10/2005

El Juzgado en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Avda. Callao 635 2°p. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de RAMON NICOLAS SANCHEZ (C.U.I.T. 20-08432243-2) habiéndose fijado el día 23 de noviembre de 2005 el plazo hasta el cual podrán verificarse los créditos ante el Síndico designado Dra. Nora Mabel Pzemiarower, con domicilio en Avda. Corrientes 1257 6° p. "2" (4382-0170). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Dra. Karin Martin de Ferrario.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 11/10 N° 48.093 v. 17/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 26 de SEPTIEMBRE DE 2005, en los autos caratulados "HOYOS SILVIA MONICA S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de HOYOS SILVIA MONICA (D.N.I. 11529606) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13/12/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/02/06y el 06/04/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Fernando Miguel Altare con domicilio en Piedras 153 3er. Piso Of. "F" Te. 4345-0840 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 11/10 N° 493.667 v. 17/10/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635 Ser. piso, comunica por cinco días la quiebra de FEHU S.R.L. decretada con fecha 27 de septiembre de 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MAZZOLA PEDRO, con domicilio en CRAMER 1859 PISO 4 "D", hasta el día 5 DE DICIEMBRE DE 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-70705971-7.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 7/10 N° 493.536 v. 14/10/2005

N° 16

Juzgado Nacional de Comercio N. 16, Secretaría N. 31, hace saber en autos caratulados "M.P. EDICIONES S.A. s/concurso preventivo" que con fecha 20 de septiembre de 2005 se dispuso la apertura del concurso preventivo solicitado por el concursado M.P. Ediciones S.A. - CUIT 30 - 66051505-0 y sede social en la calle Moreno 2062/64, Buenos Aires.- Estudio Chiaia - Stoltzing y Asociados, con oficinas en la calle Suipacha 190, 5to. piso, of. 501 (Teléfono 4326 - 5412) Buenos Aires, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 2005.- Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 9 de febrero de 2006 y 23 de marzo de 2006, respectivamente.- La audiencia informativa prescripta por el art. 45 de la ley 24.522 se celebrará el día 13 de septiembre de 2006 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, entrepiso, Buenos Aires.- Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 7/10 N° 48.021 v. 14/10/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, de Capital, comunica por cinco días que con fecha 19-05-05 se ha decretado la quiebra de BRUNACCI, VICENTE (D.N.I. Nro. 7.961.398). El Síndico designado es el Contador JUAN CARLOS FLORES, con domicilio en la calle ARAOZ 1056, P.B, Depto. "A", de Capital, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de Noviembre de 2005. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 22-12-05 y 22-02-06, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 13/10 N° 494.016 v. 19/10/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaria N° 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28.09.2005, se ha decretado la conversión de la quiebra en concurso preventivo de CABAÑA DE REPRODUCTORES S.A. (C.U.I.T. 33-61607604-9), en el que continúa desempeñándose como síndico la CPN ELSA TABORCIAS con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11°, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.02.06. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11.04.06 y 29.05.06, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 14.11.06 a las 11 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 13/10 N° 3177 v. 19/10/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "RUBINSZTEIN CLAUDIA NORA S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 20/09/05 se decretó la quiebra de RUBINSZTEIN CLAUDIA NORA -DNI 14.199.075, y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 02/12/05 por ante el síndico FERRO, MIGUEL ANGEL, con domicilio constituido en la calle PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA 1219 Piso 7° Of. 705, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 15/02/2006 y 29/03/2006 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 13/10 N° 494.025 v. 19/10/2005

N° 21

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paéz Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, en autos "Tanus, Alfredo Jorge s/pedido de quiebra por Contartese, Susana Isabel" (n° 46509) cita al Sr. Alfredo Jorge Tanus para que dentro del plazo de 5 días a partir de la última publicación invoque y pruebe en autos cuanto estime conveniente a derecho, bajo apercibimiento de decretar su quiebra (art. 84 de la Ley 24.522). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
Andrea Rey, secreatria.
e. 13/10 N° 75.508 v. 14/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 30 de agosto de 2005 se ha decretado la quiebra de DIONISIO PANTANO con domicilio en la calle Pedro Lozano 2724 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cédula de Identidad Nro. 3.850.530, C.U.I.L. N° 20-60205099-9, italiano, nacido el 15-02-1929 casado en primeras nupcias con Nélida Arcuri. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 01 de diciembre de 2005, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 ante la Síndico Silvia Elena Harvey en el siguiente domicilio, días y horario: Tte. Gral. J. D. Perón 1143, planta baja, oficina 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 19.00 horas (T.E. 054-11-4382-1243/054-11-4382-2197). Se hace saber asimismo que se fijaron los días 14 de febrero de 2006 y 28 de marzo de 2006 como fechas para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Se intima asimismo a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, debiendo cumplir asimismo con los requisitos del art. 86, segundo párrafo, de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PAN-

TANO DIONISIO S/QUIEBRA", Expediente N° 46.757 en trámite por ante éste Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 12/10 N° 493.794 v. 18/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 30 de agosto de 2005 se ha decretado la quiebra de DANIEL SABATINO PANTANO con domicilio en la calle Juan Pujol 2200, Montecaseros, Provincia de Corrientes, nacido el 25-05-59 Documento Nacional de Identidad Número 13.394.053, C.U.I.L. Número 20-133940 53-8, casado en primeras nupcias con Yamile Camelia Kamouh. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 01 de diciembre de 2005, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 ante la Síndico Silvia Elena Harvey en el siguiente domicilio, días y horario: Tte. Gral. J. D. Perón 1143, planta baja, oficina 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 19.00 horas (T.E. 054-11-4382-1243 /054-11-4382-2197). Se hace saber asimismo que se fijaron los días 14 de febrero de 2006 y 28 de marzo de 2006 como fechas para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Se intima asimismo a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en las estrados del Juzgado, deviendo cumplir asimismo con los requisitos del art. 86, segundo párrafo, de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PANTANO DANIEL SABATINO S/QUIEBRA", Expdiente N° 46.758 en trámite por ante éste Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 12/10 N° 493.796 v. 18/10/2005

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ARBOL ALTO GRUPO EDITORIAL SRL (CUIT -30-70799244-8) en fecha 20 de septiembre de 2005. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. CARLOS DANIEL BREZINSKI con domicilio constituido en la calle LAMBARE 1140 PISO 1° "A" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 2006. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3 de abril de 2006 y 16 de mayo de 2006 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del sindico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Pablo Caro, secretario.
e. 7/10 N° 493.560 v. 14/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 22, Secretaría N° 44 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso de la Capital Federal, comunica por 5 días en autos "Rabinovitz, Guillermo Adrián s/concurso preventivo" la presentación en concurso efectuada el 28 de julio de 2005 y la apertura del concurso preventivo del Sr. RABINOVITZ, GUILLERMO ADRIAN (DNI 21.002.648, CUIT 20-21002648-8) dispuesta con fecha 25 de agosto de 2005. Se fijó plazo hasta el día 28 de diciembre de 2005 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos, junto con los títulos justificativos y nro. de Documento de Identidad ante el síndico designado en autos, Norberto Jorge Volpe, con domicilio en calle Maipú 859 Piso 8° oficina 22, telefono: 4514-4412. Conforme lo establecen los arts. 35 y 39 LC se han fijado los días 10 de marzo de 2006 y 24 de abril de 2006 para que el Síndico presente los informes individuales y el informe general, respectivamente. Asimismo se ha señalado audiencia informativa para el día 28 de junio de 2006 a las 8:30 horas.
Buenos Aires, a los 29 días del mes de septiembre de 2005.
Pablo Caro, secretario.
e. 13/10 N° 3178 v. 19/10/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Esteban Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2005, se decretó la quiebra de MANZORRO ALBERTO DNI 4.504.992, en la que se designó síndico al contador PABLO DANIEL EXPOSITO, con domicilio en Av. Córdoba 859, piso 5° "B" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 DE DICIEMBRE DE 2005. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23 DE FEBRERO DE 2006 y 10 DE ABRIL DE 2006, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido dentro de las cuarenta y ocho horas domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del Juzgado; b) se abstenga el fallido de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LC); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005. … 5… amplíese la publicación a fin de hacer conocer los demás datos contemplados en el art. 89 de la Ley Concursal.… Fdo. Dra. Julia Villanueva. Juez".
Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.
e. 13/10 N° 494.067 v. 19/10/2005

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25; a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 21/9/05 se ha decretado la quiebra de la REQUELME OSCAR GILBERTO. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico JOSE MARIA LARRORY (TEL. 4382-3395), con domicilio en RODRIGUEZ PEÑA 231 PISO 2 de Capital Federal, hasta el día 16 de NOVIEMBRE DE 2005. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 29 de DICIEMBRE de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 13 de MARZO DE 2006. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 11/10 N° 493.656 v. 17/10/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 28/09/05 se ha decretado la quiebra de COOPERATIVA DE TRABAJO FLETES ARGENTINA LTDA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico BARTOLOME HORACIO BAVIO con domicilio en la AVENIDA DE MAYO 1324 PISO 1° OF. "3" (TEL 4383-1058/5603), Capital Federal, hasta el día 23 de noviembre de 2005. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 de febrero de 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 20 de marzo de 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 12/10 N° 493.868 v. 18/10/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, con asiento en la Av. Callao 635, piso 1°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 19 de Septiembre de 2005 se declaró la apertura del concurso preventivo de COMERCIAL MENDOZA S.A. (CUIT N° 30-61401619-8), designándose síndico al contador Atilio Rubén Mossi, con domicilio en Montevideo 527, 1° piso "A", Capital Federal, al cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de Noviembre de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 9 de Febrero de 2006 y 27 de Marzo de 2006, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley concursal se realizará el día 9 de agosto de 2006 a las 11.00 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado sita en la Av. Callao 635, piso 1ª, Capital Federal. Publíquese los por cinco días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 13/10 N° 23.095 v. 19/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

P.O.S.S. Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional, a cargo del Juzgado en lo Correccional n° 4, de esta ciudad, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a GUSTAVO MARTINEZ en la causa nro. 58.276, que se le sigue por art. 89 C.P., por ante la Secretaría nro. 67, a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso, en la que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria, dentro que del quinto día de su ultima publicación, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. PUBLÍQUESE POR TRES DIAS.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 12/10 N° 493.858 v. 14/10/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 55.703 instruída en orden al delito previsto y reprimido en el art. 179 del Código Penal, del registro de la Secretaria N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho, con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— a CARLOS ALBERTO FILIPPI, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde (art. 288 el C.P.P.N.).
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 12/10 N° 493.862 v. 18/10/2005

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a DUBERLIN SOTO (peruana, con último domicilio conocido en la calle Sánchez de Bustamante 549, habitación N° 6 de ésta ciudad, DNI peruano N° 41611010, Pcia. Bs.As.), para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 60.785 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 162 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. FDO. DRA. PATRICIA GUICHANDUT (JUEZ SUBROGANTE) ANTE MI: DR. EDGARDO FABIAN BISTOLFI (SECRETARIO).- QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO.
e. 7/10 N° 493.726 v. 14/10/2005

RESOLUCION ///nos Aires, 28 de septiembre de 2005. Por recibido, agréguese presente, y atento a lo informado a fs. 64, no obrando otro domicilio del imputado, y de acuerdo a lo establecido por el Superior en las causas 16.213" Corrarello Martín s/rebeldía, Sala IV..." y en la Causa 16.339 "Soto Daniel O por art. 94 Sala VII...", EMPLACESE al encartado OSVALDO ACOSTA ARZAMENDIA (paraguayo, de 36 años de edad, casado, changarín, D.N.I, 93.334.033, con último domicilio conocido en Barrio El Ceibo, manzana 53, casa 2, Sector "E", de esta Ciudad), por el término de TRES días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose a tal fin Cédula de Notificación de URGENTE DILIGENCIAMIENTO al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a fin que publique —por cinco días—, el Edicto: "Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 5, Secretaría nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza a OSVALDO ACOSTA ARZAMENDIA (paraguayo, de 36 años de edad, casado, changarín, D.N.I. 93.334.033, con último domicilio conocido en Barrio El Ceibo, manzana 53, casa 2, Sector "E", de esta Ciudad) por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.., en la causa nro. 62.327 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura: FDO: Dra. Patricia S. Guichandut (juez subrogante), ANTE MI, Dr. Edgardo Fabián Bistolfi (Secretario). QUEDA UD. NOTIFICADO.
e. 11/10 N° 493.942 v. 17/10/2005

"Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2.005.-... y de acuerdo a lo establecido por el Superior en las Causas 16.213 "Corrarello Martín s/rebeldía, Sala IV..." y en la Causa 16.339 "Soto Daniel O por art. 94 sala VII.." EMPLACESE al encartado JOSE LUIS SEGURA (D.N.I. N° 14.994.194, con último domicilio en la calle Tte. Ibañez 308, de Ciudad Evita Ptdo. de La Matanza, de quien se desconocen demás datos filiatorios), por el término de TRES días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose a tal fin Cédula de Notificación de Urgente Diligenciamiento al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a fin que publique —por cinco días—, el Edicto: "Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a JOSE LUIS SEGURA (D.N.I. N° 14.994.194, con último domicilio en la calle Tte. Ibañez 308, de Ciudad Evita Ptdo. de La Matanza, de quien se desconocen demás datos filiatorios) para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 56.179 que se le sigue por el Infracción ala Ley 13.944 bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura.- Fdo: Dra Patricia Susana Guichandut, Juez subrogante, ante mí, Dr. Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.
e. 11/10 N° 493.865 v. 17/10/2005

N° 7

EDICTO: NÉSTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL EN LO CORRECCIONAL interinamente a cargo del JUZGADO nro. 7, SECRETARÍA nro. 56 a cargo de la DRA. GRACIELA ANGULO DE QUINN, sito en la calle Lavalle 1638, piso 5° de esta capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8920, en la causa nro. 17.813/3, seguida contra MAMANI, VÍCTOR ALBERTO por el delito previsto en los artículos 89 y 183 del Código Penal. CITA Y EMPLAZA: a VÍCTOR ALBERTO MAMANI, soltero, desocupado, nacido en Fraile Pintado, Departamento de Ledesma, Provincia de Jujuy el día 12 de agosto de 1962, hijo de Victoriano Mamani y de Julia Mendoza, titular del D.N.I. nro. 14.891.201, con último domicilio conocido en Sarmiento nro. 864 sede de la Galería Unión de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a

derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 29 de septiembre de 2005 ....en consecuencia, cítese al imputado VÍCTOR ALBERTO MAMANI por edictos para que dentro del quinto día de la última publicación en el Boletín Oficial se presente a este Tribunal a estar a derecho en estos actuados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina." Fdo. P.R.S. Néstor Guillermo Costabel. Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.

e. 12/10 N° 493.851 v. 18/10/2005

NÉSTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL EN LO CORRECCIONAL interinamente a cargo del JUZGADO nro. 7, SECRETARÍA nro. 56 a cargo de la DRA. GRACIELA ANGULO DE QUINN, sito en la calle Lavalle 1638, piso 5° de esta capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8920, en la causa nro. 18.771/3, seguida contra MIZRAHI, ALBERTO por el delito previsto en los artículos 94 del Código Penal. CITA Y EMPLAZA: a ALBERTO MIZRAHI, D.N.I. nro. 4.146.387, con último domicilio conocido en Hipólito Irigoyen nro. 501 de Gral. Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina". El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 29 de septiembre de 2005… cítese al imputado ALBERTO MIZRAHI, por edictos para que dentro del quinto día de la última publicación en el Boletín Oficial se presente a este Tribunal a prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina". Fdo. P.R.S. Néstor Guillermo Costabel. Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.

e. 12/10 N° 493.848 v. 18/10/2005

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional n°: 10, interinamente a cargo del Dr. José Luis Ortega, Secretaría n°: 74, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Vanesa Karina Neves, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 40.690, seguida por el delito tentativa de hurto, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.

Ariel Miceli, secretario ad-hoc.

e. 12/10 N° 493.792 v. 14/10/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional n°: 10, interinamente a cargo del Dr. José Luis Ortega, Secretaría n°: 74, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Victor Oscar Lopez, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 39.857, seguida por el delitos de lesiones culposas, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.

Ariel Miceli, secretario ad-hoc.

e. 12/10 N° 493.791 v. 14/10/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional n°: 10, interinamente a cargo del Dr. José Luis Ortega, Secretaría n°: 74, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Pedro Gabriel Escobar, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 39.812, seguida por los delitos de lesiones leves y amenazas, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.

Ariel Miceli, secretario ad-hoc.

e. 12/10 N° 493.930 v. 14/10/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional n°: 10, interinamente a cargo del Dr. José Luis Ortega, Secretaría n°: 74, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Roberto Carlos Dal Caton, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 41.740, seguida por los delitos de lesiones culposas y daño, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.

Ariel Miceli, secretario ad-hoc.

e. 12/10 N° 493.878 v. 14/10/2005

Juzgado en lo Correccional n° 10 a cargo del Señor Juez subrrogante Doctor JOSE LUIS ORTEGA, Secretaría n° 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ELIZABETH BELINDA LOANDES RAMOS para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 60.268 que se le sigue por lesiones leves, bajo apercibimiento de declararla rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.

Sandra C. Vites, secretaria.

e. 12/10 N° 493.811 v. 14/10/2005

Juzgado en lo Correccional n° 10 a cargo del Señor Juez subrogante Doctor JOSE LUIS ORTEGA, Secretaría n° 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ELIZABETH BELINDA LOANDES RAMOS para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 61.278 que se le sigue por lesiones leves amenazas y resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.-

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.

Sandra C. Vites, secretaria.

e. 12/10 N° 493.815 v. 14/10/2005

Juzgado en lo Correccional n° 10, a cargo interinamente del Doctor José Luis Ortega, Secretaría n° 76, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a MARISA GRACIELA VENDITTI para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 59.541 que se le sigue por lesiones leves, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.

Sandra C. Vites, secretaria.

e. 12/10 N° 493.817 v. 18/10/2005

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, of. 311, Cap. Fed., cita y emplaza a Enrique Miguel Lobelle (último domicilio conocido en Sanabria 1150 de esta capital, DNI n° 11.399.523) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 27.923, seguida en averiguación al delito previsto en el Art. 94 del C.P, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 12 de Septiembre de 2005.-... cítese a Enrique Miguel Lobelle mediante publicación de edictos durante 5 días en el Boletín Oficial a fin que dentro del tercer día luego de ellas, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del CPPN).- FDO: Dr. Raúl J. E. García, Juez; ANTE MI: Dr. Omar Osvaldo Fente Secretario.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de septiembre de dos mil cinco.

Omar Osvaldo Fente, secretario.

e. 7/10 N° 493.581 v. 14/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nro. 4, Sec. Nro. 8, informa que el Sr. Tomas Julio Roeder Elera, de nacionalidad peruana, D.N.I. Nro. 93.864.717, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2005.

Mariana Roger, secretaria.

e. 13/10 N° 75.514 v. 14/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 3, notifica por cinco días, la siguiente resolución dictada en los autos nro. 7585/05 caratulados "Bustelo, Leonardo Alberto s/ Infracción Ley 23.737" "///nos Aires, 28 de septiembre de 2005.- cítese a Leonardo Alberto Bustelo mediante edictos, conforme a lo preceptuado en el art. 150 del C.P.P.N. a efectos de que —en el término de 10 días de notificado— comparezca ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) y denuncie su domicilio actual, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenársele pedido de captura. Fdo.: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. "Publíquese por el término de 5 días.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 12/10 N° 493.827 v. 18/10/2005

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaria nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Andrea Arellana, para que se presente a estar a derecho, dentro del tercer día de publicación del presente en causa nro. 12392/04 que se le sigue por el delito de previsto y penado por el art. 292 del C.P., bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaria nro. 6, 28 de Septiembre de 2005.

e. 7/10 N° 493.724 v. 14/10/2005

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente al Sr. FABIAN PORCEL ROBLES, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa N° 5378/05 caratulada "PORCEL ROBLES FABIAN s/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 10, 4 de octubre de 2005.

Pedro O. Diani, secretario.

e. 13/10 N° 494.032 v. 19/10/2005

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20 a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Alindo Muñoz Villanueva, peruano, nacido el día 28 de junio de 1976, con último domicilio conocido en la calle Juan Ramírez de Velasco 1233 de esta ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa nro. 3866/05, que se le sigue en orden al delito de Infracción a la Ley 23.737, caratulada "MUÑOZ VILLANUEVA, Alindo s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría Nro. 20, 3 de octubre del 2005.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 13/10 N° 494.088 v. 19/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a la imputada Carina Viviana González, DNI N° 26.911.841, con último domicilio conocido en la calle Estado de Israel 4785 de esta Ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa N° 1446/ 05, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documentación automotor, caratulada "N.N. s/Falsificación Documentos Públicos".

Secretaría N° 19, 28 de septiembre de 2005.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 11/10 N° 493.711 v. 17/10/2005

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa nro. 5217/03, cita y emplaza, a Segundo Villar Escobal, de nacionalidad peruano, pasaporte de ese país 1.572.786, nacido nacionalidad peruano, pasaporte de ese país 1.572.786, nacido el 19 de marzo de 1978, en Trujillo, Casagrande, Perú, hijo de Segundo Manuel Villar Romero y de María Escobal de Villar, quien en el término de tres días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 11/10 N° 493.712 v. 17/10/2005

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio; Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 5° de esta Ciudad, en la causa n° 2156/05 del Juzgado y Secretaría antedichos cita y emplaza a JACINTO LAMAS COSSIO de nacionalidad boliviana, cédula de identidad de la República de Bolivia n° 4469190, nacido el 17/08/1978 en Cochabamba, Bolivia, con último domicilio en la calle Perito Moreno y Cruz, manzana 2, casa 40, Bajo Flores, de esta ciudad, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente, a fin de notificarlo de lo resuelto en autos, y con el objeto de hacerle entrega de un oficio destinado al Patronato de Liberados de la Justicia Nacional para que se le practique un amplio informe socio ambiental, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 11/10 N° 493.731 v. 17/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única —sito en la calle Sarmiento 1118 3° piso de la Capital Federal— cita a primera audiencia, para que comparezca en autos a prestar declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y reprimidos en los artículos 277, inciso 1 apartado a), 292 y 293 del Código Penal de la Nación a RODOLFO MARTIN TORRICO (D.N.I. 18.219.171). El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice así: "Buenos Aires 3 de octubre de 2005 ... Visto lo dispuesto a fs. 176 cítese al imputado Rodolfo Martín Torrico a primera audiencia mediante edicto, para que comparezca en autos a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. A tal fin líbrese oficio y notifíquese al Defensor Público Oficial. ... FDO: Javier López Bicayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria.

Secretaría, 3 de octubre de 2005.

e. 11/10 N° 493.730 v. 17/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría

Nro. 6, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a KENNETH JOHNSON a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en la causa por infracción al art. 302 C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 28 días del mes de septiembre de 2005.
Mirtha Lilian Camos Tula, secretaria.
e. 12/10 N° 494.042 v. 18/10/2005

Nº 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 6, SECRETARIA 11, notifica a MIGUEL SCHNEIDER que el 30 de septiembre de 2005 se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente respecto del nombrado y se lo sobreseyó parcial y definitivamente en la causa N° 9095. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente. "///nos Aires, 30 de septiembre de 2005. ...Respecto de Schneider notifíquese mediante la publicación de edictos .... (Fdo.) Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ".
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Javier Krause Mayol, secretario.
e. 7/10 N° 493.470 v. 14/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Se cita a JOSÉ LUIS STABILE a fin de extraerle fichas dactilares. Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 3 de octubre de 2005. …Sin perjuicio de ello, y atento la fecha la declaración informativa prestada en autos (12/04/91), cíteselo mediante edictos a fin de que se le extraiga triple juego de fichas dactiloscópicas. Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".
e. 13/10 N° 494.044 v. 17/10/2005

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARIA NRO. 11, ha resuelto: "///nos Aires, 30 de septiembre de 2005. … DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la presente causa nro. 559/2005 y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE a SILVINA VALERIA KOLONSKI… . FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) ANTE MI DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)".
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
e. 13/10 N° 494.043 v. 19/10/2005

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 8, Secretaría nro.16.- Notifica por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Armando Crouspiere (DNI N° 8.575.667) para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 C.P.P. en la audiencia que se le fija para el quinto día de notificado a las 11:00 hs. Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2005.- Transcripción de la resolución de fs. 209: ///nos Aires, 20 de septiembre de 2005.-" ...Cítese por edicto al Sr. Armando Crouspiere, a efectos de que comparezca al Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., en la audiencia que se le fija para el quinto día de notificado a las 11:00 hs. ... FDO. JORGE A. BRUGO, JUEZ NACIONAL.-
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 12/10 N° 493.819 v. 18/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA A SEBASTIAN GONZALO RODRIGUEZ, D.N.I. 23.329.749, en la causa nro. 2925 caratulada "Battiti, Mario Héctor s/dcia. s/inf. ley 11.723 y 22.362" de la Secretaría nro. 1, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Bs.As., en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la presente publicación, a fin de a fin de ser notificado de la radicación actual de la causa que tramitara oportunamente ante el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11 de Capital Federal, con el nro. 13.597/02 de la Secretaría nro. 133, y los derechos previstos en el Art. 104 del C.P.P.N. (Art. 150 del C.P.P.N. "///Martín, 14 de septiembre de 2005.-... Visto lo que surge de fs. 733/735 y 744, cítese por edictos a Sebastián Gonzalo Rodríguez, que se publicarán durante el término de cinco días en el Boletín Oficial, para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de cumplida la publicación, en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., a fin de ser notificado de la radicación actual de la causa que tramitara oportunamente ante el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11 de Capital Federal, con el nro. 13.597/02 de la Secretaría nro. 133, y los derechos previstos en el Art. 104 del C.P.P.N.-...Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mi: María Isabel Romano, Secretaria."
e. 11/10 N° 493.629 v. 17/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6 (Gral. Paz Nro. 506 de San Isidro) cita a Ana Olga Fontana —DNI 9.967.421— y con último domicilio en la calle Plácido Marín 2833 de Boulogne, a que comparezca ante ese Tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nro. 2719 caratulada "Miguel A. Montemarani s/dcia. por pta. inf. art. 292 C.P." dentro de las 48 hs. a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.
San Isidro, 26 de septiembre de 2005.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 11/10 N° 493.632 v. 17/10/2005

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a JULIAN RICARDO VILLALBA —DNI. nro. 16.365.096— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 2721, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria Federal".
e. 11/10 N° 493.628 v. 17/10/2005

"Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 de San Isidro, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, Secretaría Nro. 5 de la Dra. Silvina Mayorga, cita y emplaza a SERGIO OCHOA a que en el término de tres (3) días desde la última publicación del presente concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, en la causa de mención, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarárselo rebelde. Fdo. Silvina Mayorga - Secretaria Federal".
e. 11/10 N° 493.626 v. 17/10/2005

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. EDUARDO GUILLERMO FARAH, sito en calle N° 2128 de esta ciudad, y en autos N° 12109 caratulados: "GILABERT ALEJO MARTIN S/ DCIA. INF. LEY 22.362", cita y emplaza a Nestor Lescano titular de DNI 22.059.177, para que comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 31 inc. d) de la ley 22.362, en el término de tres días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia —arts. 288 y ccdantes. del C.P.P.N.).
Mar del Plata, 29 de setiembre de 2005.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 7/10 N° 493.539 v. 14/10/2005

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY - ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 55.211, caratulada: "GALEANO FELISA Y OTRO - PRESUNTO CONTRABANDO Y TENTATIVA DE COHECHO", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a Felisa Galeano, D.N.I. N° 92.155.890, domiciliada en calle Zapiola 115, casa 35 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a los fines de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía. Guillermo Adolfo Quadrini, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Román Pimentel, secretario.
Concepción del Uruguay, 20 de septiembre de 2005.
e. 13/10 N° 494.094 v. 17/10/2005

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Señor Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal N° 2 de San Juan, Dr. Miguel Angel Galvez, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MONICA ALEJANDRA PELAYES D.N.I. N° 24.419.457 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos N° 15.400, caratulados: "C/PELAYES, MONICA SANDRA Y MARIA CELIA - Por: Inf. al art. 181 del C.P.".-
San Juan, 27 de septiembre de 2005.
Paula Garena de Yannello, secretaria.
e. 7/10 N° 493.543 v. 14/10/2005

Por disposición del Señor Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a OSCAR VICTOR PELAYES D.N.I. N° 10.940.475 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos N° 13.545, caratulados: "C/AUTORES DESCONOCIDOS - Por: Inf. al art. 292 del C.P.".
San Juan, 27 de septiembre de 2005.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 7/10 N° 493.541 v. 14/10/2005

Por disposición de la Sra. Juez Federal Subrogante N° 2 de San Juan, Dra. María Paula Carena, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JORGE OSCAR LACIAR D.N.I. N° 21.926.051 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2 - Secretaría Penal N° 4, dentro del tercer día hábil posterior a la última publicación de aquellas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los autos N° 14.721 - "C/Laciar, Jorge Oscar - Por Inf. Ley 23.737".
San Juan, 27 de septiembre de 2005.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 7/10 N° 493.545 v. 14/10/2005

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo interinamente del Dr. Javier GIL, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en la causa: "DOBROWOLSKI, Haydée s/ art. 5° inc. c) Ley 23.737 en Concurso Real (art. 55 C.P.) y art. 10 Ley 23.737-CISNEROS, Carlos Javier s/ inf. Art. 5° inc. c) Ley 23737 en Concurso Real (art. 55 C.P.) y art. 5° inc. e) Ley 23.737, segundo párrafo-CISNEROS, Sergio Sebastián s/ inf. Art. 5° inc. c) Ley 23.737-CUELLO, Pablo Martín s/ inf. Art. 14, segundo párrafo, Ley 23.737", Expte n° 202/05, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca n° 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 292 el Sr. Claudio Fabián HERRERA (a) "El Neuquino" DNI n° 25.139.730 con último domicilio conocido en calle Pestalozzi N° 2064 de la ciudad de Santa Rosa-La Pampa, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado a este Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).-
Santa Rosa, 30 de setiembre de 2005.-
Iara J. Silvestre, secretaria (C.).
e. 12/10 N° 493.882 v. 18/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
10	130	ADRIAN O. LA FALCE	28/09/2005	Enrique Dante Lezcano	3	.
14	143	MARIA BOBES	23/09/2005	Victor Genaro Guadagna-de quien se desconocen mayores datos filiatorios-	5	Nº 71.328/03 "MARTINELLI ADRIÁN FABIÁN Y OTROS S/DEFRAUDACION"
14	143	MARIA BOBES	23/09/2005	Sergio Martinelli-de quien se desconocen mayores datos filiatorios-	5	Nº 71.328/03 "MARTINELLI ADRIÁN FABIÁN Y OTROS S/DEFRAUDACION"
14	143	MARIA BOBES	23/09/2005	Adrián Fabián Martinelli-de quien se desconocen mayores datos filiatorios-	5	Nº 71.328/03 "MARTINELLI ADRIÁN FABIÁN Y OTROS S/DEFRAUDACION"
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	29/09/2005	JOSE MARCELO DI PIAZZA	5	Nº 20.156/2004
30	164	FABIANA PALMAGHINI	09/09/2005	JOSE MARCELO DI PIAZZA	5	Nº 59.115/2003
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	27/09/2005	MARÍA RITA AMBROSIO (D.N.I. Nº 16.219.201)	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	27/09/2005	ELVA SARA GIL DE TEJERO (L.C. Nº 2.339.064)	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	27/09/2005	JORGE HILARION MEZZINI (D.N.I. Nº 4.594.063)	5	ESTAFA

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	03/10/2005	ELÍAS ANTONIO CÁRDENAS	3	ABUSO SEXUAL
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	03/10/2005	PO CHIANG HSU, titular del D.N.I. Nº 18.685.990	3	.
47	136	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	21/09/2005	María Isabel Benítez	3	Nº 35.000/05 AMENAZAS

e. 11/10 N° 359 v. 17/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	21/09/2005	Nicolás Damián Leali (D.U. Nº 31.423.995)	3	Nº 46.690/2004 ROBO
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	03/10/2005	PILAR BENÍTEZ	3	Nº 50.738/2005 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	22/09/2005	Sara Ana Molina de Giménez (D.N.I. Nº 4.283.722)	3	.

e. 13/10 N° 361 v. 17/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	05/10/2005	Jorge CHAVEZ RAMIREZ	5	Nº 21.613/2005 VIOLACION
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	30/09/2005	Uliese Ariel RAMIREZ	5	Nº 12.670/2004 DEFRAUDACION
22	148	PAULA FUERTES	30/09/2005	Patricia Alejandra Frete-D.N.I. Nº 23.305.132, nacida en Montecarlo, Provincia de Misiones el 16 de julio de 1973, estado civil soltera, hija de Pedro y de Catalina Guerrero, con último domicilio registrado en la calle Solis Nº 1842 de esta Ciudad	5	ESTAFA
22	148	PAULA FUERTES	30/09/2005	Angel Mercedes Herrera-D.N.I. Nº 13.296.165, clase 1959, nacido en la ciudad de El Jardín, departamento La Candelaria de la Provincia de Salta, el 2 de agosto de 1959, estado civil soltero, hijo de Manuel Tomás y de Eva Herminda Blanco-	5	ESTAFA
22	148	RICARDO J. A. ROSSET	07/10/2005	TOMAS JAVIER MARIA PLATERO -D.N.I. Nº 11.895.796-	3	Nº 56.158/03 FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	29/09/2005	DANIEL ALFREDO RAFFO titular de D.N.I. Nº 4.542.574	3	FALSO TESTIMONIO
49	169	MARCOS SEBASTIAN WENNER	28/09/2005	ADRIANA MÓNICA SERRA (D.N.I. Nº 12.521.469)	5	Nº 4.624/03/13 DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS Y OTRO

e. 13/10 N° 360 v. 19/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	9	HORACIO J. SEGURA	05/10/2005	CLAUDIA ALEJANDRA BARBA (D.N.I. Nº 18.195.163)	1	.
5	9	KARINA ROSARIO PERILLI	22/09/2005	GASTON AVILA (D.N.I. Nº 14.875.974)	1	.
5	9	KARINA ROSARIO PERILLI	22/09/2005	DANIEL JORGE BUJAN (D.N.I. Nº 17.674.622)	1	.
5	9	KARINA ROSARIO PERILLI	26/07/2005	OSVALDO ERNESTO LIVIO (L.E. Nº 7.753.681)	1	.
5	9	HORACIO J. SEGURA	01/10/2005	LUIS ENRIQUE MAURY (de quien se carece de otro dato filiatorio)	1	.

e. 13/10 N° 73 v. 19/10/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	U	HUGO D. ACUÑA	25/08/2005	CASTIGLIONI, MARGARITA HAIDEE	46057
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/09/2005	SEISAS AGUEDA	46043
16		LUIS PEDRO FASANELLI	20/09/2005	Salch Jacinto Alejandro	75248
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/09/2005	TERESA GUALTIERI	46028
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	13/09/2005	TRABA FRANCISCO ALBERTO	46138
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/09/2005	ROSA DEL VALLE SANTILLAN y VICTORIO CACERES	46117
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	13/06/2005	DE LOS SANTOS, JORGE ENRIQUE	46076
20	U	JUAN CARLOS PASINI	28/09/2005	ANA MARIA GALILEANO Y LUCIA AMALIA GALILEANO	3172
22	U	FERNANDO L. SPANO	29/08/2005	FERNANDEZ RICARDO JORGE	48081
22	U	FERNANDO L. SPANO	23/09/2005	MENDEZ MARIA MERCEDES	46035
24		MARIA LAURA RAGONI	23/09/2005	MORAES ADHEMAR DANTE	46083
24		MARIA LAURA RAGONI	02/09/2005	GONZALEZ CARMEN ELVIRA	46109
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	01/09/2005	ANA MARÍA MICELI	48125
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	29/09/2005	MACCHIAROLI ROMULO PACUAL y ENCARNACIÓN CAMPOS	46058
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/09/2005	ALEJANDRA GRACIELA DI FLORIO	46029

Jutzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	69	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/09/2005	Fernández Héctor Jorge y Rotunno Emilse Concepción	75225
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/10/2005	GILBERT OBDULIO SIDICARO	48156
31		MARCELA A. PENNA	14/09/2005	Silvia Alma	46045
31		MARCELA A. PENNA	04/08/2005	Elba Mabel Lopez	75286
34		SUSANA B. MARZIONI	05/10/2005	JACINTO ANTONIO REYES	75295
35	U	ANALIA V. ROMERO	12/09/2005	CATALINA VACATELLO y SEBASTIAN PASCUAL POLIA	46034
35	U	ANALIA V. ROMERO	30/09/2005	Manuel SEIJO	46085
36	U	SEBASTIAN F. FONT	30/09/2005	PALMIERI SILVIO SETIMIO y BLANCO MARIA DEL CARMEN	46060
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/10/2005	GACEVSKY MIGUEL Y FERREYRA MARIA ESTHER	46066
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	09/09/2005	YEBRA, Diego Augusto	48085
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/09/2005	Marta Belmonte	46062
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/09/2005	CASIMIRO ANTONIO OLIVERA	46067
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	04/10/2005	DABAT, JUAN PEDRO ARNOLDO	75301
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	05/10/2005	SILVIA LUCRECIA PADILLA	46068
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/08/2005	SEGOBIA PEDRO OSCAR	46088
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/09/2005	Francisco Pedro Basso	46044
47		SILVIA R. REY	30/09/2005	Raffo Felipe y Guindón Ulda	48134
47	U	SILVIA R. REY	30/09/2005	RODOLFO DAVID CODURI	48161
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/09/2005	VICENTE EMILIO DISANDRO	46026
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	03/10/2005	Antonio Germano	46091
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/08/2005	AMELIA MOCIÑO	46061
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/10/2005	Edison LLORDEN	3173
55		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/09/2005	PICYK CARLOS ALBERTO	46081
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	04/10/2005	Ricardo Gaspar DE VITTORIO	46082
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/09/2005	Amelia María Angela Zuccalá	46106
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	26/08/2005	MARIA RAIMUNDA ASSERETO	46080
60	U	JAVIER SANTAMARIA	22/09/2005	JUAN CARLOS BOSSANI o JUAN CARLOS BOSSANI Y LIBONATI	46139
60	U	JAVIER SANTAMARIA	14/09/2005	CORREA, VIOLETA MARTA	48084
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	26/09/2005	FABEL RABINOWICZ	46064
61		EDUARDO JOSE GORRIS	19/08/2005	BLANCA CEVERA BATALLA	46077
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	30/09/2005	ANTONIA PETRA ECHARRI	48115
64	U	JAIME MENDEZ	14/09/2005	NERCES BALIAN	48128
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	09/09/2005	María Esther Goris	46072
66		CARMEN OLGA PEREZ	13/09/2005	NORMA MABEL BALE	46110
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	27/09/2005	EDUARDO JUAN BAUSTISTA MOREA	48133
68		MAXIMILIANO L. CAIA	23/09/2005	JOSEFA MODESTA PEREIRAS	46099
71		CHRISTIAN R. PETTIS	13/09/2005	Susana Isabel Bendini	46092
72	U	DANIEL H. RUSSO	03/10/2005	Ana Gomez de Lauria	48090
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/03/2005	María Alicia Costa	46084
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/09/2005	DARDIS ALBERTO FRANCISCO	48135
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/09/2005	IGLESIAS, RAMON	46108
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/09/2005	ANDRES FLEISCHNER	46075
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/09/2005	JOSE RICARDO BARRACHINA	46054
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/09/2005	ADOLFO MANUEL SUAREZ	48144
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/09/2005	Isabel KLEIN	48146
93		M. ALEJANDRA TELLO	04/10/2005	WIDDER, Lazaro	46050
93		M. ALEJANDRA TELLO	04/10/2005	KOPELMAN, Carolina	46051
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/10/2005	AIETA OLGA ELVIRA	48126
94	U	MARIA ELISA ARIAS	07/09/2005	SCALISE, Pascual	46087
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	14/09/2005	FILOMENA TERESA RONCO	46097
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	05/10/2005	Kat Aron Oscar	46102
101	U	EDUARDO A. CARUSO	12/09/2005	JUAN BARSAMIAN	48100
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	03/10/2005	FRANCISCA INÉS TROTTA	46048
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	03/10/2005	FERNANDEZ AMALLO, JORGE ALBERTO	48137
105	U	SANTIAGO STRASSERA	04/10/2005	CARMEN LEONOR GELOS y CARLOS ADRÍAN BELLOC	46089
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/09/2005	LUCIA JULIA LOGUERCIO	46030
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/09/2005	PEDRO CARIDE	46031
105	U	SANTIAGO STRASSERA	13/09/2005	JULIO FRANCISCO TORRES	46053
105	U	SANTIAGO STRASSERA	26/09/2005	NAZARENO BONUCCI Y PASCUA CONCEPCIÓN ALLEGRÍA	75256
105		SANTIAGO STRASSERA	23/09/2005	FLORENTINO MARTINEZ FERNANDEZ	46104
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	06/09/2005	DONATO RODOLFO ESPOSITO	46047
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	28/09/2005	MERCEDES HONORIA FERNANDEZ	46052
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/09/2005	María Pilar RODRIGUEZ	46033
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	19/09/2005	JESUS LEDO	46055
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/09/2005	MAZZOLINI, Laura Maria y MAZZOLINI Angel Julian	46122

e. 12/10 N° 440 v. 14/10/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	05/10/2005	MEDARDO JORGE BENAGLIA y BENAGLIA MABEL OLGA	46186
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	06/10/2005	LORENZO ELADIO ALDERETE	46217
14		HUGO D. ACUÑA	16/09/2005	ALFONSO CARRION SOTO	46146
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	30/09/2005	DEL ROSSO MIGUEL ANGEL	46204
16		LUIS PEDRO FASANELLI	05/10/2005	ESTHER SCARPELLI Y NESTOR ORIOLI	46167
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/10/2005	CLAUDIO DA BOUZA	46159
20	U	JUAN CARLOS PASINI	29/09/2005	PALMA CARRASCO Anselmo Diego Félix Fortunato	75350
22	U	FERNANDO L. SPANO	13/09/2005	ALVAREZ ALFREDO JOSE	46174
24	U	MARIA LAURA RAGONI	23/05/2003	Dominga LEOZ de AMILLANO o Dominga LECOZ de AMILLANO	48267
24		MARIA LAURA RAGONI	23/09/2005	MIRAMONTES OVIDIO MAXIMO Y GRAHAM HAYDEE ANGELICA	46161
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	19/09/2005	MARIO PEDRO OSSOLA	48213
27		SOLEDAD CALATAYUD	19/09/2005	MARIA RITA BARBAS	46183
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/10/2005	JUAN CARLOS TRIAS	46225
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/09/2005	PEDRO ALBERTO MIRENGO	46192
34	U	SUSANA B. MARZIONI	29/09/2005	FREGOTE Santa Teresa	46199
36		SEBASTIAN F. FONT	29/09/2005	SANCHEZ Graciela Susana	75346

	Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
	37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/09/2005	HUGO JUAN LUIS TORINO	2124
	37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/10/2005	MONFERINI ZAPIOLA JUAN EMILIO	46211
	39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	06/10/2005	Susana Beatriz Bovio	75399
	42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	29/09/2005	Alegrina DANA	46235
	42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	29/09/2005	IDA PONTRELLI	46163
	42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	29/09/2005	Marcos LASEBNIK	46236
	43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	19/09/2005	ISAC JOSE MATARASSO	46181
	44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/09/2005	NELIDA CARMEN MARINO	46202
	44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/09/2005	GRACIANA CONTE, MARIO PALADINO, ANGEL PALADINO Y ROBERTO MIGUEL PALADINO	46164
	45	U	MARISA S. SORINI	30/09/2005	ANTONIO SOLER	48190
	46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/06/2005	ALICIA ABRAIRA	48188
	46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/09/2005	MANUEL LASTRA	46162
	47	U	SILVIA R. REY	04/10/2005	ANDRES GUILLERMO PESCI	75335
	47	U	SILVIA R. REY	30/09/2005	MARIA FRANGIA	46141
	47	U	SILVIA R. REY	30/09/2005	LEONARDO FRANGIA	46142
	48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	05/10/2005	OSCAR LUIS VIERA	48191
	52	U	SILVIA N. DE PINTO	15/09/2005	MARIA LUCRECIA BOIXA	46188
	52		SILVIA N. DE PINTO	19/09/2005	LOMBARDI, MARIA CELESTINA	46191
	52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/10/2005	MARIA ANGELICA BERISSO	48187
	52	U	SILVIA N. DE PINTO	30/09/2005	GUILLERMO ARMANGO	46145
	52		SILVIA N. DE PINTO	15/09/2005	Sara ECHANIZ	46212
	54		JULIAN HERRERA	28/09/2005	CANDIDO CARREGAL	48182
	54		JULIAN HERRERA	29/09/2005	JORGE JOSE RODRIGUEZ	46149
	54		JULIAN HERRERA	29/09/2005	JOSE BRUNO	46157
	55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	31/08/2005	Sabina Antonia PUPILLO	46147
(*)	58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	22/09/2005	CARMELO ARESTICO, ANGEL ALBERTO ARESTICO y ROSALÍA DINELLA	45535
	59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/10/2005	Daniel VAZQUEZ VAZQUEZ	46160
	62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/09/2005	VARELA MANUEL	46216
	63		JORGE E. BEADE	10/06/2005	SARA MAHMUD y ALI MAHMOUD HABIB	46198
	63	U	JORGE E. BEADE	19/09/2005	BIANCHI ALBERTO JOSÉ	48189
	64	U	JAIME MENDEZ	13/09/2005	MORENO APARICIA Y LUCERO RICARDO	46182
	64		JAIME MENDEZ	05/10/2005	BARROS GOSENDE MARIA BENEDICTA SALOME y BUELA SALVADOR	48183
	64	U	JAIME MENDEZ	26/09/2005	PENELAS ELSA NELIDA	46219
	66		CARMEN OLGA PEREZ	28/09/2005	LUIS ALBERTO TREBINO	48270
	67		CELIA ANGELES PEREZ	03/10/2005	JUANA ALICIA SARTORI	46205
	68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	28/09/2005	NORBERTO JOSE DIGORADO	46144
	69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	30/09/2005	FERNANDEZ AUGUSTO	48211
	70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	16/09/2005	Juan Carlos Giosa	46176
	70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	22/09/2005	Mario Mareco	46201
	71		CHRISTIAN R. PETTIS	03/10/2005	PAULINA MANIS	46154
	73	U	ALBERTO UGARTE	04/10/2005	MARIA ADELAIDA LUISA DA TOS	75337
	73	U	ALBERTO UGARTE	23/09/2005	NELLY DELFINA PERUGLIA	46197
	78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/09/2005	MOREY MARGARITA DELIA	46173
	78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/09/2005	GARCIA Jorge Rubén	46148
	79		PAULA E. FERNANDEZ	12/09/2005	Ortega Alberto Luis	46177
	79	U	PAULA E. FERNANDEZ	30/09/2005	Gabriel Horacio Nogueira	46168
	79	U	PAULA E. FERNANDEZ	27/06/2005	Manuel Alcobre	46169
	79	U	PAULA E. FERNANDEZ	27/06/2005	Alcobre Elsa Asunción	46170
	79	U	PAULA E. FERNANDEZ	27/06/2005	Martínez Asunción María	46171
	80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/09/2005	SARA FRANCISCA ESTIVILL	48169
	89	U	PAULA E. FERNANDEZ	23/09/2005	AMESPIL ELCIRA ANGELICA	46206
	89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	05/10/2005	HUGO EDUARDO PEREZ	46224
	95	U	JUAN M. BALCAZAR	18/05/2005	NOEMI MARTA COSTALTA	46153
	96		DANIEL J. PAZ EYNARD	04/10/2005	ENRIQUE GUILLERMO BONNET MURRAY	46210
	97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	04/10/2005	CARMEN PALADINO	46158
	98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	13/07/2005	LUIS CARROZZINO	75355
	99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	30/09/2005	Mercedes Elena GUERRERO de MANTEGNA	48186
	99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	15/09/2005	JUAN ESTANISLAO KALISZCZAK	46150
	103	U	EDUARDO A. VILLANTE	03/10/2005	ANTONIO ZARFINO	46151
	104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	05/10/2005	HERMOSINDA PIEDRAS PAZ	46203
	105		DANIEL RICARDO LOPEZ	04/03/2004	NICOLAS ERNESTO VILLALBA	46140
	107	U	JUAN F. GALMARINI	06/10/2005	GUILLERMO EDUARDO LONGONI	46194
	107	U	JUAN F. GALMARINI	28/09/2005	Camilo Bergallo	48181
	108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	05/09/2005	AUGUSTO SACARIAS STELLA	46175
	108		DANIEL RUBEN TACHELLA	28/09/2005	MARIA ESTRELLA DOALLO	48261
	108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/09/2005	MARIA ESTHER ALVAREZ	46193
	109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	30/09/2005	ROGELIO ALBERTO SANCHEZ	46185
	109		PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	30/09/2005	ERNESTO LEANDRO RODRIGUEZ FRANCOS	46172

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4 al 6/10/05.

e. 13/10 N° 441 v. 17/10/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Civil N° 5 a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490, Piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA, Y BUENOS AIRES S.A. c/GODOY Y BRUNO RITA ESTHER S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 74.713/2001, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 19 de octubre de 2005 a las 10,45 horas — en punto — en el Salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE sito en RINCON 731- 4* Piso — Of. "13" – Dpto. "13" de Capital Federal. Inscripto en la Matrícula N° FR 10-186/13 — Nomenclatura Catastral: Circ.: 10 Secc: 20 — Manz: 43 — Parc: 1c — Superficie 76 M2 -Porcentual 4,55 centésimos por ciento. De acuerdo a la constatación obrante en autos (fs. 168/vta) el inmueble consta de: un hall, cocina, lavadero, living comedor, dos dormitorios, baño completo, habitación de servicio y baño, en buen estado. Se encuentra ocupado por Mónica Liliana Medrano, manifestó que vive allí con su madre que es titular de la propiedad de la casa de nombre Rita Esther Godoy y Bruna.- BASE $ 91.200 — 30% del precio en concepto de seña y el 3% como comisión - 0,25% Arancel de subasta (Acordada 24/00 CSJN).- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina — Suc. Tribunales — a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo al art. 580 del CPCC. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación (fs. 142) Partida Sin deuda al 9-9-03 — Aguas Argentinas S.A. (fs. 124) $ 1.355,08 al 1-9-03 — Gobierno Ciudad de Bs. As. (fs. 128) $ 1.368,54 al 1-9-03 — Expensas (fs. 191) $ 11.852,56 al 31-03-05. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tazas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A., c/Yabra Roberto Isaac c/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo") El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de octubre de 2005 en el horario de 10 a 12 horas. Más datos y constancias en autos o al martillero al Tel. 4-6059560.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 13/10 N° 46.492 v. 14/10/2005

N° 6

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 6, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "VOLMAN, Estela Amalia y Otro c/GEICOCHEA, Antonio Eduardo y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 88.172/03, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el día 20 de Octubre del 2005, a las 8,30 horas en punto, el INMUEBLE sito en la calle JUAN XXIII N° 625, Partido de ESCOBAR, Pcia. de Bs.As.; matrícula 24.121, N.C.: C. XII, S. A, M. 132, P. 3, que mide 10m de fte. al NE, 22,93m al SE, c/fte al SO 10,11m y 24,41m al NO. Sup. 236,62m2; que adeuda: Rentas $ 2.323,48 al 29/2/04 (fs.59), Municipalidad $ 1.034,36 al 18/6/04 (fs.109); fuera del radio de OSN (fs.47); y de Aguas Arg. (fs.49). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado propietaria junto a su esposa, y a una hija mayor de edad y un nieto. El inmueble un ambiente o local al frente que es una habitación divida con ventana a la calle, a la que se accede por un pasillo de entrada al igual que a la vivienda, y que se compone de una sala de estar, cocina con comedor diario, baño con ducha y dos dormitorios. En el fondo patio con lavadero. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 42.442,81 SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5% y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de las subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Teniéndose en cuenta lo establecido por el plenario del 18/2/99, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. EXHIBICION: del 17 al 19 de Octubre de 10 a 12 horas. De fracasar esa subasta, el 3 de Noviembre del 2005, a las 9,15 horas se efectuará otra subasta SIN BASE, exhibiéndose los días hábiles del 28 de Octubre al 2 de Noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 13/10 N° 46.282 v. 14/10/2005

N° 11

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 11, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/INNOCENZI, Rosana Edhit s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 34.884/00, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 19 de Octubre de 2.005, a las 9,45 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1.233 de esta Ciudad, EL INMUEBLE sito en Gral. Pacheco, Parque Los Talas, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., con frente a la Calle (antes 3) hoy SANTIAGO DEL ESTERO N° 747; entre las de Antártida Argentina y Primera Junta. Matrícula 30711 y 30712, N.C.: C. 3, S. N, Qta. 5, M. 5-b, P. 25 y 26. Que miden: parcela 25: 10m al fte. al SO por 60m de fdo., Sup. 600m2, y parcela 26: 10m de fte. al SO por 60m de fdo. Sup. 600m2; Que adeudan: parcela 25: Rentas $ 4.909,42 al 30/7/04 (fs.326) y Municipalidad $ 2.833,40 al 4/6/04 (fs.284) y Aguas Ar . $ 3.100,27 al 4/6/04 (fs.293); parcela 26: Rentas $ 13.538,88 al 30/7/04 (fs.321) y Municipalidad $ 2.965,10 al 4/6/04 (fs.285), y Aguas Arg. $ 458,05 al 26/3/01 (fs.121). De la constatación realizada por el Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado, por la demandada en carácter de propietaria, junto a sus padres, y a dos hermanos con sus respectivas esposas y seis menores de edad en total. Se trata de una casa de material desarrollada en dos plantas, con techo de tejas, en construcción que ocupan dos lotes de terreno. La construcción está dividida en tres viviendas con entradas independientes y sin comunicación interna entre sí. La primera vivienda ocupa la planta baja y consta de un espacio guarda coche, living-comedor, cocina con comedor diario, cuatro dormitorios y dos baños, todo con piso de cerámico. La segunda de la viviendas ocupa la mitad de la planta alta y consta de living-comedor, cocina con comedor diario, dos dormitorios, dos baños, altillo y una parrilla cubierta. El tercer departamento ocupa la otra mitad de la planta alta, y consta de los mismos ambientes que la ya descripta anterior, careciendo de parrilla y altillo. Al fondo del terreno hay un espacio guarda coches con techo de tejas y un quincho techado con parrilla, una habitación destinada a deposito y tres construcciones sin terminar abiertas y sin uso. Todo en estado de uso faltándole detalles de terminación de obras. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SIN BASE SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Deberá doblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación previa. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto. Se hace saber que solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 1.000.- (Art. 34, inc. 5, apartados d y e del C.P.- EXHIBICION: días hábiles del 13 al 18 de Octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Severino Marcelo Giuliano, secretario interino.

e. 13/10 N° 46.283 v. 14/10/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 11 de la Capital Federal Secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS GAONA 3018/22/24/26 c/TELLO, JORGE LUIS s/ EJECUCION DE EXPENSAS" Expe. Nro. 104.949/99, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 27 de Octubre de 2005 a las 10:15hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la Av. Gaona 3018/22/24/26, Capital Federal; 6to. Piso UF Nro. 40, matrícula FR 5-19137/40.- Superficie 49,30; porcentual 1,59%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 97, Parcela 3A.- El bien, informe efectuado por el martillero, se ubica como Av. Gaona 3020, 6to. Piso Dto. "B".- Se compone de un dormitorio, living comedor, cocina, baño completo y lavadero, todo en buen estado de uso y conservación.- Según informe aclaratorio del martilleo, el inmueble posee en realidad dos habitaciones.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 25 y 26 de Octubre próximos de 14 a 16hs.- Base: $ 48.750.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Los asistentes al acto de subasta deberán identificarse por su nombre y su documentación, en una lista que el martillero confeccionara a tal fin.- Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de trescientos pesos ($ 300.-) Hay constancias de deudas por ABL (fs.201) $ 1373,70 al 27/03/03; en Aguas Argentinas (fs.188) por $ 2172,80 al 18/02/03; por Expensas (fs.397) por $ 17.001,74 desde 10/03/98 a 10/04/05, correspondientes $ 8979 a capital y $ 8022,74 a intereses; habiendo debido abobar por el mes de Abril/05 la suma de $ 152, correspondientes $ 119 a expensas ordinarias y $ 33 a extraordinarias; sin deudas en OSN (fs.196) al 24/04/03. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2005.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 13/10 N° 75.525 v. 14/10/2005

N° 15

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Chazarreta, María Alejandra y otro c/De Los Cobos, Carlos Osvaldo y otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 67.986/97 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 20 de octubre de 2005, a las 9,45 horas, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Vergara sin número, entre las de Soler y Tripulantes del Fournier, Unidad Funcional N° 4, de la localidad de Peralta Ramos, de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. E, Manz. 29, Parc. 12. Matrícula: 32.243/4. La Unidad Funcional 4, Polígono 00-04, con una superficie de Polígono y Unidad Funcional de 44,59 m2., de acuerdo a plano PH 45-489-78 y un porcentual del 8,40%. Segundo testimonio del título de propiedad, fs. 151/157. Deudas: Municipalidad de Mar del Plata, fs. 395/398, $ 1.573,49 al 31/3/04. Obras Sanitarias, fs. 375/376, $ 357,82 al 23/3/04. Direc. Prov. de Rentas, fs. 370/372, $ 2.077,86 al 11/3/04. Expensas, de acuerdo a lo informado a fs. 462, la Unidad no abona suma alguna en concepto de expensas por carecer de Administrador. De acuerdo a informe del martillero del 19/12/04, el inmueble se encuentra ubicado en la calle Valentín Vergara s/N° (entre los Nros. 1636 y 1644). La zona es eminentemente residencial, cuenta con pavimentos, agua corriente y cloacas. Ubicado a cuadra y media de la Av. Costanera, teniendo una posición equidistante de las playas de Punta Mogotes y la del Puerto. El inmueble es un complejo de 6 unidades, tipo chalet, con techos de tejas francesas, revestidos interiormente con machimbre. El exterior está revestido con piedra Mar del Plata. Centralmente, portón de rejas de hierro, pintado de blanco con acceso vehicular. Lateralmente 2 puertas del mismo material de acceso a las unidades. La Unidad 4 es la segunda del sector izquierdo. La misma se encuentra desocupada y consta de living-comedor con piso de cerámica; cocina instalada; un dormitorio con placard y baño totalmente revestido. Dispone de patio. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y podrá ser visitado los días 15 y 16 de octubre de 2005, de 10 a 12 horas. Base: $ 40.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. No se admitirán posturas inferiores a quinientos pesos ($ 500.-). De conformidad con la doctrina plenaria sentada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Beatriz R. Scaravonati, secretaria.

e. 13/10 N° 75.526 v. 14/10/2005

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, a cargo del Dr. Guillermo Juan Blanch, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/LUNA CARLOS ALBERTO S/EJEC. HIP." (RESERVADO), Expte. N° 120.357/99, que el martillero Alfredo Carlos Bence, rematará el día 21 de octubre de 2005, a las 12,15 Hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, LO SIGUIENTE: la UF. N° 4, integrada por el polígono 01-02, que forma parte de la finca ubicada en la localidad de La Tablada, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Peribebuy esquina a la calle Kennedy. Superficie cubierta de 52,99 m2, balcón 8,08 m2, Sup. Total 61,07 m2. Porcentual 12,30. N.C.: Circ. III; Secc. M; Mzna. 43, Parc. 1; UF 4. Polígono 01-02 Partida 358.450. Matrícula 45901/4 del Partido de Matanza. De la constatación que obra en autos, surge que, el inmueble tiene entrada por Av. Pte. Perón (ex Kennedy) N° 4209, Piso 1° "A". Se ingresa por escalera a 1° piso y consta de un living comedor (4x7 ms.) piso cerámico, balcón a la calle (9x1 ms.), hall de distribución (3x1,50 ms.), 2 dormitorios (3x3 ms.) con moquete y baño completo con bañera. Buen estado de uso y conservación. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Doris Elizabeth Ríos (D.N.I. N° 20.695.010), junto, a su hija menor de edad. DEUDAS: Municip. (fs. 198) al 05/11/02, $ 1.137,61; OSN (fs. 200) al 11/12/02 sin deudas; Rentas Pcia. Bs. As. (fs. 202) al 11/10/02, $ 1.254,84; Aguas Argentinas (fs. 208) al 12/12/02 $ 80,04; Expensas: No se adeudan expensas por no estar sujeto a la ley de propiedad horizontal. CONDICIONES DE VENTA: CONTADO, EFECTIVO, MEJOR POSTOR. BASE: $ 41.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL ACORDADA C.S.J.N.: 0,25% No procede la compra en comisión. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. De acuerdo con el Fallo Plenario de la CNCiv. 18/02/99, "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I.", publicado en la Ley L.L. 31/03/99, fallo 98.544, se resuelve: "No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". El saldo de precio deberá ser depositado en Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del C.P.C.C.N. DIAS EXHIBICION: 19 y 20 de octubre de 2005, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 13/10 N° 75.541 v. 14/10/2005

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 31, a cargo del Dr. Víctor F. Liberman, secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CASTELAO, MARIA ISABEL C/ GONCALVES, LAURA EMILCE O EMILSE S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 44.533/2002 —Reservado—, que el martillero Javier Oscar Di Blasio. rematará el día 24 de octubre de 2005 a las 10.45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Juan Carlos Chiozza 2669/2675, Unidad Funcional Nro. 47, entre las de Juan de Garay y Santa María de Oro, Paraje ampliación del pueblo Balneario de Mar de Ajó Norte, Playa San Bernardo del Tuyú, Municipio urbano de la Costa, (Antes Gral. Lavalle), Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Sec. RR. Manz. 8. Parc. 15. Sub. parc. 47. Matrícula 20.742/47. Superficie 32,15 mts2. Se trata de un departamento situado en un edificio de categoría media y ubicado en pleno centro de la Ciudad de San Bernardo y a una cuadra del mar. El mismo consta de Cocina-comedor, baño y un dormitorio. En el acto de constatación el departamento se encontraba desocupado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 11.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subastas) 0,25%. Sellado de ley. En efectivo, en el acto de remate, a cargo del comprador. Deudas: Expensas al 22-2-05 $ 4.679,86 Fs. 119/120. Municipalidad de la Costa al 29-6-05 $ 1.879,87 fs. 140. Aguas de la Costa S.A. al 26-5-05 $ 1.940,18 Fs. 143. Dir. Prov. de Rentas al 30-6-05 $ 776,00 Fs. 155. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se deja constancia que no procede la compra en comisión. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 21 y 22 de octubre de 2005 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 13/10 N° 75.531 v. 14/10/2005

N° 36

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 36, sito en la calle Uruguay 714 PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/ BEIROA Jorge Martín y otro s/ ejecución hipotecaria", (Expte. 112.658/02) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de octubre de 2.005 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Ctralte. Martín Guerrico 5416, U.F. 15, piso 4, Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 82, Mza. 73 J, Parc. 2, matrícula 1-91008/15. Superficie 49,49 mt2, porcentual 1,7857%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Contraalmirante Martín Guerrico n° 5.416, Edificio 137, U. F. 15, 4° piso, individualizado internamente con la letra "B", Cap. Fed. y se trata se un dpto. al contrafrente en edificio stan-

dard, que da hacia la calle Larrazábal que consta de living comedor, pasillo de distribución con placard, 2 dormitorios, uno con placard, todo con pisos de flexiplast, cocina y baño, todo en regular estado general de conservación, desocupado. Base $ 17.250. Seña 30% a cuenta de precio, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a OSN sin deuda al 2/10/03 (fs. 54); al GCBA la suma de $ 396,81 al 2/10/03 (fs. 56); a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 1.196,86 al 1/10/03 (fs. 57); al Cons. de Prop. la suma de $ 8.165,30 a agosto/05 (fs. 141). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. fallo plenario "Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I. s/ ejec. hip.). No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta (art. 598 inc. 7° CPCC y art. 3936 ap. c) Cód. Civ.). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, en el Banco de la Nac. Arg., S. Tribunales; a la orden del juzgado y como de perteneciente a estos actuados. El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de octubre de 2.005 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
Sebastián F. Font, secretario.

e. 13/10 N° 75.528 v. 14/10/2005

N° 45

El Juzgado Nacional en lo Civil nro. 45 a cargo del Dr. Rodolfo Victoriano Arata, Secretaría única, a mi cargo, comunica por 2 días en el expte. nro. 43469/02 " BankBoston NA c/ Fernández Mariano Ceferino y otro s/ Ejecución hipotecaria", que el martillero Pablo R. Hiriart rematará el 19 de Octubre 2005, a las 9.30 hs., en Tte. Gral. Perón nro. 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle G. Brown nro. 813 entre Galileo y General Roca localidad de Villa Herminia, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Catast.: Cir: VI Secc: C, Manz: 93; Parc: 17 b. Matricula: 45605. Superficie total: 114 m2. BASE: $ 30.000.- contado y mejor postor. Seña 25%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo del precio que correponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de cinco días de verificado el cobro en la forma antes indicada. El inmueble está ocupado por Esther Gomez, DNI 18.030.278, y su esposo el Sr. Mariano Ceferino Fernandez, ambos titulares del inmueble ocupado como vivienda con tres hijos, su nuera y una nieta. El mismo consiste en una finca con acceso a cochera descubierta, patio cubierto, cocina, living comedor, 2 dormitorios, baño, lavadero, cocina office y terraza con depósito, todo en regular estado de uso y conservación. Deudas: OSN: sin deuda al 31 de mayo de 2005 (fs.175); Aguas Argentinas: al 7/6/05 $ 2290,25 (fs.179); Municipal: al 7 de julio de 2005 $ 821,16 (fs.205) + $240 en concepto de cuotas 99 (1,2,3,4) al 7 de Julio de 2005 (fs.207); Rentas: al 30/6/05 $ 1036,10 (fs. 214). Visitar los días 17 y 18 de octubre de 2005 de 14.00 a 17.00. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 13/10 N° 46.274 v. 14/10/2005

N° 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5°, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA C/ BOADAS EMILIO Y OTRO S-EJ. HIPOTECARIA" (Reservado) exp. 45994/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 19 de octubre de 2005 a las 11.45 hs. (en punto) En la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: El inmueble sito en la localidad de Francisco Alvarez, Pdo. de Moreno - Pcia. de Buenos Aires, antes con frente a calle sin nombre y sin número, hoy calle Agrelo N° 867, entre las de Recuerdo de Provincia y Tambor de Tacuarí.- Que mide 37,50m de fte. por 41m de fondo, sup. 1537m. 50dm2.- Nom. Cat. circ. IV secc. H quinta 52 parc. 10, Pda. 134.595, Matrícula 4.534.- Según constatación del martillero designado, el inmueble a subastar calle Agrelo 867 entre Recuerdos de Pcia. y Tambor de Tacuarí, Francisco Alvarez-Moreno. Pcia de Bs. Aires, se trata de una casa quinta ubicada a 12 cuadras de la estación F. Alvarez y a 3 de Av. Gaona, zona de quintas, sobre calle de tierra y 1/2 cuadra del asfalto, tiene al fte. portón enrejado, la casa tiene 2 ptas. tipo alpina techo de tejas, antigüedad aprox. 10 años, en p. baja hay living-comedor con chimenea, toilette, cocina amplia, en pta. alta tiene 2 dormitorios y 1 baño completo, hay garaje descubierto, al fondo hay un quincho con parrilla (falta techo) tiene una habitación y cocina chica para el casero, el jardín tiene caminos con pisos de lajas, estado de mantenimiento bueno en gral. ocupada por el demandado quien la utiliza como casa de fin de semana. En el exp. hay fotografías del inmueble.- Deudas: fs. 285 Munic. $ 7.313,61 al 3-8-05; fs 155 AGBA fuera del area de servicio al 7-5-03; fs. 268 Rentas $ 5.902,90 al 30-6-05; fs.143 OSN fuera del aglomerado bonaerense al 25-4-03.- fs.289 actora manifiesta que el inmueble a subastar no posee servicio de provisión de agua a cargo de empresa pública o privada alguna, autoabasteciéndose por medio de pozo y bomba.- Base Ad-corpus $ 85.000.- Seña 30%- Comisión 3%.- 0,25% Ac. 10/99 CSJN.- Dinero efectivo.- Según lo establecido por la Exma. Camara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes S. A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.- El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.- De conformidad con lo establecido por el Art. 3936, modificado por el Art. 75 de la Ley 24.441, no procederá la compra en comisión como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos del remate.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc.- En caso de presentarse por apoderado en la subasta, deberá contar con poder especial- Visitar los días 17 y 18 de octubre de 2005 de 11 a 13 hs. Nota: Se deja constancia que el presente edicto deberá publicarse en el día y con carácter de urgente.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Cynthia R. Holzmann, secretaria interina.

e. 13/10 N° 75.538 v. 14/10/2005

N° 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, Secretaría Unica, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950; Piso 5°, de Capital Federal, en autos: "CONS. PROP. SAN MARTIN 66/84 c/FULVIA S.A.C.I.I.F.C.Y.A. s/EJECUCION DE EXPENSAS", EXPTE. N° 60.332/2002, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) rematará el día 21 de Octubre de 2005, a las 10:15 hs. (En punto) en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, propiedad de FULVIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA - CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA, Un. Funcional N° 95, del Piso 5° Oficina "507", con frente a la calle San Martín 66/70/84, entre las de Bartolomé Mitre y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña, Nom. Cat. Circ. 14, Sec. 1, Manz. 25b, Parc. 3 a, Matrícula Nro. FR 14-734/95, de Capital Federal. Según constatación de fs. 196, en el mismo existen bienes muebles, ya inventariados en autos, se encuentra deshabitado, siendo un ambiente que aparentemente era utilizado como oficina, con una ventana que da hacia otro pasillo. Asimismo en el pasillo del Piso existen dos baños (Damas y Caballeros) que son los que pertenecen al Piso 5°. Encontrándose en general, en buen estado de conservación. Asimismo el Edificio posee cuatro ascensores, dos al frente y dos al contrafrente. Sup. según título, cubierta propia 16,76 m2, cubierta y común 10,52 m2, o sea un total de: 27,28 m2. Bases Pesos Treinta Mil ($ 30.000).- Seña 30%. Comisión 3% y Arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25%), a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá abonar la seña y el saldo de precio en pesos, notificándose de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de Ley del auto que aprueba el remate. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluído el acto con la firma del boleto, y este instrumento solo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble ni se admitirá la invocación de mandato sin exhibición de la escritura pública que lo acredite. Se deja constancia la vigencia del Fallo Plenario dictado por la Excma. Cámara del Fuero, en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", en el cual no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y/o contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, en caso de que el inmueble se halla sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas, con OSN a Fs. 170, $ 1.541,50 al 18/10/04, con A.A. a Fs. 109, $ 3.723,40 al 31/10/03, con GCBA a Fs. 130, $ 211,31 al 2/12/03, con Expensas a fs. 161 $ 1.660,60 del 30/4/02 al 31/7/04 y a fs. 205 $ 891,40 del 31/8/04 al 31/7/05, total $ 2.552. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 17 y 18 de Octubre de 2005, de 13 a 15 Hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Javier Santamaria, secretario.

e. 13/10 N° 75.461 v. 14/10/2005

N° 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62 del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Secretaría Unica, a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1° Capital, comunica por dos días en autos: "AMOR de BOSIO MATURANA Alicia Liliana c/BELMONTE Martha Gloria y otros s/ejecución de alquileres", Exp. n° 98.876/99, que el martillero público Cesar Jorge Zaidelis rematará el día 19 de Octubre del 2.005 a las 9:45 horas, en punto, en el local de ventas de las "Oficinas de Subastas Judiciales", sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Una Unidad con el n° "23" o "C" del Piso 7° de la calle Av. Corrientes 5892/5900, Esquina Darwin 597, inscripta en la Matrícula 15-9231/23.- Según constancia de fs. 193/ 193 vta., se trata de un ambiente dividido con un pequeño balcón, un baño completo con bañera y con una cocina, todo en regular estado de conservación. Dicha unidad se encuentra ocupada por Claudia Mellingeni, su pareja Gustavo Daniel Costa, DNI. número 20.779.564 agregando que no hay ningún otro ocupante.- Según oficio de A. Argentinas de fs. 102 al 7-12-01 se adeudan $ 47,15; oficio de fs. 97 de A.B. y Limpieza al 5-12-01 $ 971,13; según liquidación de expensas comunes de fs. 351/353 al 10-5-05 incluido los intereses se adeudan $ 6.628,65, siendo las expensas de abril del 2.005 de $ 70,23.= Conforme surge del certificado de dominio de fs. 92/93, la superficie total de dicha unidad es de 37,99 mts. cuadrados.- BASE $ 35.000. 30% del precio en concepto de seña; 3% el de comisión y 0,25% arancel Acordada 10/99 y 24/00.- Asimismo el adquirente deberá constituir domicilio en esta Capital. Igualmente se le hace saber al comprador que deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva.- Se le hace saber a los eventuales compradores que de acuerdo a lo resuelto por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/. Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", en caso de no existir remanente quedarán exentos de abonar los correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas.- Se deja constancia que no procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.- Dicha unidad se exhibe los días 17 y 18 de Octubre del 2.005 en el horario de 16:00 a 17:30 horas y se subasta en el estado de conservación, distribución y ocupación en que se encuentra la misma.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Mirta Lucia Alchini, secretaria.

e. 13/10 N° 75.540 v. 14/10/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 62 de Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 1ro. Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "BANCO de la CIUDAD de BUENOS AIRES c/MANDRILE, HELSON JOSE s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 39.038/97, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 26 de Octubre de 2005, a las 11,30hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La UF 45 de la finca sita en zona Norte de Capital Federal, con frente a calle Santa Fe 5012/14/18, entre Bonpland y Carranza, piso 11 "C". Superficie total 97,04 m2; porcentual 2,19%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 118, Parcela 4, Partida 1.476.927.- Según mandamiento de constatación (fs.59 vta) se encuentra ocupado por el demandado y esposa y 6 hijos, y consta de living comedor, balcón, cocina, 3 dormitorios, baño y toilette.- Todo en buen estado de conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 24 y 25 de Octubre próximos de 10 a 12hs.- Base: $ 40.000.- Seña 30%, el saldo de precio deberá ser integrado indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobada la subasta; caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la Ley adjetiva.- Comisión 3% mas IVA.- Ad Corpus.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión de boleto de compra venta.- De acuerdo a lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", en caso de no existir remanente quedaran los compradores exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de toma de posesión.- Las expensas que se adeudaren, en caso de no existir remanente, deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que les pudieren corresponder respecto al deudor.- Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos con sus respectivos documentos de identidad, como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión, o sea 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel previsto por la Acordada 10/99 del 0,25%.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CP. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por ABL (fs.211) por $ 6518,53 al 15/07/05; en Aguas Argentinas (fs.222) por $ 31,89 al 28/07/05; sin deuda en OSN (fs.217) al 26/07/05; y por expensas (fs.244) por $ 13.175 desde Julio 2001 a Agosto 2005.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Mirta Lucia Alchini, secretaria.

e. 13/10 N° 75.521 v. 14/10/2005

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 68, de la doctora Beatriz Alicia Verón, Secretaría a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. DE MAYO 767 C/DO CARMO PEREIRA, VICTOR MANUEL S/EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. 91930/98, que la martillera Lena Alianak (tel. 4361-9991), rematará el día 2 de Noviembre a las 09.45 hs., en la oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la Av. de Mayo 767/77, 4° piso, unidad 40, Capital Federal, matrícula FR 13-1341/40, superficie total 50,11 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 2, Mza. 18, Parc. 5, y procederá a subastar el inmueble en la forma de práctica, debiendo percibir el 30% del precio en concepto de seña, el 3% de comisión y el 0,25% por arancel Acordada N° 10/99. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se hace constar el plenario de la Cámara Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipot." del 18/2/99: "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventar-

las. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. La oficina, desocupada, consta de un pasillo que da a un ambiente dividido por una puerta corrediza, tiene dos placares, uno de ellos en el pasillo; se ha construido un entrepiso que es un pasillo con dos piletas de lavar, una alacena y un placard, al que se accede por una escalera de material: el pasillo, el baño, el ambiente y el entrepiso tienen ventanas. Tiene un antiguo termotanque eléctrico marca "Cumulus". No hay servicio de gas. Deudas: expensas comunes (fs. 247) $ 48.247,82 al 30/11/04. A.B.L.: $ 1.494,96 al 20/10/04. A.A.: $ 11.289,04 al 22/10/04. Exhibición: los días 28 y 31 de octubre de 2005, de 11.00 a 13.00 hs. BASE: $ 41.250. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25%. De no haber postores, transcurrida media hora se rematará nuevamente, sin base.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 13/10 N° 75.539 v. 14/10/2005

N° 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 95 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos caratulados "ABN AMRO TRUST (ARG.) S.A. c/PIROSANTO, HERNAN MARTIN s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 61.039/01 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 20 de octubre de 2005 a las 12:30hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la Ciudad de San Miguel, Pdo. de General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Malvinas Argentinas 1277/81, entre Av. Pdte. Juan D. Perón y calle Sarmiento; Unidad Funcional Nro. 5, 2do. Piso "A".- Superficie total 45,92 m2, porcentual -16,50%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección G, Manzana 47, Parcela 30, Sub Parcela 5, polígono 02-02; matrícula 1929/5 (131).- El bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica frente a calle Malvinas s/n entre los números 1279 y 1277, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires.- Se trata de una construcción tipo PH 2do. piso por escalera.- Consta de living comedor, dos habitaciones, cocina y baño, todo en regular estado de uso y conservación.- Se encuentra desocupado.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 17 y 18 de octubre próximos de 15 a 17hs.- Base: $ 27.500, de no haber ofertas por la base, se subastara sin base luego de media hora de espera.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No procederá la compra en comisión.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Hay constancia de deudas por Municipalidad de San Miguel (fs.258) por $ 2530,93 al 31/05/05; en Rentas de Bs. As. (fs.247) por $ 1152,20 al 31/03/05.- Según manifestación de la actora (fs.114), el bien no abona expensas.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 13/10 N° 75.523 v. 14/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95 Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6° piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. RIVADAVIA 5462/68 C/CASTAÑO RODRIGUEZ HIPOLITO S/Ejec. DE EXPENSAS", expte. n° 51.707/01, que el martillero Federico León de la Barra, rematará el día 20 de octubre de 2005 a las 8,45 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad ubicada en la Av. Rivadavia 5462/68 entre Centenario y Cachimayo, UF 8 del 1° piso, dto "K", Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Secc. 40, Manz. 23 B, Parc. 5 Matrícula 6-32/8.- El inmueble consta de: living comedor con balcón, 2 dormitorios, cocina, lavadero y baño, en regular estado de conservación, según constatación. Superficie total 65,10m2, Porc. 2,50%. Ocupado por el Sr. Hipólito Castaño Rodríguez y una hija, según constatación. Condiciones de Venta: BASE $ 40.000, Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la misma, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del CPCC. Deudas: ABL, a fs. 148/9 $ 7.487,66 al 04-04-05, A. Arg. a fs. 131/2 $ 8.319,29 al 29-03-05, OSN e/l a fs. 147 s/d al 31-03-05 y Expensas a fs. 166/7 $ del 6/95 al 06-05 $ 53.845. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas; no cabe una solución análoga respecto de las expensas, comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, en virtud de lo dispuesto por el Plenario del Fuero Civil en, autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto J s/Ejec Hipotecaria". El comprador, deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 17 y 18 de octubre de 2005 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 13/10 N° 48.548 v. 14/10/2005

N° 96

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 96, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANK BOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/COPOLYMERS SRL y Otros s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 20.228/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 21 de octubre de 2005 a las 11,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble designado según su título como lote 16 de la Mz. 15, sito en la calle Independencia n° 2.136, Localidad de Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, N.C.: Circ. V, Sec. D, Manz. 233, Parc. 25 "a". Matrícula 18.813 (97). Sup. 450 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 275 el inmueble se encuentra en la calle Independencia n° 2.136, entre Paraná y El Indio, Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs.As., y se trata de una casa de mampostería de ladrillos revestida con piedras y techos de tejas francesas con reserva de jardín al frente, entrada para autos a garaje semicubierto con capacidad para dos automóviles que consta de hall de entrada, escritorio, living, y comedor con pisos tarugados, pasillo de distribución, 2 dormitorios, el principal en suite, un baño, cocina comedor de diario, galería cubierta, jardín, parrilla, lavadero cubierto, todo en muy buen estado de conservación y mas hacia el fondo vivienda en construcción que consta de living y comedor, cocina, un dormitorio y baño y mas hacia los fondos del terreno pequeña reserva de jardín o pulmón, ocupado por el Sr. Oscar Modesto Prieto conjuntamente con su esposa manifestando ser propietario del inmueble sin exhibir documentación alguna. Base $ 120.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a O.S.N. sin deuda al 21.4.03 (fs.105), a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 124,52 al 12.5.03 (fs.125), a la Municipalidad de San Isidro la suma de $ 4.105,05 al 26.5.03 (fs.131), a la Direcc. Pcial. de Rentas la suma de $ 19.334,60 al 30.4.05 (fs.286). No corresponde que el adquiriente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. (conf. fallo plenario "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/ Ej. Hip. del 18/2/99).- No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa en la cual no obre certificación notarial de la firma de los otorgantes.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Los interesados podrán concurrir al tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de octubre de 2005 de 11 a 13.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 2005.
Daniel J. Paz Reynard, secretario.

e. 13/10 N° 75.535 v. 14/10/2005

N° 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98 Secretaría única a mi cargo sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950 6° Piso, Capital Federal, COMUNICA por DOS días en los autos "UNIVERSAL ALBION S.A. c/MENDEZ Alcira Teresa s/Ejecución Hipotecaria (Reservado) Expte. N° 124.780/1.996 que el Martillero Público Alberto Federico LANFRANCONI (Tel/Fax 4382-0226) REMATARA el día 27 de Octubre de 2.005 a las 10,15 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. PERON 1.233 Capital Federal siendo la exhibición el día 25 de Octubre de 2.005 de 10,00 hs. a 12,00 hs. El inmueble ubicado en la Localidad de Monte Grande Partido de Esteban Echeverría calle Garzón 95 esquina Las Heras de la Provincia de Buenos Aires. Matrícula 8706 Cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. I; Secc. B, Manzana 35a; Quinta: 35; Parcela: 1a. Superficie Total s/Título: 212m. 50 dm. cuad. Designación s/Título Parcela uno a de la manzana 35a. "Según constatación obrante en autos a fs. 477 vta. se trata de un inmueble que consta de salón en esquina, patio y luego dos dormitorios pequeños, cocina y baño en total estado de destrucción, desocupación, deshabitación y abandono del bien. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE U$S 9.000. SEÑA 30%. COMISION: 3% (más su I.V.A.) Sellado de Ley. Arancel aprobado Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. No se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. Exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias descuento de documentos comerciales a treinta días. Ello, en el supuesto que no se integre el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Adeuda a O.S.N. s/fs. 429 Partida sin deuda; a A.A.S.A. s/fs. 412/413 $ 716,91 al 02/04/04; a RENTAS: s/fs. 414/415 $ 15.602,30 al 02/04/04.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
José Luis González, secretario.

e. 13/10 N° 75.537 v. 14/10/2005

N° 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel PRADA ERRECART, Secretaría Unica, de la Dra. María Cristina BATTAINI, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso) , de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "MAVRICI HECTOR HORACIO c/ CIAROCA s/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP 90946/1, que el martillero Alejandro Juan José Ibáñez subastará el día 19 de octubre del 2005, a las 08:15 hs. en punto, en el Salón de ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Mariano Bravo 67/71 (10°-U.F. N° 40) de esta ciudad, MATRICULA: 9-5411/40; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 9, Sec. 13, Manz. 12, Parc. 13 a; SUPERFICIE TOTAL: 43,37 m2. (Porcentual: 1,63 centésimos) y unidad complementaria XLIV; SUPERFICIE TOTAL: 1,62 m2 (Porcentual: 0,06 centésimos). SEGUN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 99 y que dice: el departamento consta de living comedor con piso de parquet de madera tipo pinotea, con ventana a la calle Mario Bravo, pasillo íntimo al que convergen, baño instalado con artefactos sanitarios en color blanco, (inodoro, bidet, lavado y bañera) azulejado en color celeste. Dormitorio con placard y piso similar al living con ventana a la calle, pequeña cocina instalada integrada al lavadero cubierto. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural. En el subsuelo hay una baulera (U. C. XLIV, planta sótano). ESTADO DE CONSERVACION: En buen estado de conservación con falta de manutención (fs. 99). ESTADO DE OCUPACION: Ocupado por la Sra. Cora Noemí Bidart, manifiesta ser la única ocupante permanente en carácter de co-propietaria (fs. 99). DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 702,50, fecha 21/09/05, fs. 221. O.S.N.: Sin deuda, fecha 10/08/05, fs. 192/193. Rentas (ABL): $ 1.186,72, fecha 21/09/05, fs. 222/223. Expensas: $ 12.046,61, fecha 22/08/05, fs. 200, se abonan por expensas $ 135,20. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: N° I 00752236, fecha 29/08/05, fs. 208/211. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: N° I 00752234 y I 00752235, fecha 29/08/05, fs. 212/217. BASE: $ 54.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.) : 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 17 y 18 de octubre, en el horario de 15 a 17 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te. : 4-371-1063.

En Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 13/10 N° 46.481 v. 14/10/2005

N° 101

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "101", secretaría única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6°, comunica por dos días en el juicio "CHAMPANIER Arturo Adolfo c/CECCATTI Telma Gladis s/ejecución hipotecaria" (Expte. n° 98.268/01), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día Miércoles 26 de OCTUBRE de 2005 a las 10:45hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233; Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pieres 1563 e/Tapalque y José E. Rodó, Capital Federal, matrícula 142144, Nom. Cat. Circ. 1, Sec. 76, Mza. 179, Parc. 31, ocupado la demandada y su hijo en carácter de titulares y consta de galería, 3 habitaciones, cocina, baño, pieza de servicio y garage.- Todo en regular estado de conservación, siendo su antigüedad de aproximadamente 70 años.- Su terreno mide 8,66 m. de fte. por 38,97 m. de fdo.- BASE $ 80.000.- contado y al mejor postor - Seña 30%, comisión 3%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. s/deuda al 04/01/05 (fs.126/7), por Aguas Arg. $ 1.205,10 al 20/12/04 (fs. 121); O.S.N. s/deuda al 22/12/04 (fs. 131).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos.- Visitar los días 24 y 25 de OCTUBRE de 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 13/10 N° 75.530 v. 14/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 1, INTERINAMENTE A CARGO DE LA DRA. SUSANA MARIA INES POLOTTO, SECRETARIA N° 2 a mi cargo, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "OMEGA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/ LIQUIDACION S/INCIDENTE DE VENTA BARTOLOME MITRE 3434/62 UNIDAD FUNC. 1 P.B. CAP. FED.", Expte N° 86.130, que los martilleros Delia E. Rovati de Brown, (CUIT N° 27-05892302-3), Juan Carlos Doyhenart (CUIT N° 20-04117193-7 R.I.), Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-04138967-3), Juan Antonio Saráchaga (CUIT N° 20-07593398-4) y, Eduardo Saravia (CUIT N°20-05469127-1) rematarán, el VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2005 A PARTIR DE LAS 11,30 HS., en punto, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida a saber: 1) La Un. Func. 1 ubicada Planta baja del edificio de la calle Bartolomé Mitre 3434/62 entre las de Sánchez de Bustamante y Billinghurst de Cap. Federal, con entrada independiente por el n° 3434; que tiene una Sup. Total de 144,69m2, correspondiendo a Sótano 25,75 m2 y a local y vivienda 118,94 m2. Porc. 4,61%. (Nom. Cat.: Circ. 9; Sec. 13, Manz. 23, Parc. 5a matrícula 9-808/1). Se trata de un local desocupado, con un frente a la calle de aproximadamente 6 mts., que forma parte de un edificio que tiene una antigüedad cercana a los 100 años,

de Planta Baja, sótano y entrepiso. Se compone: en la Planta Baja de salón comercial, 2 baños para personal, kitchenete y un despacho con baño compartimentado; en el entrepiso un salón de 8 x 4 mts. aprox. y un baño compartimentado; y en el sótano un depósito. Desde el baño del entrepiso se accede a un espacio semicubierto donde se encuentra un equipo para suministro de aire acondicionado a esta unidad. Los baños y los cielo rasos son de construcción mas reciente. El estado general de conservación es bueno. Registra deuda en concepto de expensas a agosto de 2005 $ 12.484 en concepto de capital y $ 10.505,52 por intereses, siendo el total de $ 22.989,52. La cuota de expensas de agosto de 2005 fue de $ 263. 2) Los bienes muebles que se encuentran en su interior e inventariados a fs. 2/5, entre los que cabe destacar, sillas, escritorios, sillones, monitores de computadoras, CPU, biblioteca, percheros, etc... Exhibición: los días 24 y 25 de octubre de 11 a 13 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: 80.000 para el inmueble y SIN BASE los bienes muebles. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA para el inmueble y 10% más IVA para los bienes muebles. Arancel 0,25%. Además los compradores de los bienes muebles deberán abonar el 21% del IVA sobre el precio. SALDO DE PRECIO DEL INMUEBLE: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. DE LOS MUEBLES: Deberán ser integrados el día 31 de octubre de 2005 de 11:30 a 13 hs., en Perón 1233 Cap. Fed., bajo apercibimiento de pérdida de los valores entregados. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Respecto de las deudas que pudieren existir por expensas, serán pagados prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto. Se aceptan ofertas bajo sobre las que pueden presentarse indistintamente en la sede del Juzgado y/o en el domicilio de los martilleros sito en Viamonte 1454 piso 7° "B" de Cap. Fed., hasta dos días antes de la subasta, con entrega y apertura del total de las recibidas a los martilleros el día anterior a la subasta. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Queda a exclusivo costo y cargo de los compradores, los gastos que por cualquier concepto demandare la adquisición del bien sin reclamo alguno para la liquidación. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Los compradores deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/10 N° 75.524 v. 19/10/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dra. Susana Polotto, Secretaría N° 2 del autorizante, hace saber por 5 días en autos "PAPELERA BRUSATI SOC. DE HECHO de ENRIQUE VERDI BRUSATI y ANA FULCO Y DE SUS SOCIOS s/QUIEBRA" (Expte. N° 70037), que el martillero Fulvio Galimi (L.E. 4.222.295) subastará el 31 de octubre de 2005 a las 10,45 horas en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% del inmueble de la calle Senillosa N° 803/25, unidad funcional N° 1, Letra "A", 1° Piso y Unidad complementaria IV (cochera), Planta Baja y Unidad Complementaria V (baulera), 9° Piso. Se trata de un departamento con entrada principal y de servicio que consta de importante living de 8 x 3,50, aprox. con hogar, comedor de 3 x 4 mt. aprox., ambos revestidos en "boiserie", 1 dormitorio con vestidos y 2 dormitorios más, 2 baños. Todos los ambientes con moquette. Cocina, lavadero, habitación y baño de servicio, patio, balcón a la calle que abarca living y dos de los dormitorios. Todo en buen estado de mantenimiento, cochera y baulera. Calefacción y agua caliente individual. Sup. total según título 134 m2. Nom. Cat.: Circ. 6, Secc. 40, Manz. 125, Parc. 39, Mat. 6.105010-01. Base: $ 160.000.-, Desocupado. Seña 30%, Comisión 3%, Aranc. Acord. 24/00 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. No se admitirá cesión del boleto de compraventa. Deudas: Rentas (fs. 679/80) al 13-3-04 $ 2.877,73; Aguas Argentinas al 2-5-05 $ 3.0211,91; Obras Sanitarias al 20-5-05 no registra deuda; Expensas: a Enero de 2005 $ 24.179,80; Expensas Enero 2005 $ 255,71. Impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Las deudas por expensas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta. El adquirente deberá hacerse cargo del saldo que resulte insoluble (fundamento fallo plenario de la CNCiv. 18-02-99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I.". Serán a cargo de adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración sin reclamo alguno, en el proceso. El saldo de precio deber ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Cumplido ello se ordenarán de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión con intervención de la Sindicatura como oficial de Justicia ad hoc. Se admitirán ofertas bajo sobre pudiendo presentarlas los interesado indistintamente en la sede del Juzgado y/o en el domicilio del martillero, sito en Sánchez de Bustamante 1886, P.B. "A", Cap. Fed., en cuyo caso se extenderá recibo consignando día y hora y presentarlos hasta 2 días antes de la fecha de subasta con entrega y apertura total de las recibidas al martillero el día anterior a la subasta labrándose por Secretaría y ante Actuario el acta correspondiente (LC 212 y lineamientos art. 162 del Reglamento del Fuero). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con al subasta decretada. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición 25 y 26 de octubre de 2005 de 14,30 a 16,30 horas. Informes 4824-7382 / 15 5153-6054.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 7/10 N° 493.609 v. 14/10/2005

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6°, Capital Federal, hace saber por 2 días en autos "Lacteos Tres S.A. s/Quiebra", Expte. N° 98350 que la martillera Carmen Bruzza (D.N.I. 2.7211.235), subastará el día 21 de Octubre de 2005, a las 8,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes, con sus correspondientes bases, de acuerdo al siguiente detalle: (3) camiones VOLVO NL 10 ELECTRONIC, que presentan el siguiente detalle: CKP 970: chasis y cabina bueno. Faltantes: bomba inyectora. Turbo. Alternada. Filtro de aire. Caño de Escape. Caja de Velocidad. Nucleo. Palieres. Cendar. Goma en desuso. Pulmón de Freno. Base: $ 35.000.-; CKP 968: Estado de chasis y cabina bueno. Los mismos faltantes, incluso un asiento. Base: $ 35.000.-; CKP 971: chasis y cabina bueno. Los mismos faltantes, mas dos llantas, un asiento y tablero. Base: 35.000.- Los rodados se encuentran depositados en la calle Lamarcón, entre Alberdi y Reyes, de la localidad de Luis Guillón, Partido de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires. 2 camiones y 4 acoplados térmicos de acuerdo al siguiente detalle: Camión BCU 550 Mercedes Benz, en buen estado general, completo, faltando solamente asiento de acompañante. Base $ 70.000.-; Camión TFS 857 en regular estado general, en funcionamiento, no teniendo ningún faltante. Base: $ 20.000.- Acoplados térmicos todos en regular estado: SVJ 512, Base $ 10.000.- WLK 810, Base $ 10.000.-; WIF 205, Base $ 10.000.-; WLB 409, Base $ 10.000.- Los 6 rodados se encuentran depositados en el Partido de Ameghino, Provincia de Buenos Aires, Planta Industrial de la localidad de Blaquier. IVA a cargo del comprador. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, Aranc. Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta en los términos del reglamento del fuero, art. 104.5. Se procederá a la apertura de los que se presenten en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Exhibición los días 16, 17 y 18 de Octubre de 10 a 12 hs. en los lugares indicados.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 13/10 N°494.087 v. 14/10/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, juez subrogante, Secretaria N° 10, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "BELGRANO SOC COOP S/ INC DE VENTA INMUEBLE URQUIZA 1947/57 ROSARIO SANTA FE S/ INCIDENTE DE VENTA", que el martillero Pablo Hiriart F° 224 L° 79, CUIT 20-14375563-1, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de octubre de 2005 a las 12:30 hs (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, 3 inmuebles sitos en la calle Urquiza 1947/49/55/57 entre Moreno y Dorrego de la ciudad de Rosario, prov. de Santa Fe, las sig. Unidades: UF.229, 2° piso, datos cat: Parc: 02-41; UF. 228, 2° piso, datos cat: Parc: 02-40 y la UF. 103, 1° subsuelo, planta baja y 1° piso, datos cat: parc: I-51 00-01 01-51. BASES: UF 228 y 229 de $ 1.600 c/u y UF 103 de $ 124.000. Seña 30% Comisión 3% a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá integrar el saldo del precio aun si hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, si así no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remate del precio, desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina (tasa activa) para sus operaciones de descuento a treinta días. Queda prohibida la compra en comisión, así como también la ulterior cesión del boleto. Deudas: Expensas al 30/09/2004: UF 228 y 229 sin deuda; UF 103 $ 10.396,98 (histórica) y $ 20.290,69. Los impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del adquiriente a partir de la aprobación de la subasta. Las expensas adeudadas, son responsabilidad de los sucesivos propietarios (ley 13512/17). Se aceptaran ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la fecha de remate, serán abiertas por el martillero al iniciarse el remate y entregadas por el Secretario el día anterior a la subasta. Se trata: UF 103: local comercial a la calle, con entrada independiente del edificio donde esta ubicado, se distribuye en 3 niveles, la planta baja es el salón comercial, deposito, office y baño; 1° piso deposito y baño y 1° subsuelo palier y deposito, el estado de conservación es malo; las UF 228 y 229 son 2 cocheras una al lado de la otra divididas por una raya pintada en el suelo y una columna. Identificadas con los nros. 40 y 41. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Los inmuebles se exhibirán los días 26, 27 y 28 de octubre de 2005 de 10:00 a 18:00 hs. El presente edicto será publicado por cinco días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 13/10 N° 494.021 v. 19/10/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso, avisa por 3 días en los autos: "Advanced Technology Laboratories Argentina S.A. c/ Fundebo S.A. s/ Ejecución Prendaria", (Expte. N° 70245) que el martillero Miguel Carrera Baliero (T.E. 4372-1012) (CUIT del martillero 20-10965171-1, CUIT de la demandada 30-68183264-1) rematará el día viernes 21/10/05 a las 12 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: Un equipo ecógrafo marca ATL, modelo HDI 1500, serie n° original HD9030192 alterado por el n° HD9888192, con cuatro transductores marca ATL, uno modelo convex C5-2, N° 13KV1; uno modelo intracavitario ICT 9-5, N° 18TQP; uno modelo lineal L12-5, N° 018DDP; uno modelo phased array P4-2, N° 014YFZ; y una videocassettera marca Panasonic, modelo AGMD830, N° G8TC00385. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR: BASE $ 16.875 + I.V.A. 10,5%.- COMISION: 10% más IVA. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% todo a cargo del comprador acordada 10/ 99, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., EXHIBICION: martes 18 y miércoles 19 de octubre de 2005 de 15 a 16:30 hs. (Planta Philips) de la calle Vedia 3892 Cap. Fed. Habiendo sido debidamente exhibido el bien objeto de subasta no se admitirá reclamo de ninguna especie respecto del mismo.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 13/10 N° 75.543 v. 17/10/2005

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Av. Callao 635, Planta Baja Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO FRANCES S.A. C/CASTILLO, INES BEATRIZ S/EJECUTIVO"; expediente N° 74625, que el martillero Julio Ramírez Gaito, rematará el día 25 de octubre de 2005, a las 12,45 horas en punto; en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble con frente a la Av. San Martín N° 5219/21, del Barrio 2 de Abril, de la localidad de Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, sección O, manzana 772, parcela 13. Matrícula: 30.764. El inmueble se encuentra edificado sobre un lote de terreno con una superficie de 438,22 M2, según título y plancheta catastral agregados en autos. Se trata de un inmueble que consta de una sola planta, con pequeña construcción al frente, luego separado una vivienda compuesta de cocina-comedor y dos dormitorios, baño separado y galponcito de chapa. Todo en estado muy precario. CONDICIONES DE VENTA: ad corpus y en el estado físico en que se encuentra. BASE: $ 6.000.- (pesos seis mil) al contado, en efectivo y mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. SE DEJA CONSTANCIA QUE: 1) el comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado al suscribir el boleto de compraventa 2) integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación alguna en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.; 3) El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer días de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código; 4) de corresponder el pago del I.V.A. por esta compraventa, el mismo estará a cargo del comprador; 5) el inmueble se encuentra ocupado por la demandada, su hija y su nieta; 6) el impuesto establecido por el art. 7, ley 23.905, será a cargo del comprador y no está incluido en el precio de venta; 7) se admitirán ofertas bajo sobre (arts. 104/ 106 del Reglamento del Fuero) hasta dos días antes de la fecha del remate, en el tribunal o en el domicilio del martillero. DEUDAS. Rentas $ 845.- al 31/10/03; Municipalidad: $ 1.113,46 al 28/8/03; Aguas Argentinas: fuera del radio de servicio. EXHIBICION: 19 y 20 de octubre de 2005, de 11,30hs y a 12,30hs. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero (4811-5480).

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 13/10 N° 75.533 v. 14/10/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12; a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, secretaría Nro. 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "PHILIPS MEDICAL SYSTEMS (CLEVELAND) INC. C/ FUNDACION PARA LA SALUD DE VILLA MARIA S/EJECUCION PRENDARIA", Expediente Nro. 42.400/99 (69.039), que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el 20 de octubre de 2005 a las 9.00 hs. en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien: Un Tomógrafo computado marca Picker International Inc. Modelo POS, Número de Serie 7238, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. BASE $ 20.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se deja constancia que se autorizará la entrega del bien, previo pago total del precio. Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.4 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89) se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha para la subasta a las 12.00 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubieren, haciéndose entrega de las mismas al martillero. El bien será exhibido los días 17, 18 y 19 de octubre de 2005 de 10 a 13 hs. en el domicilio de la calle Vedia 3892 de Capital Federal. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 12/10 N° 75.440 v. 14/10/2005

Juzgado Nacional en lo Comercial n° 12, Secretaría n° 24 sito en M.T. de Alvear 1840, P. Baja, comunica por cinco días en autos: "MINO, Rolando O. s/ Quiebra (Concurso Especial por GAR-

CIA, Martín A. y otros" Expte.: 062983, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 25 de octubre de 2005 a las 8,30 horas. en Punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del inmueble sito en la cabe Murcia n° 1519/21/23 de Capital Federal, que tiene las siguientes medidas: 12 mts. de frente al SO; 10,28 mts. al NO, 12,01 al NE y 10,73 al SE. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sección 47, manzana 47A, Parcela 8, matrícula 15-11817, AD-CORPUS. Se trata de una casa con entrada por el n° 1523 de Murcia para la P. Baja que consta de: living, comedor, garage (entrada individual) con entrepiso de madera, hall de ingreso con chimenea, baño completo, amplia cocina-comedor, un dormitorio, patio descubierto con escalera para acceder al 1° piso donde se encuentran las dependencias de servicio con un dormitorio y baño. Al Primer piso se ingresa por el n° 1519 que consta de tres dormitorios al frente, baño completo, cocina y escritorio; por escalera se accede a la terraza que posee un quincho con parrilla cerrado, toilette, lavadero cubierto y pequeña terraza descubierta. El estado de conservación es pésimo y con todos los deterioros que surgen de autos. Desocupado como consta en autos. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la tomo de posesión serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión quedan a cargo del concurso. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles art. 7 de la ley 23905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Corre por cuenta del adquirente el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno al Concurso y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasiones la escritura de cualquier índole que sean. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada ministerio legis (art. 580 CP, Bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 C). Para el caso de que el adquirente fuera quién eventualmente plantara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad; deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104.6 del Reglamento, las que deberán ser presentadas hasta las 12 hs. del día anterior hábil a la fecha del remate. En apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. BASE: $ 200.000.= al contado y mejor postor. SEÑA 30%, Comisión 3% mas IVA s/comisión y Arancel Acordada 10/99 CSJN en efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en Comisión y la ulterior cesión de los derechos del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Jugado y declarará conocer el estado físico y jurídico del bien, comprometiéndose a ingresar el saldo de precio en término, cualquiera sea el objeto de forma o de fondo que pudiera hacer a la venta. Se exhibe los días 21 de octubre de 2005 de 15 a 17 hs. y 22 de octubre de 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 7/10 N° 493.613 v. 14/10/2005

N° 13

El Juzg. Nac. de 1° Instancia en Comercial N° 13, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 4to. Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados REINICKE Dirk c. LUNA Norberto Daniel S/ Ejecutivo (Expte. N° 77.571) la martillera María Teresa De Marco, rematará el 28/10/05, a las 9 hs. en el salón de ventas de la calle Perón 1233 Cap. Fed. al contado y mejor postor y en dinero en efectivo el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle, Santiago del Estero 1088 - Martínez - Pcia. de Bs. As. y cuyos datos catastrales se designan a continuación: Circ. III, Sec. H, Manz. 580, Parc. 24, Matr. 5995/02; propiedad de Norberto Daniel Luna. El inmueble es una casa tipo duplex con entrada de auto. En planta baja consta de un living comedor, cocina completa, toilette, jardín al fondo y escalera de acceso a la planta alta. En planta alta, consta de tres dormitorios y un baño completo. Sup. aprox.: Cubierta 87 m2.; semicubierta 20 m2. y libre 45m2. El inmueble se encuentra ocupado. Base: $ 65.000.- Seña 30%. Comisión: 3% Arancel: 0,25%. Deudas: Aguas Argentinas: $ 25,51 al 16/06/05, OSN sin deuda al 21/06/05, ABL $ 1789,38 al 21/06/05, Rentas: $ 1.370,90 al 30/06/05. Valuación Fiscal: $ 80.453. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión inmueble. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estará a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. El impuesto sobre la Venta del bien inmueble del art. 7 - Ley 23.905 estará a cargo del comprador, no está incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad - Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento del art. 580 C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos dei art. 571 C.P.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado dentro del quinto día de aprobada la subasta. El inmueble puede visitarse los días 20 y 21/10/05 entre las 15 y 17 hs.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 13/10 N° 46.277 v. 14/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría 26 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal, comunica pro dos (2) días en los autos: "Expreso Cañuelas S.A. s/Quiebra, S/ Incidente de Realización de Automotores", expte. n° 89.693, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo y José María García Arecha rematarán el día miércoles 26 de octubre de 2005, a las 09:15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, los automotores cuyos números de dominio son los siguientes: AIJ 245 - B 1.928.243 - BXJ 663 - C 1.001.664 - C 1.646.215 - C 1.690.507 - C 1.690.697 - C 1.744.307 - C 1.744.316 - CBL 607 - RJR 190 - RPH 729 - RSA 942 - RSA 943 - RSA 946 - TCX 979 - TED 741 - TED 743 - TED 744 - TED 745 - TED 751 - TED 752 - TED 754 - TED 755 - TED 758 - TED 763 - TED 764 - TED 762 - TFN 906 - VCY 542 - VCY 544 - VKR 253 - VKR 260 - VKR 261 - VKR 262 - VMZ 728 - VMZ 733 - VMZ 740 - VMZ 741 - VMZ 743 - VYD 549 - VYD 546 - VZB 938 - VZB 939 - VZZ 030 VZZ 031 - WDJ 717 - WDX 527 - WEK 499 - WEK 502 - WEK 505 - WEK 509 - WEK 510 - WGG 638 - WGG 644 - WHH 438 - WHJ 418 - WHP 452 - WHW 686 - WKG 305 - WIZ 350 y WKG 311. Condiciones de venta: en block, en dinero en efectivo y al mejor postor. Base: pesos 130.000 - seña: 30% - comisión: 10% - IVA sobre la comisión de los martilleros arancel aprobado acordada 10/99 (art. 1) C.S.J.N.: 0,25%, sobre el precio de venta, todo en el acto del remate; se aclara que el IVA sobre el precio final de venta (10,5%) se abonará junto con el saldo de precio a depositarse en el expediente. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio que entonces se obtuviera, con más los intereses, gastos, costas y multa (cfr. arts. 580, 581 y 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Deudas: no serán exigidas al comprador las deudas devengadas con anterioridad a la posesión de los bienes. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 212, ley de Concursos y Quiebras, y art. 104, inc. 6°, del Reglamento del fuero). Habiéndose exhibido adecuadamente los rodados, no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a sus características, numeraciones y estado de los mismos. La entrega de los rodados se efectuará una vez aprobada la subasta e integrado el saldo de precio y el IVA sobre la compra. El retiro, y los eventuales riesgos derivados de dicho traslado, quedan a cargo del adquirente. Días, horas y lugar de exhibición: los rodados se exhibirán los días 19 y 20 de octubre de 2005, de 10 a 12 hs., en el lugar donde se encuentran: Colectora Camino de la Tradición 3200, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 13/10 N° 75.529 v. 14/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos "PELLIZA Armando Oscar, s/Quiebra, s/Concurso Especial por López Jorge Oscar y otras", Expediente N° 67.203, DNI N° 4.597.731, que el martillero Leonardo Chiappetti CUIT N° 23-04810755-9, rematará el día MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2005, A LAS 12.- HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la Ciudad de Miramar, Pdo. de Gral. Alvarado, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle ONCE N° 1.548, entre las de 30 y 32. Edificado sobre el Lote 3, de la Manzana "S", que mide: 10 mts. de frente al N.E., por 43m30 de fondo. Superficie 433.- m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. A, Manz. 96, Parcela 3 a.- Partida Inmobiliaria 40.595. Matrícula 16.612. Se trata de un chalet con: Jardín al frente, garaje, living-comedor con hogar a gas, dos habitaciones, baño instalado, cocina, lavadero, galería, parque y quincho. En altos una habitación, baño y escritorio. Se encuentra en buen estado de conservación y está ocupado por el Sr. Armando Oscar Pelliza con su familia en carácter de propietarios. BASE $ 100.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de Comisión más Iva, el 1% de Sellado de boleto y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. Proc. Se admiten ofertas bajo sobre, las que serán presentadas al Juzgado, por lo menos con dos días antes de la fecha de la subasta, y serán abiertas al iniciarse el acto del remate, en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero Comercial. El comprador se hará cargo solamente de los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. El bien se exhibirá los días 4 y 5 del mes de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 13/10 N° 494.070 v. 19/10/2005

N° 15

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 15, Secretaria n° 29, sito en Av. Callao 635 P: 3, Capital comuncia por cinco días, en autos "JORGE COTO Y HNOS. S.A. S/QUIEBRA", Expte. n° 87650, que se ha resuelto el LLAMADO A MEJORA DE OFERTA para la venta del inmueble de la fallida sito en calle Gral. J. M. Paz 3442/46 y San Lorenzo 2532 de OLIVOS, Pdo. de Vicente López (PBA) - Se trata de un amplio inmueble que consta de pta. baja y piso 1° en parte del mismo y en otra parte posee pta. baja y dos plantas superiores.- En PB consta de amplia recepción, 2 oficinas y 2 baños, amplia oficina con 2 privados, otra amplia oficina administrativa c/4 privados (2 divididos c/mamparas) y detrás de la misma, amplio galpón en L, al que también se ingresa por la calle lateral, San Lorenzo, donde hay 2 oficinas, una en pta. baja y otra sobre la misma y detrás 3 galpones independientes, una cámara frigorífica y un pequeño depósito.- En piso 1°, amplio hall de distribución, comedor, cocina, 2 baños y despensa, hacia el frente amplia recepción, 2 oficinas principales y sala de directorio y, separadas de este sector, también al frente, hay 3 oficinas; en el piso 2° hay 3 oficinas divididas c/2 mamparas y hacia el frente 6 oficinas y 1 baño.- Todo en buenas condiciones. DESOCUPADO. Se encuentra construido sobre 4 lotes totalmente integrados, a saber, 1) Lote 10, manz. 21 mide 8,66mx30,80, Sup. 266,77m2., J. M. Paz e/San Lorenzo y Acassuso. Matrícula 17613 - Catastro C. VI, F.28, P. 4; 2) Parc. 6h, manz. 28, Sup. 763,82m2, J. M. Paz 3446 y San Lorenzo 2532, Matrícula 17614, Catastro C. VI, F.28, P. 6h; 3) Lote 11 manz. 21, Sup. 266,77m2, Matrícula 17615, Catastro C. VI, F. 28, P.5 y 4) Lote 6, manz. 21, Sup.275,73m2, Matrícula 17616, Catastro C. VI, F. 28, P. 17. La oferta a mejorar es de $ 390.000 Los interesados deberán cumplir los siguientes requisitos: A) Las ofertas bajo sobre serán presentadas en la sede del Tribunal el día 9 de noviembre de 2005 a las 11 horas debiendo ser acompañadas con el respectivo depósito en garantía equivalente al 10% de la oferta a presentar, haciéndoseles saber que el precio ofrecido deberá superar como mínimo el 3% de la oferta llamada a mejorar. B) El pago deberá ser realizado en pesos o en dólares estadounidenses y, dentro del quinto día de notificado del auto que tenga al oferente por adjudicatario deberá integrarse el importe que resulte completar el 90% En caso de incumplimiento, se declara al adjudicatario postor remiso y se lo considera responsable de los gastos en que se deba incurrirse para efectuarse un nuevo llamado. C) Fíjase audiencia para la apertura de sobre el mismo día de su presentación, o sea el día 9 de noviembre de 2005 a las horas 12 horas, en acto público, en el despacho del Tribunal. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas ante la sindicatura y oferentes, todos los oferentes tendrán el derecho a mejorar sus ofertas en la audiencia, a continuación de la apertura de los sobres, inclusive el oferente cuya propuesta originó el presente procedimiento. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta. En caso, de no integrar el saldo de precio, no solo se lo penalizará con lo dispuesto en el párrafo anterior, sino que también perderá el monto que dejo como garantía de mantenimiento de oferta. En este caso, se le adjudicará a la segunda mejor oferta. A tal fin será labrada un acta donde consten las mejoras. E) Al momento de proceder a dictar la resolución de a quien se le adjudica definitivamente el bien, se dispondrá la desafectación de los depósitos en garantía correspondientes a los intervinientes que no resultaren adjudicatarios, y su devolución a los interesados. No se admitirá la compra en comisión y deberán contener los datos que exige el art. 205 inc. 4° de la ley concursal. La remuneración al enajenador ha sido fijada en el 2% sobre el monto en que en definitiva se venda el bien en cuestión, cuyo pago estará a cargo de quien resulte comprador, que se depositará con la integración del saldo de precio. El inmueble se exhibe los días 27, 28 y 31 de octubre de 2005 16,30 a 18 horas. El oferente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.-

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 13/10 N° 494.091 v. 19/10/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 17, de la Capital Federal, Secretaría N° 34, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 3°, comunica por dos días en autos caratulados: "PERSICO RICARDO LUIS C/AGUILAR OSCAR EDGARDO S/ Ejecución prendaria" (expte. n° 40297/01), que la martillera Alicia Diana Cohen (CUIT 27-05459295-2 - Monotributista), con domicilio en Uruguay 485, Piso 1° "D", Capital procederá a subastar el 20 de octubre de 2005, a las 11,00 (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal el siguiente bien: "un camión usado marca MERCEDES BENZ tipo camión modelo L709/37 año 1994, motor MERCEDES BENZ N° 374905-10-232409, chasis MERCEDES BENZ N° 9BM688102RB024036 inscripto en el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor con Dominio ALF 531 destinado al uso privado", subastándose en el estado en que se encuentra, con abolladuras en el guardabarros y capot del lado derecho, gomas lisas y el interior en regular estado. Base: $ 20.000. Comisión: 10%. Arancel CSJN 0,25% al contado en efectivo y al mejor postor. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador como así también la deuda por patentes y multas, debiendo el martillero retenerlo en el acto y depositarlo en el expediente. Deudas: Patentes: $ 16.533,41 al 20/05/05 (fs. 75 y 76). Queda prohibida la venta en comisión y la cesión de Boleto de compra venta. Exhibición: 18 de octubre de 2005, de 10 a 11 hs. en Avda. Chiclana 4233/55, Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 13/10 N° 75.518 v. 14/10/2005

Edicto: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial n° 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por 5 días en autos: "CIA. SEG. UNION COMERCIANTES s/LIQUIDACION (Inc. Venta Inmueble Caseros 985, Córdoba", expte. 37.567, que tramita por ante la Secretaría N° 33, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 2 de noviembre de 2005, a las 12.30 hs., en punto, en tte. gral. Perón 1233 (ex CANGALLO), Capital Federal, al contado, al mejor postor y Desocupado el inmueble sito en la calle Caseros 985, de la Planta Baja del edificio "Lotus", Dpto. Capital, Pcia. de Córdoba, Unidad Funcional N° 1. Posiciones 00-01 y SS-03 con una superficie cubierta propia total de 174 mts 50 dms cdos. Nom. catastral: Circ. 04, Secc. 05, manz. 011, parc. 03. P.H.1 Matrícula 53.889/1 (todo s/título de propiedad obrantes a fs.95/102). Se trata de un local sito en la zona céntrica de la Ciudad de Córdoba, ubicado en la planta baja de un edificio denominado "Lotus", posee una importante planta libre —salvo la existencia de dos columnas— de aproximadamente 6 metros de frente por 22 de fondo, cuenta con dos baños y una cocina, además hay un subsuelo de unos 40 m2 (8 por 5 metros) al cuál se accede por escalera de material, en los fondos del inmueble hay un pequeño jardín, se encuentra en un estado de total suciedad, con rastros de humedad en las paredes, y desprendimientos de yeso en algunos sectores del cielorraso Base: $ 80.000. Seña 10%. Comisión 3% más IVA. Arancel de subasta 0,25%.- Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna y bajo apercibimiento de o dispuesto por el art. 580 del CPC. Deberá integrarlo aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las abjeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta su efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Asimismo se dispone que como condición de remate que Queda Prohibida la Compra en Comisión así como la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 cpr. y 104 del reglamento del fuero pueden presentarse ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria hasta las 10 horas del 1.11.05 las que serán abiertas a las 12.30 horas del mismo días. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, y se le hace saber que los gastos por escrituración en caso de designar escribano, serán por su cuenta y orden. Exhibición: días 27 de octubre de 15 a 17 horas y 28 octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 13/10 N° 75.542 v. 19/10/2005

N° 19

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, por tres días en La Nación, y por dos días en Clarín, El Popular de Olavarría y en El Orden de Cnel. Pringles, en el juicio "Los Claveles s/Inc. de Realización de Bienes (Campos "El Triunfo" - "La Quinta" y "La Lomita"), expediente N° 39.666, que el martillero Lucio López Serrey rematará en el salón de la Corporación de Rematadores, de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 7 de noviembre de 2005, a las 10,15 hs. (en punto), los siguientes cuatro campos de propiedad de la fallida, ubicados en el Partido de Lamadrid, Provincia de Buenos Aires, identificados como: 1) "El Doce", Partido 40, Partida 6992. 1. Circunscripción X, Parcela 1066 M, Matrícula 5539. SUPERFICIE: 68 Has. 48 a. 45 ca. 17 dmts.2. BASE: u$s 45.333; 2) "El Triunfo", Partido 040, Partida 6976. Nomenclatura Catastral X, Parcela 10661, Matrícula 2527. Superficie: 181 Has. 36 a. 51ca. 80 dmts. 2. BASE: u$s 120.666. Tiene rastrojos en los que se han introducido 150 vacunos aproximadamente, desconociéndose quienes son sus propietarios. Hay una casa en mal estado, desocupada; 3) "La Quinta", Partido 40, Partida 3.497-2 NC C 10 SD Chacra 63, Matrícula 2454 y Partido 40, Partida 3145-2 NC C 10 SD MZ Chacra 55, Matrícula 1789. SUPERFICIE: 7 Has. 96 a. 29 ca. 80 dmts. 2. BASE: u$s 5.333. Tiene una casa en mal estado, abandonada y cuenta con un molino y está desocupada, y 4) "La Lomita", Partido 40, Partida 0333, XB 86, Matrícula 4.286; Partido 40, Partida 5093, XB 92, Matrícula 4284; Partido 40, Partida 5092, XB 96, Matrícula 0481; Partido 40, Partida 5091, XB 94, Matrícula 0482; Partido 40, Partida 5090; XB 93, Matrícula 0480; Partido 40, Partida 3104, XB 91, Matrícula 0479; Partido 40, Partida 4770, NC XB 83, Matrícula 4282; Partido 40, Partida 3511, NC CX SB Quinta 79 Matrícula 4283; Partido 40. Partida 8183, NC CX SB parcela 993 a Matrícula 2086; Partido 40, Partida 333, XB 87 Matrícula 4285. SUPERFICIE: 51 Has. 19 a. 09 ca. 25 dmt2. BASE: u$s 34.000. Cuenta con una casa desocupada y en mal estado. Está ubicada a 73 kilómetros de Laprida. (Todo ello conforme resulta de los certificados de dominio obrantes a fs. 782/844). Se enajenarán en forma individual, un campo a continuación del otro y en el mismo acto. Disposiciones comunes para la venta de cada uno de los cuatro campos: Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30% del precio de compra. Comisión: del 3%. IVA del 21% sobre la comisión. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN. Sellado Fiscal: del 1%. El pago de la seña se efectuará en dólares estadounidenses, pudiendo abonarse mediante cheque certificado de un banco de esta plaza a la orden deil Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en dólares estadounidenses. En cuanto al pago de la comisión, IVA sobre la misma, arancel y sellado fiscal se realizará solamente en dinero en efectivo, en pesos moneda nacional, al valor de la cotización del dólar estadounidense al día del remate. El pago del saldo de precio deberá ser depositado en dólares estadounidenses dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión de los boletos que se extienden. No corresponde que el comprador afronte las deudas que registren los distintos bienes que se enajenan, en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. El n° de Cuit de la Fallida es 30-56391729-2 - fs. 800). Se deja constancia que se está tramitando el planteo de servidumbre de uso por el paso del servicio de electricidad a través de los campos, y la autorización para suscribir el correspondiente convenio. Los cuatro campos se encuentran desocupados y cuentan con alambrados los que están en buen estado. VISITAS: Los días 28 y 29 de octubre de 2005, en el horario de 9 a 12 hs. Quienes lo deseen podrán encontrarse a las 9 hs. en el Hotel Avenida, sito en Avda. Pedro Pereyra N° 1001, de la Localidad de Laprida, Provincia de Buenos Aires, desde donde el martillero y/o el personal que lo acompaña lo trasladarán a los campos.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 11/10 N° 46.127 v. 17/10/2005

N° 23

Juzgado Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial N° 23, Sect. N° 45, comunica por 2 días "DI LORETO S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes N° 40.919, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 1°.11.05 a las 9.00 hs. en punto en Juan D. Perón 1233 de Cap. Federal, Amplio Galpón Industrial Comercial sito en la calle Mario Bravo 74/82 de Villa Tesei, Hurlingham, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, a metros de la Av. Vergara y construido sobre los lotes que a continuación se detallan: Lote 16: N. Cat.: Circ.: IV, Secc.: J; Mza.: 357; Parc.: 16. Lote 18: N. Cat.: Circ.: IV; Secc.: J; Mza.: 357; Parc.: 18. Lote 19: N. Cat.: Circ.: IV, Secc.: J., Mza.: 357; Parc.: 19. Lote 20. N. Cat.: Circ.: IV; Secc.: J; Mza.: 357; Parc.: 20. Lote 21; N. Cat.: Circ.: IV; Secc. J; Mza.: 357; Parc.: 21. Lote 23: N. Cat.: Circ.: IV; Secc.: J; Mza.: 357; Parc.: 23. Las parcelas N° 17 y 22 quedan excluidas de ésta venta. La Amplia Planta Industrial Comercial posee en su entrepiso amplia galería con varios despachos, dependencias administrativas, sanitarias, de producción de bienes, comedor, vestuarios y amplio playón apto diversos usos, dejando establecido que el mismo carece de techo por haber sido sustraido. BASE DE VENTA: $ 185.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25%. SELLADO: 1%. Ofertas b/sobre: Se reciben hasta las 10 hs. del dia anterior a la subasta (art. 104 RDF) y abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y interesados a las 12,30 hs. del mismo dia. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en radio del Juzgado y acompañar el importe de la seña fijada para la subasta, mas comisión y sellado, discriminandolo y mediante depósito en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires (suc. Tribunales) cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado sobre un banco de esta plaza. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. (art. 580 y 584 CP.) EXHIBICION: 27 y 28.10.05 de 11.00 a 13.00 hs. Cualquier duda consultar expediente o 4381-3002.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 13/10 N° 493.997 v. 14/10/2005

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría n° 47, sito en la calle Marcelo T. De Alvear n° 1840, planta baja de esta Ciudad, comunica por tres días en los autos: "TRANSLINK S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA", EXP. n° 46.226; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 14 de Noviembre del 2005 a las 11 hs, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad; "EN BLOCK", EL 99% de las acciones del paquete accionario de Frigorífico Bahia Blanca S.A. de la cual es titular la fallida y la totalidad de los bienes muebles, rodados y maquinarias inventariados en autos.- Se deja constancia que los interesados conocen el estado de la causa y que la venta se realiza en el estado que se encuentran los bienes, no pudiendo plantearse ante el Tribunal cuestiones que se susciten con motivo de la subasta. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 4.650.000: SEÑA 30%: COMISION 10%. SELLADO DE LEY. ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se encuentra prohibida la compra en comisión, como la cesión del boleto de compraventa.- Se exhibe los días 13, 14, 17 y 18 de Octubre del 2005 de 10 a 16 hs en la calle Belgrano n° 797 de Gral. Cerri, Partido de Bahía Blanca, o combinando con el martillero cualquier otra fecha a partir de la publicación de los edictos hasta 48 hs antes de la subasta.

Buenos Aires, 4 de octubre del 2005.
Santiago Medina, secretario.

e. 12/10 N° 75.438 v. 14/10/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a mi cargo, sito en Av. Çallao 635, Piso 1ro., de Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "SANTANNI Y CARDONA S.A.I.C. s/ QUIEBRA", Exp. N° 35933, que el Martillero Manuel E. G. Herrera, CUIT. N° 20-05622895-1, rematará el día 26/10/05 a las 8:00hs. en punto, en el salón de subastas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., al contado, dinero efectivo, al mejor postor y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: UN inmueble sito en la calle Esquiu 1227/33/39, entre las calles Del Bañado y Abraham J. Luppi, de la Ciudad de Bs.As.- Sup. Ad-corpus: 1068,96m2.- Nomenclatura Catastral: (Circ. 1, Secc. 38, Manz. 54, Parc. 11) - Matrícula: N° 1-46226 - BASE: $ 500.000,00; El inmueble se encuentra en regular estado de conservación en su primer piso, (oficinas), y en mal estado de conservación la planta baja y/o galpón, (ver fs. 2726); El mismo está ocupado por la Sra. Adriana Yaneth Costa y flia. DNI. N° 92.484.337, a modo de cuidadores a cambio de vivienda, desde la apertura del concurso, los cuales desocuparán la vivienda para la entrega de la posesión al comprador, (ver fs. 2736) - DEUDAS: Rentas: fs. 1997, $ 1.887,53 al 7/7/03 - A. Arg.: fs. 1795, $ 14.355,94 al 13/6/03 y fs. 1796, $ 3.951,64 al 13/6/03 - OSN: fs. 2328, no registra deuda - Bienes muebles y maquinarias detalladas de la siguiente manera: LOTE (1): 3 armarios de chapa para cambio de ropa personal de 12 puertas cada uno, en mal estado puertas rotas y dobladas; 2 armarios de chapa para cambio de ropa personal de 6 puertas cada uno, en mal estado puertas rotas y dobladas; 5 banquetas de madera, en mal estado - Base: $ 150,00.- LOTE (2) 1 lote de plástico embolsado - Base: $ 50,00.- LOTE (3) 5 ficheros individuales metálicos, con puerta corrediza; 2 ficheros metálicos de 4 cajones - Base: $ 200,00.- LOTE (4) 4 aires acondicionados Conqueror; 1 termo tanque y cocina - Base: $ 400,00.- LOTE (5) 4 escritorios, diferentes tamaños y cantidades de cajones; 1 estantería metálica de 6 estantes en ángulo de 90°; 4 exhibidoras de maderas para tubos de vidrio - Base: $ 150,00.- LOTE (6) 2 armarios de 2 puertas corredizas; 4 escritorios de 2 cajones; 1 mesa para máquina de escribir, todo en fórmica marrón y ocre - Base: $400,00.- LOTE (7) 1 mesa, armazón de hierro y tapa de vidrio de 2m x 1m aproximadamente; 3 sillones de oficina, cuerina rota - Base: $ 400,00.- LOTE (8) 4 monitores para computación. 2 gabinetes CPU, sin nada en su interior; 3 teclados para computación - Base: $ 100,00.- LOTE (9) 1 impresora Epson FX 1050 - Base: $ 100,00.- LOTE (10) 1 impresora Epson Stylus 600 - Base: $ 100,00: LOTE (11) 1 máquina de escribir Olivetti, línea 101- Base: $ 100,00.- LOTE (12) 4 mesas para computación - Base: $ 300,00.- LOTE (13) 1 grupo electrógeno marca Deutz BA6L5141014, con tablero y faltantes - Base: $ 1.700,00.- LOTE (14) 1 compresor bicilíndrico con motor Corradi 5.5 C.V.; 1 escritorio de madera y (2) de hierro; 5 mesas de madera; 3 armazones de hierro - Base: $ 700,00.- LOTE (15) 1 lote de tubos de vidrio para ampollas en 3 palets; 1 lote de frascos de vidrio en 2 palets - Base: $ 400,00.- LOTE (16) 1 ampollera de 20 mandriles con motor - Base: $ 1,500,00. LOTE (17) 1 ampollera de 20 mandriles con motor - Base: 1.500 00.- LOTE (18) 1 ampollera de 22 mandriles sin motor - Base: $ 1.500,00.- LOTE (19) 1 ampollera de 16 mandriles con motor - Base: $ 700,00.- LOTE (20) 1 ampollera de 10 mandriles con motor - Base: $ 500,00.- LOTE (21) 1 máquina con cinta marca Ariste y otra s/ marca - Base: $ 500,00.- LOTE (22) 1 lote de tuberías de aire aparentemente de Zinc - Base: $ 150,00.- LOTE (23) 1 balanza bianchetti para 50kg., con vidrio roto y faltantes; 1 máquina para hacer broches de alambre; 1 tubo de compresor de aire; 1 mesa de hierro; 1 motor de agua, marca CZERWENY de 1/2 C.V. - Base: $ 400,00.- LOTE (24) 1 caja fuerte marca Vulcano con puerta de 2 hojas - Base: $ 200,00. LOTE (25) 3 cintas transportadoras, una con motor tamaño pequeño; 1 cinta transportadora de 4m de largo con motor; 1 termo tanque desarmado con roturas y faltantes; 1 lote de maderas e hierros varios y tubos fluorescentes - Base: $ 700,00 - Exhibición: de 10 a 12hs. los días 21/10/04 y 22/10/05 - Seña 30% para todos los bienes - Com. 3% sobre el inmueble y 10% sobre bienes muebles y maquinarias - 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según acordada N° 10/99 (CSJN) - En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente - El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN - Entrega previo pago total - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. - Se deja constancia que no se acepta la compra en comisión - Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. - Las deudas del inmueble, anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., quedarán a cargo exclusivamente de los compradores - Mayores datos consultar el expediente. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 13/10 N° 75.444 v. 17/10/2005